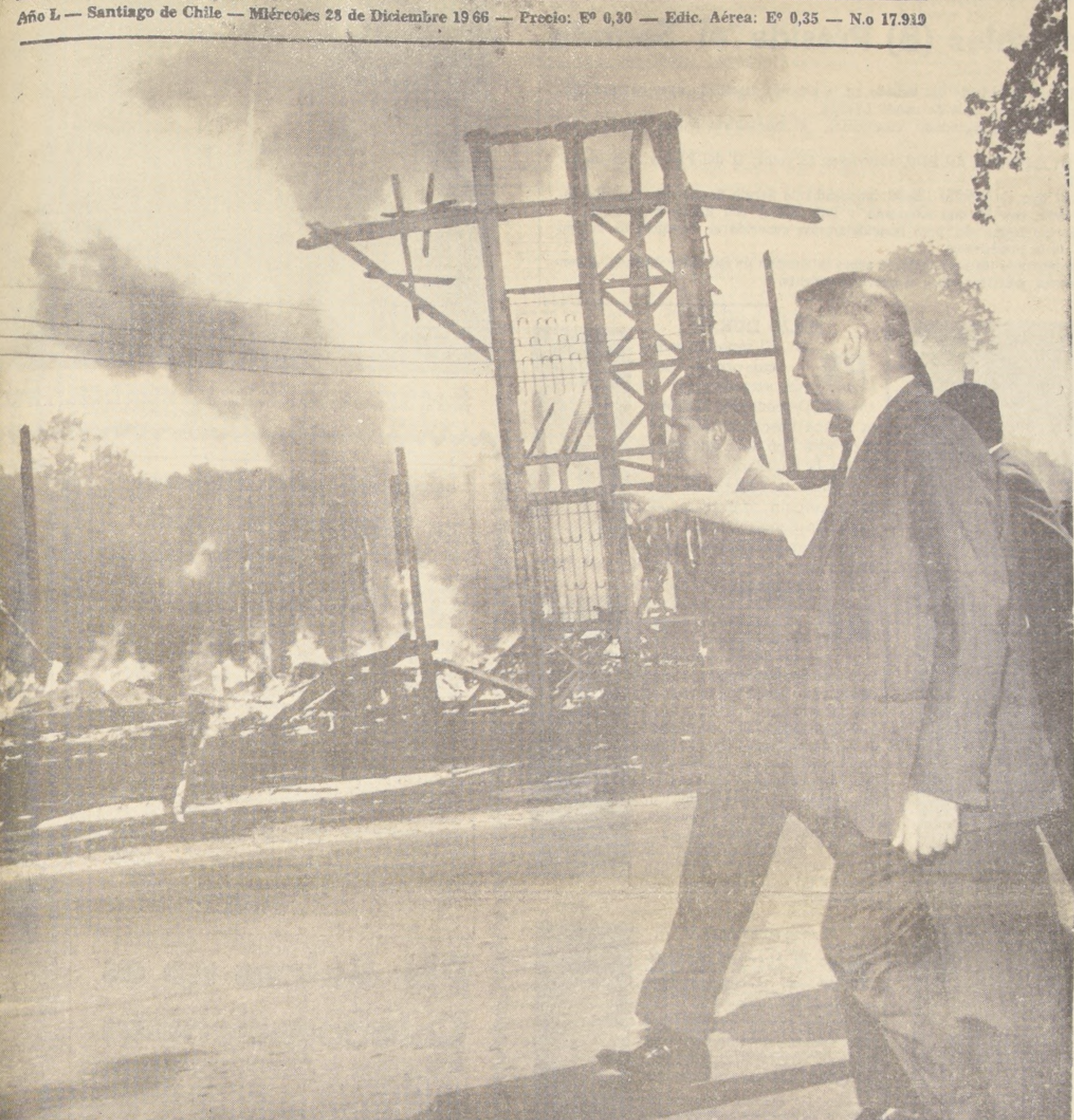
LA NACION

Año L — Santiago de Chile — Miércoles 28 de Diciembre 1966 — Precio: E° 0,30 — Edic. Aérea: E° 0,35 — N.o 17.919

DICIEMBRE: EL INCENDIO N.o 71



● En este montón de cenizas y vigas humeantes quedó convertida la industria conservera y de disecación de frutas que INDAP poseía en el interior de la Quinta Normal. El siniestro produjo pérdidas estimadas en cerca de 3 millones de escudos, y causó justificada alarma en el populoso sector. El Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli, que concurrió al lugar del incendio, recordó que la planta fue puesta en funcionamiento, hace exactamente 56 años.

U. Católica Afianzó el Título

Santiago Ganó un Punto de Oro

Un punto más de ventaja sobre Colo Colo logró anoche Universidad Católica al ganar en estrecha y espectacular lucha a Everton de Viña del Mar, en tanto que sus más cercanos perseguidores, los albos, al igualar con Santiago Morning, ven ahora seriamente amagadas sus pretensiones al subcampeonato por parte de Universidad de Chile que esta tarde debe enfrentar a San Luis en Quillota.

Stgo. Morning al conseguir igualar con los colocolinos, da un paso más hacia arriba en su lucha con Ferrobadminton por escapar a la posibilidad de descender a Segunda División. El equipo recoletano ante su calificado adversario ganó un punto muy importante y suma dos de diferencia con Ferro, quedando a la espera de lo que ocurra esta noche en el Estadio Santa Laura, donde los fusionados deberán enfrentar a Magallanes.

La jornada cumplida ante 0 mil personas aproximadamente, en el Estadio Nacional, fue emotiva y alcanzó especial grado de dramatismo en el encuentro entre el puntero U. Católica y Everton, ya que éstos, luego de estar en desventaja de 3 goles a 0, descontaron para colocarse 3 a 2 y lucharon desesperadamente por empatar frente a un rival que a su vez defendió como pudo la magra ventaja con que terminó el partido, que estuvo plagado de incidencias y dificultades a raíz de la actuación del árbitro Sergio Bustamante, que resultó determinante en el resultado del partido.

Colo Colo y Santiago, a pesar de luchar con ardor, no consiguieron producir lo mismo, especialmente en materia de buen fútbol, que los preliminaristas, pero con su ardorosa lucha, mantuvieron latente el interés hasta el pitazo final y que sancionó la igualdad a un gol entre ambos equipos.

Los dos resultados tienen indudable gravitación en la marcha del certamen, como queda comprobado más arriba.— (Amplias informaciones y fotos, en Pág. 12).

Los 90 Años de Casals

UN JOVEN PERPETUO

● En San Juan de Puerto Rico, donde vive desde que se exilió de España al término de la guerra civil, jurando no volver a ella mientras la gobierne Franco, lo cual ha mantenido al pie de la letra, cumple mañana 90 años Pablo Casals. De él se ha dicho que es el solista más grande de todos los tiempos que rescató el violoncello del anonimato orquestal para convertirlo en un instrumento tan expresivo como el violín y sobre todo, que su genio musical, tanto en el aspecto de creador como en el de intérprete, le sitúa entre los grandes músicos de todos los tiempos.



Acompañado de su joven esposa portorriqueña de 25 años, "Martita", Casals fue entrevistado por numerosos periodistas en esta ocasión. "Ahora no se hace verdadera música, los músicos actuales son demasiado "inteligentes", pero carecen de la naturalidad de los viejos maestros", dijo. "La simplicidad y la sinceridad son las cosas fundamentales de la vida", añadió. Terminó su charla con la afirmación de que seguirá viajando y tocando mientras pueda hacerlo, porque es su modo de expresar lo que cree justo, y reafirmando el clamoroso llamado de paz que hizo en las Naciones Unidas.

En Argentina

CONDENAN A ESCRITORES

■ BUENOS AIRES, 27 (Inter Press Service). —"Esta condena es un fruto más de la moralina hipócrita que agobia a nuestro país. Tengo otros dos cuentos escritos y ahora me asusta publicarlos, porque debo presumir que la próxima vez iré a parar al calabozo. Los publicaré en inglés, pero es desolador verse forzado a renunciar al idioma de uno". Así comentó Leopoldo Torre Nilsson (director cinematográfico y, desde la publicación de "El Derrotado", también narrador) la condena que le aplicó un juez de instrucción por su cuento "Seducción", editado en "Crónicas del sexo" por Jorge Alvarez.

■ EL JUEZ Carlos López Lecubé impuso a Torre Nilsson, al editor y al autor de otro relato, Luis Picó Estrada, seis meses de prisión en suspenso.

La acción criminal se inició a causa de una presentación del Fiscal Angel Mercado, y fue encuadrada en el artículo 125 del Código Penal. En su sentencia, el magistrado formula un análisis de los hechos, una ponderación ética y jurídica del

(PASAS A LA PAGINA 6)

...io Aparicio: 48 Años Administrando Justicia

...or Qué Condené a ...uerte a la "Teté"

...asi medio siglo de labores en el Poder Judicial ha cumplido el Presidente de la Corte de Apelaciones, Julio Aparicio Pons, que el próximo 2 de enero cede dicho ... al Ministro Octavio Ramírez Miranda. Esos 48 años de servicio, iniciados el 6 ...sto de 1918, cuando ingresó a la carrera judicial como Juez de Subdelegación en ...aíso, le han servido para formarse un claro concepto de tales funciones.

... de Letras de Menor ..., Juez del Crimen, ... de la Corte de Apelaciones de Talca, durante ..., y luego Ministro ... de Apelaciones de ... capital, desde 1954, ... esa vida entera ... servicio de una vo...

... ese lapso, por ... que ha debido ins... ...cesos que causaron ...cional. Como los ...gistrados en la Po... "José María Caro", a ... 1962; el crimen de ...ria Zoila Troncoso, ...ó en carácter de ... en Visita, y bajo es... nominación, en no... de 1963, tomó a su ... caso de las "Mamas Envenenadas", cuya ... protagonista fue ...resa Alfaro Hidalgo ....

...istro Julio Aparicio ... en su fallo de pri... ...ncia condenó a la ... muerte a la emplea..., detenida a raíz ...ncia formulada por ... Sergio España, pa... ... víctimas menores. ... esta condena fue ...ente reducida a só... ... de presidio, según ... dictada por una ... la Corte de Apela... ...italina?

...puesta es clara y ...: "Primero porque ... del delito se esta... ...almente, ya que to...

(... A LA PAGINA 6)



JULIO APARICIO PONS: Un alto en el camino.

Mañana Renueva Directiva

Dos Caminos Para Colo Colo

● Unos más y otros menos; pero, en general, toda la afición futbolística y deportiva del país se inquieta con el acto eleccionario que debe realizar mañana una de las instituciones de mayor arraigo popular, como es el Club Colo Colo.

● Cada dos años la entidad alba produce este remezón noticioso, que en forma tradicional es acompañado por declaraciones bombásticas y sensacionales por parte de la lista de oposición. En esta oportunidad, y manteniendo aquella tradición, se han confeccionado dos nóminas de directorios: una, encabezada por el propio Guillermo Herrera, que postula a la reelección, y otra, con Héctor Gálvez Aravena a la cabeza.

LA NACION, manteniendo su tradicional norma de objetividad, entrevistó a ambos candidatos para conocer sus planteamientos, su plan de trabajo y su plataforma de lucha, usando un término netamente político.

● GUILLERMO HERRERA REYES, actual presidente, dirigente de Colo Colo desde 1955. Fue vicepresidente de la institución en dos períodos, secretario general y titular desde diciembre de 1964.

● —"Mi postulación obedece al gran amor que siento por Colo Colo y que me obliga a entregar mis mejores energías para buscar un mejor porvenir para la entidad que ha llegado a identificarse con mi propia vida. Estoy satisfecho por la labor que he cumplido y que, sin duda ha tenido sus momentos muy amargos y otros felices; como es la



HERRERA — GALVEZ

campaña que ha cumplido el equipo en el presente torneo. Entre los amargos están aquellas informaciones que nos hicieron aparecer como una entidad que estaba en total falencia. No lo desmiento, pero sólo pregunto: ¿Hay algún club que no pasa por situaciones económicas críticas? Hemos superado todos estos inconvenientes y actualmente podemos mostrar, a quien lo quiera ver, un estado de situación que es oficial y que fue entregado a la Asociación Central, en el cual agregamos, incluso, detalles que no nos habían pedido, como es la contribución que hacen los dirigentes al club en forma espontánea. Mucho se ha hablado y se piensa de la situación económica por que atraviesa Colo Colo, llegando

(PASAS A LA PAGINA 6)

"La Elección de Allende, Una Bofetada al País"

Con los Votos Radicales (8) Preside el Senado

● El senador socialista Salvador Allende fue elegido presidente del Senado en la elección efectuada ayer por esa Corporación. Vicepresidente fue elegido el socialdemócrata Luis Fernando Luengo.

La fórmula Allende-Luengo obtuvo 21 votos. Votaron socialistas, comunistas, el spartakista Jaime Barros y los senadores radicales.

Tomás Reyes y José García, que fueron los candidatos del PDC, obtuvieron 13 votos; 11 del PDC y 2 de los senadores Baltazar Castro y Julio Von Mühlenbrock.

El Partido Nacional se abstuvo, al igual que el senador liberal independiente Sergio Sepúlveda. Los dos pareos que se registraron correspondieron a José Foncea con Hermes Ahumada, y Luis Bossay con Renán Fuentealba.

La sesión al iniciarse fue presidida por Sergio Sepúlveda, pero inmediatamente conocido el veredicto de la oposición, Allende pasó a la testera a hacerse cargo de la presidencia.

Al término de la sesión, numerosos parlamentarios se pronunciaron sobre la elección de Salvador Allende. A continuación entregamos la opinión de todas las fuerzas políticas sobre el nuevo presidente.

LUIS CORVALAN



L. Corvalán

PC ● El Secretario General del Partido Comunista, senador Luis Corvalán, dijo:

—Fue bastante difícil dar nuestro consentimiento a la lista triunfante.

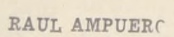
—En el aspecto político no es del todo agrado del Partido Comunista. No por las personas que integran la Mesa, sino por cuestión política.

DC ● El vicepresidente del Partido Demócrata Cristiano, senador Benjamín Prado, dijo:

—Es lo que corresponde en el cuadro político del Senado, que ha sido de hecho el reducto negativo para el Programa de Gobierno.

—Nos sentimos cómodos desde las bancas, sin compromiso con la Mesa. Creo que esto facilita el lenguaje y el tratamiento.

B. Prado



RAUL AMPUERO



R. Ampuero

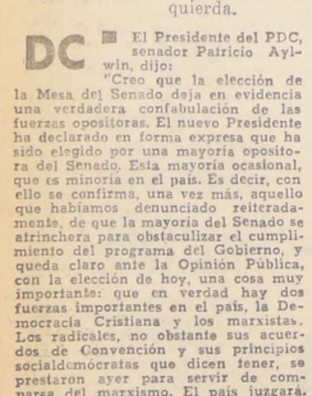
PS ● El senador socialista Raúl Ampuero expresó:

—La solución corresponde a una idea que planteé desde un principio sobre la forma cómo debía resolverse este problema interno del Senado.

—El FRAP sigue siendo la minoría más poderosa.

—Una Mesa FRAP tiene la ventaja de producir un equilibrio político para evitar los excesos del Ejecutivo.

—La solución es la mejor que puede tener el Senado. Constituye una victoria política de la izquierda.



DC ■ El Presidente del PDC, senador Patricio Aylwin, dijo:

"Creo que la elección de la Mesa del Senado deja en evidencia una verdadera confabulación de las fuerzas opositoras. El nuevo Presidente ha declarado en forma expresa que ha sido elegido por una mayoría opositora del Senado. Esta mayoría ocasional, que es minoría en el país. Es decir, con ello se confirma, una vez más, aquello que habíamos denunciado reiteradamente, de que la mayoría del Senado se atrinchera para obstaculizar el cumplimiento del programa del Gobierno, y queda claro ante la Opinión Pública, con la elección de hoy, una cosa muy importante: que en verdad hay dos fuerzas importantes en el país, la Democracia Cristiana y los marxistas. Los radicales, no obstante sus acuerdos de Convención y sus principios socialdemócratas que dicen tener, se prestaron ayer para servir de comparsa del marxismo. El país juzgará.



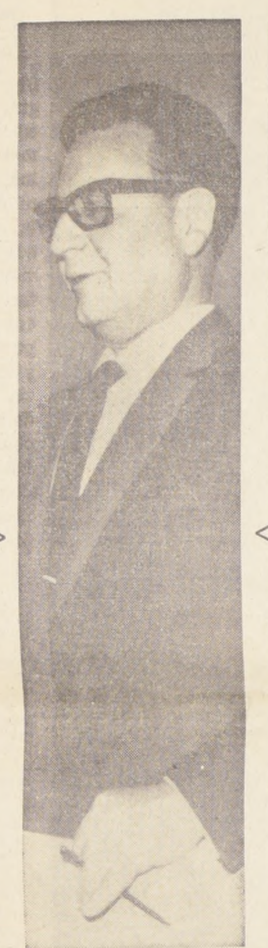
P. Aylwin

PR ■ El senador radical Hermes Ahumada, expresó:

"No participé en la elección de Mesa del Senado. Dentro de mi Partido me opuse a una Mesa de esta naturaleza, que, en mi concepto, es del FRAP. Mi partido no debe tener concomitancias ni directas ni indirectas con partidos del FRAP. En la línea fijada por la última Convención, se fijó clara y nítidamente la posición. En una anterior ocasión, el CEN trató de que los senadores votaran por el FRAP, pero el Presidente (Humberto Enríquez), dijo que una resolución de esa naturaleza conculcaba los principios de la Convención. El Partido debe tener una línea independiente dentro de los principios de la socialdemocracia, lo que nos hace incompatible cualquiera relación con el FRAP. Esta elección va a significar un menoscabo para las aspiraciones del PR, de ingresar a la Segunda Internacional Socialdemócrata. Por eso, dejé establecido mi criterio en la Sala de Senadores, y solicité un pareo correspondiente, lo cual fue aceptado por el Comité.

La actual situación provocará confusión entre las bases, las que se preguntarán si, ¿acaso no es digno de presidir el Senado un radical? Esta situación disminuye la capacidad del Partido en su posición rectora del movimiento socialdemócrata de Chile."

H. Ahumada



ALLENDE: A falta de pan...

DIJO ALLENDE...

Salvador Allende, al asumir la Presidencia del Senado, expresó: entre otros conceptos los siguientes:

1 ■ No obstante la posición política de quienes han votado por nosotros, no haremos del Senado una obcecada trinchera opositora.

2 ■ El pueblo y nuestra Carta Fundamental confieren su representatividad al Senado, la que garantizaremos durante nuestro mandato observando una consecuente defensa de sus fueros, con absoluto respeto al principio del equilibrio de los poderes del Estado y de su independencia.

3 ■ El Congreso, en una organización político-administrativa como la nuestra, tiene una indiscutible vigencia.

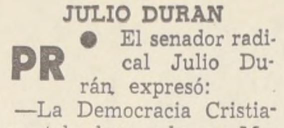
4 ■ El Congreso de Chile, en un Continente donde las voluntades ciudadanas en muchos países no se expresan, tiene una alta significación que lo proyecta más allá de nuestras fronteras.

5 ■ Por lo tanto, puedo manifestar que todos los señores Senadores recibirán el trato ecuánime y justo que han sido la norma invariable del Parlamento chileno.

6 ■ Todos, trabajando con una inspiración superior al servicio de Chile, y el pueblo, afianzaremos nuestro prestigio que, con intención dolosa, en más de una oportunidad se ha tratado de menoscabar.

7 ■ Los cargos que nos han entregado contienen una majestad republicana que nos compromete a todos los Senadores, y que nosotros sabremos mantener.

JULIO DURAN



PR ● El senador radical Julio Durán expresó:

—La Democracia Cristiana estaba buscando una Mesa de este tipo hace dos años. Al fin la encontró.

—Tiene la ventaja de que no es con un comunista. Es socialista democrática.

—El Partido Radical no la integra.

J. Durán

TOMAS REYES

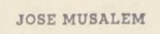
DC ● El ex presidente del Senado Tomás Reyes dijo:

—"Si uno vuelve a la banca parlamentaria es para tomar una posición partidaria más intensa.

—Es deseable la estabilidad de la nueva Mesa. Que siempre sea un respeto a los derechos que corresponden a cada senador. Así lo ha dicho el senador Allende y espero que lo cumpla.

—El Partido Radical ha optado por sumergirse en favor de las fuerzas del FRAP. Ellos han asumido la responsabilidad de su actuación.

T. Reyes



JOSE MUSALEM

DC ■ El senador democratacristiano José Musalem, expresó lo siguiente, en relación con la elección de la Mesa del Senado:

—No es muy ecuánime la posición de fondo, planteada por el senador Salvador Allende, cuando dice que desde la Presidencia del Senado va a reivindicar el prestigio de su grupo político, muchas veces amenazado con intención dolosa.

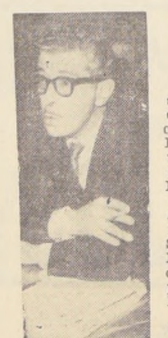
—Esto sólo encierra contenido pasional, y no es buena consejera para dirigir en forma imparcial el Senado y dar garantías a todos los sectores, como se quiere dar la apariencia que se va a hacer.

—Si con otras palabras se pretende que la gente va a entender que se trata de un espíritu de armonía y ecuanimidad, es no conocer la inteligencia de nuestro pueblo, que no sólo lee entre líneas, sino que en el pensamiento también.



J. Musalem

HUMBERTO ENRIQUEZ



H. Enríquez

PR ■ El Presidente del Partido Radical, senador Humberto Enríquez dijo:

—Esto corresponde a la actitud que siempre hemos planteado. Que se evidenció en la primera censura a la Mesa que la plantee yo. Ella consistía en sostener queQ dentro del Senado, no parece lógico ni admisible que la minoría tenga la Mesa.

—Dentro de este predicamento, resolvimos ofrecer nuestro apoyo al senador Salvador Allende, del Partido Socialista y al senador Fernando Luengo, que reiteradamente se ha declarado social demócrata, o sea en posición doctrinaria idéntica a la del Partido Radical.

—Para ésto, no hemos tenido ni buscado ningún tipo de conversación con el Partido Comunista.

—Nos parece que la actual Mesa del Senado contribuye a una necesaria clarificación política y una línea de izquierda democrática, por las firmes convicciones en este sentido, tanto del Presidente como del Vicepresidente del Senado.

■ **—Declaro por cierto, que no tenemos pacto ni compromiso alguno con el Partido Socialista, ni con ninguna otra colectividad política, y que seguiremos moviéndonos dentro del plano de la más absoluta independencia y encuadrados en nuestras concepciones social demócratas.**

■ —Atribuímos a la Mesa del Senado, la importancia que se merece y que ya la destacó al asumir el senador Allende. Pero no exageramos, pues el Senado es representación pluripartidista, sin que haya fuerzas hegemónicas como en la Cámara. Además, porque seguirá su muy respetable tradición que lo ha caracterizado siempre.

■ **—No es una Mesa FRAP.**

—Lo, lógico sería que si hay identidad ideológica con el grupo político del senador Luengo, sería mejor caminar juntos. Pero si quiere tener su partido propio, es libre de hacerlo.

■ Ni el Partido Comunista ha conversado con nosotros, ni nosotros con ellos. Ni hemos hecho ningún intento de tener contacto.

Entre el senador Enríquez y los periodistas se desarrolló el siguiente diálogo:

■ **PERIODISTA:** ¿Usted era partidario de que el Presidente del Senado fuera un radical?

■ **ENRIQUEZ:** Siempre he sido partidario de un Presidente radical en el Senado.

■ **PERIODISTA:** ¿Dio la pelea?

■ **ENRIQUEZ:** Sí.

■ **PERIODISTA:** ¿Fue derrotado entonces al no ser elegido Presidente un radical?

■ **ENRIQUE:** Ahí están los hechos.



Los senadores democratacristianos votan en la elección de Mesa del Senado. En primer plano se observa al senador Gumucio mientras deposita su cédula, a su lado el senador Ricardo Ferrando.

"SEREMOS LOS PRIMEROS EN RESPETAR LA MESA"

■ "Esta es una determinación democrática del Senado, y por lo tanto el Gobierno será el primero en respetarla", fue la opinión unánime de los Ministros del Interior, Bernardo Leighton, y Secretario General de Gobierno, Raúl Troncoso, al ser consultados acerca de la elección de la nueva Mesa Directiva de la Cámara Alta.

El Ministro del Interior agregó que la composición misma del Senado no ha cambiado, pero se excusó de formular juicios sobre las proyecciones que pueda tener este cambio. Lo mismo hizo Troncoso, quien se limitó a indicar que el Senado es libre para elegir la Mesa que le parezca conveniente".

Añadió el Ministro Secretario General de Gobierno que los proyectos de principal importancia para el Gobierno que se encuentran en el Senado son los de Reajuste, de Reforma Agraria, de Reforma Constitucional, de Ley de Presupuesto, de Juntas de Vecinos, de Junta de Adelanto de Arica, Automotriz y de Industria Siderúrgica.

Por su parte, el Asesor de la Presidencia de la República, Jorge Cash, señaló que el Senado eligió una Mesa por una mayoría que ya existía antes. "El Proyecto de Juntas de Vecinos, por ejemplo —dijo— tuvo la misma oposición, de manera que no hay variaciones".

—Queda por ver —prosiguió— si las palabras "patricias" pronunciadas por don Salvador Allende van a ser realidad. Por mi parte, no hay optimismo ni pesimismo, sino que hay que confrontar los hechos al pueblo. El país juzgará en la medida en que la nueva mesa cumpla su tarea.

PN: Bulnes no es Colaboracionista

■ El Presidente del Partido Nacional, Víctor García, envió una carta al senador Francisco Bulnes, dándole explicaciones sobre la actuación de la Directiva, respecto del incidente del parlamentario con el Vicepresidente del partido, Domingo Godoy Matte.

La nota dice textualmente lo siguiente:

■ Señor don
Francisco Bulnes Sanfuentes.
H. Senado.
PRESENTE.

Estimado senador y amigo:

Se me ha señalado que la declaración emitida por la Mesa Directiva del Partido Nacional que presido y aparecida el día 25 del presente, habría sido estimada por algunas personas como una manifestación de desconocimiento respecto de la rectitud y firmeza de sus actuaciones públicas e integridad moral.

Ante esas versiones me apresuro a dirigirme a Ud. para reiterarle nuestro reconocimiento por su permanente y abnegación actuación en defensa de nuestros ideales y de los intereses del país. La declaración de la Mesa Directiva, inspirada en un deber de solidaridad hacia uno de sus miembros, no ha podido ser interpretada en forma que aparezca lesiva para su persona, pues ello no correspondería, en modo alguno, al espíritu con que fue formulada.

Por otra parte, debo expresarle categóricamente, que en ningún momento hemos atribuído a Ud. la responsabilidad en la publicación de comentarios basados en discusiones ocurridas en nuestra Comisión Política y cuyo origen estamos investigando.

En espera de que en interés de la causa común y ante la unidad de propósitos que inspiran al Partido, próximo a enfrentar su primera lucha cívica, se tenga por definitivamente superada esta incidencia, lo saluda atentamente su afmo. amigo,

VICTOR GARCIA GARZENA, presidente del Partido Nacional.

PRESUPUESTO EN CUARTO TRAMITE

● Por amplia mayoría la Cámara volvió a reponer los recursos para la Operación de Emergencia. Estos fondos, que alcanzan a diez mil escudos, habían sido rechazados por la Comisión Mixta y luego por el Senado.

Por otra parte, fueron restituidos por los democratacristianos los recursos que se destinan a la construcción y equipamiento de Centros Sociales, deportivos y de recreación, locales para cooperativas y obras complementarias de mejoramiento urbano. También se emplearán en el fomento y capacitación de organismos populares y para la instalación y operación de centrales de servicios destinadas a asesorar a las cooperativas (alcanzan a E° 13.000).

SUBVENCIONES

La Cámara repuso, con los votos del PDC, todo el ítem correspondiente a las subvenciones que recibirán las organizaciones populares, especialmente los Centros de Madres. Votaron en contra, socialistas, comunistas, radicales y nacionales. El Senado había propuesto rebajar el monto de subvenciones de E° 14.560.250, a E° 9.950.360.

En la sesión se insistió, además, en los aportes destinados a Cáritas. Estos recursos son para los gastos de operación interna que demanda el transporte de la ayuda recibida por Cáritas.

El resto de las modificaciones del Senado fueron, en su totalidad, rechazadas. En su mayoría, la Cámara Alta proponía rebajas del Presupuesto para recursos destinados a planes de fomento de los distintos Ministerios y reparticiones del Estado.

El proyecto del Presupuesto pasa al Senado en cuarto trámite. Debe despacharse antes del 31 de diciembre.

El Reajuste

EL 5 DE ENERO SE DESPACHARA

■ El 5 de enero próximo deberá quedar despachado el proyecto de reajuste por el Senado. Así lo acordaron ayer los Comités Parlamentarios. Las Comisiones Unidas de Gobierno y Hacienda habían pedido prórroga hasta el 11 del próximo mes. Sin embargo, los Comités, por estar el proyecto con urgencia, ampliaron el plazo solamente hasta el lunes 2 de enero, día en que deberá ser despachado por las Comisiones. Luego pasará a la Sala la que deberá despacharlo entre los días 4 y 5 del mismo mes.

Las Comisiones Unidas sesionaron durante la mañana de ayer y luego desde las 19 horas a las 21. Volverán a reunirse hoy desde las 10.30 horas.



CALENDARIO

SENADO

10.30 horas.— Comisiones Unidas de Gobierno y Hacienda. Continúa estudio del segundo informe del proyecto de reajuste.

11 horas.— Comisión Constitución, Legislación y Justicia: debatirá proyecto que legisla sobre las sociedades anónimas.

11 horas.— Comisión Economía: continúa estudio del proyecto que crea la Oficina Nacional de Planificación.

16 horas.— Sesión Ordinaria: 1°— Discusión y votación de acusación constitucional contra Ministro de Educación.

2°— Proyecto de Ley de Presupuesto, en cuarto trámite constitucional.

3°— Modificación del régimen jurídico de sindicatos agrícolas.

CAMARA

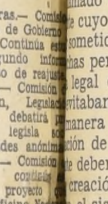
10.45 horas.— Sesión especial de la Cámara. Trata, en primer lugar el proyecto que condona multas, intereses y sanciones a los prácticos de canales y puertos. En segundo lugar se encuentra el veto del Ejecutivo al artículo 10, N° 10, sobre derecho de propiedad.

16 horas.— Sesión ordinaria: continúa estudio del veto al proyecto que destina recursos para plan de obras públicas de la provincia de Aconcagua.

10 horas.— Comisión de Gobierno estudiará segundo informe del proyecto que autoriza a las Municipalidades de Las Condes, La Reina y Providencia, para contratar empréstitos.

CAMARA APROBO AMNISTIA PARA LOS REGIDORES

■ La Cámara despachó el proyecto que concede amnistía a alcaldes y regidores por delitos cometidos en el ejercicio de sus cargos. La iniciativa pasa al Senado en ...



LA NACION
Empresa Periodística LA NACION • Fundada el 14 de Enero de 1917 • Agustinas 1269 Tel. 82222 - Cas. 81-D
Presidente del Consejo: JORGE CASH M. • Director: JUAN GOÑI S
REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO LABBE J. • TODOS DOMICILIADOS EN: AGUSTINAS 1269

Investigación de Delitos

...e es, todavía, un país de es... conciencia tributaria, a tal que se ha considerado, du... mucho tiempo, casi como un ... encontrar la manera de bur... pago de impuestos. Al mismo ..., los sectores económicamen... ...rosos —que dominaron du... ...un largo lapso en nuestra vi...ca— urdieron fórmulas para ... legalmente a numerosos ...buyentes, a los que se rodea... exenciones, rebajas y liberacio... ...positivas.

...ante muchos años, al llegar ... de octubre, se presentaba al ...so un proyecto de ley estable... la condonación de intereses ...as en que hubieren incurrido ...dores morosos del Fisco, de ...nera que se transformó en un ...ero negocio no pagar los im... en su debida oportunidad, ... podían enterarse en arcas ... con muchos meses de retar... sufrir penalidad alguna y en ... desvalorizado.

...cilmente, pues, con tales cos...es, podía crearse en el país ...nciencia tributaria, y de allí ... inmensa evasión en el pago ...s obligaciones, que caracteri... Chile desde antiguo.

...rte de la clara inmoralidad ...o significa, tiene implican...uy extensas, la más irritante ...cuales, sin duda alguna, está ...ida por el hecho de que, ...ber grandes grupos que no ...es preciso recargar las tasas ...tan a los que cumplen con ...beres para con el Estado.

...Gobierno actual resolvió po...jo a este verdadero vicio de ...comportamiento. En primer ... puso fin definitivo a las ...ondonatorias de intereses y ... rechazando de manera ta... que, como era costumbre, ... pasarse a fines de 1964, ... todavía subsistía en el Par... la antigua mayoría dere...adical. Se creó, paralelamen...mado impuesto patrimonial, ...e cuyo sistema hubieron de ...sometidos al pago de impues...has personas que, de una ... legal o ilegal, anteriormen...vitaban, disfrazando sus ren... manera que no les afectara la ...ión de las mismas y el con...e deber tributario.

...creación, también, de este ..., el sistema de reajustar, en conformidad al alza que experimentara el índice de precios al consumidor, los impuestos que se pagan con un año de retraso con respecto a la fecha en que las rentas gravadas fueron percibidas por el contribuyente. Se trata de un principio elemental de justicia económica, ya que, en una nación que veía desvalorizarse su signo monetario en forma constante, resultaba una especie de subsidio permitir al deudor de tributos pagar en pesos de valor disminuido los porcentajes de sus rentas que habían percibido en mejor moneda.

Todas estas determinaciones han coincidido para mejorar la percepción de rentas fiscales, lo que ha permitido, junto con financiar muy importantes obras de progreso, no recargar innecesariamente las tasas vigentes, lo que constituye un alivio que bien merece el contribuyente honesto.

Pero, indudablemente, lo más importante de las iniciativas del Gobierno en materia de moralidad tributaria es el auge que se ha otorgado al Departamento de Investigación de Delitos Tributarios, conocido con su sigla de DIDET, organizado dentro del Servicio Nacional de Impuestos Internos, y que ha permitido realizar una acción fiscalizadora de trascendental valor ético y de muy interesantes proyecciones financieras, ya que han sido centenas de millones las que se han recuperado para el Fisco y que, de otro modo, quedarían aumentando los ingresos dolosos de personas afectas a impuestos y que, sin embargo, cínicamente, los burlaban.

Alentar, pues, la acción del DIDET, apoyándolo como corresponde en sus funciones fiscalizadoras, es defender al contribuyente honrado y penar al deshonesto, que se aprovecha de vacíos legales para no cumplir con la obligación ciudadana de contribuir al gasto público, siempre realizado, por este Gobierno, en beneficio de la colectividad, singularmente las gentes de recursos más reducidos, y a cuyo apoyo el Gobierno acude con especial complacencia.

Se trata, pues, de la aplicación de un régimen de ordenamiento de las finanzas públicas, que debe ser recibido con beneplácito por la opinión pública.

La Libertad de Conciencia

La acusación presentada contra el Ministro de Educación a propósito de la dictación del decreto 4.665, que aprueba el programa de enseñanza religiosa presentado por la Iglesia Católica, apenas merece mencionarse. Fue rechazada categóricamente en la Comisión de Constitución y su base legal es precaria. No obstante, conviene dejar bien en claro los principios que inspiran esta medida.

En general, ciertos sectores de opinión insisten en que la implantación de las clases de religión es un atentado contra la libertad de conciencia y hasta pretenden que la disposición retrotrae al país a la vieja condición de unión entre la Iglesia y el Estado. Por otra parte, algunas iglesias no católicas han declarado a la prensa que el hecho de dar posibilidades de presentar un programa a todas las religiones es una especie de trampa porque sólo la Iglesia Católica cuenta con el personal idóneo para desempeñar funciones magistrales a escala nacional.

En primer lugar, conviene decir que el establecimiento de las clases de religión en los colegios fiscales no es cosa nueva. El hecho data de 1929, fecha en que se dictó la Ley de Instrucción Primaria. Además de su respetable antigüedad, la medida cuenta con el apoyo de organismos internacionales como las Naciones Unidas, en cuya Declaración se incluye el derecho de todos los hombres a recibir la enseñanza religiosa que estimen adecuada.

Por otra parte, el planteamiento francamente agresivo de algunos sectores de opinión podría hacer pensar al observador no advertido que el Gobierno **impone** las clases de religión a los alumnos de todas las confesiones. Lo cual es, sin duda, un error de bulto porque las clases de religión son optativas y su elección queda entregada al arbitrio de los padres.

También habría que señalar que el expreso reconocimiento del carácter pluralista que presenta la sociedad chilena en la esfera religiosa se manifiesta con toda claridad en las facilidades que se ofrecen a las iglesias no católicas para confeccionar programas de enseñanza y llevar hasta los liceos sus creencias. Se trata de una auténtica garantía de imparcialidad que honra a nuestro país. Las críticas que aducen que las otras iglesias no cuentan con el personal adecuado para extender su acción a todos los establecimientos de enseñanza, no consideran debidamente que no puede responsabilizarse de esta ausencia de recursos ni a la Iglesia ni al Ejecutivo. Las razones habría que buscarlas más bien en la mayor o menor cantidad de fieles con que cuentan estas iglesias en nuestro país, un hecho al margen de toda responsabilidad oficial. Lo único que puede hacerse es dar idénticas oportunidades legales a todas las confesiones; el resto pertenece a cada iglesia.

Para terminar, es necesario subrayar que la medida no vulnera una libertad constitucional sino que resguarda un derecho: el derecho a recibir, cuando se quiera, enseñanza religiosa. A menudo los planteamientos llamados "laicos" olvidan que la separación entre la Iglesia y el Estado no significa que la Iglesia debe ser borrada del mapa. Si todos los chilenos tienen el derecho a pensar como quieran, esto supone que también pueden pensar de acuerdo a la religión. Privarlos, entonces, de la posibilidad de recibir educación religiosa vale tanto como obligarlos a recibirla: en ambos casos se atenta contra la libertad de conciencia.

Chile exhibe una tradición muy honrosa de tolerancia en el dominio de la religión. No hay ejemplos de persecución en nuestro país por motivos religiosos. En ese sentido, somos resueltamente del Nuevo Mundo, emancipado de las viejas y sangrientas querellas europeas. La Iglesia Católica sabe bien que la fe sólo tiene valor si nace de un acto voluntario y que cualquiera actitud de sometimiento y arbitraria imposición resta a la opción religiosa ese precioso elemento de libertad sin el cual no puede vivir.

No es justo, pues, que ciertos sectores se dejen llevar por prejuicios para condenar una medida que no hace más que consagrar legalmente lo que Chile ha sostenido siempre en el hecho: el respeto a todas las creencias religiosas, sin discriminación.

La Alianza para el Progreso

"Unámonos en una Alianza para el Progreso, en un vasto esfuerzo cooperativo, sin paralelo en su magnitud y en la nobleza de sus propósitos, a fin de satisfacer las necesidades fundamentales del pueblo de América, las necesidades fundamentales de techo, trabajo y tierra, salud y escuela..."

Con estas palabras el Presidente Kennedy dio vida a la Alianza para el Progreso (APP), que al cumplir cinco años de existencia, sigue presente en los análisis y discusiones a que las relaciones interamericanas dan lugar. Ocupará un sitio importante en las conversaciones entre los Presidentes Johnson y Frei y en la cita de los Presidentes Americanos. Como toda empresa importante, es muy atacada y apasionadamente defendida. Sin embargo, más allá del odio estratégico a Estados Unidos y de todo entreguismo que, desgraciadamente, muy a menudo informan tales ataques y alabanzas, ¿qué pensar sobre ella, objetivamente, de manera de señalar sus logros y sus omisiones para hacerla un adecuado instrumento del progreso democrático de nuestros pueblos? Cinco años es ya la mitad de su vida. Parece, pues, posible un análisis de tal naturaleza, considerándola en su esencia, es decir, como una tarea cooperativa de EE. UU. y de América Latina en su conjunto.

LO QUE HA HECHO LA ALIANZA

En **Educación**, se han distribuido hasta ahora 14.268.000 textos escolares; construido 27 mil salas de clases; 9 mil maestros han seguido cursos de perfeccionamiento sólo en 1966 y 38 mil se graduaron desde que comenzó el programa; otros 100 mil siguieron cursos de perfeccionamiento sin abandonar su trabajo; en **Agricultura**, más de 1.130.000 acres de tierra fueron incorporados al riego y 387 mil al cutivo; se suministraron 72 mil toneladas de fertilizantes; los créditos agrícolas totalizaron 337 millones de dólares y fueron concedidos a 682 mil personas durante el año fiscal de 1966; **Alimentos**, recibieron más de 15 millones de niños y 13 millones de adultos; **Viviendas:** se construyeron entre 1965 y 1966, 132 mil unidades, lo que brindó alojamiento adecuado a 790 mil personas; las viviendas financiadas por el sistema de ahorro y préstamos totalizaron 41 mil y los ahorros netos, 113 millones de dólares; hay en 1966, 1.200 centros de **Salud**, en comparación con los 686 que funcionaban en julio de 1964; se suministraron vacunas contra el sarampión, la viruela y el cólera a 4 millones de personas y los programas de erradicación de la malaria protegen a 100 millones de personas; al término de 1965 más de 2.700 pozos rurales y 1.170 sistemas de distribución de agua potable servían a 14 millones y medio de personas; en diciembre de 1965 estaban funcionando 1.930 **Cooperativas de Crédito**, que servían a casi medio millón de personas con un monto de ahorros de 30 millones de dólares; durante 1966 se han construido y mejorado 22.500 kilómetros de **Carreteras**; para mejorar los sistemas de recaudación de impuestos, el Servicio Interno de Rentas de EE. UU. mantiene equipos en 18 países; Estados Unidos ha apoyado con entusiasmo la idea de la integración latinoamericana y ha manifestado simpatía por todos los esfuerzos tendientes a estabilizar los precios de las materias primas de América Latina, siendo actualmente miembro del Acuerdo Internacional del Trigo, contribuyendo a desarrollar y negociar el Acuerdo Internacional del Café; en la primavera de 1964, participó en la concertación del nuevo acuerdo sobre el estaño. El total de la **Asistencia Económica Norteamericana** proveniente de fondos públicos alcanzó un promedio ligeramente superior a los mil millones de dólares anuales desde que comenzó la Alianza, mientras que los ahorros latinoamericanos alcanzaron a 11,5 mil millones en 1965, aumentando del 15.3 por ciento del producto nacional bruto al 16,3 por ciento.

LAS DERROTAS DE LA ALIANZA

Junto a estos logros, cuyas vastas dimensiones no es posible disimular, existen muy graves problemas de orden económico, político y social, que afectan a la estructura íntima de América Latina y que la Alianza ha sido incapaz de resolver durante el primer quinquenio de su existencia.

Serios análisis de la CEPAL, el BID y el Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso (CIAP) nos han hecho saber que durante los cinco años de vigencia de esta empresa cooperativa, el índice de crecimiento económico de la región sigue a la zaga de su aumento poblacional. Este índice fue en los primeros 5 años del decenio pasado de 4.2 por ciento. Descendió bruscamente a sólo un 1% entre los años 1955/1959 y no ha vuelto a recuperarse.

La participación de América Latina en el comercio mundial ha decaído en más de un 50 por ciento, mientras que su participación en la producción mundial de bienes y servicios alcanzó en 1963 a la insignificante proporción de 5,4 por ciento. Lo cual quiere decir no solamente que carecemos de una real importancia en el proceso productivo mundial, sino que además estamos recibiendo y exportando menos bienes y servicios que antes de ponerse en marcha el plan Kennedy. La disminución de nuestras ventas a EE. UU. ha sido singularmente grave, cayendo de un 21.3 por ciento al 17,5 por ciento. De haberse mantenido en 1965 una participación latinoamericana en las importaciones de EE. UU., en una proporción similar a la de 1960, nuestras ventas a ese país habrían sido superiores a las efectivamente realizadas en aproximadamente 900 millones de dólares.

A pesar de la Alianza, seguimos vendiendo baratas nuestras materias primas y comprando caras las manufacturas que nuestro desarrollo necesita. Este problema distorsiona —bien se sabe— nuestras economías, que penden del hilo del precio que ellas alcancen en el mercado mundial. La caída de los precios de la lana, de la carne y del café —para poner tan sólo un par de ejemplos— ha precipitado en gravísimas crisis económicas, con sus inevitables secuencias políticas y sociales, a Uruguay y Colombia. La CEPAL ha dicho claramente: "Durante 1965 disminuyó notablemente el ritmo de aumento del valor de compra de las exportaciones". La relativa bonanza de años anteriores no fue sino una parcial recuperación de los problemas de fines del decenio anterior, bonanza en la que nada tuvo que ver la Alianza.

El cuadro anterior explica con facilidad el porqué del acelerado crecimiento de nuestra deuda externa, cuyo servicio alcanzó el año pasado a 1.900 millones de dólares, o sea, a una suma prácticamente igual al monto que América Latina debe recibir por la vía de la APP, con lo cual sus posibles beneficios se vieron del todo neutralizados.

En el orden político, la democracia ha experimentado serios quebrantos, que contradicen el espíritu de la Alianza. El triste episodio de Santo Domingo tampoco puede, precisamente, inscribirse en el mapa de los triunfos de la APP.

"No para maldecir de las tinieblas"...

Al realizar este análisis, necesariamente sumario, lo hacemos, como hemos dicho, para mejorar la APP como instrumento del desarrollo democrático de nuestros pueblos. Para emplear las palabras de Kennedy: "No para maldecir de las tinieblas, sino para encender una luz en la oscuridad".

Se requiere, pues, dotar a esta empresa de los instrumentos necesarios para colmar las graves lagunas que menoscaban su progreso y que la hacen diluirse en un bilateralismo al por menor. Lo que América Latina requiere de la Alianza, en el corazón de su camino, es que ella alcance los siguientes objetivos: a) un progreso efectivo de la planificación y de las reformas básicas latinoamericanas; b) un mejoramiento en las condiciones del comercio para nuestra región, por lo menos con los EE. UU.; c) el progreso de la integración latinoamericana como un proceso realmente autónomo, y d) el financiamiento externo multilateral, basado en los déficit de capacidad para importar que es necesario colmar para el cumplimiento de los programas nacionales, esto es, un verdadero financiamiento por programas.

Todo esto requiere decisión por parte de EE. UU. y de América Latina, ya que es una empresa cooperativa. Sobre todo, participación del pueblo latinoamericano, pues hasta ahora en la APP participan directamente sólo los gobiernos y los organismos internacionales. La Declaración de la Independencia de EE. UU. comienza con la frase: "Nosotros, el pueblo de los EE. UU." Al iniciarse la APP, los representantes reunidos en Punta del Este emitieron una "Declaración a los Pueblos de América" y no una "Declaración de los Pueblos de América". Este cambio de preposición no es un detalle, sino todo un símbolo. Expresa el hecho de que, por lo menos, la mayoría de los gobiernos firmantes no se sentían identificados con sus pueblos o, en el mejor de los casos, que la APP concierne principal y directamente a los gobiernos firmantes y no a los pueblos, a los cuales aquéllos declaran sus intenciones.

Y esta es, tal vez, la mayor debilidad de la Alianza.

Carlos Naudon

...ro Sienna, Premio Nacional de Arte

...nde se quiera defi...ro Sienna su figu...rá escapándose por ...io de alguna cua... abarcada en el con... definidor. ¿Actor, ...o, poeta, novelis...ante, cineasta, pe... empresario? Todo ...aro, y también to... legítimamente, con ... profesional y bue...; pero nada de ...manera excluyente, ...n ninguna de esas ...s como un eje que ...ra la heterogenei... conjunto estable...n orden de subor...

...rario: un magnífi... paradojalmente ar...bullendo simultá... en las distintas ...s a que apunta la ... del centro vital. Pedro Sienna no es ...rramo de cosas ...s, esterilizado en ...ntación de impul...quicos y disconti...que no se lo pueda ... su actividad, co... "Señor Tal, esta Co...", no significa que ... núcleo.

...rencia está en que ... del núcleo irra... proyecta en direc...versas, pero en ca... de ellas por entero el mismo, de manera que Pedro Sienna viene a definirse no como "esto o lo otro", sino, sencillamente, como Pedro Sienna. Es decir, como un hombre en el pleno sentido de la palabra que ha preservado la indeterminación de la infancia —y junto con ella su inquietud, su vivacidad, su ser auténtico— rescatando un ser vivo más a la máquina mutiladora de la educación y la adaptación sociales.

Un hombre así construido no puede ser nada en una sociedad de casilleros y encasillados sino un vagabundo o un pionero. Sus cualidades no están hechas para ser metidas en el zapato chino de lo que ya hay sino para abrir camino a lo que todavía no hay.

Pedro Sienna supo dar con la respuesta creadora al dilema en que lo precipitaban sus disposiciones naturales. Ante todo fue un pionero y abrió huella ancha en Chile a las actividades teatrales, cinematográficas y periodísticas en una época en que los hombres todavía se pesaban por lo que hacían y aportaban y no por los cartones de grado en cuya ganancia suele distraerse el tiempo destinado a la acción.

Pedro Sienna es el único cinematografista chileno que dejó aportes maduros en su trato con el cine mudo, y en gran parte debido a su infatigable trabajo pionero pudo surgir en la misma época la primera generación del teatro nacional.

Creador verdadero y hombre de espíritu, Pedro Sienna supo alejarse de las tablas con un gesto elegante: —"Hay que dejar el teatro antes que el teatro lo deje a uno".

La índole de su trabajo no corresponde a los gustos actuales, pero lo que hoy se hace en teatro en nuestro país no habría sido posible sin los esfuerzos señeros de Pedro Sienna y sus compañeros de generación deambulando por los caminos de Chile, aprendiendo su oficio sin maestros, y conociendo desde el primer momento que el teatro es comunicación con el público o no es nada.

El Premio Nacional de Arte al recaer este año en Pedro Sienna ha servido entre otras cosas para horadar una espesa cortina de pedantería que progresivamente envuelve a nuestra cultura y destacar los sólidos valores de la realidad en su sana limpieza.

Bromas de Inocentes

...o tiempo, cada 28 de ...se nutría de mis... pedigüeños en la ...ar de los chilenos. ...ción más constante ...án eran los prés... dinero. ...entregaba al solici... billetes o monedas ... recibía de éste el ... papelito de la bur...

...Herodes mandó a Pi-
/ latos;
Pilatos mandó a su
/ gente:
...el que preste en
/ este día
...sará por inocente!

...entonces algo como ... consigna, de inab...perio: "pasar por ... todo aquel que se ... En el Chile de un ... muy distante, has...cios más serios se ... en la frenética ...con un tono más o ...lemne para "pasar ...ente" a su público ...mas el 28 de di... se descolgaba por ...io, "El Mercurio", ...o, derribó más de ...ra la famosa fecha ..., cuando no era ...sto, y "El Diario ... lo hizo hasta con ...o o con el de la ...ética por el mismo ... Con un admirable ...ás inofensivo. "Los ...crearon una em... presencia de ánimas ... en la Universidad ... "Las Ultimas No... leyenda de que el ...ás torcía, la vís... esa noche, la cruz ... en la torre de San Francisco, ofreciendo el testimonio de decenas de vecinos, que aseguraron haber visto a Mandinga en su porfía, perfectamente convencidos de que era realidad lo imaginado por los reporteros. Pero la broma de inocentes de mayor estrépito, la única que pudo saltar las fronteras para estremecer un poco al mundo desde Chile, fue la del platillo volador "inventado" por Germán Becker.

El hecho ocurrió durante la presidencia de Gabriel González Videla, y contó con la complicidad ejecutiva de Alamiro Castillo Cerda —que dirigía un diario en esos días—, y del Prefecto Jefe de Carabineros de la época, el general Galindo, que ahora revista en el retiro. Germán Becker puso lo demás. Bajo su dirección, los alumnos de la Facultad de Ingeniería de las dos "UES" construyeron un platillo volador autético, un "Ovni" verdadero, una misteriosa presencia sideral que venía de Marte, sin ninguna duda, prodigando el espanto en su respiro. El 28 de diciembre, el terrible visitante del espacio amaneció sobre el San Cristóbal, en la hondonada de su cantera. Allí había aterrizado, según el parte respectivo de Carabineros, y allí fue fotografiado por los reporteros del diario de Alamiro Castillo —"Las Noticias Gráficas"—, el único que lo mostró a los asombrados lectores santiaguinos, tal como era, echando un impaciente humo gris-verdoso.

Sucedió entonces lo increíble. "Nadie pensó en el 28 de diciembre", con su acostumbrada burla de inocentes. La gente se fue como en romería hacia el San Cristóbal. Carabineros y las Fuerzas Armadas se obligaron a establecer cordones implacables para contener a la muchedumbre. "Podía ser peligroso acercarse". "No se sabía lo qué era eso". "Acaso se trataba de la primera visita de los marcianos". "¿Venían como amigos?" "¿O lo hacían en el trance terrible de la invasión a la Tierra?". Eran las patéticas noticias que los corresponsales extranjeros transmitieron en ese instante a todo el mundo. La redacción de más de alguno se sujetó al pulso de una gran temperatura. Aquella "Guerra de los Mundos", profetizada por Wells, parecía estar en evidencia. Era lo tremendo. En la primera fila de los espectadores, los Adictos Militares de todas las Embajadas hacían sus distintas y opuestas conjeturas técnicas.

El enigma sólo fue resuelto cuando un licoreado vagabundo del Mapocho se dio maña para cortar los cordones policiales y acercarse al plato, y la multitud gritó temiendo por su vida. "¡Se lo van a comer los marcianos!" Pero no se lo comieron. Diciendo "a ver qué será esta payasá", el "roto" golpeó con resuelta mano sobre la endiablada armazón del platillo. Entonces se abrió una escotilla, apareció la reina de Ingeniería con su rey feo, y Chile comenzó a reírse, "pasado por inocente".

Año Nuevo, Vida Nueva

Y ahora se acerca a pasos agigantados el Año Nuevo, sin darnos un respiro, robándonos otra jornada de descanso porque también caerá en domingo.

Y ese día amaneceremos todos cambiados, completamente irreconocibles, para cumplir con el mandato tradicional: "Año Nuevo, vida nueva".

Las mujeres morenas se pintarán rubias, y las rubias, morenas. Los avaros tratarán de ser generosos, y los dispendiosos, avaros. Los que llevan bigotes se los cortarán. Y los que no los usan, harán esfuerzos sobrehumanos para dejárselos crecer a toda velocidad, justo en el momento de las campanadas y de los abrazos.

Personas que jamás hicieron un ejercicio físico se llenarán de palanquetas y aparatos de gimnasia, mientras que los que han abusado del deporte comprarán libros para descubrir los placeres del ejercicio intelectual.

Y todos sonreiremos y estaremos de buen humor.

Imagino a un señor gordo casado con mujer flaca. El hombre, en su meditación de Año Nuevo, se dirá:

—Tiene razón mi mujer en estar molesta. He pasado la vida haciéndola trabajar en la cocina, y yo siempre insatisfecho, encontrándolo todo malo. Soy un animal. Desde ahora cambiaré: me someteré a régimen. Mejorará mi salud y daré a mi pobre esposa el agrado de contar con un marido solícito y agradecido. Jamás le haré la rotería de ir a comer solo a un restaurante.

Ella, a su vez, pensará:

—¡Pobre hombre! Uno de los pocos placeres que se da es el de comer. ¡Y yo jamás me he preocupado de eso! Con razón cena fuera tantas veces y anda de mal genio cuando almuerza aquí. ¡Desde mañana mismo lo atenderé como se merece y el amor retornará a nosotros!

Y llega el nuevo año, y



ella le habla de comidas exquisitas y le presenta manjares prodigiosos que él rechaza indignado para irse a tomar una sopita de arroz en un restaurante lamentable, mientras ella comienza a comprender cuán grata es la buena mesa y se lanza decididamente a comer sin limitaciones.

Pero somos astutos en nuestros cambios de vida. Hacemos una trampa muy grande porque somos lo suficientemente piadosos con nosotros mismos y preferimos no darnos la molestia de ver nuestros verdaderos defectos.

La prueba está en que es muy raro encontrar a una mujer que se encuentre chismosa a sí misma, mientras que no es nada de raro hallar a quien juzgue chismosa a otra. Igualmente, casi todos los hombres se quejan de la envidia ajena. Y nunca hemos encontrado a nadie que nos diga: "Soy un envidioso". Nadie se cree mal padre, mal hijo o mal empleado o mal jefe. Nuestra autopiedad nos inclina, más bien, a sentirnos incomprendidos y a esperar que sean los demás los que cambien, no uno.

¡Cambien, pues!

Máximo Severo

En serio y en broma:

Perfiles de Coraje

WASHINGTON.— Mi amigo Murray es el gerente de uno de los principales periódicos nacionales. Cuando el Presidente de los Estados Unidos se enoja, lo llama y Murray simplemente se encoge de hombros.

Mi amigo Jocko es uno de los principales criminalistas del país. En una sala de tribunal es un tigre, haciendo que jueces y jurados le escuchen con profundo respeto.

Mi amigo Harry encabeza una corporación comercial cuyos negocios ascienden a mil millones de dólares y su palabra es ley cuando se trata de censurar películas.

Mi amigo Sam es el jefe de protocolo de la nación más poderosa del mundo y se tutea con prácticamente todos los Jefes de Estado.

Mi amigo Sydney es el secretario de prensa del líder de un país que tiene más de ciento noventa millones de norteamericanos en su población.

Todos estos amigos míos tienen una cosa en común: sus esposas se ponen furiosas cuando ellos ven fútbol profesional en la televisión. El domingo pasado, Murray, Jocko, Harry, Sam y Sydney fueron invitados a mi casa para ver el encuentro entre los "Pieles Rojas" de Washington y los "Vaqueros" de Dallas, en color. Cada uno de ellos dijo que tendría un gran placer en venir a mi casa. Murray llegó a las 3 y 45 minutos de la tarde. "Es bueno llegar temprano, el juego comienza a las 4", le dije.

"Tengo que irme a esa hora", dijo Murray. "Sólo quiero ver la primera patada".

"Pero, Murray", le dije, "no puedes irte tan temprano. Va a ser un buen juego. Llamaré a tu esposa y le diré que llegarás a tu casa a las siete".

"No hagas tal cosa", gritó. "Ella no sabe que estoy aquí, le dije que iba a salir para comprarle un regalo de Navidad".

"¿Qué clase de hombre eres", le pregunté, "que ni siquiera defiendes tu derecho a ver un juego de fútbol en la televisión?".

"Puedo verlos todas las veces que quiera", respondió enojado, "pero prefiero utilizar el tiempo subiendo camas al otro piso y oyendo a mis chiquillos pelear en la sala. ¿No lo hace así todo el mundo?".

Antes de que pudiera contestarle, sonó el teléfono. Era Jocko, que murmuró:

"No puedo salir. Mi mujer dice que si tengo tiempo para ir a ver un juego de fútbol lo tengo entonces para pintar el cuarto de juegos".

"¿Y qué le dijiste?".

"Que sólo tengo un día a la semana para descansar y no iba a perderlo mezclando pintura en el sótano".

"¿Y de qué color van a pintarlo?".

"Verde claro", contestó, y cerró la comunicación.

En ese momento entró Harry. Tiró su abrigo en un sofá. Le pregunté:

"¿Tuviste dificultades con tu mujer?".

"¿Estás bromeando? Tengo una esposa maravillosa. Todo lo que yo quiera hacer está bien para ella. Es una joya, la mujer mejor que un hombre pueda tener".

"Pero, ¿adónde vas?", le pregunté al ver que volvía a ponerse el abrigo.

"Aun hablar sobre ella me hace sentirme infeliz lejos del hogar. Creo que pasaré la tarde a su lado, en vez de ver el juego".

"¿Quiere decir eso que no te deja quedarte aquí?".

Mi amigo se puso la bufanda bien ceñida a su garganta y dijo: "Déjame saber cómo queda el juego".

Sam fue el siguiente visitante. No parecía nada preocupado... Hasta que sonó el teléfono. "¿Está Sam ahí?", preguntó su esposa.

"No estoy seguro, voy a ver", le contesté.

Sam tomó el teléfono y le dijo: "Está bien, está bien. ¿Un bollo de pan y dos botellas de leche? Bueno, ¿para qué crees que salí?".

Sydney ni siquiera se molestó en llamar, de modo que me hallé solo viendo el juego.

Pero no por mucho tiempo. Mi esposa vino y dijo: "Ya que nadie vino, podrías llevarle todos los juguetes que hay en el ático al Ejército de Salvación".

En Washington debe haber gran número de gavilanes, pero cuando se trata de ver un juego de fútbol uno no encuentra sino palomas en cada hogar...

Art Buchwald

Fantasía y Realidad del Delito

POR EL REPORTER N.o 13

El Fugitivo de Mala Estrella

FUGA DE LA CARCEL

EL LOCO PEPE pretendió trazarse un camino a tiros hacia la libertad. Un tal John Dillinger, calificado como el Enemigo Público Número Uno de su época, escapó de la Cárcel de Joliette, en Estados Unidos, esgrimiendo una simple pistola de madera. En su despiadada mano de asesino, el inofensivo juguete cobraba "otra vida", haciéndose perverso como para amedrentar muy de veras a los vigilantes. En la vieja Cárcel Pública de Santiago, hace 36 años, el Alcaide Eugenio Silva Ponce me presentó a un protagonista diferente de esta misma aventura.

ERA UN hombre de ojos ingenuos y habla candorosa. La miseria de los campos feudales, sin reforma agraria, lo había empujado hacia el delito, haciéndolo cuatrero a ratos y asaltante de rato en rato. Pero él lo explicaba de otro modo. "Será mi planeta", decía. "Es mi mala estrella la que me lleva a esto, patrón, porque yo soy un roto muy fatal". El "roto fatal" acababa de regresar al penal, de donde se había fugado hacía apenas unos meses.

LO HIZO en compañía de otros reos. Seis en total. Ciñeron la empresa a un ritmo desesperado, con episodios que casi llegaban hasta el mismo corazón de una epopeya destrozada en sombras. Pero él lo decía sin darle a los hechos ninguna importancia:

—Cavamos un forado... Abrimos el túnel con las cucharas, con los cuchillos, con las manos, con las uñas... Eso fue todo, patrón. Demoramos como tres meses en hacerlo.

FUE LA SUYA una labor de pacientes topos. La tierra que sacaban la iban botando día tras día, hora tras hora, minuto tras minuto, segundo tras segundo, en las letrinas colectivas de los patios del penal. Perdieron de esta manera la noción del tiempo. Nunca fue de mañana, de tarde ni de noche en esos tres largos meses. Solo regía un tiempo de absoluto y duro imperio. El de cavar. El de rasguñar la tierra. El de seguir abriendo el túnel.

PROLONGANDO su delgado socavón por debajo de la celda que ocupaban los seis, el forado cruzó bajo los patios como un animal ciego que buscaba la calle, dando tropezones. En el interior, a su vez, los tenaces ingenieros dieron vueltas y revueltas. La abertura sólo permitía a un hombre arrastrado, con la cabeza hundida en la tierra húmeda y sofocante. Por turnos, en la noche, iban bajando hacia lo que llamaban "el hoyito", para acostumbrar los pulmones y el respiro al aire enrarecido y como espeso.

PERO lograron su objetivo. Una madrugada, el que iba de puntero halló unas tablas sobre su cabeza. Eran unas viejas tablas, ya podridas, carcomidas por la polilla y el uso de muchos años. No resistieron el envión de los robustos hombros. Y los seis reos, entonces, fueron saliendo "del hoyito", jadeantes y contentos, con un feliz cansancio de alegría en todo el cuerpo.

EL ROTO fatal se reía con áspera risa cuando precisaba su recuerdo:

—¿A que no adivina, patrón, dónde diablos fuimos a parar? No. ¡No se lo va a imaginar nunca, y hasta no me va a creer si se lo digo! ¡Salimos, patrón, por Dios, justo por el despacho del juez del Segundo del Crimen! ¿Qué le parece? ¿Cómo lo va hallando? ¿Malita la pomá?

ALGO como un curioso respeto, de opresivas reverencias, los detuvo ante el tribunal vacío. Allí, en ese sillón solemne, se sentaba el Juez que los había condenado, denominado por ellos "el Severo". No estaba el magistrado. No había nadie. Pero la presencia del Juez, sin embargo, continuaba llenando toda la vasta sala en sombras y en silencio. La calle estaba cerca. Una débil puerta los separaba de ella y de la libertad. Pero los reos no se resolvían a irse todavía. Antes tenían que hacer algo. Expresarle al Juez invisible lo que sentían. Se decidieron finalmente. Sobre el escritorio del "Severo" garabatearon un papel de soltura gramatical: "Ucía: perdónenos el estropicio. Jue sin querer".

SOLO entonces ganaron la calle, cómplice de su airada libertad. Asomando por encima de los cerros, un sol muy tímido comenzaba a tender sus primeras pilchas rosadas sobre la ciudad que aún dormía. En la esquina de Teatinos y General Mackenna, sintiendo que su esperanza sonaba lo mismo que balde en pozo seco, los seis hombres se separaron... Y cada uno por su lado, que si te he visto no me acuerdo. El roto fatal volvía a reírse con su risa de animal acorralado.

—A los pocos meses, todos comenzamos a caer de nuevo a la canasta (la Cárcel). ¡Volvimos a la Casa del Jabonero (el penal) de a uno por uno, qué me dice usted, patrón! Yo fui el último, de acuerdo con mi mala estrella. Estaba de Dios que así sería, y aquí me tiene, de nuevo en la coyunda, y ya no hay caso. Estoy fregado de puro roto fatal que soy no más.

Economía

AGRICULTURA HA SIDO ESTIMULADA

■ El Gobierno considera que es suficiente para estimular a la agricultura, los dos años en que se han mantenido para este sector precios preferenciales, manifestó ayer el Director de Industria y Comercio, Hernán Lacalle.

■ Estos dos años son suficientes, además, agregó, para que se rehagan los agricultores, del deterioro que han sufrido en los últimos años. El criterio del Ministerio de Economía es el de nivelar los precios agrícolas e industriales, lo cual se producirá en 1967. Esto permitirá cumplir las metas de estabilización que se ha fijado el Gobierno en forma más fácil.

■ Dado que los precios agrícolas e industriales, conforme lo anunció el Ministro de Hacienda, Sergio Molina no podrán subir en más de un doce por ciento en el curso del próximo año, quiere decir, explica el señor Lacalle, que las metas de alza en el índice de precios al consumidor que se ha fijado el Ejecutivo, dentro de sus planes generales estabilizadores, es de un doce por ciento de alza para 1967 con respecto al nivel que alcance el costo de la vida al 31 de diciembre del presente año.

■ En relación con un alza del precio de las galletas que han aplicado los industriales, el Director de la Dirinco afirmó que este artículo tiene precio libre, debido a que no es artículo de primera necesidad. Pero que en todo caso si subieran en exceso se procedería a fijarles un valor de venta razonable.

■ Los industriales sorpresivamente subieron el precio de las galletas en un 21 por ciento, aduciendo que esta alza se debía al problema que enfrentaban de satisfacer las demandas económicas planteadas por sus trabajadores que solicitaron un reajuste del 34% sobre sus actuales remuneraciones. Y que además este precio les permitirá absorber los nuevos precios del trigo.

■ En relación con el precio de este cereal, se han estado efectuando una serie de reuniones con el fin de estudiar el precio o la escala de precios que tendrá en 1967. Lacalle anunció que el sábado o el lunes próximo se dará a conocer dicho precio.

■ En las reuniones que se están realizando, especialmente en el Banco Central, participa el Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli; el de Economía, Domingo Santa María, y el de Hacienda, Sergio Molina.

■ En la misma Dirección de Industria y Comercio se tomó otra resolución que tiende a simplificar los trámites para acogerse a las franquicias sobre importación de elementos para la navegación y la pesca.

■ El procedimiento anterior estableció que para cada producto que se deseaba importar, se precisaba un certificado, en el que constara que el artículo requerido no se fabricaba en el país.

■ Ahora se trata de un certificado general y permanente que incluye la lista de importaciones permitidas. Este certificado experimentará modificaciones sólo en el caso de que se compruebe que en un determinado artículo ha aparecido la producción nacional similar adecuada y suficiente.

■ El certificado fue enviado al Banco Central y a la Superintendencia de Aduanas.

■ De esta manera se simplifican notablemente los trámites de importación de estas actividades y permite fomentarlas.

Diciembre, Mes de Incendios

AYER ARDIERON Eo 3 MILLONES

Diciembre es considerado como "el mes de los incendios". Las cifras consignadas por el Cuerpo de Bomberos de Santiago así lo confirman y a su vez el decir general, atribuye la presencia del fuego en los establecimientos comerciales a "malos negocios".

Pero si nos atenemos a las estadísticas bomberiles y a la creencia popular, este año los incendios han decrecido en relación con 1965. Ello puede significar que el comercio en el presente año ha observado un repunte en sus actividades, derivado del mayor poder adquisitivo del consumidor.

En diciembre del año pasado, se registraron 154 incendios que, como es fácil suponerlo, provocaron millonarias pérdidas. En cambio, la llamada verificada a las 9.35 horas de ayer fue inscrita con el número 71 del presente mes. Es decir, hay una disminución ostensible.

Pero el incendio de ayer nada tiene que ver con balances o malos negocios. La Industria Conservera de Frutas, situada en el Interior de la Quinta Normal pertenecía al Instituto de Desarrollo Agropecuario, razón por la cual estuvo allí presente el Ministro de Agricultura Hugo Trivelli.

Funcionaba en un edificio construido en 1910, factor que incidió en la rápida propagación del fuego cuyas llamas se alzaron extraordinariamente presentando un espectáculo dantesco en la mañana de verano.

En principio, los daños se estimaron en 3 millones de escudos, ardiendo tres mil litros de petróleo, dos mil kilos de frutas desecadas, aparte de las instalaciones, maquinarias e implementos de trabajos que allí se guardaban.

Bomberos, de las diferentes compañías capitalinas y personal de la Armada, debieron extremar sus esfuerzos para evitar que las llamas se propagaran a la Sección Divulgación del Departamento de Extensión Agrícola, cuyas oficinas se vieron seriamente amenazadas. Pero no pudo impedirse que el fuego alcanzara el Club de Tenis de la Quinta Normal que sufrió pérdidas avaluadas en 10 mil escudos.

El Ministro Trivelli anunció que se instruirá el sumario administrativo correspondiente para establecer el origen del incendio, actitud que también se observará en el proceso correspondiente que instruye la justicia ordinaria.

Millonario Tapete Allanó la Policía

Difícilmente podría establecerse con exactitud la época en que aparecieron los juegos de azar. Pero si es un hecho evidente que las cartas, los dados y las fichas han servido para que en nuestro país se formen poderosas mafias que han operado siempre dentro de una sospechosa impunidad.

El año 1931 se levantó una voz que a través de un semanario, desenmascaró la mafia de jugadores y cartilleros existentes en ese tiempo. Esa valiente ofensiva fue violentamente acallada. El cadáver del periodista Luis Mesa Bell fue encontrado en el interior de una acequia en la comuna de Quinta Normal, después de haber permanecido la víctima, detenida en los cuarteles policiales.

Con el correr del tiempo, clubes sociales e instituciones deportivas comenzaron a solicitar sus respectivas personerías jurídicas para poder atender en horarios extraordinarios a sus asociados. Se expende licor y el funcionamiento está sujeto a la calidad de la patente exhibida.

Hay ciudades que tienen famas de ser centros de juego. Los Angeles, Puerto Varas y Punta Arenas, por ejemplo, mantienen clubes donde noche a noche los más acaudalados comerciantes, agricultores e industriales arriesgan en el tapete verde verdaderas fortunas. Muchos han terminado por suicidarse, luego de una velada de poker o punto y banca. Otros se han conformado con recordar que en una noche de "mala racha" perdieron todo cuando habían acumulado en una vida de trabajo, sacrificio y esfuerzo.

Y no faltan quienes entregan documentos "a plazo" para responder a deudas de juego, consideradas de "honor".

Eso es precisamente lo sucedido con el concesionario del Club Audax Italiano, de nuestra capital, Ernesto Orfali Namur quien hace unos meses perdió en esa sede, jugando poker americano, la suma de 94 mil escudos, según informó la policía.

Como último recurso, acudió a Investigaciones. El Subdirector de los servicios, Eduardo Zúñiga dispuso una inmediata fiscalización y logró órdenes para actuar, otorgadas por el magistrado del Cuarto Juzgado del Crimen.

Pronto la madeja se desenredó. El Audax Italiano —informó Investigaciones— mantenía constantemente mesas de juego en las cuales tarjetas de diferentes colores marcaban el valor del dinero. Todas las noches, no faltaban los encargados de animar el juego. Principalmente comerciantes e industriales que llegaban con bien provistas billeteras y sus correspondientes libretos de cheque.

La suerte últimamente había favorecido al comerciante Azar Abraham Chomalí Chomalí, en cuyo poder fueron encontrados documentos por cobrar que superaban los 100 mil escudos. Y en esta danza de millones también aparecieron comprometidos los comerciantes Ervin Rohrstock Polajever, Luis Lejzar Korman Kamer, el industrial Isaac Fischmann Gelfenstein, Benjamín Alaluf Dueñas y Juan Sabaj Sabaj.

Todos ellos fueron puestos en la tarde de ayer a disposición del tribunal correspondiente.

Pero el asunto ahora se pone delicado para los Clubes Sociales. El Subdirector de Investigaciones debe autorizar la renovación de sus personerías jurídicas y ese informe está siendo estudiado cuidadosamente para aquellas sedes que, amparadas en esos beneficios, funcionan transformados en virtuales garitos.

Desconocidos Dieron Muerte a un Mecánico

Dos puñales que se clavaron en el tórax y abdómen de un mecánico de 20 años, interrumpieron para siempre el diálogo que la víctima mantenía con su prometida, en una esquina de la Población Villa Sur de nuestra capital.

El desenlace de este crimen fue rápido y violento e idénticos atributos lucieron los dos desconocidos que huyeron del escenario apenas consumado su brutal asesinato.

Minutos antes de la medianoche de ayer, en la esquina formada por las calles Toltén y Tolomeo, trazaban planes para el futuro el mecánico Enrique Toro Fuentes y la joven de 18 años Teresa Fuentes Cruz.

De pronto surgieron dos individuos que solicitaron al mecánico les diera un cigarrillo. La negativa a este pedido irritó a los desconocidos, que, acto seguido, sacaron a relucir sus armas blancas con las cuales atacaron al mecánico mientras la joven emprendía la fuga para evitar la acción de esos delincuentes.

Minutos más tarde, el cuerpo agónico de Enrique Toro fue encontrado por Carabineros, quienes arbitraron las medidas para trasladarlo a la Posta del Hospital Barros Luco, falleciendo en el trayecto.

Teresa Fuentes posteriormente fue conducida a Carabineros y luego a la Brigada de Homicidios para que proporcionara algunos antecedentes relacionados con la identidad de los autores.

Pedro Sienna es Premio de Arte

Pedro Sienna, 73 años, nació el 13 de mayo de 1893, es desde ayer al mediodía el nuevo Premio Nacional de Arte y el séptimo de los hombres de teatro que obtiene esta distinción.

La noticia le fue comunicada ayer por Wilfredo Mayorga, a su casa de calle Carmen 1014.

"Yo nunca he sido postulante confiesa, aunque mi nombre se había dado en muchas ocasiones. Me dije: "este año pasará como siempre", "Tenía méritos como tantos otros. No es inmodestia. El que no pensara así, no sería nada en mi profesión.

Pedro Sienna nació en San Fernando el 13 de mayo de 1893. Tiene ya 73 años, pero se mantiene lleno de energía y entusiasmo y en plena actividad como escritor y periodista, colaborando en suplementos dominicales. Pero antes de dedicarse a estos trabajos más reposados desplegó su capacidad creadora en las tablas como actor y director de compañías; en el cine como productor, director y actor; en las letras, como novelista, memorialista y poeta.

Cientos de obras fueron estrenadas por el actor en los tiempos en que junto a él se lucían Alejandro Flores, Rafael Frontaura, Jorge Quevedo, Pepe Rojas, y se estrenaban las obras de Víctor Domingo Silva, Nathanael Yáñez Silva y Eduardo Barrios. En el cine aún se conservan dos joyas de ese tiempo: "El Húsar de la Muerte" y "La Ultima Trasnochada", hechas a base de intuición y entusiasmo; su novela "La Caverna de los Murciélagos", vinculada a la línea imaginista de Prado o de D'Halmar. Los poemas de "El Tinglado de la Farsa" tienen el aire romántico de ese verso que todos recuerdan "esa vieja herida que me duele tanto"... Y están sus libros "Memorias del Soldado desconocido", episodios de la Guerra del Pacífico, escuchados a su padre, y "Vida Pintoresca de Arturo Buhrle". Y, además, sus numerosas obras de teatro: "La Tragedia del Amor", "El Califa de Bagdad", "Un disparo de revólver", "Los Caballeros Grises", entre otras.

HOMBRE MULTIPLE

—Yo efectué —dice— una serie de actividades artísticas: Radio, teatro, cine, versos. Fui periodista. Pero tuve que ir cortando algunas.

Dejé el cine cuando comenzó el cine hablado... Trabajé en eso diez años. Los productores norteamericanos no exportaban maquinaria para producir cine sonoro. Estábamos fuera de competencia.

Pasados los años también considere que debía retirarme del teatro, porque no iba a poder seguir actuando con el dinamismo, entusiasmo y con el espíritu de sacrificio que son necesarios. Así le dije adiós al teatro antes de tener el dolor de que el teatro me dijera adiós a mí.

Actualmente sigo haciendo periodismo y versos, colaborando en el suplemento dominical de un diario con plena libertad sobre los temas y además tengo empezados varios libros diversos, recuerdos de teatro, narraciones.

SUS COMIENZOS.

El año 1915 pasaba la Compañía de Alejandro Jambrina, —relata—, ídolo de ese tiempo. Por entonces se celebraron los Primeros Juegos Florales de Chile. En ellos Gabriela sacó el Primer Premio. Yo el segundo. En la velada yo recité mis versos. Estaba presente Jambrina. Me felicitó y me pidió que ingresara a su compañía. Una noche que caminaba con mi íntimo amigo Daniel de la Vega lo encontré. La Compañía partía al día siguiente a Concepción. Me decidí. Dos días después debuté en Concepción. En Concepción el actor-galán fue contratado por otra compañía. Tuve que reemplazarlo. Por las tardes el director hacía el papel y yo lo copiaba...

Así comenzó la carrera del Premio Nacional de Arte, Pedro Sienna, el 7º hombre de teatro que recibe esta distinción.

Ayer a mediodía, en la Casa Central de la Universidad de Chile, se reunió el Jurado del Premio Nacional de Arte. Estuvo integrado por Eugenio González, Rector de la Universidad; Domingo Piga, Director de la Escuela de Teatro de la U. de Chile; Alejo Alvarez, Presidente del Sindicato de Actores, y Arturo Moya Grau, Presidente de la Sociedad de Autores de Chile. Después de más de dos horas de dramática espera, el Jurado comunicó que el premio había sido concedido por unanimidad a Pedro Sienna, una de las figuras señeras de la escena nacional.

Luis Arenas, Coordinador de Relaciones Universitarias actuó como ministro de fe. El Premio, es de 5.000 escudos y es un reconocimiento a la múltiple labor artística de Pedro Sienna.

DETECTOR DE MENTIRAS EN DISCUSION

La Máquina que Busca la Verdad

■ Una nueva controversia internacional divide a la opinión pública mundial, desviando la atención desde el centro noticioso, protagonizado por Jacqueline Kennedy y el escritor William Manchester, a la extraña y discutida personalidad de Jack Ruby quien asesinó a Lee Harvey Oswald, ejecutor del homicidio del Presidente John F. Kennedy.

JACK RUBY

■ **Nerviosos despachos cablegráficos de diversas agencias informativas internacionales, dieron a conocer que "el Ministro de Justicia del Estado de Texas, Waggoner Carr, ha declarado que Jack Ruby debería ser sometido cuanto antes a la prueba del Detector de Mentiras".**

■ La opinión emitida por el personero norteamericano tiende a determinar, a través de un nuevo interrogatorio, que Jack Ruby obró por su cuenta y no como miembro de un grupo conspirador, cuando logró acercarse y últimar a Oswald, que se encontraba custodiado por un fuerte destacamento policial.

■ **La premura que indica el Ministro Carr, es necesaria por cuanto Ruby "puede vivir solamente algunos días más". Informaciones procedentes de Austin, Texas, sostienen que el victimario del asesino del Presidente Kennedy está amenazado de muerte por el cáncer.**

■ En una dramática y urgente petición, el Ministro de Justicia del Estado de Texas pidió al Departamento Estatal de Seguridad Pública, que haga los preparativos para efectuar la prueba, en perfectas condiciones mentales y físicas de Ruby, que permitan obtener un resultado digno de crédito.

■ Informes médicos indican que Jack Ruby —de 55 años de edad— se halla en estado canceroso avanzado. Mientras tanto, sus parientes aseguran que está ansioso por demostrar al mundo —antes de morir— que no formó parte de ninguna conspiración cuando mató a tiros a Oswald.

■ "La prueba del Detector de mentiras es lo que más pesa ahora en el ánimo de mi hermano", expresó Earl Ruby.

■ El 18 de julio de 1964, Jack Ruby, pidió ser sometido a la prueba del Detector, bajo control de expertos del FBI.

En general, los resultados obtenidos de la prueba ratificaron las declaraciones de Ruby de que no tuvo cómplices en el asesinato de Lee Harvey Oswald.

Pero la Comisión Investigadora, dudando de su equilibrio mental, no concedió importancia a la prueba.

■ **"El sistema conocido como Detector de Mentiras está basado en las reacciones sico-físicas del sujeto ante la mentira. Por su educación, formación moral discernimiento, y otros, se registra en su organismo una alteración cuando miente. Sabe que lo que dice es falso. Y lo dice de otra forma. Lo expresa con mayor cuidado. Sus centros nerviosos registran la variación. Y ésta queda transcrita a una cinta de frecuencia".**

■ En entrevista sostenida con LA NACION, el Subinspector, Ernesto Artigas Villarroel —Jefe del Gabinete de Investigación Criminológica del Servicio de Investigaciones —resumió las características del complejo aparato científico que preocupa más a Jack Ruby que la amenaza misma de muerte por cáncer.

■ **Y mientras Jack Ruby, crea una nueva controversia mundial sobre si debe o no ser sometido a la prueba del Detector de Mentiras, el policía chileno nos entrega más detalles de la "máquina de la verdad":**

■ —Electrodos son aplicados en diversos centros nerviosos del sujeto sometido a la prueba. Cabeza, brazos, piernas. El polígrafo —designación del Detector— registra y mide las variaciones de presión arterial y pulso, variaciones respiratorias, reflejos sicogalvánicos, alteraciones electrodérmicas y otras.

■ **El Subinspector Ernesto Artigas manifestó que, en estado normal, el sujeto ofrece una frecuencia continuada, uniforme. Al ser sometido a preguntas que alteren su estado, también se registran las alteraciones en polígrafo. "Estos datos —agregó— permiten a los especialistas determinar las respuestas verdaderas y las falsas".**

NO CONSTITUYE PRUEBA

■ En algunos Estados norteamericanos, el examen en el polígrafo no constituye prueba de juicio. En otros, sí.

"En Chile —expresa Ernesto Artigas —el polígrafo no tiene, dadas nuestras condiciones, gran utilidad policial".

■ **En esferas allegadas a la Corte Suprema de Justicia, por otra parte, se informó a LA NACION que la actual legislación vigente en Chile no contempla esta clase de pruebas. Por tanto, su aplicación a delincuentes en el país, sería sólo a título de antecedente para agregar a los informes del sumario, pero en ningún caso en calidad de prueba.**

■ En esos círculos se agregó que tampoco está en controversia moral su aplicación, por cuanto al Detector concurre el sujeto en forma voluntaria, sin coacción alguna.

Consultados diversos abogados manifestaron que el polígrafo al igual que las grabaciones magnetofónicas, no "constituyen elementos de prueba en nuestros Códigos".

■ **Sin embargo la discutida máquina electrónica —de alto valor económico— preocupa a las autoridades del Servicio de Investigaciones. Y es posible que se inicien trámites para su adquisición. El Subdirector del Servicio, Eduardo Zúñiga pidió al Gabinete de Investigación Criminológica un amplio informe al respecto. El Jefe de ese Gabinete, Subinspector Ernesto Artigas, estima que, dados las condiciones actuales, en el país no sería necesariamente útil el polígrafo en la investigación policial.**

PROCESO POR DESACATO A MAGISTRADO

La Cuarta Sala de la Cor... te de Apelaciones conf... ayer el dictamen del Mi... tro sumariante, Osvaldo ... betta, que encargó reos al ... riodista del diario "Cl... Enrique Gutiérrez Alcaíd... al abogado y columnista ... ese periódico, Oscar W...

Los dos profesionales e... siendo procesados por d... de desacato al Ministro ... nuel Ramírez Tamayo q... instruye, a su vez, pr... contra ese diario por de... cia interpuesta por el s... dor Pedro Ibáñez.

En fuentes allegadas a ... Tribunales de Justicia, se ... formó que la defensa de ... reos recurrirá de queja a ... Corte Suprema, contra el ... tamen emitido por la Cu... Sala de la Corte de Ap... ciones.

El Túnel más Largo de Chile

9 KILOMETROS DE ACERO Y CEMENTO

■ La central hidroeléctrica de El Toro será la más grande del país. Las obras civiles que se están efectuando en su construcción son simplemente gigantescas para nuestro país.

■ **La central hidroeléctrica de Rapel, que se construye a 120 kilómetros de Santiago, entrará en servicio en 1968 y tendrá una capacidad instalada de 340 mil KW. Durante unos pocos años será la más grande del país, para luego ser desplaza por El Toro, que tendrá una capacidad instalada de 400.000 KW. Rapel se caracteriza por el muro de contención, que tiene 110 metros de alto. Más de dos veces la altura del edificio del Hotel Carrera. A su vez, la central El Toro se singulariza por su túnel.**

■ Este túnel tendrá 9 kilómetros de largo, para ser más exactos, 9.050 metros. A ello hay que añadir los dos túneles de las tuberías de presión, que corren paralelos a lo largo de 1.400 metros.

■ **En el hecho, el túnel de aducción de El Toro es el más largo de todas las centrales hidroeléctricas de la ENDESA, Empresa Nacional de Electricidad.**

■ Más aún, es el más largo de Chile. Los túneles camineros no alcanzan a ser ni la cuarta parte de él. El más largo de los túneles ferroviarios llega a la mitad.

■ **Los túneles más largos camineros de nuestro país son el de Zapata y el de la cuesta de Chacabuco. El primero tiene 1.217 metros y el segundo 1.950 metros. El túnel de Lo Prado, en construcción, tendrá 2.700 metros de largo.**

■ El más grande de los túneles ferroviarios es el de Las Raíces, que alcanza a 4.530 metros.

■ **El túnel de la central de El Toro, que utilizará las aguas del lago Laja, se perforará a 870 metros bajo la cumbre de una montaña de roca de la cordillera Polcura.**

■ Excavar este túnel para llevar el agua del lago Laja hasta las turbinas representa extraer a la luz del sol un volumen gigantesco de material, equivalente a ... mil metros cúbicos. Por otra parte, de los dos túneles de tubería hay que extraer 65.000 metros cúbicos.

■ Construir estos túneles significa horadar muchos más kilómetros que los señalados. Para llegar a la zona por donde se extenderá, hay que abrir ventanas, pique[s], galerías de acceso, etc., que suman varios kilómetros más.

■ Hasta ahora, en el túnel de aducción propiamente tal, se han perforado 700 metros. En las obras accesorias aptadas, la cantidad de ... metros.

■ Pero la perforación es sólo la primera etapa. Luego viene el proceso de revestir interiormente el túnel para que sea capaz de resistir todas las presiones. En el revestimiento, solamente del túnel de aducción, se emplearán cien mil metros cúbicos de hormigón. En esta cantidad no se toman en cuenta los dos túneles de presión, que también deben ser revestidos.

■ Esta faena es muy ardua y trabajosa. Para mediados del próximo año llegará al país equipo especial de perforación de túneles, que permitirán triplicar la velocidad de avance. Las perforaciones deberán estar listas en el curso de 19..., El total de las obras civiles, en 1971.

■ La importancia del túnel de aducción de la central puede medirse mejor por el hecho de que es él quien fija el plazo para que El Toro esté en situación de ponerse en marcha con su multimillonaria producción de energía.

Cisternas Cambió su Chaqué por un Cargo Diplomático

(Por Julio Saliat W.)

Los imaginarios parlantes de la Cancillería anunciaron el cambio en la Dirección del Departamento de Ceremonial y Protocolo: Sale Eduardo Cisternas y entra Mariano Fontecilla. Y entre los asistentes —llámense jefes y funcionarios— hubo aplausos y congratulaciones para los dos. Manifestaciones de reconocimiento para el primero, porque juega un gran partido y porque parte para integrar el equipo diplomático de la Embajada chilena en Buenos Aires; y apoyo incondicional para Fontecilla, que a lo largo de año y medio se constituyó en un reserva de lujo.

Eduardo Cisternas, diplomático de carrera, desempeñará el cargo de Ministro Consejero en la Embajada de Chile en Argentina, en reemplazo de Raúl Bazoeta, designado Cónsul General en Génova. Su partida está contemplada para el día de hoy.

23 AÑOS

Quien se desempeñara como Jefe del Ceremonial y Protocolo de la Cancillería desde que asumió el Presidente Frei, inició su carrera diplomática hace exactamente 23 años. Fue a fines de 1943 cuando llegó al Ministerio "ad honorem, a prueba y a mérito". Y no se movió más. Empezó en la sección política comercial, donde se desempeñó durante muchos años, ya que se especializó en materias comerciales, que recién entonces vislumbraban la importancia que hoy tienen para el Ministerio. Como secretario de ese Departamento, estuvo a cargo de todo lo concerniente a tratados comerciales y a negociaciones con los diversos países de América y de Europa.

Eduardo Cisternas recuerda con cariño esos primeros años porque han sido la base de toda su carrera. Su primer nombramiento en el exterior le llevó a la Embajada en Costa Rica, donde permaneció por breve tiempo. Pasó luego a la sede diplomática en Buenos Aires, donde se desempeñó como segundo secretario, siempre como experto en asuntos comerciales. Esto ocurría en 1953.

El actual Ministro Consejero en la Embajada donde se desempeñó hace justamente diez años, impecable como siempre, de terno azul oscuro y pañuelo llamativo en el bolsillo superior de la chaqueta— prosigue sus recuerdos:

—Volví a Santiago como Jefe de la Sección América y a cargo de las negociaciones directas con Argentina. Muy pronto fui designado Primer Secretario de la Embajada chilena en París. Pasé luego a ser Cónsul General y Encargado de Negocios en Bolivia, donde mis conocimientos se fueron diversificando; además, hice cursos de perfeccionamiento aquí en la Cancillería, y entre mis profesores recuerdo con especial agrado al actual Ministro de Hacienda, Sergio Molina.

—De vuelta en Santiago —prosigue— me encargaron el ordenamiento de los créditos con los países europeos, a raíz del terremoto de 1960. Esta etapa coincide con los primeros pasos de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, y fui designado a cargo de todo lo relacionado con ese organismo en sus comienzos.

AL PROTOCOLO

Fue en esa época cuando tuvo su primera experiencia en el Protocolo. El entonces Director de ese Departamento, Hernán Cuevas, fue designado Embajador en Bélgica, y Cisternas fue llamado a desempeñar interinamente esas funciones.

Muy pronto fue designado Consejero Comercial en Brasil, donde ascendió a Consejero. Dos años estuvo en las tierras morenas. Posteriormente, fue llamado por el Presidente Frei, para que se hiciera cargo del puesto que ocupó hasta hoy, en reemplazo de Domingo Amunátegui.

—En este período —dice Cisternas— me ha impresionado sobre todo la gran actividad internacional desarrollada. Hemos recibido una multitud de visitas, todas con características especiales y diferentes.

—Pero la experiencia más extraordinaria de todas —agrega— fue acompañar al Presidente durante su gira a Europa. Algo realmente inolvidable.

ESCALON SUTIL

Hablar de Protocolo es imaginarse personas vestidas de chaqué, muy peinadas, que tratan de aparecer en todas las fotografías de los diarios. Estos aspectos son reconocidos en parte por los propios funcionarios de esa Dirección. "Y qué le vamos a hacer —preguntan a su vez—. ¿Si viene un Presidente extranjero vamos a dejarlo que descienda solo del avión y que busque él a las principales autoridades?"

Para Eduardo Cisternas, el Protocolo moderno está orientado hacia dos aspectos. Uno, el ceremonial, que —como dice el entrevistado— no tiene un objeto frívolo ni frío, sino que es una estructura donde se montan los acontecimientos en forma ordenada, para que todo el mundo los pueda conocer. Es una actividad muy semejante a las relaciones públicas, pero más en lo vivo. La otra, de contacto humano entre la diplomacia y el Gobierno. "La nuestra es una oficina amable —dice Cisternas— que facilita la labor de los Embajadores y los contactos con las autoridades".

Al mismo tiempo —continúa— el Jefe del Protocolo tiene que cumplir una función de escalón entre lo que determina el Ministerio y lo que se hace. Es ésta una franja muy sutil pero importante. Hay que solucionar una infinidad de detalles, formular sugerencias. Para esto se requiere un completo conocimiento de la vida nacional y de la internacional.

CON SU JEFE

En los momentos en que se desarrollaba la entrevista, entró al despacho del Jefe del Protocolo el Embajador de Chile en Buenos Aires, Hernán Videla Lira. El jefe directo que tendrá a partir de hoy.

—En Buenos Aires —dice Cisternas, una vez solo nuevamente— será el segundo en la Embajada y tendré que seguir lo que me indique el Embajador... Una gran persona y un excelente amigo, agrega como para sí mismo.

—Esta designación —agrega— significa un cargo de responsabilidad y de importancia dentro de mi carrera. La información de mi traslado la recibí aproximadamente hace dos meses y me alegré de veras. Porque siempre es grato trabajar con personas como el Embajador Videla, y porque voy a servir al país con el renunciamiento total que exige esta profesión.

Y para su sucesor, Mariano Fontecilla, las últimas palabras: "Estoy seguro de que le irá muy bien. Es ágil y experimentado. Lo conozco muy bien y sé lo que digo... Con decirle que fuimos compañeros en humanidades y desde entonces hemos sido siempre juntos..."

Desde hoy, faltará en las recepciones a las visitas extranjeras la figura de un personaje que se ha hecho tradicional. Ese hombre bajo, de unos cincuenta años, de mirada vivaz y de sonrisa afable, que fue siempre el primero en acercarse al lado de las personalidades: Eduardo Cisternas.

...RTARAN CAÑERIAS ...ARA SUPLIR DEFICIT DERIVADO DE HUELGAS

...terio de Obras Públicas ... estudiando la posibilidad de importar cañerías desde los países vecinos ... a la gran escasez de material derivado de la huelga de Pizarreño, industria que lo fabrica ...

...cto, que se mantiene hace dos meses, ... ocado serias demoras ... ción de las obras de agua potable y alcantarillado, ... almente en el plan ... ción, mejoramiento ... de sistemas en ... del país que se realizan ... a un préstamo ... por el Banco Interamericano de Desarrollo.

Un funcionario especializado del Ministerio viajará al exterior para realizar un estudio de mercado y acordar una adquisición de la cantidad de cañería que sea necesaria para cubrir la menor producción derivada de la huelga.

El Director Subrogante de Obras Sanitarias, Alfonso Rougier, informó que la falta del material indicado significa la pérdida de 80 mil escudos mensuales para el Ministerio por concepto de indemnizaciones que debe pagar a contratistas que tienen trabajos aprobados y no pueden operar por falta de cañería.

Habla Alejandro Madrid, el mejor alumno del Lastarria



No Hay Mística en la Juventud para Salir Adelante

El joven Alejandro Madrid Croharé es un lector empedernido no sólo de los textos de lecturas, sino de diarios y revistas que se editan en la capital. En el grabado, sobre su escritorio, textos escolares y la prensa metropolitana en todas sus manifestaciones.

Desde hace algún tiempo a esta parte, las actitudes de la juventud son objeto de foros, seminarios, conferencias, En esos actos han participado profesores, abogados, jueces, psicólogos, médicos, psiquiátras. Los jóvenes de hoy —para sus más recalcitrantes censores— son irreverentes, díscolos, irresponsables. Otro sector, más benévolo, dice que los jóvenes de hoy son como los de ayer y de siempre. La radio, la televisión, el avance científico —argumentan— permite hoy "ver" y "conocer" episodios que han ocurrido desde siempre; pero, que antes,, con la velocidad de la carreta, no afloraban o se mantenían en el círculo de su ocurrencia sin trascender.

El tema apasiona cuando se lleva a la comarca del diálogo.— ¿Y qué piensa, a su vez, la juventud de hoy? LA NACION visitó en su domicilio al Mejor alumno egresado este año escolar de las aulas del Liceo "José Victorino Lastarria". Se trata de Alejandro Madrid Croharé. Como debemos esperar su llegada al hogar, pedimos a su madre, Elba Croharé de Madrid, que nos hable de él. Se resiste, pero, comprende nuestra razón periodística e inicia su relato.

Alejandro es callado, introvertido. No era muy adicto a participar en los juegos con los niños del barrio. la plaza Ñuñoa, más que lugar de recreo o diversión, para el niño Madrid Croharé fue una amplia aula vegetal, en donde devoraba las lecciones que le permitieron estar siempre en los cursos en los lugares de avanzada. Otra virtud del niño Madrid —hasta hoy— es su modestia. Su madre asistió a la Graduación del plantel, ignorando que su hijo sería proclamado el mejor exponente de la promoción que egresó de los sextos años humanísticos. Al estrecharlo en sus brazos el Rector, una vez anunciado el galardón, emocionadas lágrimas perlaron ojos y mejillas de la madre.

Cuando ella, a su vez lo tuvo en su regazo, besó la mejilla y le comunicó la honda alegría que la hacía vivir, el joven Alejandro con voz quebrada, sólo dijo: "Madre, he cumplido con mi obligación de hijo".

NO HAY MISTICA

Pasado el mediodía suena el timbre que anuncia la presencia de alguien en la puerta de calle. "Es Alejandro", dice la madre. "Es inconfundible el toque", argumenta para reafirmar su predicción.

Exteriorizamos nuestros parabienes al recién llegado. Expresa no merecer la atención de la prensa. Un breve diálogo y la charla se hace franca. Buscamos conocer el concepto que sobre la juventud de hoy tiene uno de los "afectados". Una pausa y con voz tranquila, nos responde:

"La verdad es que existe caos en la juventud, derrotismo. No hay mística para salir adelante. Pero, no es menos cierto también que ese caos existe en todas las estructuras. Lo que ocurre es que en la juventud se manifiesta en forma más ostensible que entre los adultos. Por lo demás, es propio de la juventud rebelarse. Cuando digo "crisis", no hablo de quiebra espiritual, hablo de cambios".

ERROR DEL HOMBRE, IR AL ESPACIO

Llevamos al joven Alejandro Madrid al tema del avance tecnológico. Queremos conocer su juicio y hacia dónde llevará al mundo dicho progreso científico-técnico.

"No soy experto en la materia, pero enfrentado a emitir una opinión —puntualiza— no queda otra alternativa que hacerlo. Creo que comete un error el hombre en su pretensión de conocer otros mundos, cuando aún falta en la tierra alcanzar un grado de comprensión, que harta falta le hace a la humanidad. Desde otro punto de vista, podría justificarse como un escapismo del hombre a los problemas que abruman al mundo en que vivimos".

EL LICEO, UNA ETAPA PARA NO OLVIDARLA

¿Qué piensa un joven estudiante al dejar el plantel que lo formó desde las preparatorias? ¿De sus compañeros de vicisitudes? ¿A qué atribuye su éxito? ¿Qué consejo daría a los que vienen ahitos de ilusiones escalando peldaños en las humanidades?

Alejandro Madrid Croharé sonríe. Pregunta si está pasando bien la "prueba periodística". Dice que también será un recuerdo grato. El no tenía idea cómo se generaba un reportaje.

"Sinceramente afloran nostalgias —afirma— al pensar solamente que el próximo año ya no encaminaré mis pasos hacia el liceo que me recibió a los siete años y lo abandono a los 19. El "José Victorino Lastarria", a más de un buen establecimiento escolar por la calidad de sus maestros, es una gran familia, en donde sus componentes son todos amigos y cordiales en el trato. No considero éxito el galardón de que he sido objeto, sólo he cumplido frente a mis padres, que me han dado todo dentro de sus modestos medios, y ante mis profesores. Lo demás es generosidad. A los que continuarán sus estudios, de un modo singular a "los porros", que el próximo año estudien para mantener en alto el prestigio del liceo".

Charla científica del Dr. Casasbellas

Hoy, a las 18.45 horas, y el próximo domingo, a las 11.45, dará una charla por Radio Universidad Técnica del Estado, el Dr. Fernando Casasbellas, Miembro Honorario de la Sociedad Científica de Chile, para referirse a las decisivas primeras horas de vida, a las clínicas de tierra, agua y aire, y a una nueva maravillosa fibra sintética alemana.

Defensa

GRADUACION EN BASE EL BOSQUE

Esta noche a las 21 horas se efectuará la ceremonia de graduación de los alumnos que egresan de la Escuela de Suboficiales de la Fuerza Aérea de Chile, en el Estadio de la Base Aérea El Bosque. Ciento ochenta y ocho alumnos reciben su título de cabos especialistas en radiooperadores, mecánicos, electrónicos, nevagación, fotografía y otras técnicas.

DIRECTOR DEL LITORAL

Como nuevo Director del Litoral y Marina Mercante, fue designado el capitán de navío Augusto Geiger que se desempeñaba como subdirector de esa repartición naval. El anterior jefe, Contralmirante Francisco Suárez asumirá como Jefe de la Segunda Zona Naval, con base en Talcahuano.

ANIVERSARIO

Hoy celebra la Armada Nacional el centésimo trigésimo octavo aniversario del primer levantamiento hidrográfico realizado en Chile por el personal del bergantín "Aquiles", en la desembocadura del Río Bueno. La primera Escuela de Navegación, sin embargo, no fue fundada sino hasta el año 1914.

REASUME

Reasumió la Comandancia de la Aviación Naval, con base en El Belloto, el Capitán de Fragata, Eduardo Allen, quien regresó de una gira por el exterior. Durante su ausencia fue subrogado por el capitán de corbeta, Ernesto Huber.

Embajada francesa suspende recepción

La Embajada francesa en esta capital, resolvió suspender la habitual recepción que todos los fines de año ofrece en la sede diplomática, ya que con motivo de la llegada a Valparaíso del buque-escuela de la Armada gala, "Jeanne d'Arc", se ha debido organizar un programa especial de atención a los oficiales y cadetes del buque-escuela.

Educación

HOMENAJE RINDEN A POETA GEORGIANO

■ **Esta tarde, a las 19 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, se efectuará un homenaje al poeta georgiano Shotha Rusthaveli, con motivo de cumplirse ochocientos años de su nacimiento.**

El acto ha sido organizado por la Sociedad de Escritores de Chile, y el programa consulta interpretaciones musicales, un discurso del presidente de la entidad organizadora, y una conferencia sobre la personalidad del escritor, que dictará Gustavo de la Torre Butarro.

■ Desde hoy se inicia la recepción de las solicitudes de matrícula para los cursos de la Escuela de Verano de la Universidad de Chile, extendiéndose esta atención hasta el viernes 6 de enero, de 10 a 19 horas. La matrícula está abierta en Huérfanos N.º 1117, tercer piso, y a contar del 9 de enero la matrícula continuará en la Escuela de Derecho.

■ **La Dirección de la Escuela de Sordomudos nos ha solicitado dar a conocer que jamás ha propiciado ni organizado una rifa a beneficio de las obras sociales, culturales o artísticas que desarrolla el plantel. "Han sido muchos los llamados —dice la Dirección de la Escuela de Sordomudos— que se han recibido, y creemos se trata de un grupo de personas que han utilizado abiertamente el nombre del colegio para inconfesables propósitos.**

■ En el Instituto de Investigaciones Estadísticas de la Universidad de Chile se informó que el plazo para las inscripciones de postulantes a las vacantes de primer año serán cerradas hoy miércoles

■ **Esta tarde, a las 18 horas, en el auditórium del Ministerio de Obras Públicas, se efectuará la graduación de los alumnos del Instituto Comercial Vespertino de Santiago, cuyos exámenes fueron aprobados en las temporadas de abril y junio del año en curso.**

■ Hoy finaliza el curso de Cooperativismo, que organizó el Centro de Estudios Sindicales de la U. de Chile. Concurrieron cincuenta alumnos provenientes de diferentes ciudades del país, y estuvieron divididos en dos etapas. En vista del éxito de acogida que han tenido estos cursos de cooperativismo, se ha resuelto efectuar otros el próximo año, consultándose incluso una mayor capacidad de alumnos.

70 Mil Inadvertidos Esquizofrénicos Hay en Nuestro País

Hoy continuarán las sesiones de las XXIII Jornada de Neuropsiaquiatría que se están celebrando en esta ciudad.

En este torneo se tratarán con especial énfasis los temas de la esquizofrenia y su rehabilitación, ya que se estima que existen en nuestro país alrededor de unos setenta mil esquizofrénicos que viven sin ser sometidos a tratamiento médico y que pasan inadvertidos por las personas normales.

Una de las características de los esquizofrénicos es la apatía, desgano o vivir a costa de los demás.

Otro tema preferente de estas jornadas es la modificación de la enseñanza de la psiquiatría, a la que se le quiere dar el mismo rango que las demás especialidades y por ello se propondrá aplicarla a los primeros años de la Escuela de Medicina.

También se destacará como uno de los temas más importantes de las sesiones, el de la psiquiatría familiar, ya que se sabe que cuando una persona del grupo familiar presenta síntomas de neurosis, todo el resto resulta afectado.

LAS SESIONES DE HOY

Las reuniones de hoy comenzaron a las 9 horas, en la Sede de la Clínica Siquiátrica Universitaria con el tema "Correlatos Neurológicos en el Condicionamiento Instrumental" leído por la Dra. Teresa Pinto del Instituto de Fisiología.

Luego varios médicos de la Clínica Siquiátrica Universitaria presentarán sus trabajos: el Dr. S. Peña y Lillo, "Desensibilización Sistemática Persuasiva", luego el Doctor Peña y Lillo junto con su colega el Doctor F. de la Garza abordarán el problema del "Concepto y Tratamiento descondicionante de la Fobia" y "Tratamiento de la Inhibición Sexual en el Hombre", y el Dr. Leonardo Muñoz dará a conocer el "Concepto de Neurosis en la Teoría del Aprendizaje".

El Dr. H. Davanzo presentará su enfoque sobre "Contribución a los problemas de organización en una unidad siquiátrica Universitaria.

Luego el Profesor G. Brinck presentará sus experiencias en el Servicio de Neurología del Hospital J. J. Aguirre "en un trabajo llamado "En torno a la memoria".

Los Drs. Mújica, González, Honorato y la señora E. Maluenda del servicio "C" del Hospital Siquiátrico entregarán su trabajo sobre "Estudio Médico Social en un departamento de Enfermas Crónicas y el Dr. Quintana junto a sus colaboradores tratará la "Verguenza y Disimulo en el Alcoholismo". Finalmente el doctor Mario Varela, del Servicio "D" del Hospital Siquiátrico hablará sobre "Neurosis de Renta".

En la Moneda

No todo ha de ser felicidad en la vida. La designación de Eduardo Cisternas como Ministro Consejero en la Embajada de Buenos Aires, junto con significar un paso más dentro de su carrera diplomática, le ha significado dificultades de índole "familiar". Hoy debe viajar a la capital argentina con su señora esposa y su único hijo. Hasta aquí no hay ningún problema. Las dificultades empezarán en el aeropuerto, cuando le pidan el pasaje del perrito.

Cisternas siempre ha demostrado afecto por los animalillos. El regalón de la casa es un can "tipo salchicha", de esos alemanes largos que acompañan a Don Otto en sus chistes, y las presiones de su señora y de su hijo por llevarlo hasta su nueva casa han sido intensas. Ayer lo explicaba muerto de la risa: "No sé qué voy a hacer para entrar al avión con el perrito en brazos... ¿Qué me aconsejan ustedes... paso con cara de prepotente o pongo la expresión más humilde que pueda lograr...? Porque es un hecho que no podemos dejar al quiltrito en Santiago".

■ Hernán Bolaños, el embajador de Costa Rica en Chile, aún recuerda sus tiempos de futbolista (se lució jugando por el Audax hace dos décadas). Ayer llegó a la Cancillería "dribleando" periodistas, que era un gusto. Sólo cuando ya entraba al área grande —el Departamento del Ceremonial y Protocolo— se le pudo detener, aunque no se le cometió ningún "foul". Muy cortés, el diplomático explicó que su visita obedecía tan sólo al deseo de despedirse del Director de esa sección, que hoy viaja a Buenos Aires. Pero no pudo adelantar nada acerca si el Presidente Frei pasara a su país de regreso de los Estados Unidos —a principios de febrero— por cuanto, aunque no faltan los deseos de que lo haga, no se le ha enviado aún una invitación oficial. Después de sus palabras, Bolaños se internó en el área sin que nadie lo obstruyera.

■ Difícil que el Presidente vuelva a sus funciones en La Moneda durante el día de hoy. Un persistente resfrío no lo ha dejado levantarse aún, pese al celo con que lo atiende el Ministro de Salud, Ramón Valdivieso. Pero su teléfono está al lado de su cama, de modo que está permanentemente informado de cuanto ocurre en el Palacio de Gobierno y en todo el país. De esta manera, fue uno de los primeros en conocer la falsedad del rumor que indicaba la muerte de Renán Fuentealba... (de nuevo los chistosos)...

■ Y a propósito de estos rumores macabros, Germán Becker, brazo en cabestrillo, lo explicaba a su manera: "Qué me dicen ustedes... ¿de dónde sacarán estas cosas...? Igual que la otra vez con Rubén Marcos, el jugador de la Chile... ¿Quién se va a morir de un desgarro...? El único caso que yo conozco, semejante, es el de Chopin, que no murió precisamente por un desgarro como el que sufrió el futbolista..."

Navidad Santiaguina Vivieron Escolares Campesinos de Fresia

Trece niños escolares de la Colonia Campesina de La Isla, localidad distante ocho kilómetros del pueblo de Fresia —provincia de Llanquihue— se hallan en la capital desde hace algunos días, en donde vivieron "la mejor Pascua de su vida", según expresión de uno de los sureños visitantes.

Fresia y sus aledaños rurales llevan una vida bucólica. Sus gentes han hecho del trabajo agrícola, la razón de sus existencias. Allí la naturaleza es generosa, exuberante y de una belleza poco común. El invierno allí es riguroso; pero, la llegada de la primavera, seguida de la estación del estío, más la hermosura del paisaje andino y el espejo azul de los lagos, permite olvidar fácilmente la época de las lluvias.

En ese ambiente nacieron y crecen los niños de La Isla. Nora Silvia Appel, Nilsa Arizmendi, Edilia Añazco, Teresa González, Alberto Isaac Oyarzo, Gregorio Segundo Oyarzo, José Martín Lagos, Delicio Appel, Sergio Flores, Miguel Barrientos, Luciano Mancilla, Eliómedes Llaintul y Carlos Carrasco, con sus ojos ávidos de observar han recorrido los principales paseos metropolitanos, las calles céntricas y los cinematógrafos.

En la charla con los niños es fácil advertir, estadísticamente, las preferencias o lo que ha impactado más hondo en ésta su primera venida a la capital. El Zoológico del Parque Metropolitano, el cerro San Cristóbal, el cerro Santa Lucía, el Museo y... la televisión.

Valparaíso y Viña del Mar también quedaron incorporadas a la bitácora de viaje de los escolares de La Isla. La tranquilidad del mar, la brisa permanente que azota el rostro, la densa población encaramada en los cerros y los bellos jardines de Viña, están presente en cada uno de los niños. Confiesan que la realidad ha superado a la imaginación en todo cuanto han visto.

QUIERE SER MODISTA

La menor de las niñas escolares de La Isla —Fresia— es Teresa González Moreira. Es una de los ocho hijos del matrimonio formado por Ernesto González y Luzmira Moreira, dueños de un pequeño predio agrícola, en que todos laboran en su explotación.

"Aprendí a leer en la escuela. Estoy feliz con este viaje a Santiago y Valparaíso. Como no podré seguir mis estudios en un Liceo, me gustaría aprender la costura, ser modista, hacerme mis propios vestidos y los de mi mamá".

EMPLEADO DEL SEGURO SOCIAL

El de más edad de toda la delegación es José Martín Lagos Gómez. Declara 16 años; su padre, Víctor Lagos Alvarado es obrero agrícola; su madre, Feliciana Gómez, atiende los quehaceres del hogar, que son bastantes porque ya contabiliza nueve hijos. Nació en Las Carpas, sector rural distante 20 kilómetros de Fresia, en cuya escuela aprendió a leer. También fue alumno de la escuelita del villorrio El Jardín y ahora en La Isla. Ese peregrinaje estudiantil está ligado al deambular del padre de fundo en fundo. El niño Lagos Gómez es aficionado al balompié. Juega como guardavallas en el Deportivo La Isla y es adicto al equipo de la Universidad de Chile.

"Cuando regrese a casa contaré a mis padres y a mis hermanos cuánto he visto aquí en Santiago y en Valparaíso, así me demore un mes hablando. Todo es lindo aquí". ¿Qué hará en el futuro el juvenil Lagos Gómez? "Tendré que ir a trabajar en labores agrícolas para ayudar a la casa. La verdad es que me gustaría ser empleado en el Servicio de Seguro Social de Fresia".

REGALOS DE PASCUA

Los trece niños campesinos de La Isla vivieron una Navidad distinta esta vez. En la Casa del Estudiante Americano —junto a otras delegaciones escolares de provincia— la noche del 24 de diciembre hubo jolgorio. Música, corneta fuegos de artificios y regalos dieron forma a una fiesta inolvidable.

El "Viejo Pascual" para los niños de La Isla, fue el parlamentario de la zona, diputado Narciso Irureta. Escolares y profesoras expresan conceptos elogiosos hacia su persona.

Olga Soto Alvarado, directora, Graciela Agüero Barría y Georgina Mendoza, profesoras, sólo tienen palabras de gratitud para el Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario —INDAP— por las atenciones brindadas, las mismas que han permitido el desplazamiento de los niños por los diversos lugares de la capital. "Esta lección viva —dice la directora— que han recibido los niños, no se les olvidará jamás. Esta es la primera Escuela de Fresia que realiza un viaje de estudios a Santiago".

Cuando preguntamos por el financiamiento del viaje, las profesoras ríen de buena gana. Rifas de animales, bailes, torneos de rayuela y brisca, carreras a la chilena, conformaron algunas de las fuentes de recursos que posibilitaron esta gira de los niños.

Mañana retornarán a su pequeño mundo de La Isla, los trece niños de la Escuela Rural de Fresia. En sus humildes alforjas, a más de los regalos de Pascua, irá la experiencia de este viaje maravilloso al corazón de la patria.

José Martín Lagos Gómez, 16 años, es el mayor del grupo escolar de niños que viajaron de Fresia a la capital. Egresado del sexto año primario, anhela ser empleado del Servicio de Seguro Social de esa localidad de Llanquihue. Es hijo de un obrero agrícola y se lamenta no poder cursar estudios humanísticos.

Mayor Dinamismo para ALALC

Pidieron en Mesa Redonda

La necesidad de un organismo supranacional como la ALALC, el apoyo a la posición chilena que exige más dinamismo del Tratado de Montevideo y el reconocimiento de la posición adoptada por el Canciller Gabriel Valdés, durante la última reunión de Ministros en la capital uruguaya, quedó de manifiesto en una mesa redonda efectuada anoche. Esta fue auspiciada por el Instituto Chileno Norteamericano de Cultura y el University Club de Chile para el tema "¿Qué futuro tiene la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio —ALALC—? y en ella intervinieron Germán Vergara Donoso, ex Canciller y uno de los signatarios del Tratado; Abelardo Silva, ex Embajador de Chile ante dicha Asociación y presidente de la primera conferencia de las partes contratantes del Tratado; Patricio Leiva, de la Secretaría Ejecutiva para los Asuntos de la ALALC; Jaime Jory, de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones, quien habló como industrial exportador y César Sepúlveda, Secretario General de la Sociedad Nacional de Agricultura.

Actuó como coordinador Cristián Guerrero, profesor investigador del Centro de Investigaciones de Historia Americana de la Universidad de Chile y concurrieron a la mesa redonda personeros de todas las actividades ligadas a la producción, el comercio, la industria, la agricultura y a las esferas de Gobierno.

La mesa redonda estuvo a punto de tener cortantes aristas cuando Germán Donoso debió aclarar a Cesar Sepúlveda. El ex Canciller sostuvo que al decir que no podía haber Mercado Común Latinoamericano "sin sangre", no había hecho otra cosa que referirse a los sacrificios que era necesario hacer en beneficio de una aspiración común y que el representante de la SNA no debía inquietarse ni dramatizar sus conceptos.

NACE LA ALALC

● **Germán Vergara Donoso, quien ocupó 27 en vez de los 8 minutos que le fueron asignados para la primera rueda, abrió el debate con una exposición de las gestiones que condujeron a un grupo de países, entre ellos Chile, a pensar en organizar un Mercado Común en el hemisferio. Dijo que en vista de los resultados que se le atribuían al Tratado de Roma (25 de marzo de 1957) que consolidó la Comunidad Económica Europea, se pensó seriamente en esta posiiblidad para la América Latina.**

Manifestó que las conversaciones y estudios, a alto nivel técnico, en las que también actuaron personeros que habían intervenido en la formación del Mercado Común Europeo, se realizaron prácticamente sin que trascendieran al público.

● Agregó que las consultas realizadas convencieron a Chile que esta iniciativa debía ponerse en marcha con la colaboración de unos pocos países para luego ir extendiendo la idea hacia los otros, a medida que se conocieran sus ventajas.

Es así que un grupo de países del Cono Sur, Brasil, Argentina, Uruguay y Chile, entre 1957 a 1959, realizaron las reuniones necesarias para las cuales contaron con la colaboración de la CEPAL en busca de una integración latinoamericana, acción a la que posteriormente se agregaron otros países como Paraguay, Perú, México y Bolivia, que a pesar de aparecer como uno de los signatarios del Tratado de Montevideo, no consolidó oficialmente su incorporación hasta diciembre de este año. Hoy también integran la ALALC Ecuador, Colombia y Venezuela.

■ **Sostuvo Germán Vergara que era tan poco lo que había trascendido al público sobre las bases del Mercado Común Latinoamericano, que su aprobación por el Parlamento se produjo casi en forma inesperada. Agregó que era lógico que esta iniciativa hubiera dado lugar a largas discusiones, pero al no tenerse una concepción clara de sus objetivos, los "que no habían sido entendidos", se produjo este verdadero "milagro".**

Más adelante manifestó que al tratado inicial "se le había torcido la nariz", al ir incorporándosele materias que si bien le eran fundamentales, no habían sido expuestas públicamente, lo que no significaba que sus promotores no hubieran considerado esta situación con las posibles repercusiones que vendrían posteriormente.

Dijo que el Tratado de Montevideo mostraba una dinámica, pero para que no se le considerara fracasado debía prestársele el apoyo oficial, el respaldo político y darle una mayor intervención a la iniciativa privada, para saltar las vallas que entorpecían su acción.

LA VOZ DE LA ALALC

■ Patricio Leiva, de la Secretaría Ejecutiva para los Asuntos de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, fue el segundo expositor. Inició su intervención diciendo que tanto la baja tasa de crecimiento, como la desocupación y otros factores, habían llevado al convencimiento de que era necesaria una acción más allá de los límites nacionales para promover el desarrollo de los distintos países de la América Latina.

Manifestó que el Tratado de Montevideo constituía una fórmula para lograr estos objetivos y dijo que en los años transcurridos, desde su firma hasta 1966, indicaban que el intercambio entre los países de la región, signatarios de ALALC, se había elevado de 700 millones de dólares a más de 1.500.000 anuales.

Dijo que habían surgido síntomas que hacían mirar ahora con cierta inquietud el destino de la ALALC y que el incremento de las tasas de intercambio eran más bien el resultado del patrimonio de franquicias logradas en los dos primeros años de funcionamiento.

■ **Manifestó que había obstáculos que nuestros países no habían sabido superar y que el ritmo de crecimiento del comercio era ahora inferior al de 1964, que había alcanzado a un 30%.**

Luego de referirse a que por ahora su programa de integración era el de alcanzar ciertas metas, Patricio Leiva mencionó algunos logros de su "periferia", como los acuerdos entre los Bancos Centrales que permiten superar el movimiento de divisas; el Convenio de Transportes que reserva para las naves de los países contratantes un porcentaje de carga; el acuerdo sobre tránsito de personas de los países signatarios del Tratado y el acuerdo sobre solución de controversias.

En su segunda intervención, Patricio Leiva insistió en las bases mínimas para una mayor dinámica del Tratado de Montevideo, centralizándolo en tres aspectos básicos:

a) Desgravamen Programado; b) Arancel Exterior Común, y c) Política de Inversiones Regionales.

Sobre estos puntos dio una amplia explicación, especialmente sobre la apertura de los países de mayor desarrollo, como Argentina, Brasil y México, para los productos de otros países como Chile, Colombia o Uruguay, apertura mucho más rápida para los últimos que entre ellos. Agregó que la apertura de los países de mediano desarrollo debería ser, también, mucho más lenta hacia los más grandes, para producir la necesaria nivelación.

Sostuvo la necesidad de una estrategia para la política de inversiones y señaló que se notaba cierta indecisión para poner en práctica una política de aranceles, cuyos estudios se cumplirían en etapas sucesivas hasta 1970.

OTROS ORADORES

■ **Intervino enseguida Abelardo Silva, quien sostuvo que la Asociación era indispensable, pero que, además de ser audaz en sus planteamientos y objetivos, debía contar con mayor apoyo político de los gobiernos.**

Manifestó que no existía unidad de criterio entre los Gobiernos y los sectores empresariales y, frente a la necesidad de enfrentar a los nuevos mercados con industrias lo suficientemente capacitadas, dijo que una empresa mal manejada no podía ser defendida.

Luego de analizar otros aspectos, como una mayor intervención del sector empresarial en las conversaciones relativas a la ALALC y a la necesidad de una mayor producción para exportar, dijo que había dos caminos definidos que seguir.

Primero, alentar al industrial a producir para exportar, y segundo, frenar los precios políticos.

■ Jaime Juri, quien habló como industrial exportador, manifestó que la Manufacturera de Papeles y Cartones había sido una de las industrias que había tenido fe en la ALALC y que, gracias a esta fe, habían invertido 48 millones y 10 millones de dólares, respectivamente, en la Fábrica de Celulosa de Laja y de Cartulinas IBM en Lacrosa. "Ambas fábricas —agregó— han sido sobredimensionadas pensando en el mercado futuro, lo que nos obliga en esta primera etapa a recurrir a países extranjeros. Sin embargo, lo hemos hecho así porque las dimensiones de estas fábricas nos permitirían, en condiciones normales, competir en el mercado internacional. Esto ha sido posible única y exclusivamente gracias a ALALC, que nos ha ampliado el mercado, lo que es una de las realizaciones y realidades más importantes de este organismo."

Más adelante manifestó que el futuro de ALALC debe buscarse a través de la industria y que el valor incorporado a la exportación de productos agrícolas y mineros es de mínima cuantía y sus posibilidades están limitadas por la superficie utilizable en el campo agrícola o por la existencia de minerales en el otro.

■ **Sostuvo que la ALALC tenía dos frentes: el interno, que exige dar a la industria la seguridad de que la moneda en que reciba el producto de sus exportaciones tenga un valor acorde con las alzas de los costos industriales, y que en el frente externo la batalla está en obtener en esta primera etapa "se otorguen los márgenes de preferencia necesarios para alcanzar a esos mercados, desde el momento en que es una evidencia que nuestros costos industriales, así como los de los demás países pertenecientes a la Zona, deben ser más elevades que aquéllos de los países de mayor desarrollo".**

Finalmente, terminó su exposición refiriéndose a la importancia que daban los industriales chilenos a las declaraciones del Canciller Gabriel Valdés, al buscar que se acelere el avance de nuestros pueblos a través de una Asociación más dinamica, con objetivos y metas definidas.

La última persona que intervino en la mesa redonda, tanto en su primera como en su segunda vuelta, fue César Sepúlveda, quien manifestó que la Sociedad Nacional de Agricultura no se había opuesto a la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, pero que oportunamente había hecho presente ciertas dudas, para que ésta rindiera los frutos perseguidos.

GERMAN VERGARA D.

DOS CAMINOS...(De la 1a. Pág.)

a señalar que es problemática y difícil y cuando responde que está todo solucionado se ríen. Tenemos problemas pendientes, pero son los mínimos. Todos los pagos están en un plan económico que nos hemos trazado. Los jugadores están con sus sueldos al día y eso ya es una tranquilidad.

—¿Cuál es su programa?.

■ —En el caso de ser reelegido, quiero materializar el ofrecimiento a los socios de entregar los valores para el cuadro de Honor, producto de un trabajo realizado en las divisiones inferiores. Esta política ya dio sus frutos, cuando tres equipos, compiten cuatro, se clasificaron campeones, dos de ellos en forma invicta, eso significará que Colo Colo evite comprar jugadores que le resultan de alto costo. Es indudable que un dirigente en un período de dos años no puede llegar a concretar todos los planes ofrecidos. Los socios, así lo han manifestado, entregando su respaldo a la actual directiva. Existen sectores disconformes, pero espero que con el curso del tiempo vayan convenciéndose que están equivocados. Las puertas de la presidencia de Colo Colo están abiertas para todos los socios, como una forma de plantear una nueva política. Si yo estuviera seguro que existe en el club o fuera de él una persona con las condiciones suficientes para trabajar todo el tiempo que requiere ser presidente de Colo Colo, tengan la plena seguridad que entregaría el puesto, pero la entidad alba es algo muy grande para darlo a manos inexpertas y tirar por la borda, el historial lleno de gloria, de triunfos y de alegrías que tiene Colo Colo, que por algo ha llegado a ser la institución deportiva más grande del país. Finalmente me gustaría referime a la renuncia que me envió el diputado José De Gregorio, que estaba incluido en la lista de mi directorio. El había aceptado ser candidato, pero posteriormente, por serias razones de orden particular, declinó su candidatura. En ningún momento fue incluido sin su consentimiento, él es un colocolino de verdad", terminó señalando.

■ **HECTOR GALVEZ ARAVENA.— Ha sido dirigente de Colo Colo por muchos años. Un eterno luchador de la causa alba. En varios períodos ha presentado su postulación al cargo de presidente, resultando derrotado. En la anterior campaña dio vida a un grupo de socios que formaron la filial "Colo Colo Libre" y que posteriormente reconoció filas y se disolvió.**

—"Mi gran cariño por Colo Colo me hace nuevamente estar en la pelea por la presidencia del Club. Pero en esta oportunidad, sin la agresividad de la lucha anterior. Los socios que me respaldan han pedido garantías para esta nueva elección a la Federación de Fútbol de Chile, a la Asociación Central, al Consejo Nacional de Deportes y al Círculo de Periodistas Deportivos. Queremos que las votaciones se hagan en forma normal. Que se permita votar a todos los socios que están al día en sus cuotas. Que no se coarte la libre expresión del voto, que no otra cosa es impedir a algunos socios ponerse al día, aduciendo razones de cierre de período de la tesorería, en circunstancias que para los socios adictos a la lista oficialista, no hay trabas de ninguna especie. No aceptamos que el actual presidente pueda presidir un acto eleccionario siendo candidato. Lo normal y lógico, es que se nombre una Comisión que dirija el acto eleccionario, para evitar suspicacias y malos entendidos. Además solicitamos que las elecciones se realicen en enero, como es natural y lógico, y no en un período en el cual los socios no puedan llegar a las urnas en gran cantidad. Los estatutos del Club no fijan fechas y el aplazarlas ofrece mayores garantías, es lo único que pedimos".

—¿Cuál es su programa?

—En líneas generales, un saneamiento a la tesorería del club. Una preocupación intensa por las divisiones inferiores y un mayor contacto con nuestros socios de todas las filiales del país. Colo Colo es una gran institución que se está quedando en muchos rubros, en circunstancias que otras entidades avanzan a pasos agigantados. No basta solamente con ofrecer grandes contrataciones, que sólo vienen a desbarajustar aún más nuestra tesorería que ha pasado por situaciones muy difíciles. Queremos que nunca más aparezcan en el Boletín Oficial cheques protestados que fueron entregados por la tesorería del club a sus propios jugadores. Si llegamos a conseguir sólo estos puntos ya nos podemos sentir satisfechos".

CONDENAN... (De la 1a. Pág.)

concepto de "pudor" e indagaciones filosóficas acerca de la estética. El magistrado expresa que el arte, "aunque pueda nutrirse de dolor, fealdad, bajeza y pasiones, debe dejar siempre en alto lo bello, lo estético y lo moral. Por este motivo —alega—, el cuento del señor Torre Nilsson no es artístico, además de ser obsceno".

■ DE ESTA manera, el magistrado se pronuncia sobre dos puntos singulares: 1º) Si como pretendían los románticos y negaban los neoclásicos, lo feo, doloroso y ruin puede ser tema de creación artística, a lo que el magistrado contesta afirmativamente, y 2º) Si el arte es moralmente indiferente, a lo que el magistrado contesta negativamente, sosteniendo que debe dejar "en alto" lo "moral". Elucidando tan intrincado punto, el juez López Lecubé se [illegible] terna en el concepto de "pudor", tanto en su carácter de "barrera natural" contra "excesos y perversiones" —dice— que puede conducir el instinto sexual", como en su carácter de "concepto medio" de decencia y buenas costumbres en cuanto se refiere a cuestiones intelectuales. El pudor, añade, es un bien "inextinguible y protegido". y ésto es así y no de otra manera, "les guste o no les guste a los eróto-manos".

■ **"NO SE ESTA condenando a algunas personas", declaró por su parte Luis Picó Estrada, condenado por su cuento "De 3 a 5". "Se trata —agregó— de sofocar cualquier intento de compromiso con la percepción desprejuiciada de nuestra realidad".**

POR QUE... (De la 1a. Pág.)

da forma de prueba es admisible, incluso la presunción. Testigos presenciales, informes médicos y peritajes concluyeron que todas las víctimas habían sido envenenadas con estricnina. Desde luego, un inculpado no puede ser condenado a la pena maxima sólo por presunciones. Pero en este caso, la sentencia se dictó por la confesión reiterada y repetida de la reo que tanto en Investigaciones y luego ante el tribunal, con lujo de detalles y sin apremio de ninguna especie, contó sus crímenes por envenenamiento".

Y agrega sobre este juicio el Ministro Aparicio Pons: "Una Sala de la Corte de Apelaciones que revisó la sentencia por mayoría de 2 votos contra 1 la condenó a 19 años de presidio. El voto disidente pedía presidio perpetuo para la inculpada. La Corte Suprema mantuvo esta condena porque no pudo ratificar el fallo de primera instancia, debido a que los recursos de casación en la forma y en el fondo de la parte querellante, fueron presentados fuera de plazo. En tales circunstancias, sus atribuciones se vieron limitadas solamente al recurso interpuesto por la defensa de la reo que pedía la absolución para María Teresa Alfaro".

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

En cuanto a la administración de Justicia, el Ministro y Presidente de la Corte de Apelaciones de Santiago reconoce que adolece de defectos y es necesario reestructurarla para hacerla más expedita y ágil. Y evitar al mismo tiempo que el litigante de mala fe prolongue excesivamente los juicios que pueden [illegible] especial designada por el Ministro Aparicio, prefiere profundizar sobre este tema por cuanto estas modificaciones las estudia una comisión especial desiknada por el Ministerio de Justicia.

Julio Aparicio Pons, el próximo 2 de enero integrará y presidirá la Séptima Sala de la Corte de Apelaciones capitalina, esperando siempre en el quinto lugar de antigüedad su ascenso a la suprema...

DEFUNCIONES.—

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestra querida hermana en religión

SOR ROSA PEREZ BARRALES de M. A.

(Q. E. P. D.)

A las 9 horas se oficiará una Misa Concelebrada, por el descanso de su alma, en la Capilla del Liceo María Auxiliadora, Avda. Matta N° [illegible] Sus restos serán sepultados a las [illegible] horas, en el Cementerio Católico, partiendo el cortejo desde el Liceo María Auxiliadora.

La Superiora Provincial de [illegible]

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestra Secretaria [illegible]

SOR ROSA PEREZ BARRALES de M. A.

(Q. E. P. D.)

A las 9 horas se oficiará una Misa Concelebrada, por el descanso de su alma, en la Capilla del Liceo María Auxiliadora, Avenida Matta [illegible] Sus restos serán sepultados [illegible]

El "Diario Oficial" Publica hoy

En el Diario Oficial de hoy se publican, entre otros, los siguientes decretos:

Decreto Nº 1.669, del Ministerio de Hacienda, que modifica el decreto Nº 5.474, de 1959, que establece normas para la importación de automóviles destinados al servicio público.

Decreto Nº 440, del Ministerio de Salud, que modifica el Reglamento Sanitario de los alimentos.

SUPERINTENDENCIA DE EDUCACION PUBLICA

—::—

PROGRAMA DE PERFECCIONAMIENTO DEL PROFESORADO SECUNDARIO

CONCURSO

Curso para Profesores de Francés de los Liceos y Colegios Particulares Medios del País

Llámase a concurso de antecedentes a los profesores de la asignatura de Francés, para participar en un Curso de Perfeccionamiento que se realizará entre el 25 de enero y el 2 de marzo de 1967, en Santiago. Podrán postular los profesores que están sirviendo esta asignatura en los liceos y establecimientos de enseñanza media, fiscal o particular.

Los interesados deberán remitir su solicitud y los antecedentes que a continuación se indica, a Castro Nº 441, Santiago:

a) Certificado de título de profesor de Francés,

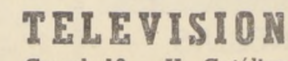
b) Certificado que acredite el ejercicio de horas de clase de la asignatura durante el año 1966,

c) Certificado que acredite años de servicio,

d) Otros antecedentes profesionales relacionados con la especialidad. (Particularmente que acrediten idoneidad profesional).

Las solicitudes se recibirán hasta el 12 de enero, inclusive, y los resultados de la selección serán comunicados telegráficamente el día 15 de enero.

Los profesores seleccionados para hacer el curso tendrán derecho a pasajes de ida y regreso, y estada en Santiago.



MARIO LEYTON SOTO
Secretario Ejecutivo

TELEVISION

Canal 9 - U. de Chile

Hora	Programa
17.02	JARDIN TV.
17.20	DIBUJOS ANIMADOS
17.30	HISTORIA PARA NIÑOS
17.43	VIAJEMOS
18.00	LASSIE
18.27	FLASH INFANTIL
18.34	SIR FRANCES DRAKE
18.59	EL ENSEÑA COSAS
19.35	U. 66
19.57	UN PASO AL MAS ALLA
20.25	HOROSCOPO
20.30	PANTALLA NOTICIOSA
20.45	SOLO PARA CABALLEROS
20.47	VOZ PARA EL CAMINO
21.11	FLASH NOTICIOSO
21.14	SILENCIO POR FAVOR
21.40	¿CUANTO SABE UD.?
21.45	LA CALDERA DEL DIABLO
22.12	FLASH NOTICIOSO
22.16	NEGRO EN EL BLANCO
22.52	CLUB DE LA GUITARRA
23.12	FLASH NOTICIOSO
23.15	CIERRE

TELEVISION

Canal 13 - U. Católica

Hora	Programa
13.56	ALMANAQUE
14.00	SERVICIO NOTICIOSO
14.15	MIENTRAS OTROS DUERMEN SIESTA
14.46	TELETEATRO POND'S
15.13	BEN CASEY
15.38	LOS HOMBRES ALTOS
16.06	SINFONICA DE BOSTON O FESTIVAL DE ARTES
16.58	TELEKINDER
17.28	COLORIN COLORADO
17.58	EL PAJARO CARPINTERO
18.23	CLASES ALEGRES
18.48	RITMO Y CANCION
18.59	PANORAMA ITALIANO
19.09	FORMA Y ESPACIO O VISIONES DEL PASADO
19.31	LA HECHIZADA
20.00	TELENOVELA HISTORICA
20.32	EL TIEMPO
20.37	RIASE CON AMBROSOLI
20.43	LOS DEFENSORES
21.37	JUNTOS SE PASA MEJOR (LA MUJER MULTIPLE)
22.00	EL REPORTER ESSO
22.17	SUPER AGENTE 86
22.43	JOHNNY STACATTO
23.08	RECUENTO NOTICIOSO
23.13	CIERRE DE TRANSMISION

Vida Laboral

SOLUCION EN CUATRO CONFLICTOS

En las últimas 48 horas fueron solucionados cuatro conflictos en diversas partes del país, que afectaban en total a 185 obreros y 102 empleados. De acuerdo con una nómina recibida en el Ministerio del Trabajo, estos conflictos son los siguientes: En Los Angeles, la firma constructora Besa, con 120 obreros; en Santa Cruz, los fundos San Elías y San Rafael, con 35 campesinos. Finalmente, la huelga legal del Banco del Pacífico, que tuvo una duración de 13 días y que afectó a 102 empleados y 32 obreros. Con la resolución de estos conflictos las huelgas quedan circunscritas, este fin de año a 8 huelgas legales, afectando a 1.888 obreros y 10 ilegales, con 752 trabajadores, lo que hace un total de 2.540 trabajadores en conflicto.

CONGRESO CONSTITUYENTE DE ANFAE

Con trabajo de las cuatro comisiones y dos plenarios, se iniciaron ayer oficialmente las actividades del Congreso Constituyente de la Asociación Nacional de Funcionarios de Auxilio Escolar, ANFAE, iniciado el lunes último en la Hacienda La Rinconada, de Maipú. Las sesiones proseguirán hoy miércoles, también con trabajo de comisiones y la realización del tercero y cuarto plenario; para finalizar mañana jueves, con la sesión plenaria final, lectura de conclusiones elección de directorio y un almuerzo campestre de clausura.

REUNION DE SINDICATOS PLASTICOS

En la sede del Sindicato de la Fundición Libertad se llevará a efecto, a las 20 horas una reunión entre representantes de la Confederación Nacional de Sindicatos Plásticos y de los industriales, agrupados en ASIPLA, para considerar la planificación de la organización sindical de los trabajadores plásticos, en los que se refiere a acciones conjuntas a desarrollar durante el año 1967. Aparte de los puntos ya señalados, se tratarán problemas relacionados con la Junta de Conciliación del ramo, convenios de capacitación en planes conjuntos entre INACAP-ASIPLA, y otros temas.

CONFLICTOS

Dos nuevos conflictos ilegales se iniciaron ayer, afectando a un total de 72 obreros. Ellos corresponden a la firma constructora EDECO, de Maipú, con 61 obreros en paro de brazos caídos en el interior de la obra; y firma constructora Enrique Peralta, que ejecuta trabajos de pavimentación urbana en Peumo, con 11 trabajadores.

Continúan Detenidos Loteadores Brujos

Bien encaminada va la querella presentada por los vecinos de Villa Conchalí en contra de Enrique Bossay y Juan de Dios Acosta, loteadores brujos a los cuales la Corte de Apelaciones de Santiago, por quinta vez consecutiva, negó la libertad condicional que les concediera Enrique Paillás, Ministro en Visita.

Bossay y Acosta son dirigentes de la Sociedad Civil de Autoconstrucción "Julio San Martín", que loteó sitios en Villa Conchalí. La resolución de la Corte de Apelaciones ratifica plenamente la existencia de delito configurado en este "loteo brujo" donde están afectadas 360 familias modestas de pobladores y hay comprometidos alrededor de 300.000 escudos.

También están declarados reos el ex Alcalde de Conchalí, Julio San Martín, y el asesor jurídico de la misma sociedad, Raúl Sarce Cabezas.

Dentro de la asesoría jurídica que otorga Promoción Popular a las organizaciones populares, y que se ampliará y se reforzará cuando se disponga de la Ley de Juntas de Vecinos y de Promoción Popular, han sido beneficiadas un total de 3.673 familias de diversas poblaciones suburbanas de la provincia de Santiago, con el otorgamiento de títulos de dominio. El número total se divide en 2.015 grupos familiares que han recibido títulos individuales y 1.658 que han recibido escrituras de comunidad. Al mismo tiempo, se han iniciado acciones judiciales en favor de las demandas de otras 1.839 familias que se encuentran afectadas por estafas de los llamados "loteadores brujos".

Actualmente, la Asesoría Jurídica de Promoción Popular alcanza a 131 grupos, que se distribuyen 82 en poblaciones, 31 en cooperativas y 18 grupos que gestionan la personalidad jurídica.

La asesoría se otorga por medio del equipo de abogados del Departamento Jurídico, que está en permanente contacto con los Delegados Zonales de Promoción Popular para acudir a la solución de cualquiera de los numerosos problemas que se presentan al iniciar sus actividades las organizaciones comuntarias.

CONOZCA SUS DERECHOS

PREGUNTA.—Soy un asiduo lector de este diario y con todo interés leo las respuestas de la sección "Conozca sus Derechos", por lo cual le ruego tenga la amabilidad de informarme la fecha en que fue publicada la ley de los Serenos, sus reformas, si es que las hay, número del Diario Oficial y fecha de publicación.

RESPUESTA.—Existen disposiciones referentes a los Serenos, que se encuentran contenidas en el artículo 25 del Tomo I del Código del Trabajo. Estas normas se refieren a la jornada de trabajo que, según el texto de la ley "no puede ser superior a 12 horas", con un descanso de una hora diaria. Este artículo sufrió modificaciones posteriormente para refundirlas en otras disposiciones legales. Para los efectos previsionales se dictó posteriormente la ley 10.383, además de la ley 15.183 y otros decretos, que se refieren a los que se denominan "trabajos pesados", uno de los cuales es aquel que se "ejecuta habitual e íntegramente de noche", caso en que puede incluirse a los serenos. Estas últimas disposiciones establecen la disminución de un año por cada cinco de "trabajos pesados", en las labores que no sean mineras o de fundición.

Empleados de Indus-Lever Agradecen

Con motivo de haberse obtenido un arreglo en el conflicto que afectaba al personal de empleados de la firma, el Sindicato Profesional de la industria Indus Lever, dio a la publicidad una nota de agradecimiento hacia la ayuda prestada por dirigentes de la Confederación de Empleados de Industria y Comercio, CEIC; y la Federación de Trabajadores de la Industria Química _ Farmacéutica, representada esta última por su presidente Mario Segura en la solución del diferendo con la parte patronal. Junto con ello, el Sindicato hace extensivo su reconocimiento a las publicaciones de prensa hechas con relación a la huelga.

En su parte medular, la declaración expresa:

"En representación de los empleados de Indus Lever S. A. C. I. nos es muy grato participarle nuestro agradecimiento por la publicidad que se han servido dispensar a las informaciones relativas a nuestra huelga legal y que ha significado un valioso apoyo en el desarrollo de nuestro movimiento.

En el día de ayer, con la mediación del Fiscal de la Dirección del Trabajo, se llegó a acuerdo con la empresa en los puntos del petitorio que permanecían en conflicto, firmándose el acta de avenimiento y acordándose el reintegro a las labores tras ocho días de huelga legal.

La unidad y resolución que caracterizó a nuestro movimiento y el amplio apoyo material y moral que recibió de los obreros de la misma industria y de los gremios de trabajadores y sus directivas, hizo posible el triunfo de nuestro petitorio, que en lo fundamental significa un aumento de 28% en las remuneraciones, sueldo mínimo de 1,3 vitales para empleados con antigüedad de seis meses, beneficios por antigüedad y mejoramientos en el aspecto social y de bienestar.

Les rogamos hacer públicos nuestros profundos agradecimientos a todos los trabajadores, y a sus dirigentes en particular, a Mario Segura, Enrique Sánchez, Julio Cabezas y Héctor Castillo, que nos ayudaron y asesoraron y cuya actitud nos compromete a un apoyo recíproco en el futuro.

Reiterándoles nuestro reconocimiento y agradeciéndoles desde ya la publicación de estas líneas, quedamos de Uds. muy cordialmente.

Por el personal de empleados de Indus Lever S. A. C. I.

(Fdo.): El presidente del Sindicato".

Cámara de Diputados

SESION 28ª EXTRAORDINARIA, EN MARTES 20 DE DICIEMBRE DE 1966

(De 16.15 a 22.07 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES BALLESTEROS, ISLA Y SIVORI

Secretario, el señor Cañas Ibáñez; Prosecretario, el señor Kaempfe

PRESUPUESTO DE LA NACION PARA 1967

El señor BALLESTEROS.— (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS.— (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). —Le doy una interrupción al Honorable señor Lavandero.

El señor BALLESTEROS.— (Presidente).— Puede hacer uso de ella.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, es sólo para señalar que si bien es cierto el señor Oyarzún estaba en el mismo Comité...

El señor PHILLIPS.— ¡Yo no lo he nombrado! ¡Su Señoría es el incidente! Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS.— (Presidente).— ¡Honorable Diputado, le ruego guardar silencio!

— Hablan varios señores Diputados a la vez. ..

El señor LAVANDERO.— ...pertenecía en realidad al Partido Democrático. Y por una fusión con el Partido Nacional Popular, se formó éste Comité, dentro de la Cámara de Diputados, lo que yo rechacé, en su oportunidad, con energía, denunciando algunos hechos que me parecían graves. Sin embargo, la mayoría entonces éramos oposición estaba en estos partidos a uno de los cuales pertenecía el H. señor Phillips: liberal, conservador y radical. Ellos aprobaron esa subvención. Y no solamente la aprobaron, sino que incluso, a raíz de una denuncia que se hiciera en la Cámara de Diputados, a raíz de la cual se le pidió al señor Ministro de Hacienda que no cursara el decreto. El decreto lo dictó el Ministro de Hacienda liberal de entonces, el señor Mackenna. De tal manera que queda bien en claro que mi repudio fue enérgico que no acepté esto y que a causa de un hecho grave como éste, por primera vez salté la valla de un partido, ya que solamente he pertenecido a dos partidos...

Varios señores DIPUTADOS. — ¡A tres!

Rectificación a la parte final de la Versión Oficial de la sesión 28.a extraordinaria, por haberse publicado con errores de compaginación en el ejemplar del martes 27 de diciembre de 1966.

El señor LAVANDERO.— Los otros solamente fueron fusiones de partidos. Pero no salté esa valla en ninguna otra oportunidad. Sólo a raíz de esos hechos lamentables, que eran oscuros para la opinión pública, que yo no compartía y que se realizaron al margen de las bases del Partido, me salí de ese Partido para ingresar en las filas de la Democracia Cristiana. No obstante, durante el año 1958, varios miembros del Partido Nacional Popular, aunque éramos pocos, sostuvimos la campaña del actual Presidente, señor Eduardo Frei, campaña que con posterioridad, fue mantenida dentro de ese Partido. También postulamos una candidatura de unidad popular, incluso la del candidato demócratacristiano. De tal manera que, en éste aspecto, mi línea política jamás ha variado.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LAVANDERO.— En segundo lugar, es efectivo que soy un gran doctrinario y muy partidario de la Democracia Cristiana, porque he sustentado los principios suyos como miembro del Partido Nacional Popular. Para sustentar una idea, no es necesario, tener la ficha firmada o el garrote del partido sobre la cabeza, la dictadura del proletariado, como algunos la llaman, para...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LAVANDERO.— Durante mucho tiempo, he sustentado estas ideas. Y si ellas no cristalizaron en otro partido, eso es cuento aparte.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LAVANDERO.— En cuanto al problema del cobre, quiero señalar que es de todos conocida la serie de obstáculos que se pusieron, tanto en esta Cámara como en el Senado, para despachar el proyecto sobre los convenios del cobre.

Un señor DIPUTADO.— ¡En buena hora!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LAVANDERO.— Y es de todos conocido cómo fueron sucesivamente dilatados los convenios con las distintas empresas mixtas que se han realizado.

Por último, respecto a la aseveración de mi Honorable colega señor Silva Ulloa...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GALLEGUILLOS. — ¿Por qué no se firmaron los convenios con las compañías del cobre?

El señor MUGA.— Se firmaron algunos ya.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¡Honorables señores Diputados, les ruego tomar asiento!

El señor LAVANDERO.— ... debo decir que Su Señoría está en un error, ya que a través del sistema del encaje, se disminuyeron las disponibilidades sólo de los particulares. Y a través de la compra de divisas, se aumentaron los ingresos fiscales, que se pusieron a disposición, precisamente, del sector fiscal. Por consiguiente, la expresión crediticia y los recursos en dinero, en globo, no aumentaron, como lo sostiene el Honorable señor Silva Ulloa.

Nada más, señor Presidente.

JAVIER PALOMINOS GALVEZ,
Jefe de la Redacción de Sesiones.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO

CORPORACION DE SERVICIOS HABITACIONALES

Programa de AUTOCONSTRUCCION

Propuestas públicas para la provisión de materiales destinados a la ejecución de las obras de autoconstrucción de las poblaciones "Crocco", de Los Andes; "Cordero", de San Felipe y "Curimón" de Curimón.

Se solicitan propuestas públicas para la provisión de diversos materiales de construcción, destinados a la ejecución de las siguientes poblaciones:

Población "CROCCO" de Los Andes .... 100 viviendas

Población "CORDERO", de San Felipe .... 110 viviendas

Población "CURIMON", de Curimón .... 40 viviendas

ENTREGA DE ANTECEDENTES:

Desde el día 22 de diciembre en curso, en las oficinas de Estudios y Propuestas del Subdepartamento de Autoconstrucción y Asistencia Técnica, calle Arturo Prat N.o 80, 2.o piso, Santiago, de 14.30 a 17 horas.

APERTURA DE PROPUESTAS:

El día 29 de diciembre en curso, a las 15 horas en las oficinas de Estudios y Propuestas del Subdepartamento de Autoconstrucción y Asistencia Técnica, calle Arturo Prat N.o 80, 2.o piso, Santiago.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO



PROPUESTAS PUBLICAS

Departamento de Materiales y Almacenes

Nº	MATERIALES	FECHA	Hora
	SE HA RESUELTO POSTERGAR para el MIERCOLES 28 de diciembre, la apertura de la Propuesta Pública Especial Nº 116 por Máquinas Herramientas	28 diciembre 66	12
P.P.E. 123	20 Nº Material de acero fundido	29 diciembre 66	12
P.P.E. 125	4.500 Nº Repuestos para coches y carros	29 diciembre 66	12
P.P.E. 124	2.994 Nº Material de acero fundido	29 diciembre 66	12
P.P.E. 126	16.100 Nº Repuestos para coches y carros	29 diciembre 66	12
P.P.E. 2	155.000 Nº Formularios continuos	5 Enero 67	12
P.P.E. 3	4.000 Nº Durmientes de Roble aserrado	9 enero 67	12
	SE HA RESUELTO POSTERGAR para el martes 10 de ENERO de 1967, la apertura de la Propuesta Pública Especial Nº 120 por Metales bases no ferrosos, Metal Blanco, Greda y Brea.	10 enero 67	12
P.P.E. 1	165 Nº Baterías alcalinas	10 Enero 67	12
P.P.E. 5	30.000 Unidades de Materiales para clínicas y hospitales	17 enero 67	12
P.P.E. 6	1.325.000 Unidades Medicamentos	17 enero 67	12
Gr. 53	120.000 Unidades Artículos eléctricos	18 enero 67	12
P.P.E. 4	417 Nº Artículos para laboratorio	30 enero 67	12

Bases y antecedentes en el mismo Departamento de Material (Estación Alameda), todos los días hábiles, de 13.45 a 16.45 horas.

CAJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Propuestas Públicas

Llámase a Propuestas Públicas para la adquisición de:

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL PARA EL TRABAJO

Las Propuestas se abrirán el día 17 de enero de 1967, a las 12 horas. Las bases y pormenores se encuentran a disposición de los interesados, en el Subdepartamento de Adquisiciones, Teatinos Nº 385, de 10 a 12 horas, y en la tarde, de 14 a 18 horas.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

FERRAN ALABERT

FERRAN ALABERT

UN CANTANTE QUE PIENSA EN LA MODA

FERRAN ALABERT considera que un pantalón y una camisa deportiva son limitados. Que con ellos no se puede ir al cine o asistir a una fiesta, sino que sólo es una tenida que está bien para un paseo o para usarla en casa. Y punto.

Cuando Ferrán Alabert cumple actuaciones ahora, no le gusta "disfrazarse" como él dice, porque ya pasó de moda: "He tomado por norma de actuar con tenida de calle, porque encuentro que cae más simpático al público, y lo otro ya no tiene gracia. También soy un enemigo de las "humitas". Están bien para ir a un baile de gala, pero... ¡nada más!

Desde su punto de vista, cree que la moda masculina estaba muy abandonada en Chile, y que ahora ha tomado tanto vuelo, que ha logrado colocarse a la altura de los avances femeninos: "Una despreocupación que ahora se ha visto recompensada plenamente".

El abrigo le gusta a la altura de la rodilla; sin embargo, el día de la entrevista lo usaba un poquito más abajo. Además, lucía un terno gris a cuadritos, camisa blanca y corbata negra; lentes, colleras, pelo bien brillante, y un par de botas cortas y negras.

Siempre le ha gustado destacarse por su vestir. Es adicto a la sobriedad, en la mayoría de los casos, y no gusta de los colores chillones o demasiado claros.

—Considero que una persona que ha alcanzado la madurez no puede darse el lujo de lucir unos pantalones blancos con una corbata amarilla, por ejemplo... En este punto soy demasiado exigente conmigo mismo. Tal vez radica en que mi estado de ánimo (demasiado opacado) es el reflejo de lo que yo visto.

Y en eso tiene mucha razón. Su carácter ha sido el peor enemigo de su carrera. Ferrán Alabert es el único artista chileno que ha cantado al lado de los fabulosos "Beatles"; sin embargo, nunca hizo gran alarde de tal acontecimiento. No le gusta promoverse en ningún sentido, y eso ha dañado en forma intensa su carrera.

Pero hablábamos de la moda. Y sigamos.

Cree que el gran invento de estos últimos tiempos es la camisa Wash and Wear. Y sobre todo para los artistas, ya que se puede lavar en un momento y secarse con la misma rapidez. El otro factor es que no se planchan. Todo esto ayuda a ahorrar tiempo y a andar siempre impecable.

Gran parte de su vestuario lo trajo de España, allí donde la moda toma la delantera y la vierte hacia otros lados. De allí trajo la influencia del pelo largo que hoy usa y todos los cierres que adornan su casaca de caza. Lo único que olvidó en medio de tanta actividad fueron las patillas, que ahora luce minicortas...

Alfredo Barra

"Cortina Rasgada":

Hitchcock se Ríe de Hitchcock

Por Hugo Mery

El cine de espías encontró en esta película el toque original del maestro Hitchcock. Nada de agentes profesionales, que éstos ya están muy gastados; quien rasga ahora la cortina que separa al mundo socialista de los países capitalistas es un joven científico atómico de USA, que no exhibe ninguna de las cualidades de un James Bond o un Mr. Solo, ni siquiera las de un desaliñado Alec Leamas. Es torpe y atolondrado, tímido y sin cancha, pero sí muy glamoroso, como que logra que su novia lo siga a escondidas desde Copenhague al Berlín Este.

El viejo Hitchcock tiene buen humor y eso es lo que en definitiva salva esta película de lo grotesco. Su profesor en física nuclear no puede tomarse desde luego como un científico; el desarrollo que le da a su historia (Brian Moore, el autor) es inconvincente; los ingenuos alemanes comunistas que presenta son caricaturas, no personajes; pero eso, y todo lo demás, no suena ridículo ni llega a molestar. Es que detrás de la cámara se advierte la presencia del socarrón Mago, que está diciendo "Ríanse, como lo hago yo, pero asústense, que ése es el juego".

Esta vez el doble juego que nos tiene acostumbrados el eralizador resultó más desproporcionado, porque realmente hay más oportunidad de reír que de asustarse. Es que a este artesano de lo macabro ya se le conocen la técnica y los materiales que emplea; al cabo de 50 films —todos ellos procurando aterrorizar— es difícil que él mismo se tome en serio y menos que el espectador no advierta que se le quiere sorprender. No es que su genio esté agotado, sino que su ingenio se está poniendo más frívolo. Y después de tantísimos años produciendo suspenso para la pantalla ¿qué mejor que satirizar su propia obra? Si es imposible urdir recursos nuevos ¿por qué no repetirlos? pero ahora con un tono más humorístico? Por lo demás, Hitchcock sabe el valor de su obra y la admiración que provoca hasta en Truffaut y los críticos de "Cahiers du Cinema". El tiene derecho, entonces, a ponerse extravagante.

Así, él llega al desenfado de matar en su última película de un modo muy alegre. Gromek, un comunista que más parece un jugador de baseball del equipo de los "Yankees", muere lentamente en una de las escenas, dando risa los afanes de sus contendores por reducirlo. Con su cabeza en el horno de la cocina termina la macabra humorada. En otras escenas, el director sabe hacer sufrir más limpiamente, como en la del duelo a puras fórmulas químicas entre el viejo sabio alemás y el joven científico norteamericano —como quien dice entre el Profesor y su alumno; escena que está tensamente marcada por los minutos que avanzan y los enemigos que se acercan. Después, el Mago alarga un poco sus prestidigitaciones: la travesía en el autobús de una curiosa organización pro-evadidos es demasiado prolongada; la aparición de una patética condesa polaca (rolada por Lila Kedrova) resulta totalmente innecesaria. El quiere sacar de quicio al espectador al obligarle a esperar, pero lo que consigue es que el suspenso se le vaya de entre las manos.

Hitchcock tiene fama de usar a los actores a su entero amaño, esta vez, llegó a ser despiadado con su pareja protagónica. A Paúl Newman lo reduce a polvo en su afán de crear una antítesis del 007, dejando de tan hondo actor nada más que un ánima en pena. Con razón éste despreció posteriormente su labor en la película. Julie Andrews está igualmente amagada en un personaje suntuario que no aporta nada a la historia y que no le da oportunidad de actuar, sólo de posar. Y ni siquiera logra lucir bien.

Más benevolente fue el director con República Democrática Alemana, país donde transcurre la mayor parte de la acción. La imagen física que da de Berlín Este y de Leipzig es bastante agradable, rompiendo así la tenebrosa reproducción que el cine de aventuras de Occidente hace tradicionalmente de los países socialistas. Con esto, Hitchcock no hizo más que ser fiel a su línea de ambientar gratamente sus historias en las que el agradable transcurrir cotidiano sirve siempre de contrapunto a las enervantes sorpresas que van surgiendo en el camino de sus personajes.



ALDO FRANCIA, presidente del Cine Club de Viña del Mar, y alumnos del curso de cine que acaba de terminar con la filmación de un corto metraje "Solo", donde actúa el crítico de cine porteño Walter Muñoz (de espalda a la cámara).

CINEASTAS SUDAMERICANOS SE REUNIRAN EN VIÑA DEL MAR

El Cine Club de Viña del Mar recibirá mañana el premio del Círculo de Críticos que se le otorgó en reconocimiento a su labor por el cine chileno durante 1966.

Los cineclubistas viñamarinos organizaron el Festival de Cine chileno en mayo pasado, que alcanzó a tener repercusiones más allá de nuestras fronteras. En el curso del año también terminaron su sala de exhibiciones que será la primera en Chile dedicada integralmente al cine-arte.

Para este verano el Cine Club de Viña tiene programado la inauguración de su sala de cine-arte en enero y entre el 18 y el 26 de febrero la celebración del Quinto Festival de Cine de Viña del Mar, al que en esta oportunidad se le dará proyecciones latinoamericanas, ya que será seguido, paralelamente, por el Primer encuentro de realizadores latinoamericanos y por un Congreso de Cinetecas americanas. A este efecto se ha invitado a una treintena de cineastas del continente entre los que destacan figuras de tanta solvencia profesional como Leopoldo Torre-Nilsson, Lautaro Murúa, Glauber Rocha, Pereira dos Santos y otros.

Como puede apreciarse, el Premio del Círculo de Críticos ha sido ampliamente merecido y, a lo que parece, con su Festival 1967, los viñamarinos están proyectando repetírselo.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200).— 19 horas: Instituto de Teatro de la Universidad de Chile, presenta: Marat-Sade, de Peter Weiss.

MARU, Huérfanos 786 (397907). — Cía. de Olvido Leguía y Lucho Córdoba, presentan: Cuatro para una cama.

MONEDA, Estado 82 (31477).— Cía. de comedias de Américo Vargas y Pury Durante, presentan: Los últimos días, de Rivas y Cuadra.

CLUB DE TEATRO EL CALLEJON. Mac Iver 273.— Descanso.

LA COMEDIA, Merced 349 (Fono 391523).— 19 horas: ICTUS presenta: El cepillo de dientes, de Jorge Díaz.

REVISTAS

OPERA, Huérfanos 837 (30176). — 19. 21.30 y 23.15 horas: Cía. de revistas musicales Bim Bam Bum, presenta: La chica del cuerpo de oro.

PICARESQUE, Recoleta 348 (Fono 372606).— 19 y 23 horas: Cía. de revistas Strip Tease.

SILVIA PIÑEIRO, Tarapacá 1181 (89352).— Descanso.

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657).— 19 y 23 horas: Cía. de revistas Humoresque.

CINES (Horario fijo)

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (49801).— 15, 18.30 y 22 horas: El conquistador de Maracaibo. Noticiarios y agregados. Menores.

CENTRAL, Huérfanos 930 (Fono 35555).— 13, 15.45, 18.30 y 21.30 horas: Blanca Nieves y los siete enanitos (Walt Disney, colores, menores).

ESPAÑA, Estado - Huérfanos (398488).— 13, 15.30, 18.30 y 21.30 horas: El ruiseñor de las cumbres (Española, comedia, musical, menores).

EGAÑA, Los Guindos 3368 (Fono 71026).— 15, 19 y 21.30 horas: Beau Geste (EE. UU., acción, mayores y menores).

EL GOLF, Apoquindo 614 (Fono 480046).— 15.15, 18.30 y 21.30 horas: Blanca Nieves y los siete enanitos (Walt Disney, colores, menores).

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 13.30, 17.30 y 21.30 horas: La Biblia. Noticiarios y agregados. mayores de 14 años).

HUERFANOS, Huérfanos 930 (335553).— 14, 16, 18.30 y 21.30 horas: Caminos del destino (Italo Francesa, suspenso, mayores de 18 años).

LAS CONDES, Noruega 6316 (484067).— 15.15, 19.15 y 22.15 horas: Ahí vienen los rusos (EE. UU., comedia, cómica, menores).

LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— 14.15, 19 y 21.30 horas: Ahí vienen los rusos (EE. UU., comedia, cómica, menores).

LIDO, Huérfanos 680 (34366).— 14, 16, 19 y 21.45 horas: Las diablillas del convento (EE. UU., comedia, colores, mayores y menores).

LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981).— 15, 19 y 21.45 horas: Intriga en Venecia. EE. UU., espionaje. Mayores de 14 años.

MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— 19 y 22 horas: Arabesque. EE. UU., suspenso, policial. Mayores de 18 años.

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 15, 18.15 y 21.15 horas: Blanca Nieves y los siete enanitos (Walt Disney, colores, menores).

PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 15.30, 18.30 y 21.30 horas: Beau Geste (EE. UU., aventuars, menores).

REX, Huérfanos 735 (31143 - 31144).— 15, 18.30 y 21.30 horas: Batman y Robin (EE. UU., aventuars, menores).

SANTA LUCIA, Av. B. O'Higgins 615 (34718).— 15, 18.30 y 22 horas: Khartoum (EE. UU., aventuras, menores).

ROTATIVOS

ASTOR, Estado 257 (392112).— Rotativo desde las 13 horas: Cortina rasgada (Americana, espionaje, colores, mayores de 18 años).

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987 (91254).— Rotativo desde las 12.30 horas: 007 contra Goldfinger. El gran combate. Invasión secreta.

ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Rotativo desde las 13 horas: La danza de los diamantes. El agente diabólico. A punta de pistola.

A. ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879 (98848).— Rotativo desde las 11 horas: A la sombra de un Colt. Cow-boy, colores. Menores.

ALHUE, Población Dávila (Fono 581427).— Rotativo desde las 14 horas: Los intrépidos hombres en sus máquinas voladoras. Comandos suicidas. Regreso del agente Mr. Motto.

AMERICA, Nuble 390 (52443).— Rotativo desde las 13 horas: Rostros olvidados. Duelo de pistoleros. La historia de Bienvenido.

ANDES, Irarrázaval 435 (43811). — Rotativo desde las 14 horas: Hazme cosquillas. La tigresa del oeste. Arizona sangrienta.

AVENIDA MATTA, Avda. Matta 618 (51455).— Rotativo desde las 14 horas: La danza de los diamantes. El agente diabólico. A punta de pistola.

BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— Rotativo desde las 14 horas: Ringo, el vengador de oro. Siete contra Roma. Not. y agregados.

BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91785).— Rotativo desde las 14 horas: ¿Qué pasó con Pussycat? Extasis prohibido. Volver de entre las cenizas.

CAPRI, Monjitas 825 (392414).— Rotativo desde las 10.30 horas: Blanca Nieves y los siete enanitos. EE. UU. Walt Disney, colores. Menores.

CARRERA, Av. B. O'Higgins 2151 (86685).— Rotativo desde las 14 horas: La tigresa del oeste. Arizona sangrienta. Hazme cosquillas.

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Rotativo desde las 10.30 horas: Cómo robar un millón de dólares. Inglesa, comedia, cómica. Menores.

CINELANDIA, Puente 540 (Fono 67532).— Rotativo desde las 13.30 horas: Buenos días, Acapulco. Contra el viento y marea. Not. y agregados.

CITY, Agustinas 1022 (66687).— Rotativo desde las 11 horas: Piel de banana. Suspenso, mayores de 18 años.

COLON, San Pablo 3001 (90577). — Rotativo desde las 14 horas: Aventuras de un chino en China. La bahía de la emboscada. Escuadrón 633.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Rotativo desde las 14 horas: Abajo el telón. Comedia cómica. Cantinflas. Not. y agregados.

CHILE, Recoleta 2104 (372566). — Rotativo desde las 14 horas: Flint, peligro supremo. Fantomas. Drácula, el príncipe de las tinieblas.

DANTE, J. Washington 26 (Fono 494359).— Rotativo desde las 16 horas. "Festival soviético": Vuelan las cigüeñas. Not. y agregados. Menores.

DUCAL, Agustinas 777 (35375). — Rotativo desde las 11 horas: Sandra (Italiana, pasional, mayores de 21 años).

ESMERALDA, San Diego 1035 (64303).— Rotativo desde las 14 horas: Arizona sangrienta. La tigresa del oeste. Hazme cosquillas.

FLORIDA, Estado 226 (34289).— Rotativo desde las 10.30 horas: Allá en el Lejano Oeste (Laurel y Hardy, comedia). EXTRA: A la una de la madrugada. Mayores y menores.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Rotativo desde las 14 horas: Ahí vienen los rusos. EE. UU., comedia, cómica. Menores.

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Rotativo desde las 14 horas: Socorro. Madreselva. Fiebre de primavera.

HUELEN, Huérfanos 979 (31603). — Rotativo desde las 10 horas: Blanca Nieves y los 7 enanitos. Walt Disney, colores. Mayores y menores.

IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (731384).— Rotativo desde las 14 horas: La espada invencible. Lucha sin cuartel. Paraíso perdido.

IMPERIAL, San Diego 1344 (Fono 57112).— Rotativo desde las 14 horas: Historia de Bienvenido. Rostros olvidados. Duelo de pistoleros.

IMPERIO, Estado 235 (397960). — Rotativo desde las 10 horas: Ahí vienen los rusos. EE. UU., comedia, cómica. Menores.

KING, Huérfanos 840 (32838).— Rotativo desde las 10 horas: A la sombra de un Colt (Cowboy, colores, mayores de 14 años).

LAUTARO, Carmen Mena 602.— Rotativo desde las 14 horas: El rifle implacable. Mi alma por un amor. Ritmo embrujador.

LIBERTAD, Vivaceta 1564 (Fono 361627).— Rotativo desde las 13 horas: Aventuras de un chino en China. La bahía de la emboscada. Escuadrón 633.

LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (Fono 52181).— Rotativo desde las 14 horas: La caída del Imperio Romano. El hijo del Capitán Blood.

MADRID, Chacabuco 32-C (Fono 93657).— Rotativo desde las 14 horas: La diligencia del oeste. Banco en Bangkok. El reptil.

MAIPO, San Pablo 4251 (95050) — Rotativo desde las 14 horas: La primera victoria. La voz del revólver. Espuelas negras.

[illegible] (3[illegible]).— Rotativo desde las 10 horas: El mundo maravilloso de los hermanos Grimm.

METRO, Bandera 137 (83361).— Rotativo desde las 10.30 horas: Intriga en Venecia. EE. UU., suspenso, espionaje. Mayores de 14 años.

MINERVA, San Pablo 3230 (Fono 73342).— Rotativo desde las 12.30 horas: Madame X. Bandidos en la sierra. Un favor muy especial.

MISTRAL, San Diego 279 (63994) — Rotativo desde las 13 horas: Madame X. Bandidos en las Sierras. Un favor muy especial.

MAGUL, José Pedro Alessandri 3547.— Rotativo desde las 15 horas: El gran gorila. Not. y agregados. Menores.

MONACO, Arturo Prat 715 (Fono 382845).— Rotativo desde las 14 horas: Desapareció un espía. Un espía por error.

MONUMENTAL, Av. Bdo. O'Higgins 2493 (91555).— Rotativo desde las 14 horas: Volver de entre las cenizas. ¿Qué pasó con Pussycat? Extasis prohibido.

NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Rotativo desde las 14 horas: Ringo, el vengador del oro. Siete contra Roma.

NILO, Monjitas 879 (392078).— Rotativo desde las 10 horas: Intriga en Venecia. EE. UU., espionaje. Mayores de 14 años.

NORMANDIE, Avda. B. O'Higgins 139 (392749).— Rotativo desde las 14 horas: Ahí vienen los rusos. EE. UU., comedia, cómica. Menores.

O'HIGGINS, San Pablo 2285 (86929).— Rotativo desde las 14 horas: La primera victoria. Espuelas negras. La voz del revólver.

PLAZA, Compañía 1068 (84714). — Rotativo desde las 10 horas: Intriga en Venecia. EE. UU. espionaje. Mayores de 14 años.

PACIFICO, Huérfanos 1147 (Fono 62921).— Rotativo desde las 11 horas: Copacabana Palace (Italiana, drama, mayores de 21 años).

PALACE OVALLE, Iquique 6698. — Rotativo desde las 14 horas: Nacido para cantar. La mujer de paja. Operación harem.

PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— Rotativo desde las 14 horas: Zorba el griego. El vuelo del Fénix. La recompensa.

PRAT, San Diego 2117 (50754). — Rotativo desde las 13 horas: Lucha sin cuartel. La espada invencible. La flecha y la cruz.

REAL, Compañía 1040 (65555). — Rotativo desde las 11 horas: Abajo el telón (Noticiarios y agregados).

RECOLETA, Recoleta 597 (Fono 373133).— En reparaciones.

REPUBLICA, República 239 (Fono 93613).— Descanso del personal.

RIO, Monjitas 743 (33550).— Rotativo desde las 11 horas: El coleccionista. Drama, mayores de 21 años. Not. y agregados.

RITZ, San Antonio 50 (380613). — Rotativo desde las 11 horas: La muchacha fácil. Inglesa, drama. Mayores de 18 años.

RIVIERA, Diagonal Cervantes 892 (36093).— Rotativo desde las 14 horas: Banco en Bangkok. La diligencia del oeste.

ROMA, San Diego 236 (67258). — Rotativo desde las 14 horas: Fieras humanas. Adiós, Mr. Limbert. Los valientes mueren de pie.

ROXY, Huérfanos 1055 (80309). — Rotativo desde las 10 horas: Las diablillas del convento. EE. UU., comedia. Menores.

SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Rotativo desde las 13 horas: Nuevo festival de dibujos animados. EE. UU., Walt Disney. Cómica, menores.

SAN DIEGO, San Diego 612 (Fono 81093).— Rotativo desde las 14 horas: Intriga en Venecia. EE. UU., suspenso, espionaje. Mayores de 14 años.

SAN MARTIN, Avda. B. O'Higgins 776 (35357).— Rotativo desde las 13.30 horas: Intriga en Venecia. EE. UU., suspenso, espionaje. Mayores de 14 años. Not. y agregados.

SANTIAGO, Merced 829 (32828). — Rotativo desde las 11 horas: Batman y Robin. Mayores y menores.

SAO PAULO, Merced 772 (Fono 397946).— Rotativo desde las 10.30 horas: Ahí vienen los rusos. Comedia, cómica. Menores.

SUR, San Diego 935 (61524).— Rotativo desde las 12.30 horas: 007 contra Goldfinger. El gran combate. Invasión secreta.

TIVOLI, Huérfanos 757 (30611). — Rotativo desde las 10.30 horas: El gran gorila. Not. y agregados.

TOESCA, Huérfanos 1313 (71156?) — Rotativo desde las 11 horas: Duelo en el cañón del diablo. EE. UU., aventuras. Mayores de 14 años.

VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704).— Rotativo desde las 14 horas: Zorba, el griego. La recompensa. Código de ladrones.

WINDSOR, Moneda 1025 (Fono 89761).— Rotativo desde las 11 horas: Batman. (Americana, aventuras, colores, menores).

YORK, Ahumada 166 (66687).— Rotativo desde las 11 horas: Viaje fantástico. Americana, colores, ciencia ficción. Menores.

PRONOSTICOS DE PRENSA Y RADIO (CLUB HIPICO)

	1ª CARRERA	2ª CARRERA	3ª CARRERA	4ª CARRERA	5ª CARRERA	6ª CARRERA	7ª CARRERA	8ª CARRERA	9ª CARRERA	10ª CARRERA	11ª CARRERA
LA NACION	Celia Coralina	Parejada Marilú Keeler	Palquita Mamby Reina del Sur	Mister Mambo Macarincho Hacendado	Gran Rival Chicopiter Abordaje	Kriss Padovano Citroneta	Ramiro Tres Sargentos Faimito	D'Artagnan Artico Regocijo	Bicharada Tulala Mesopotamia	Indeed Wedding Cartera	Belmont Oribel Contratista
LA TARDE	Celia Armoricano	Parejada Proletta Marilú	Reina del Sur Palquita Mamby	Mister Mambo El Alamo Macarincho	Gran Rival Nashville Retumbante	Capitalista Kriss Padovano	Ramiro Tres Sargentos Academista	Regocijo D'Artagnan Artico	Kamakura Nicoya Tulala	Indeed Wedding Nube Gris	Oribel Belmont Padirac
EL ENSAYO	A. Vespucio Coralina Deleite	Parejada Zolamara Marilú	R. del Sur Palquita Mamby	Hacendado M. Mambo Arriesgón	Retumbante G. Rival Proteo	Kriss Padovano Pindaro	Ramiro Thunderbird	D'Artagnan Artico Regocijo	Tanaka Nicoya Bicharada	Cartera Indeed Wedding	Bracelet Oribel Perugino
LA HIPICA	Armoricano Vespucio Coralina	Marilú Baguala Parejada	Reina del Sur Piedad Quilamuta	Hacendado Arriesgón M. Mambo	Chicopiter Prudence Retumbante	Kriss Padovano Capitalista	Ramiro Pagano Stirco	D'Artagnan Regocijo Kaiser	Bicharada M. Blanca Tanaka	Mozambique Wedding Aclamada	Contratista Oribel Urania
EL CLUB	Armoricano A. Vespucio Celia	Parejada Marilú Baguala	Palquita Mamby R. del Sur	Arriesgón Hacendado Macarincho	Abordaje Nashville Chicopiter	Kriss Padovano Citroneta	Ramiro Thunderbird 3 Sargentos	Artico Regocijo G. Poupee	Bicharada M. Blanca Tulala	Aclamada Mozambique Wedding	Damietta Oribel Urania
LAS ULT. NOTICIAS	Coralina A. Vespucio Armoricano	Parejada Marilú Conquete	Gombarusiña Mamby Palquita	Hacendado Arriesgón M. Mambo	Proteo Abordaje Retumbante	Kriss Padovano Citroneta	Stirco Ramiro Bernis	Artico Regocijo Kaiser	Bicharada Tulala Mesopotamia	Indeed Wedding N. Gris	Oribel Belmont Urania
LA SEGUNDA	A. Vespucio Coralina Armricano	Parejada Marilú Keeler	Gombarusiña Mamby Palquita	Arriesgón Hacendado Macarincho	Proteo Abordaje Abelardo	Padovano Kriss Capitalista	3 Sargentos Ramiro Faimito	Artico Regocijo G. Poupée	Bicharada Magelona Kamakura	Indeed Wedding Aclamada	N. Estrellada Damietta Oribel
LA TERCERA	Celia Murmurio Deleite	Zolamara Marilú Keeler	María Lorena B. Negra R. del Sur	M. Mambo Enoschima Caucasiano	Gran Rival Abelardo Retumbante	Padovano Acida Monina	Faimito Caracal Bernis	Artico G. Pounée D'Artagnan	Bicharada P. de León Tanaka	Indeed Aclamada Wedding	Damietta Oribel Belmont
ULTIMA HORA	A. Vespucio Coralina	Marilú Conquete Baguala	Palquita Mamby Reina del Sur	Mister Mambo Enoschima Arriesgón	Gran Rival Retumbante Abordaje	Padovano Kriss Luana	Ramiro Bernis Caracal	Artico Alpechín Cucaracha	M. Blanca Kamakura Nicoya	Wedding Indeed Aclamada	Bracelet Padirac Contratista
RADIO PORTALES	A. Vespucio Armoricano	Parejada Marilú Proletta	Palquita Mamby Reina del Sur	Arriesgón Hacendado Caucasiano	Abordaje Retumbante Abelardo	Padovano Kriss Capitalista	Ramiro Caracal Pagano	D'Artagnan Artico Kaiser	Kamakura Bicharada María Blanca	Aclamada Wedding Muñeco Negro	Oribel Damietta Belmont



...io Lab tiene confianza en el desempeño que le ...a Stirco en la mejor prueba de esta tarde.

CLUB HIPICO

...ERCOLES 28 DE DICIEMBRE DE 1966

...CARRERA.— A las 14,15 horas. 1.000 metros, 2ª serie. (1ª ...de la Apuesta Triple Inicial). Habrá juego a la DUPLA

1	Deleite	57	3	P. Ulloa	J. Inda
2	Armoricano	54	2	C. Sepúlveda	D. Araya
3	A. Vespucio	53	4	C. Astorga	L. Contreras
4	Vidarey	50	7	A. Salas	H. Miranda
5	Celia*	49	5	J. Sepúlveda	H. Cisternas
6	Coralina	48	1	C. Ocampo	A. Bullezu
7	Murmurio	47	6	J. M. Aravena	J. Zúñiga

...CARRERA.— A las 14,45 horas. 1.300 metros.— Condicional. ...Válida de la Apuesta Triple Inicial).

1	Animada	53	4	E. Naranjo	Alv. Breque
2	Apsaras	53	12	M. Ruiz	R. San Martín
3	Baguala	53	3	P. Castillo	H. Medina
4	Bridgestone	53	17	NO CORRE	L. Herrera
5	Conquete	53	17	C. Astorga	C. Covarrubias
6	Correntina	53	2	L. Albornoz	S. Fuentes
7	Eclipsada	53	13	M. Yáñez	O. Silva
8	Faifa	53	9	E. Guzmán	F. León
9	Keeler	53	1	J. Sepúlveda	A. Carreño
10	Llollo	53	15	J. Baeza	P. Bagú
11	Marilú	53	8	C. Sepúlveda	L. Espinoza
12	Parejada	53	6	J. Aliaga	G. Urquidi
13	Proletta	53	11	C. Pezoa	J. Inda
14	Telilla	53	14	M. Ramírez	J. Zúñiga
15	Temporada	53	16	NO CORRE	J. Castro R.
16	Vinca*	53	5	E. Muñoz	J. Fuentes
17	Zolamara	53	7	J. Toro	F. Jacial

...CARRERA.— A las 15,10 horas.— 1.300 metros.— Condicio... ...Válida de la Apuesta Triple Inicial).

1	Baranda	53	6	NO CORRE	J. Zúñiga
2	Bell Negra*	53	12	E. Guajardo	C. Covarrubias
3	Clarabella	53	5	L. Albornoz	J. Freire
4	Chanterelle	53	16	J. Torres	H. Yáñez
5	Gombarusiña	53	13	P. Muñoz	P. Valderrama
6	Guama	53	4	M. Ruiz	M. Rodríguez
7	Hawai	53	11	D. Muñoz	José Melero
8	La Leonera	53	15	C. Ocampo	P. Inda
9	Mamby	53	7	E. Soto	J. Salas
10	M. Elsa*	53	3	C. Jorquera	P. Bustos
11	M. Lorena	53	8	E. Guzmán	A. Bullezú
12	Palquita	53	10	J. Duarte	D. Lizama
13	Piedad	53	2	M. Ramírez	L. A. García
14	Pilinga*	53	14	E. Naranjo	R. Méndez
15	Quilamuta	53	17	P. Castillo	Alv. Breque
16	Rayadora	53	1	P. Román	J. Cavieres A.
17	R. del Sur	53	18	C. Pezoa	L. Herrera
18	Vivarella*	53	9	S. Azócar	S. Fuentes

...CARRERA.— A las 15.50 horas.— 1.800 metros.— 3a. serie.— ...válida de la Apuesta Triple central.)

1	Hacendado	57	3	C. Astorga	Alv. Breque V.
2	Candor	56	8	P. Ulloa	J. Castro R.
3	El Alamo*	46	5	J. Sepúlveda	J. Castro R.
4	Arriesgón	55	2	J. Aliaga	G. Urquidi
5	Enoschima*	54	7	E. Guajardo	J. Fuentes
6	Caucasiano	52	4	R. Jaque	F. León
7	M. Mambo*	50	1	C. Ocampo	A. Bullezú
8	Macarincho	46	6	J. M. Aravena	P. Valderrama

...CARRERA.— A las 16.20 horas.— 1.500 metros.— 6a. serie.— ...válida de la Apuesta Triple centdal.)

1	Lindofuerte	58	5	P. Ulloa	J. Fuentes
2	Abordaje	56	2	E. Naranjo	C. Tapia
3	Fidelio	56	8	D. Muñoz	S. Olivares
4	Retumbante	56	10	C. Pezoa	F. León
5	Chicopiter*	54	1	J. Toro	F. Jacial
6	Proteo	54	7	N. N.	P. Inda
7	Marietta	53	11	E. Peña	E. Pinochet
8	Gran Rival*	52	9	C. Sepúlveda	D. Torres
9	Nashville	52	3	G. Jorquera	L. A. García
10	Prudence*	51	4	NO CORRE	A. Abarca
11	Abelardo	48	6	J. Duarte	P. Valderrama

...CARRERA.— A las 16.45 horas.— 1.500 metros.— 7a. serie.— ...válida de la apuesta Triple central.)

1	Capitalista	55	5	A. Núñez	O. González
2	Monina	55	1	A. Salas	A. Valenzuela
3	Al Pasar	54	6	R. Lizama	H. Gazmuri
4	Kriss	56	11	C. Ocampo	J. Zúñiga
5	Pindaro	52	7	N. N.	V. Contreras
6	Acida	51	14	J. García	H. Yáñez
7	Churruquita	51	2	G. Jorquera	L. A. García
8	Padovano	51	10	E. Suárez	A. Breque V.
9	Gildita*	50	12	H. Duarte	G. Sarmiento
10	Bandoneón	48	3	A. Parra	T. Herrera
11	Kelina	48	8	N. N.	J. Bernal
12	Citroneta	47	13	O. P. Castillo	D. Sandoval
13	La Mocha	47	15	Pab. Castillo	P. Medina
14	Luana	46	4	L. Albornoz	Enr. Rodríguez
15	Horóscopo	45	9	L. Toro	L. Herrera

...CARRERA.— A las 17.15 horas.— 1.600 metros.— Carrera Especial

1	Pagano	57	3	J. Amestelly	A. Breque
2	Academista	55	8	P. Ulloa	J. Inda
3	Bernis	53	6	D. Muñoz	T. Bustos
4	Faimito	53	2	C. Pezoa	F. Jacial
5	Palqui	52	9	E. Guajardo	A. Sepúlveda
6	Stirco	50	5	A. Núñez	A. Lab
7	Ramiro	48	1	J. Aliaga	G. Urquidi
8	Caracal	47	10	C. Ocampo	F. León
9	Pronto	46	11	L. Toro	A. Proschle
10	Thunderbird	46	7	J. M. Aravena	H. Gazmuri
11	Tres Sargentos	45	4	O. P. Castillo	J. Freire

...CARRERA.— A las 17.50 horas.— 1.500 metros.— 4a. serie.— (Pri... ...válida de la Apuesta Triple final.)

1	Monte Alegre	56	2	D. Muñoz	S. Miceli
2	Kaiser	55	11	C. Astorga	C. Covarrubias
3	Regocijo	55	10	P. Ulloa	D. Sandoval
4	Cucaracha	53	1	C. González	C. Tapia
5	D'Artagnan	51	3	C. Pezoa	J. M. Baeza
6	Tarara	51	5	J. Toro	A. Vodanovic
7	Alpechín	50	4	J. Martínez	H. Gazmuri
8	Artico	50	9	J. Aliaga	G. Urquidi
9	Monokini	50	8	E. Suárez	F. León
10	G. Poupee*	46	6	O. P. Castillo	P. Medina
11	Herculina	46	7	J. Salinas	T. Herrera

...CARRERA.— A las 18.20 horas.— 1.000 metros.— 5a. serie.— (Se... ...válida de la Apuesta Triple final.)

1	Magelona	57	10	P. Ulloa	J. Castro R.
2	Kamakura	55	5	E. Guajardo	P. Bagú
3	Chiripera	50	12	A. Núñez	P. Bagú
4	Tulala*	53	4	J. Toro	J. Cavieres A.
5	Bicharada	52	11	C. Astorga	G. Sarmiento
6	María Blanca	52	1	C. Pezoa	J. Maldonado
7	Mesopotamia*	51	9	J. M. Aravena	A. Proschle
8	Sunakuny	50	3	J. Duarte	L. Espinoza
9	Nicoya	49	2	S. Azócar	E. Pinochet
10	Tanaka	49	6	O. P. Castillo	A. Abarca
11	Chalsea	47	7	J. Sepúlveda	S. Alamos
12	P. de León*	47	8	E. Suárez	A. Castro

...CARRERA.— A las 19 horas.— 1.000 metros.— 5a. serie.— ...válida de la Apuesta Triple final.)

1	Aclamada	55	10	C. Astorga	G. Urquidi
2	N. por Ocho	54	14	J. Toro	J. Cavieres A.
3	Nunca	54	4	E. Guajardo	J. Maldonado
4	Pelluca	54	9	A. Salas	J. Santos
5	Cartera	52	3	S. Azócar	P. Bagú
6	Wedding	52	5	A. Núñez	P. Bagú
7	M. Negro	51	11	J. Aliaga	J. Bernal
8	Nube Gris*	51	6	F. Venegas	D. Sandoval
9	D. Cristián	50	2	L. Albornoz	Enr. Rodríguez
10	Mozambique	50	8	C. Sepúlveda	A. Abarca
11	Dorayo*	49	12	J. M. Aravena	J. Salas
12	Indeed*	49	1	C. Ocampo	M. Norambuena
13	Lipila*	48	7	R. Romero	C. Tapia
14	Bobar	45	13	J. Castillo	E. Núñez

...CARRERA.— A las 19.40 horas.— 1.500 metros.— 5a. serie.

1	Damietta	56	10	P. Ulloa	O. Silva
2	Belmont	55	8	C. Astorga	Alv. Breque V.
3	Oribel	55	1	C. Pezoa	J. M. Baeza
4	Diálogo	54	9	J. Sepúlveda	A. Abarca
5	Michimalongo*	54	7	J. M. Aravena	A. Proschle
6	Bracelet	52	2	J. Toro	A. Castro
7	Coloquio	52	11	M. Ramírez	C. Tapia
8	N. Estrellada	52	6	S. Azócar	Crist. Muñoz
9	Padirac*	52	3	J. Duarte	A. Breque V.
10	Rumorose	50	15	E. Guajardo	J. Fuentes
11	Perugino*	51	12	N. N.	P. Inda
12	Contratista	50	4	J. Aliaga	J. B. Argagnon
13	Palmador	50	13	J. Martínez	G. Avila
14	Evocadora	47	14	C. Ocampo	J. Zúñiga
15	Urania	47	5	J. Salinas	E. Inda

EN EL CLUB HIPICO

Hípica a Beneficio de la Asistencia Pública

A beneficio de la Asistencia Pública de Santiago, son las carreras de esta tarde en el Club Hípico. El programa se iniciará a las 14.15 horas y finalizará —esperamos— a las 19.40. El domingo recién pasado el programa se atrasó en cerca de media hora.

Diez rivales quedaron en la prueba central que es sobre 1.600 metros. Se retiró Bernis. Veamos lo que han hecho:

PAGANO (57, J. Amestelly).— Ha ganado en 1.300, 1.500 y 1.600 metros. Puede despedir el año con una cuarta victoria.

ACADEMISTA (55, P. Ulloa).— Dos victorias en 1.600 y en 1.900 metros. Su victoria en la milla fue sobre Mon Cheri, 2.a serie, con 56 kilos.

FAIMITO (53, C. Pezoa). Dos victorias en el año en 1.600 y 1.700 metros. En su última fue tercero de Paradilla con 53 kilos, recibiendo uno de la ganadora. Esto ocurrió en una prueba especial sobre una milla. Para tercero.

PALQUI (52, E. Guajardo).— Tres triunfos, todos en el Hipódromo Chile. Vino una vez a esta pista y fracasó en una prueba ganada por Teutón en 1.200 metros.

STIRCO (50, A. Núñez).— Cinco triunfos en el año que termina. Dos veces en 1.600, una vez en 1.200, otra en 1.800 y otra en 2.000 metros, donde corrió prácticamente solo.

RAMIRO (48, J. Aliaga). Tres victorias en 1.600 (dos veces) y 1.500. En su última ganó con absoluta facilidad. Debería repetir. Defenderá nuestro pronóstico a ganador.

CARACAL (47, C. Ocampo).— Una sola victoria en el año. Fue sobre Don Leonoro por ventaja perceptible en 1.500 metros, segunda serie, con 46 kilos.

PRONTO (46, L. Toro).— En siete presentaciones ha ganado una vez en 1.900 metros. Se impuso a Don Goyo en una condicional y por tres cuerpos.

THUNDERBIRD (46, J. M. Aravena).— Tres victorias en 1.700 (dos veces) y 2.200 metros. Va a un peso cómodo.

TRES SARGENTOS (45, P. Castillo).— Ganó a New Song en una condicional por cuatro cuerpos en 1.600 metros, con 55 kilos, en 1.37. Mucha opción. Lo dejamos para segundo.

No Corren

Los siguientes caballos no correrán en la reunión extraordinaria de esta tarde en el Club Hípico:

2a. CARRERA: (4) Bridgestone y (15) Temporada.
3a. CARRERA: (1) Baranda y (7) Hawai.
5a. CARRERA: (10) Prudence.
6a. CARRERA: (14) Luana.
7a. CARRERA: (3) Bernis.
10a. CARRERA (2) N. por Ocho.



Juan Aliaga, jinete de Ramiro, no cree que su conducido pueda perder en la prueba especial sobre 1.600 metros.

CLUB HIPICO

DOMINGO 1.o DE ENERO DE 1967

PRIMERA CARRERA.— 1.000 metros. — A las 14.45 horas.— 7a. serie.— (Primera Válida de la Apuesta Triple Inicial).

DEBUTA	1	Apsaras	55	8	N. N.	R. San Martín
6—13—16	2	Pirula	49	10	L. Albornoz	R. San Martín
15—4—6	3	Morral	55	1	C. Sepúlveda	J. Cavieres A.
9—2—4	4	Vavá	55	11	A. González	P. Briones
10h	5	Demora	54	14	N. N.	P. Briones
11—5—12	6	Balafuego*	54	7	D. Muñoz	E. Inda S.
13—14—11	7	Absoluto	53	2	E. Suárez	S. Fuentes
4—8h—14	8	Elko	53	6	E. Guzmán	J. Castro R.
13—5—14	9	Estambul	53	9	A. Salas	P. Bagú
8h—4—11	11	Hill Red	53	12	E. Naranjo	M. Norambue.
16h—14—17	11	Busca Vida	49	3	S. Alcaide	M. Norambue.
18—11—14	12	Dineral	52	5	A. Morales	E. Rodríguez
16h—8—16	13	Naranjada*	46	13	O. P. Castillo	C. Tapia
12h—14—12h	14	P. Blanca	45	4	J. M. Aravena	L. Santos

SEGUNDA CARRERA.— 1.000 metros.— A las 15.15 horas.— Condicional.— (Segunda Válida de la Apuesta Triple Inicial).

DEBUTA	1	Balduino	56	6	C. Pezoa	G. Urquidi
DEBUTA	2	Fuero Real	56	3	C. Astorga	C. Covarrubias
DEBUTA	3	Minotauro	56	9	J. Atala	S. Fuentes
DEBUTA	4	Preferencial	56	7	P. Ulloa	J. Freire
DEBUTA	5	Rucamanqui	56	4	J. Toro	A. Abarca
DEBUTA	6	S. Point	53	1	E. Guzmán	A. Abarca
DEBUTA	7	Artesana	53	2	A. Salas	P. Bagú
DEBUTA	8	Dinamista	53	8	J. Sepúlveda	Juan Melero
DEBUTA	9	Elipse	53	5	O. P. Castillo	V. Ramírez

TERCERA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 15.40 horas.— Condicional.— (Tercera Válida de la Apuesta Triple Inicial).

14h—13h—15	1	Aníbal*	55	8	N. N.	M. Velarde
7—8—7	2	Sunulento	55	16	N. N.	M. Velarde
3h—7—3	3	Triguero	55	10	C. Pezoa	M. Velarde
6h—6h—4	4	Arvelaez	55	2	A. Núñez	P. Bagú
13—9—2	5	Pitonero*	55	11	N. N.	P. Bagú
9—17—9	6	Carnavalito	55	1	N. N.	Alv. Breque V.
6—12—6	7	Don Diego*	55	15	O. Muñoz	L. Galardo
6—4—11	8	Fachoso	55	9	L. Toro	O. Silva
11—6h—4h	9	Gitanesco*	55	3	C. Ocampo	O. Silva
12h	10	Mister Ed	55	13	C. Sepúlveda	O. Silva
9—8—7h	11	Farnesio	55	12	E. Naranjo	C. Tapia
6h—10h—7	12	Hampón	55	14	J. Castillo	F. Olave
17—8h—13h	13	Ispahan*	55	7	R. Romero	A. Castro
6—1—0h—4	14	Lvov	55	4	J. Toro	J. Salas
8—5—5	15	Bonch	55	5	Ped. Muñoz	P. Inda
8h—8—6	16	Tender	55	17	Pab. Castillo	M. Rendic
15h—9—3	17	Tyer	55	6	L. Albornoz	H. Godoy

CUARTA CARRERA.— A las 16.20 horas.— 1.000 metros.— 5a. serie.— (Primera válida de la Apuesta Triple central.)

REAPARECE	1	Manie Leye	54	6	J. Toro	A. Castro
5—15—16	2	La Chilenita*	53	1	N. N.	E. Inda S.
15—7—9	3	[illegible]*	53	10	H. Salas	J. Maldonado
11h—1—12	4	Stanford	53	5	O. P. Castillo	O. González
8—1—7	5	[illegible]	53	9	C. Pezoa	T. Herrera
4—10—1	6	[illegible]	52	2	A. Núñez	P. Bagú
7—5—5	7	Chilenera	49	3	N. N.	P. Bagú
13—6—11	8	Cadenza*	51	4	R. Jaque	Enr. Rodríguez
11—16—12	9	Del Sol*	49	3	C. Sepúlveda	O. Silva
3—4—10	10	Tunis	48	7	C. Ocampo	J. Zúñiga

QUINTA CARRERA.— A las 16.50 horas.— 1.400 metros.— 6a. serie.— (Segunda válida de la Apuesta Triple central.)

1—9—12	1	Guión	57	7	O. Muñoz	Juan Melero
11—13—8	2	Camilo	56	4	E. Guzmán	A. Abarca
15—11—11	3	Carnavalada	56	3	N. N.	E. Inda S.
12—12—16	4	Arizona	52	2	D. Muñoz	E. Inda S.
11h—16h—8	5	Boticaria	53	8	J. Toro	R. Castillo
7—10—6	6	B'agueur*	51	6	P. Muñoz	D. Torres
11h—16h—5	7	Píndaro	50	12	N. N.	V. Contreras
3—2—5—7	8	Unión	50	9	J. Sepúlveda	P. Fuentes
8—5—9—8	9	Chicalena*	48	5	O. P. Castillo	H. Inda
8h—8h—16h	10	Humildad	48	11	R. Romero	A. Carreño
5—3—10—3	11	Luana	46	10	L. Albornoz	Enr. Rodríguez
8—12h—6	12	Sulime	45	1	P. Castillo	M. Velarde

SEXTA CARRERA.— A las 17.15 horas.— 1.000 metros.— 6a. serie.— (Tercera válida de la Apuesta Triple central.)

6h—11h—5	1	Nunca	55	12	O. Muñoz	J. Maldonado
4h—16h—18	2	Sopesur	55	6	C. Sepúlveda	Alv. Breque V.
11h—7—8	3	Ninquihue*	54	1	C. Pezoa	O. Silva
6h—1—8	4	Cartera	53	11	A. Salas	P. Bagú
11—3—2	5	Wedding	53	4	A. Núñez	P. Bagú
7—10—9	6	Chalsea	53	2	N. N.	S. Alamos
2—5—12	7	Ninina*	53	13	E. Naranjo	G. Sarmiento
9h—2h—15h	8	Sabatina	53	8	N. N.	L. López
10—5—1	9	Tally Rose	53	5	C. Ocampo	C. Tapia
7v—9v—14	10	Extrañeza	50	9	R. Romero	T. Herrera
5—8—15	11	Malona*	50	3	J. Salinas	G. Urquidi
13—8h—2	12	Smolenska*	49	7	J. Sepúlveda	Juan Melero
3—7h—2	13	Black Night	47	10	E. Suárez	L. Contreras A.

CARRERA "A".— 2.200 metros.— Carrera Especial.— Handicap.— (SIN APUESTAS).— Se correrá poco antes de la 7a. carrera.

1—7—2—4	1	Burgalat	61	2	J. Escobar	A. López
3—2—5—9	2	Vancouver*	48	1	J. Duarte	J. Salas
7—6—8—3	3	Montbarón	47	4	R. Gatica	J. B. Argagnon
8—7—5—1	4	Sebastián	46	3	O. P. Castillo	F. León

SEPTIMA CARRERA.— A las 17.45 horas.— 1.400 metros.— 2a. serie.—

7—1—1—6	1	Capillana*	56	1	P. Ulloa	J. Zúñiga
4h—8h—7h	2	Black	55	11	E. Naranjo	Alv. Breque V.
1—9—6—6	3	Milanés	55	5	O. Muñoz	Juan Melero
1—5—6—6	4	Humanista	52	9	A. González	P. Briones
2—10—4—1	5	El Fugitivo	51	4	C. Ocampo	G. Sarmiento
9h—3—4	6	El Neptuno	50	8	A. Salas	H. Inda
2—4—8—1	7	Gregory	48	6	E. Suárez	A. Breque V.
8—11—8	8	Polinesia	48	3	R. Romero	R. San Martín
2—1—1—5	9	Gran Bufo	46	10	A. Parra	P. Inda
3—3—4—4	10	Pardis	46	12	L. Toro	O. Silva
6h—8h—7	11	Grand Prince	45	7	O. P. Castillo	O. González
7h—12h—2	12	Landing	45	2	R. Gatica	A. Vodanovic

OCTAVA CARRERA.— A las 18.20 horas.— 1.000 metros.— 3a. serie.— (Primera válida de la Apuesta Triple Final.)

3h—5h—2h	1	Gingris	55	8	E. Naranjo	M. Velardo
11h—5—10	2	Pagamás	55	4	E. Suárez	S. Fuentes
13—12—1	3	Plástico	53	9	C. Ocampo	Juan Melero
2—1—4—8	4	Veril	53	1	P. Muñoz	P. Inda
2—1—3—5	5	Empecinada	52	6	O. P. Castillo	J. Cavieres A.
9h—1—7	6	Sullivan	51	2	J. Salinas	F. Jacial
5—10—1	7	Norilla	50	3	A. Salas	P. Bagú
5—4—3—6	8	Embauco*	48	7	J. Sepúlveda	J. Inda
4h—2—3	9	Prima Rosa	47	5	A. González	H. Gazmuri

NOVENA CARRERA.— A las 19 horas.— 1.000 metros.— 6a. serie.— (Segunda válida de la Apuesta Triple Final.)

11—12—13	1	Promovido*	56	6	O. Muñoz	O. Silva
13—13h—7—2	2	Indeed	55	13	E. Naranjo	M. Norambuena
1—17—9—8	3	Buenona	54	5	G. Jorquera	L. A. García
12—14—16	4	Raqui	54	7	H. Pilar	J. R. Quinteros
10—[illegible]—1	5	Sertorito	54	12	A. González	J. B. Castro C.
9h—11—17	6	Dominguita*	52	4	G. Fernández	D. Torres
1h—13h—9	7	Beldad*	51	1	F. Venegas	L. G. Alvarez
6—4—4—7	8	Tereshkowa	51	8	J. Salinas	E. Núñez
6—9—12	9	Azul Celeste*	50	15	J. Sepúlveda	A. Carreño
13h—1—6	10	Dramática	49	3	J. Castillo	F. Castro C.
18—10—11	11	Pindari	49	9	D. Basoalto	Edo. Rodríguez
7—11—6	12	Charada	48	2	A. Salas	S. Gajardo
8h—16h—16	13	Edicto	48	11	Pab. Castillo	M. Velarde
8—7—9—4	14	Fantasio	48	10	C. Ocampo	P. Inda
3h—9h—10	15	Baviera	47	14	L. Toro	S. González
4—6—4—6	16	Llancanao	45	16	A. Parra	P. Valderrama

DECIMA CARRERA.— A las 19.40 horas.— 1.400 metros.— 5a serie.— (Tercera válida de la Apuesta Triple Final.)

10—1—10	1	Caco Huacho	59	3	O. Muñoz	O. Silva
9—4—9—6	2	Parmalita*	56	7	C. Pezoa	A. Bullezú
1h—10h—2h	3	Tres Amores	54	4	E. Naranjo	Juan Melero
8h—1—8	4	Afianzada*	53	8	J. Salinas	F. Jacial
5—1—5—1	5	María Blanca	52	2	H. Salas	J. Maldonado
8—8—2—7	6	Don Federico	51	9	A. Salas	P. Bagú
—6—8—6	7	Puntal	51	12	J. Toro	A. Castro
15—9—4	8	Gustador	50	5	O. P. Castillo	J. Cavieres A.
3—3—6—3	9	Néctar	50	10	C. Ocampo	J. Zúñiga
3—2—1—2	10	Pulida	50	1	A. González	O. Jara
5—9—2—3	11	Rastrojo*	49	13	C. Sepúlveda	D. Sandoval
8—7—1	12	Terciado	49	11	E. Suárez	A. Breque V.
1—3—3—10	13	Toscanía*	49	6	J. Sepúlveda	E. Inda S.

SPORTING CLUB

DOMINGO 1.o DE ENERO DE 1967

PRIMERA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional.

— — —	1	Chamullo	58	11	R. Araya	A. Breque
— — —	2	Cubanacán	55	12	N. N.	E. Vidal
0	3	Ester María	47	5	J. Torres	E. Vidal
0—0	4	Saven Oaks	53	7	C. González	O. Aliaga
0—6—0	5	Parcelita	52	13	S. Arellano	L. Alvarez
REAPARECE	6	Planetaria	52	2	L. Yáñez	H. Navarro
2—5—0—0	7	Good Honey	47	6	O. P. Castillo	A. Martínez
0—0—0—2	8	La Pallice	51	14	E. Frías	L. E. Vásquez
0—0	9	Orisin	51	10	N. N.	C. Muñoz E.
0—3—6—0	10	Tati	51	4	S. Azócar	D. Alvarez
0	11	Bauchita	51	49	H. Bassay	N. Ramírez
0—3—5	12	Defensiva	48	8	R. Clavería	G. Sarmiento
5—0—2	13	Charahuilla	47	3	L. Vásquez	O. Castillo
REAPARECE	14	Raza Real	47	9	G. Cortés	R. Saavedra

CORRAL: 2 con 3, y 5 con 6.

SEGUNDA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional.

— — —	1	Bandurrio	58	14	E. Muñoz	D. Leiva
— — —	2	Pastelito	58	12	J. Amestelly	Aug. Breque
— — —	3	Polorín	58	13	R. Araya	A. Breque
REAPARECE	4	Steffano	57	2	C. Silva	D. Bernal
0—6	5	Higo	56	9	O. Saavedra	R. Saavedra
— — —	6	Guanabacoa	55	11	N. Bravo	E. Vidal
REAPARECE	7	Estratégica	53	5	J. González	E. Vidal
0—6	8	Zuna	53	10	L. Vásquez	E. Vidal
0	9	Bravucona	54	7	E. Frías	O. Castillo
2—3—0—3	10	Perjuro	52	1	O. Cerda	U. Bravo
0—4	11	Gallo Giro	50	4	C. Jorquera	A. Padovani
6—0—0—0	12	Mondragón	50	8	J. Miranda	H. Alcántara
4—4—0—4	13	Paul Tudor	50	3	S. Azócar	D. Alvarez
0—0—3	14	Sterzo	50	6	H. Bassay	D. Bernal

CORRAL: 6 con 7 y 8.

TERCERA CARRERA.— 1.000 metros.— Indice: 15—26.

REAPARECE	1	Delvos	56	6	C. Silva	E. Bravo
4—4—6—0	2	El Valiente	56	1	S. Azócar	L. A. Bernal
0—0	3	Jean Bart	54	12	E. Romero	D. Bernal
4—0—4—5	4	Vidarol	5[illegible]	4	G. Saavedra	P. Jara
0—5—6—0	5	Versada	53	7	L. Yáñez	D. Alvarez
0—0—6	6	Gran Mona	52	11	S. Arellano	L. Alvarez
REAPARECE	7	Negro el Ocho	50	13	P. Hernández	O. Aliaga
6—0—2—3	8	Patate	49	10	G. Cortés	R. Saavedra
0—5—3—6	9	Cumparsita	48	3	P. Castillo	R. Saavedra
5—0—0	10	Aylwin	47	5	R. Clavería	R. Saavedra
0—5—0	11	Pacaho Sup	48	8	O. Cerda	U. Bravo
0—0	12	Veridiana	47	2	C. Jorquera	A. Padovani
1—0	13	Manifiesto	46	9	L. Arquero	I. Saavedra
0	14	Batista	45	4	J. Torres	E. Vidal

CORRAL: 8 con 9 y 10.

CUARTA CARRERA.— 1.000 metros.— Indice: 39—40.— (Primera válida de la Triple Inicial.)

4—0—4—5	1	Llamadora	56	2	C. Astorga	G. Sarmiento
0—6	2	Barrica	55	4	G. Saavedra	A. Padovani
REAPARECE	3	S. de Oro	55	10	R. Arredondo	R. Bernal
0—5—6	4	Feliz Lady	54	9	E. Romero	L. E. Vásquez
6—0	5	Pictórico	52	6	S. Azócar	L. E. Vásquez
5—2—6—1	6	Casi Gana	53	12	E. Frías	O. Leiva
5—6—6—0	7	La Brava	53	8	I. Saavedra	R. Saavedra
3—6—5—1	8	Nocaut	53	13	R. Araya	D. Alvarez
3—4—2—1	9	Rebelión	52	7	H. Bassay	D. Bernal
0—0—0—0	10	Coquea	51	5	J. Torres	D. Araya
0—0—2—6	11	Don Balta	51	1	R. Clavería	H. Jara
1	12	Gombarct	51	3	E. Vásquez	H. Navarro
0	13	Llano Blanco	51	11	L. Vásquez	E. González

CORRAL: 4 con 5.

QUINTA CARRERA.— 1.000 metros.— Indice: 27—31.— (Segunda de la Triple Inicial.)

5—0—3—4	1	Conchalí	55	9	O. Saavedra	R. Saavedra
— — —	2	Floria	55	2	E. Vásquez	J. Inda
0—0—0—0	3	Llaima	55	14	R. Araya	D. Alvarez
0—0—0—0	4	Nathalie	52	1	R. Clavería	D. Alvarez
3—0—2	5	Reforma	54	3	G. Saavedra	A. Padovani
0—0	6	Belmondo	54	10	N. N.	H. Jara
1—6—0—0	7	Le Prophete	54	12	L. Mejías	I. Saavedra
6—0—0—0	8	Rifeño	54	13	E. Romero	L. E. Vásquez
— — —	9	Supernova	54	5	J. Santos	E. Bravo
1—0	10	Orituco	53	4	N. Bravo	U. Bravo
0	11	Doña Tita	52	7	S. Azócar	O. Castillo
0—0	12	Shogana	52	6	N. N.	D. Araya
0	13	Complotada	51	11	C. González	O. Aliaga
3—6	14	Oidora	51	3	L. Vásquez	L. Valle

CORRAL: 3 con 4.

SEXTA CARRERA.— 1.000 metros.— Indice: 32—35.— (Tercera de la Triple Inicial.)

0—1—4	1	Mamina	55	1	G. Saavedra	L. E. Vásquez
REAPARECE	2	Torniquete	53	13	L. Mejías	O. Aliaga
REAPARECE	3	Griteria	54	9	C. Astorga	E. Bravo
0—5—0	4	Quitanza	53	3	L. Vásquez	E. Bravo
0—0	5	Yarua	53	5	E. Muñoz	E. Bravo
0—2—0—4	6	Primay	54	8	R. Araya	D. Alvarez
3—0—4—1	7	Qué Te Importa	54	7	N. Bravo	U. Bravo
5—0	8	Carmen Rita	53	12	C. Jorquera	G. Mancilla
— — —	9	Empeñoso	53	14	N. N.	G. Sarmiento
5—0—6	10	Orilla	53	4	S. Azócar	D. Bernal
2—2—4—2	11	Royal Bristol	53	11	L. Yáñez	H. Navarro
0—0	12	Menilmontant	52	5	C. González	G. Avila
0—0	13	Patchouli	52	2	P. Hernández	L. Romero
2—1—0	14	Tangerine	52	10	O. Cerda	L. Valle

CORRAL: 3 con 4 y 5.

SEPTIMA CARRERA.— 1.400 metros.— Sexta serie.— (Relación telefónica de la quinta carrera del Club Hípico de Santiago.)

OCTAVA CARRERA.— 1.400 metros.— Especial (1ª de la Triple Final).

1—4—0—1	1	Quintador	62	8	O. Saavedra	R. Saavedra
1—3—2—2	2	Rascanio	60	8	C. Silva	G. Mancilla
3	3	Fistacho	55	14	C. Astorga	O. Aliaga
1	4	Don Leonoro	53	10	N. N.	O. Leiva
5	5	Payador	53	11	L. Vásquez	L. Alvarez
3—2—6—3	6	Rissotto	53	12	R. Arredondo	D. Bernal
—	7	Teutón	52	7	J. Monardes	J. Castro
—	8	Hipocampo	50	6	L. Yáñez	A. Breque
4—5	9	Pitancero	50	4	N. N.	D. Alvarez
Reaparece	10	El Pollo	48	2	R. Clavería	G. Sarmiento
Reaparece	11	Malluca	48	1	S. Azócar	A. Breque
2—0	12	Ampulosa	48	13	O. Cerda	A. Martínez
—	13	Dédalo	45	9	N. N.	P. Briones
Reaparece	14	Qué Rabia	45	5	O. P. Castillo	J. Melero

NOVENA CARRERA.— 1.000 metros.—

Reaparece	1	Amigo Mío	59	5	E. Romero	D. Bernal
—	2	Jason	54	7	C. Astorga	J. Inda
5—2	3	Martillito	51	3	L. Yáñez	A. Padovani
Reaparece	4	Arroyo	50	4	J. Torres	D. Araya
3—4—0—0	5	Rotary	49	2	O. P. Castillo	D. Alvarez
6—2—1—1	6	Pr. Escocés	48	5	C. Jorquera	G. Mancilla
—	7	Ghima	4[illegible]	8	H. Olguín	P. Briones
3—1—2	8	Fils de Roi	45	1	R. Clavería	L. Alvarez

DECIMA CARRERA.— 1.000 metros.— (2ª de la Triple Final).—

1—2—3	1	Pussy Bird	53	9	O. Saavedra	L. Alvarez
4—0—6—0	2	Cantor Gitano	53	2	L. Yáñez	D. Alvarez
REAPARECE	3	Penny River	49	7	P. Hernández	R. Saavedra
0—0	4	Cambodia	45	3	G. Cortés	R. Saavedra
0—0	5	Rapiñita	51	4	S. Azócar	D. Bernal
Reaparece	6	Aky	50	5	J. Torres	D. Araya
0—3—1	7	El Torero	50	6	R. Clavería	G. Pérez
—	8	Agro	48	1	G. Cortés	E. Vidal
0	9	Terinna	47	8	O. Cerda	L. E. Vásquez
0—0	10	Temerario	47	11	N. N.	E. Valenzuela
6—1—4—3	11	Liat	46	10	L. Arquero	I. Saavedra
0—0—0—0	DA	Ivonne	57	12	L. Vásquez	R. Carvajal

Corral: 2 con 3 y 4.

UNDECIMA CARRERA.— 1.000 metros. (3ª de la Triple Final).

Reaparece	1	Fox Face	59	9	E. Romero	A. Breque
2—2	2	Mocambo	59	8	I. Saavedra	R. Vidal
4—4—0	3	Larky	57	4	G. Saavedra	H. Jara
0—0—0	4	Fontenoy	47	5	R. Clavería	H. Jara
Reaparece	5	L. Blanca	56	3	C. Astorga	J. Inda
—	6	Victorioso	46	6	H. Bassay	J. Inda
0—4—3—1	7	Coronada	55	2	S. Azócar	R. Bernal
0	8	Bona Sorte	52	7	L. Vásquez	E. González
—	9	Pinto	47	11	O. Cerda	J. Castro
5—3—6—6	10	Lipingue	46	10	J. Torres	E. Bravo
0	11	Rey del Sur	46	1	G. Cortés	R. Saavedra

Corral: 3 con 4 y 5 con 6.

Hipódromo Chile

SABADO 31 DE DICIEMBRE DE 1966

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— 11ª serie.— A las 13.15 horas.— (Primera válida para la Triple Inicial.—

15—12	1	Lombita	53	13	E. Guzmán	J. H. Medina
7—6	2	Agudo	48	6	J. Sepúlveda	J. H. Medina
6—	3	Zeferina	54	11	N.N.	E. Barticevic
10—	4	Gran Pinta	53	3	P. Bustos	M. Araneda
5—5	5	Prensada	53	7	N.N.	J. Santos
8—	6	La Mentirosa	52	14	N.N.	A. Muñoz
4—3	7	Malandrín	52	12	J. Amestelly	D. Miranda
9—8	8	Azoparda	51	9	L. García	N. Peralta
11—7	9	Casco de Oro	51	5	B. García	A. Donati
2—4	10	Fresca	51	15	M. Ramírez	J. Melero B.
10—11	11	Le Pavois	51	8	A. Herrera	R. Quiroz
14—	12	Canarita	50	4	N.N.	R. Villa
3—9	13	Salteo	50	1	N.N.	E. Bécar
12—14	14	Winchester	48	2	S. Alcalde	G. Pérez
5—	15	Dorogoy	47	10	N.N.	C. Miranda

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 13.45 horas. (Segunda válida para la Triple Inicial).—

3—6—9c—3	1	Andante	56	5	D. Basoalto	J. Castro R.
10c—3—8	2	Cap. Veneno	56	11	J. Pacheco	P. Bagú
7—5c	3	Indirecto	56	2	N.N.	R. Maggi
16c—	4	Lord Nasser	56	6	N.N.	J. Vial
11c—9	5	Menory	56	15	J. Castillo	F. Castro C.
REAPARECE	6	Releco	56	14	N.N.	A. López
REAPARECE	7	Truco	56	1	N.N.	D. López
DEBUTANTE	8	Universitario	56	10	J. Salinas	A. Ramírez
12—	9	Zangoloteo	56	7	N.N.	O. Jara
7—7v—13v	10	Achitabla	53	3	N.N.	J. Santos
10—	11	C. de Fuego	53	8	N.N.	E. Barticevic
REAPARECE	12	Dynasty	53	4	N.N.	H. Miranda
3—	13	Hachuela	53	9	N.N.	O. Orellana
2—14	14	La Soledad	53	12	N.N.	P. Briones
4—	15	Pintusa	53	12	N. N.	D. Torres
10—	16	Zandunga	53	16	G. Meneses	H. Cisternas

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 14.15 horas.— (Tercera válida para la Triple Inicial).—

REAPARECE	1	Adusan	56	1	J. Salinas	A. Ramírez
REAPARECE	2	Bravados	56	15	N.N.	H. Gazmuri
REAPARECE	3	Dercino	56	6	N.N.	A. Vodanovic
3—	4	Getti	56	2	J. Amestelly	D. Miranda
REAPARECE	5	Locatelli	56	5	REAPARECE	O. Jara
7c—	6	Mercado Persa	56	4	S. Pradenas	R. González
11—13c	7	Nóbel	56	14	N.N.	R. Maggi
REAPARECE	8	Rimini	56	13	N.N.	D. López
REAPARECE	9	Snajji Boy	56	16	N.N.	A. López
2c—4c	10	Vavá	56	7	N.N.	P. Briones
3—	11	Celinda	53	11	N.N.	J. Vial
REAPARECE	12	Egret	53	9	L. García	N. Peralta
14v—	13	Maldición	53	10	E. Soto	R. Pérez
REAPARECE	14	Mitsea	53	8	N.N.	E. Barticevic
7—	15	Portezuela	53	3	N.N.	H. Miranda
6—	16	Temeridad	53	12	B. García	D. Torres

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— 10ª serie "B".— Indice: 9 al 15.— A las 14.45 horas.— (Primera válida para Triple Central).—

3—	1	Entrerriano	54	6	N.N.	H. Cisternas
7—5	2	Lola Sal	54	10	N.N.	H. Cisternas
REAPARECE	3	Filemón	54	4	N.N.	A. López
11—12	4	Sonny Liston	54	14	N.N.	M. Norambuena
10—11—9	5	Buena Compra	53	11	C. González	G. Pérez
5—8—11	6	Borgward	52	2	N.N.	R. Maggi
3—14c	7	Curiosilla	52	15	M. Ramírez	P. Medina
2—	8	Medaille	48	7	O. P. Castillo	P. Medina
6—9	9	Curazao	51	12	D. Cerda	G. Avila
9—13	10	Bleopar	49	1	U. Gaete	M. Araneda
8—	11	Dardanelos	49	9	C. Ocampo	D. Torres
6—	12	Reloca	49	8	J. M. Aravena	P. Valderrama
5—7	13	La Doro	48	31	N.N.	E. Pinochet
7—10	14	Magistral	48	3	N.N.	O. Jara
REAPARECE	15	Pitigrilli	48	5	N.N.	A. Valenzuela

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— CARRERA ESPECIAL.— A las 15.10 hrs.

2—1	1	Quite	60	5	N.N.	J. Zúñiga
9—4	2	Chiconel	55	4	N.N.	P. Briones
REAPARECE	3	Páramo	54	2	J. Amestelly	J. Castro R.
4—1	4	Corcel	52	6	N.N.	F. Gazmuri
REAPARECE	5	Pastor	52	3	N.N.	E. Cáceres
REAPARECE	6	Yacal	45	1	O. P. Castillo	D. Torres

SEXTA CARRERA.— 1.200 metros.— 10ª serie "A".— Indice: 15 al 19.— A las 15.45 horas.— (Segunda válida para la Triple Central).—

REAPARECE	1	Caravaggio	54	15	N.N.	C. Miranda
8—3	2	Coladera	53	6	L. Camus	H. Galaz
1—6	3	El Ganó	53	12	J. Sepúlveda	G. Pérez
5—	4	Sun Ren	53	1	N.N.	R. Rabello
11—	5	Amati	52	9	N.N.	E. Núñez
9—	6	Cítula	52	16	L. Caroca	L. Toledo
11—8	7	Don Ernesto	[illegible]	11	N.N.	R. Villa
REAPARECE	8	Fuerte	52	10	N.N.	L. A. Orellana
5—	9	Muton	52	8	N.N.	J. Zúñiga
REAPARECE	10	Puerto Octay	52	4	N.N.	M. Murillo
5—2	11	Tanteo	52	3	D. Muñoz	J. Troya
REAPARECE	12	Caperucita	51	5	A. Salas	D. Torres
6—	13	Engañoso	51	13	N.N.	A. Valenzuela
REAPARECE	14	Rau	51	14	N.N.	J. Santos
REAPARECE	15	Sidarta	51	2	L. García	R. Peralta
8—4—4c	16	Moiceva	50	7	R. Jaque	L. Santos

SEPTIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 9ª serie.— A las 16.20 horas.— (Tercera válida para la Triple Central).—

5—4	1	Better Not	54	2	C. Sepúlveda	L. Toledo
8—	2	Tranquita	54	12	N.N.	J. Vidal
5—	3	Peteco	53	3	N.N.	H. Miranda
4—13c—10	4	Diablaza	52	14	N.N.	O. Jara
REAPARECE	5	Ponchito	52	6	J. Pacheco	D. Torres
11c—8	6	Setter	52	5	A. Salas	P. Bagú
6—5	7	Descontenta	51	4	N.N.	E. Becar
3—2—9	8	Pituquín	51	9	N.N.	E. Becar
8—4—3	9	Dolly Pen	51	11	N.N.	T. Bustos
14—3	10	Belle Chanson	50	7	N.N.	M. Valenzuela
11—	11	Evadne	50	15	N. González	O. Lizama
10—14	12	Morelia	50	13	D. Basoalto	O. Lizama
6—8	13	Más Nada	50	1	H. Olguín	F. Castro
8—2	14	Mentao	50	8	A. González	J. Bta. Castro
REAPARECE	15	Molda	50	10	Hugo Pilar	J. Quinteros

OCTAVA CARRERA.— 1.200 metros.— 5ª serie.— A las 16.55 horas.— (Primera válida para la Triple Final, con dividendo al 1º y 2º).—

REAPARECE	1	Shangay Tang	54	5	J. Pacheco	E. Rodríguez
5—3—12c	2	Cuarteada	53	2	N.N.	A. Muñoz
2c— 13c—4	3	Charamusca	53	9	N.N.	A. Abarca
REAPARECE	4	S. Magallanes	53	8	N.N.	C. Castro
9—10c—	5	Fortacho	52	3	L. Yañez	L. Toledo
8—	6	Tirol	52	6	Soto	R. Pérez
7—6	7	Anucha	[illegible]	10	Barrios	F. Olave
REAPARECE	8	Bulliciosa	51	1	D. Cerda	D. Torres
REAPARECE	9	Fornido	51	14	N.N.	H. Cisternas
REAPARECE	10	Mauloso	51	16	N.N.	O. Jara
2—1	11	Cidra	50	4	G. Meneses	Fco. Castro C.
4—9	12	Daino	50	11	N.N.	O. Lizama
4—5	13	Los Olmos	50	13	N.N.	F. Gazmuri
REAPARECE	14	Tequeña	50	12	Hugo Pilar	F. Castro
7—7	15	Oportuno	49	7	V. Barra	A. Donati
8—11	16	Skybolt	48	15	N.N.	M. Norambuena

NOVENA CARRERA.— 1.200 metros.— 4ª serie.— A las 17.30 horas.—

2—	1	Gran Puyehue	59	13	L. Hevia	A. Amaro
7—	2	Invierno	57	11	L. Cámus	H. Galaz
7c—	3	Maverick	56	5	N.N.	O. Orellana
3—8	4	Osado	55	3	L. Yáñez	L. Toledo
7c—7c	5	Varlet	53	2	F. Soto	Jul. Castro R.
8—4—1	6	Sabra	50	8	C. Ocampo	J. Castro R.
9—3	7	Novice	52	6	N.N.	A. Vodanovic
5—	8	Sardina	52	10	A. Salas	D. Torres
10—	9	Tiltil	51	14	N.N.	E. Inda G.
4—	10	Bombera	50	4	N.N.	R. Bernal G.
11—	11	Júpiter	50	1	D. Cerda	G. Avila
REAPARECE	12	Gaeta	49	7	H. Olguín	F. Olave
REAPARECE	13	Surazo	48	9	J. Marín	R. Rebolledo
REAPARECE	14	Trapial	45	12	N.N.	E. Rodríguez

DECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— Sexta esrie.— A las 18.05 horas.— (Segunda válida para la Triple Final, con dividendo al primero y segundo.

1—3	1	Chicodiablo	54	15	N.N.	P. Briones
REAPARECE	2	Salidor	54	12	N.N.	O. Silva
2—3—14	3	Monumento	53	2	N.N.	E. Bécar
REAPARECE	4	Queloco	53	14	N.N.	H. Miranda
12c—4	5	Saleroso	53	10	N.N.	R. Bernal G.
6—	6	Afquintúe	52	9	N.N.	A. Vodanovic
REAPARECE	7	Arco Iris	52	11	M. Ramírez	J. Melero
12—	8	Cantinero	52	16	J. Pacheco	E. Rodríguez
REAPARECE	9	La Pasiega	52	1	N.N.	M. Norambuena
4—	10	Maestro Julio	52	5	N.N.	O. Orellana
12—	11	Marco	52	4	N. González	F. Castro
4—1	12	Sunderland	52	7	N.N.	A. Abarca
REAPARECE	13	Ambassador	51	3	A. González	J. B. Castro
8—12c	14	Carebuena	51	6	D. Cerda	G. Avila
REAPARECE	15	Heliodora	51	13	N.N.	A. Muñoz
3—	16	Vadosa	51	8	L. Caroca	A. Ramírez

UNDECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— Séptima serie.— A las 18.45 horas.— (Tercera válida para la Triple Final, con dividendo al primero y segundo.

7—11	1	Mirthita	53	8	J. García	C. Castro
10v—	2	Refracción	53	4	N.N.	O. Orellana
REAPARECE	3	Yaverán	53	14	N.N.	M. Martínez
9—9	4	Cuyano	52	13	L. Hevia	G. Pérez
9c—10	5	St. Tropez	52	11	N.N.	J. Zúñiga
3—11	6	Santoña	52	12	N.N.	M. Norambuena
1—	7	Sun Lord	52	15	N.N.	O. Jara
N.N.	8	Taquera	52	6	N.N.	J. Inda
9—	9	El Sarao	51	9	B. García	D. Torres
1—	10	Luz Clara	51	16	H. Olguín	F. Castro
REAPARECE	11	15 de Julio	57	2	P. Bustos	E. Rodríguez
1—6	12	Rustavi	51	1	J. Pacheco	D. Miranda
10c—	13	Super Gigante	51	5	A. Salas	P. Bagú
4—	14	Ahita	50	3	N.N.	A. Luna
REAPARECE	15	Gran Fe	50	10	J. Salinas	A. Amaro
9—3	16	Malhumorada	50	7	A González	J. B. Castro

DUODECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— Octava serie.— A las 19.20 horas.

10—12	1	Belesa	53	6	C. Ocampo	D. Torres
3—1	2	Jeannie James	53	8	N.N.	H. Miranda
REAPARECE	3	P. de Boulogne	53	14	J. Amestelly	D. Miranda
REAPARECE	4	Tizona	53	3	N.N.	M. Norambuena
2—	5	Atento	52	9	N.N.	P. Valderrama
REAPARECE	6	Igual Pascual	52	5	L. Hevia	A. Donati
5—9	7	Pilla	52	1	D. Muñoz	H. Galaz
1—7	8	Redoblada	52	11	N.N.	S. Gallardo
2—5	9	Alcino	51	4	N.N.	R. Bernal G.
REAPARECE	10	Despreciado	51	2	G. Meneses	L. Toledo
7—10	11	Disculpa	51	12	L. Caroca	A. Ramírez
REAPARECE	12	Loca Linda	51	18	J. Salinas	A. Sepúlveda
6—13	13	Rayero	51	10	J. Martínez	A. Amaro
11—	14	Torrelavega	50	7	N.N.	A. Henríquez
REAPARECE	15	Trassa	49	15	N.N.	J. Santos
9—	16	Vanigre	49	13	N.N.	M. Martínez

Por el Gran SANTIAGO

Estudiantes de San Miguel a EE. UU.



Un numeroso grupo de jóvenes de ambos sexos, en su mayor parte vecinos de la Comuna de San Miguel, becados por la organización "Youth For Understanding", viajaron ayer por el Jet de Aerolíneas Peruanas a Estados Unidos a proseguir sus estudios secundarios. Dicha organización se dedica, previo convenio, al intercambio estudiantil con jóvenes norteamericanos. Los estudiantes sanmiguelinos permanecerán durante un año en el gran país del norte conviviendo con familias de diversas ciudades de esa nación. Familiares y autoridades de la Comuna de San Miguel despidieron a los jóvenes viajeros en el Aeropuerto.

EXCELENTES RESULTADOS EDUCATIVOS EN ELQUI

VICUÑA, (Corresponsal).— Con el propósito de realizar un detenido análisis acerca de la labor cumplida en el presente año por los Colegios del Valle Elquino, la planificación de las mismas actividades para 1967, se reunieron ayer los maestros en Vicuña.

Asistieron el Director Departamental de Educación, Octavio Catalán y el Director de la Escuela Superior, Renato Alvarez, este último en su calidad de moderador para referirse a la planificación y evaluación del trabajo escolar. De acuerdo con las informaciones entregadas a este diaro, se rendirá un homenaje póstumo a las maestras mártires, Carmen Olivares y Anita Figueroa. El jueves harán lo propio los profesores de Paihuano.

ENTREGA DE LICENCIAS

En todos los colegios de esta zona, se han realizado actos diversos, a través de los cuales, se han entregado las licencias, y sus directores han significado la labor cumplida, en sus variados aspectos. Se ha destacado las acciones de los Centros de Padres y Apoderados. A propósito, es importante consignar que, gracias a esta colaboración, a los aportes de las ex-alumnas de la Escuela Superior de Niñas, ha sido posible la compra de un equipo completo de amplificadores y la habilitación de una discoteca. El valor del equipo es de los tres mil quinientos escudos. Así lo informó su Directora, Inés Varas de Rojas, en el acto de finalización del año escolar, incluyendo que de 571 alumnas con los séptimos años, habían pasado satisfactoriamente el 94 por ciento.

INAUGURACION GRUTA DE LA VIRGEN DEL CARMEN, HUBO EN ALMENDRAL

Recientemente se llevó a efecto en Almendral, con asistencia del Padre Lorenzo Baderna, y con numerosa concurrencia de vecinos de los sectores de La Polvada, El Chape, El Maitén y Puclaro, la inauguración de la Gruta de la Virgen del Carmen, que fuera construida con los aportes de la señora Cristina Fuentes de Marín. Hubo romería hasta el cerrito frente a la estación donde quedó ubicada la gruta, allí el padre Baderna ofició la misa de campaña y dió comunión a más de 30 niños y adultos que hicieron la primera comunión. Luego después se ofreció desayuno a los asistentes en la residencia del matrimonio Marín Fuentes.

EN MAL ESTADO PUENTE DE ALMENDRAL

Informaciones enviadas a este diario establecen que el puente sobre el río frente a Almendral, ha quedado en mal estado. Este paso ha sido siempre un puente de emergencia construido por vecinos de esa localidad.

Puente, que es el único que permite la afluencia de los escolares a la escuela, y permite el tránsito de los habitantes de Almendral.

S. Retamales, corresponsal.

ESTRICTO CONTROL EN EL USO DE PESTICIDAS

CHILLAN.— Con motivo de haberse registrado algunos casos de perjuicios en los cultivos ocasionados por fumigaciones hechas para la aplicación de pesticidas en algunos fundos de la región, la Dirección de la V Zona de Agricultura y Pesca y la Inspección Provincial del Departamento de Defensa Agrícola del Ministerio de Agricutura, están acentuando al máximo el control de la distribución y empleo de esos productos.

Por su parte los fabricantes de pesticidas deben estar inscritos en un Registro especial que lleva el Departamento de Defensa Agrícola mencionado de la Dirección de Agricultura y Pesca, y sólo podrán fabricar vender o importar aquellos pesticidas que dicho Departamento autorice expresamente. En caso contrario todo producto que se sorprenda en el mercado será decomisado por medio de un Decreto del Ministerio de Agricultura. Inspectores del Departamento de Defensa Agrícola y del Servicio Nacional de Salud vigilan el cumplimiento de la ley respectiva.

Según la ley, toda persona que ordene ejecutar una fumigación deberá indemnizar a terceros los perjuicios que ocasione dicha aplicación de pesticida. En los juicios que se promuevan para indemnización de perjuicios el Ingeniero Agrónomo Provincial respectivo, deberá informar dentro de 15 días al Tribunal que seguirá las normas comunes del procedimiento sumario.

Con 24 horas de anticipación a la ejecución de los trabajos de fumigación, los interesados deberán dejar constancia en el Retén de Carabineros más cercano.

Los Ingenieros Agrónomos del Departamento de Defensa Agrícola del Ministerio de Agricultura tienen libre acceso, por mandato de la ley, a los predios rurales, bodegas, vehículos de transporte o cualquier otro lugar donde se fabriquen o depositen pesticidas para retirar muestras destinadas a los controles de certificación de la calidad del producto en circulación.

MINISTERIO DE AGRICULTURA.— Relaciones Públicas, Casilla 587, Chile. Fono Nº 21235 (Chile).

De Norte a SUR

BANCO REGIONAL PARA ANTOFAGASTA

ANTOFAGASTA.— En los próximos días se convocará a una reunión a los industriales, comerciantes mayoristas y minoristas, a los mineros y a representantes de todas las instituciones sobre los cuale gravite la economía y el desarrollo de la provincia, para tratar y tomar acuerdos sobre la creación de un Banco Regional.

Esta iniciativa es de la Cámara de Comercio de esta ciudad, y se considera que será una solución para el problema crediticio de la provincia, cuya necesidad va en aumento debido al crecimiento de Antofagasta y de toda la región. Dirigentes de la Cámara de Comercio han dicho que no se trata de una expansión crediticia, ya que esta medida iría directamente contra el plan de estabilización y desarrollo impulsado por el Gobierno, sino más bien de una redistribución del crédito.

PODER COMPRADOR DE PAPAS EN COQUIMBO

COQUIMBO.— La Empresa de Comercio ha instalado el poder comprador de papas en Coquimbo, pagando a los productores a 20 escudos los ochenta kilos de papas de color, sin envase, puestos en la oficina compradora.

Además se decretó la derogación de la guía de libre tránsito para las papas al norte del país, y se ha dado libertad de precio a los productores de la zona de Coquimbo.

Se estima que con estas medidas la situación de los productores de papas ha sido solucionada, desapareciendo el peligro que significaba que por falta de comercialización se perdiera parte de la producción.

CUERPO DE BOMBEROS DE LIMACHE

LIMACHE.— El Cuerpo de Bomberos de esta localidad eligió el siguiente directorio general para el período 1966-1967:

Superintendente, Manuel Cambiano Arancibia; Comandante, Sergio Varas Lemart; Secretario General, Roberto Sepúlveda Carvajal; Tesorero General, Jorge de la Torre Villarroel; Director de la Primera Compañía, Ventura Toledo Pavez; y Director de la Segunda Compañía, Ruperto Wulff S.

12 MIL JUGUETES PARA NIÑOS

PARRAL.— El Comité de Navidad cumplió totalmente el plan que se había señalado de no dejar a los pequeños, cuyas familias sean de escasos recursos, sin juguetes. A través de las diversas escuelas de la comuna y de los 37 Centros de Madres, se entregaron 12 mil juguetes que colmaron de felicidad a los niños.

En la pequeña localidad de Copihue, ubicada algunos kilómetros al sur de Parral, la Junta de Vecinos distribuyó 400 juguetes que recolectó, y 150 que recibió de la Gobernación. Esta distribución navideña se hizo en el Retén de Carabineros de ese poblado.

ESFUERZO COMUNITARIO

TOME.— Con el esfuerzo de la comunidad se construirá un puente sobre el estero Coliumo, con el fin de que el vecindario de la caleta del mismo nombre pueda trasladarse a Dichato con mayor comodidad y en toda época, pudiendo a su vez embarcar sus productos por ferrocarril. Se dispone de la entusiasta colaboración del vecindario que encabeza Carlos Cid, y de un aporte de 35 sacos de cemento, hecho por la Gobernación de Tomé.

LABOR COMUNITARIA CRECE EN COQUIMBO

Es evidente. Cuando hay voluntad y aflora el interés mancomunado por el progreso, lo que se propone ejecutar no hay duda que se cumple. Valga este preámbulo para destacar el ejemplo del Comité de Vecinos del Barrio Cochrane Unido de Coquimbo. Por sus propios esfuerzos, sin claudicaciones y laborando por turnos, inclusive días festivos, han abierto más de 445 metros de excavaciones en la dura roca que forma el cerro de la población Partealtina. El interés general de los vecinos propende a colaborar con la autoridad, ejecutando ese trabajo para lograr la instalación del servicio de alcantarillado, necesidad primordial en un pueblo que mira confiado su destino.

El Comité, que preside Buenaventura Cerda, se ha encontrado con roca dura y casi invulnerable al golpe de la herramienta. No obstante, el deseo de progreso ha sido superior, horadando tierra y piedra, hasta darle una profundidad de 3,5 metros y una anchura de 80 centímetros. Su extensión comprende por calle Cochrane desde Portales a Bilbao. El costo aproximado de la obra es de Eº 37.500, distribuyéndose en unos Eº 9.000 reunidos en dinero "contante y sonante" aportado por 175 familias. Además, deben estimarse Eº 14.000 en la obra de mano, remoción de tierra, instalaciones, etc., y Eº 14.500 que corresponde al tercio de la ayuda estatal, para complemento de tuberías y supervigilancia de las instalaciones.

El impulso de este esfuerzo del Comité del Barrio Cochrane Unido se debe a la cooperación franca del Intendente de la Provincia, Eduardo Sepúlveda, y a la del Gobernador Departamental, Héctor González Campusano, quien a diario está en constante convivencia con el directorio y los vecinos.

La parte alta del puerto de Coquimbo tiene un censo de población estimado en unas 30 mil personas y carece de progresos urbanísticos: alcantarillado y cuanto es menester para tener un mínimo de comodidades. Por lo mismo, esta labor del Comité ha sido bien comprendida y ya otros sectores se aprestan a imitar el ejemplo de Cochrane Unido, entre ellos, los comités de los barrios Vicuña, Lastra y otros. Cooperación valiosa también ha aportado el Departamento Técnico de Obras Sanitarias a través de su ingeniero Mario Vanni.

Todos unidos desean hacer de la Parte Alta de Coquimbo el sector que todos los modestos habitantes justicieramente anhelan pese a las contingencias del terreno que ha sido doblegado a la mano del hombre, la mujer y el niño del sector alto porteño.— (Pablo Pastén, Ríos, corresponsal.)

EN VALPARAISO

EL VIERNES LLEGA EL "JEANNE D'ARC"

VALPARAISO.— El próximo viernes arriba a Valparaíso el buque escuela Jeanne D'Arc, cumpliendo un crucero de instrucción de guardiamarinas y cadetes.

Ese mismo día, se realizará una intensa actividad con motivo del arribo de la nave, que saludará a la plaza con las salvas de cañón tradicionales en estas visitas oficiales, las que serán contestadas en la misma forma por la Comandancia en Jefe de la 1a. Zona.

Se han programado diversos festejos a los oficiales franceses, una conferencia de prensa y televisión a las 15,40 horas a bordo de la nave, una charla a los jóvenes del barco francés, a cargo del Agregado Cultural de la Embajada de Francia en Chile, con informaciones sobre nuestro país, saludos a las autoridades de parte de los marinos franceses y retribución a bordo estos saludos protocolares. (Corresponsal)

MOVIMIENTO DE NAVES PARA HOY Y MAÑANA EN VALPARAISO

LLEGAN

MAÑANA: PORSANGER, de Long Beach; HORNBELT, de La Pallice.

SALEN

HOY: NAGATO MARU, para Japón; TOCOPILLA, para Puerto Natales.

ESPECTACULOS PARA HOY EN VALPARAISO

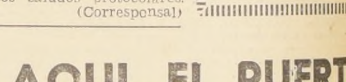
HOY: AVENIDA: Siete tras un botín, y Kid Rodelo; BRASILIA: Cómo robar un millón de dólares; COLON: Al filo del abismo; CONDELL: El ojo de la cerradura, e Y Dios creó a la mujer; IMPERIO: La Olimpíada de Tokio; METRO: La vuelta al mundo bajo el mar; PACIFICO: Vuelven los Argomedo, y Una estrella y dos estrellados; REAL: Frankie y Johnny; VALPARAISO: El Satánico Dr. No; VICTORIA: El duque Negro, y Cuando ellos y ellas se conocen; VELARDE: El crepúsculo de las águilas.

EN VIÑA DEL MAR

HOY: OLIMPO: Duelo en el cañón del diablo; ORIENTE: Un balcón sobre el infierno, y Desliz de una noche; REX: La calle de las aventuras; RIALTO: Motín del Caine, y Al borde del abismo.



Hoy zarpará desde Valparaíso el rompehielos de la Armada de EE. UU. "West Wind" a Punta Arenas, desde donde proseguirá viaje a la Antártida, para realizar el apoyo logístico a las bases norteamericanas. En el grabado, el Comandante en Jefe de la I Zona Naval de Valparaíso, contralmirante Fernando Porta Angulo, durante la visita realizada a la nave para presentar sus saludos al comandante, capitán de navío A. Goettel, en retribución de la visita por él efectuada a la I Zona.



AQUI, EL PUERTO

LLEGAN POLLOS FINLANDESES

La primera partida de pollos congelados del presente año, esta vez, de nacionalidad finlandesa, arribó a Valparaíso en la madrugada de ayer a bordo del mercante "Brasil", de Grace Line. Se trata de un cargamento de 106 toneladas de pollos, procedentes de Finlandia, que por primera vez llegan al país. Vienen consignados a ECA. El mismo barco trae 400 toneladas de papel de imprenta para la Empresa Zig-Zag, y desde nuestro puerto, llevará a puertos finlandeses 50 toneladas de langostinos congelados.

HUELGA ILEGAL EN CALDERA

Desde Caldera se informó a Valparaíso en la mañana de ayer, de una huelga ilegal declarada en el puerto de Caldera, iniciada a las 8 horas y que afectaba a 9 obreros de Mantención del muelle mecanizado de Caldera, de la Cía. Minera Atacama. No se informó de barcos afectados ayer, pero siendo el paro de carácter indefinido, el 4 de enero se vería afectada una nave en cuanto al embarque y la no recepción de minerales.

ZARPE DEL "VERDI"

La motonave italiana "Verdi", arribó ayer a San Antonio, de regreso del crucero de Navidad, realizado por puertos del litoral. Hoy arriba a Valparaíso, desde donde zarpará en el transcurso del día rumbo a Génova y puertos intermedios.

2ª PARTIDA DE POLLOS

La segunda partida de pollos congelados de 1967, arriba a nuestra ciudad el 31 de diciembre, procedente de EE. UU. y en un embarque que suma 162 toneladas, a bordo del "Gulf Merchant". Se informó a "LA NACION", que en esta misma oportunidad, la nave cargará para el Golfo de México una gran partida de fruta chilena. Desde fines del año 64, se efectúan embarques al Golfo de México, que es un mercado nuevo, pero nunca hasta la fecha la carga fue de proporciones considerables, como en el presente caso y en los sucesivos.

PROGRAMA DE REMATES

El departamento de Remates de la Aduana, se encuentra confeccionando el nuevo programa de remates para el año 1967, en que se efectuarán 20 subastas, correspondiendo a Valparaíso cuatro de ellas. La primera se efectuará a mediados de febrero próximo.

REFUERZAN SERVICIOS DE MOVILIZACION

El Intendente de Valparaío, Enrique Vicente ha firmado a orden correspondiente para que línea intercomunal refuerce los servicios de movilización a la zona costera norte de Valparaíso, Quintero y alrededores. Se han destinado 10 máquinas que partirán de la garita Aduana a Quinteros y Horcones. Esta línea tendrá la misma frecuencia que las máquinas del recorrido por el camino Troncal a La Calera, según se informó a "La Nación" ayer en la Intendencia. Se aplicarán las tarifas en vigencia, debiéndose la medida aplicada a la afluencia de público en esta época.

TRASLADO A PUERTAS NEGRAS

Por disposición del Alcalde de Valparaíso, Juan Rodríguez, 18 familias modestas serán trasladadas a la Población de Puertas Negras, en Playa Ancha, las que hasta la fecha se mantenían alojadas en los camarines del Estadio Valparaíso. Camiones municipales se hicieron cargo del traslado de estas personas.

BASE "EL BELLOTO"

A mediodía de hoy la Fuerza Aérea, hará entrega a la Armada de la Base Aeronaval el Belloto, en una ceremonia en que participarán autoridades de ambas ramas de las Fuerzas Armadas.—(Corresponsal.).

REDACTAN AGENDA PARA CITA DE PRESIDENTES

WASHINGTON, 27 (UPI).— Nueve figuras interamericanas sobresalientes reanudaron hoy las discusiones sobre los temas que, a su juicio, deben ser abordados en la Conferencia de Presidentes Americanos a celebrarse el año entrante.

Se tiene entendido que está a punto de quedar aprobada en estas conversaciones una serie de recomendaciones sobre la integración latinoamericana y acerca de la economía y el comercio a nivel continental. Un documento preliminar fue aprobado en la reunión que realizaron los nueve líderes referidos los días 25 y 26 de noviembre último.

Sólo estuvo ausente de la sesión de hoy el economista argentino Raúl Prebisch, Secretario General de la Conferencia de Comercio y Desarrollo de Naciones Unidas, quien llegará aquí hoy.

El doctor José A. Mora, Secretario General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), que actuó como presidente de la Conferencia, anunció que la única labor que resta por hacer es redactar el documento definitivo.

Los otras participantes en las reuniones, que se reiniciaron hoy, son Felipe Herrera, presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID); Carlos Sanz de Santamaría, presidente del Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso (CIAP); José Antonio Mayobre, Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica para la América Latina de Naciones Unidas; Alfonso Rochac,, Repres de Albino Román y Vega, que es Secretario General de la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA); Gustavo Herrero, presidente del Banco Centroamericano de Integración Económica; Manuel Castillo, Secretario General de la Secretaría Permanente del Tratado de Integración Económica Centroamericana.

También asistirá a la reunión Alberto Sola, Secretario Ejecutivo de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC).

En fuentes diplomáticas se dijo que los expertos aludidos tratan de dar un orden de prioridad a los diversos temas sugeridos y que su propósito es ir más allá de varias de las metas propuestas en Punta del Este para el programa de la Alianza para el Progreso.

Las nueve figuras referidas recibieron el encargo de organizar el temario de la Conferencia de Jefes de Estado, que se cree tendrá efecto a mediados de abril próximo. La Comisión preparatoria de la 11ª Reunión de Consulta los escogió para que prestaran asesoramiento al respecto.

El documento final será sometido a la citada comisión antes del 5 de enero próximo. La Comisión, formada por los Embajadores de la OEA, podría añadir o suprimir temas a la relación antes de enviarlas a los Gobiernos de los países americanos para que la tomaran en consideración.

La agenda de la Conferencia de Presidentes sería aprobada entonces por la 11ª Reunión de Consulta, en Washington, en fecha aún no fijada.

DE NUESTRAS AGENCIAS
UPI, ANSA
Inter Press
EFE y Especiales

SIN PALABRAS

COMPLOT CONTRA EL REY HUSSEIN

EL CAIRO, 27.— El jefe de la Organización de Liberación de Palestina (OLP) anunció hoy la creación de un "Consejo Revolucionario Secreto" para derrocar al joven Rey Hussein, de Jordania.

Ahmed Shukeiry, director de la OLP, afirmó que el Consejo está integrado por personas que residen en Jordania y fuera de ese país, que trabajarán "para preparar al pueblo a fin de librar una batalla por la liberación, con el Ejército de Liberación de Palestina en la vanguardia".

Shukeiry, que habló por Radio "La Voz de Palestina", instalada en esta capital, atacó duramente a Hussein, calificándolo como "el tirano de Ammán (la capital jordana), que ha traicionado a Dios, al profeta y a Palestina". Insistió también en que el soberano ha infligido "las mismas muertes, encarcelamientos y torturas" que Israel a los comandos palestinos.

Sostuvo luego que militares jordanos habían atacado a los comandos que realizan operaciones contra Israel en los últimos días y señaló que la reciente reunión del Consejo de Defensa Panárabe, celebrada en El Cairo, indicó claramente que el Gobierno de Ammán no permitirá el ingreso de tropas de la Arabia Saudita e Irak para "salvar los restos de nuestra querida patria".



OSCAR GESTIDO FORMO GABINETE

MONTEVIDEO, 27.— El Presidente electo general Oscar Gestido integró el gabinete ministerial y comunicó su nómina al Frente Colorado de Unidad, sector político que respaldó su candidatura en las elecciones del 27 de noviembre pasado.

Se anunció que luego de recibir la respuesta del Frente Colorado, Gestido hará los ofrecimientos correspondientes a los ciudadanos elegidos.

El nuevo Gobierno asumirá el mando el primero de marzo de 1967.

Según esa nómina, los Ministerios quedarían distribuidos como sigue.

Relaciones Exteriores, Héctor Luisi; Interior, Agusto Leonani; Hacienda, Luis Faroppa; Defensa Nacional, general retirado Antonio Francese; Trabajo y Seguridad Social, Julio Sanguinetti; Ganadería y Agricultura, Manuel Flores Mora; Industria y Comercio, Julio Lacarte Muro; Transporte, Comunicaciones y Turismo, Justino Carrere Sapriza; Obras Públicas, Heraclio Ruggia; Cultura, Luis Herro Chmbardella; Presidente del Banco Central, Jorge Peirano Facio; Dirección de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Enrique Iglesia; Secretaría General de la Presidencia, Héctor Girgi.

POR VIET NAM:

Paulo VI Discrepa con Francis Spellman

CIUDAD DEL VATICANO, 27.—El Papa Paulo VI no comparte la opinión del Cardenal norteamericano Francis Spellman, de que Estados Unidos debe combatir en Vietnam hasta alcanzar una victoria total, según se declaró esta noche en altas fuentes del Vaticano.

"Es comprensible que el Cardenal Spellman se haya pronunciado en tal sentido, pues, después de todo, es el Vicario General de las Fuerzas Armadas norteamericanas, pero no habló en nombre del Papa ni de la Iglesia", agregó el informante.

En un sermón a las tropas de Estados Unidos en Vietnam, el Arzobispo de Nueva York las exhortó a luchar hasta alcanzar la victoria, pues "algo menos que la victoria es inconcebible".

En esferas autorizadas del Vaticano se desautorizó, sin embargo, la versión de que el Sumo Pontífice se sentía irritado por las expresiones del prelado norteamericano o que considerará que su posición obstaculizará los esfuerzos papales por lograr la iniciación de negociaciones de paz.

"El Santo Padre —se dijo— comprende que el Cardenal Spellman hablaba como Vicario militar a los combatientes norteamericanos de su rebaño. Y es obvio que el Cardenal no habla por la Iglesia, pues sólo lo hace el Santo Padre y su posición es claramente distinta de la del Cardenal".

El Vaticano no ha formulado comentarios oficiales sobre las declaraciones del Arzobispo de Nueva York, que no fueron publicadas por "L'Osservatore Romano".

Muestras de la Luna Traerán Soviéticos

MOSCU, 27 (UPI).— La Unión Soviética pudiera traer muestras del suelo de la Luna a la Tierra para someterlas a estudio antes de tratar de enviar una cosmonave tripulada al satélite natural de nuestro planeta, según dice hoy el periódico Literaturnaya Gazeta (Gaceta Literaria).

La publicación hace conjeturas sobre la composición de la superficie lunar a raíz del último experimento realizado por la Unión Soviética con el vehículo espacial Luna-13, que consistió en determinar la firmeza de la capa exterior de la Luna, con un brazo mecánico, y tomar radiografías para conocer su densidad.

Los geólogos L. Sulidi-Kondratiev y V. Kozlov opinan en la Gaceta Literaria que probablemente la superficie de la Luna todavía está experimentando cambios como consecuencias de los sismos en dicho satélite.

"Para conocer la realidad acerca de esto, deben traerse muestras del suelo de la Luna a fin de que los científicos puedan apreciar su edad... y comprender el proceso de formación de la superficie selenita", señalan los geólogos. "Estos problemas se relacionan con el intento de hacer descender un hombre en la Luna".

Entre tanto, otros dos científicos soviéticos declararon que los primeros hombres en llegar a la Luna probablemente podrán obtener oxígeno de formaciones rocosas y agua del hielo encontrado en pequeñas depresiones en la superficie del satélite.

EXIGEN A MACAO ROMPA CON TAIPEI

MACAO, 27.— Elementos comunistas chinos de esta diminuta colonia portuguesa exigieron hoy a las autoridades que rompan todo vínculo con China Nacionalista.

Los comunistas exigieron al Gobierno que disuelva todas las organizaciones chinas pro nacionalistas; que prohiba enarbolar la bandera de Formosa y el cartel de propaganda de China Nacionalista.

En el condado de Chuhai (provincia china de Kwangchow), adyacente al enclave portugués, más de 15.000 chinos —guardias rojos entre ellos— hicieron demandas similares en una concentración de protesta, según informó la agencia de noticias oficial de Pekín, "Nueva China".

Aporte para Latinoamérica Hace Suecia

WASHINGTON, 27 (UPI).— El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) firmó hoy un acuerdo con el Gobierno de Suecia por el cual administrará un fondo de cinco millones de dólares destinado por ese país al desarrollo de la América Latina.

El convenio se firmó en la sede del BID entre el Presidente de la institución, Felipe Herrera, y el Embajador de Suecia en los Estados Unidos, Hubert De Besche.

El BID utilizará el fondo para otorgar préstamos, conjuntamente con los de su propio capital, destinados a proyectos concretos de alta prioridad concebidos para fomentar el desarrollo económico de los países latinoamericanos miembros del Banco.

Según los términos del acuerdo, el BID aprobará préstamos del fondo a los gobiernos u organismos oficiales y también, mediante la garantía previa de un Gobierno Nacional, a corporaciones estatales, entidades municipales, instituciones de desarrollo o servicios similares.

Los préstamos del fondo sueco cubrirán parte de la financiación externa y en divisas extranjeras de los proyectos aprobados, mientras que el resto lo cubrirá el BID con sus recursos ordinarios.

VIETNAM: TRASFONDO DE LA GUERRA

Por Alfonso Varela

Desde el punto de vista internacional, esta Navidad, como la anterior, significó una tregua en la Guerra de Vietnam.

Esta tregua no indica, sin embargo, un progreso hacia una paz negociada, ya que no fue lograda por medio de negociaciones entre el Frente de Liberación Nacional, por una parte, y los Estados Unidos y la Junta Militar del Vietnam del sur, por la otra.

La tregua fue declarada unilateralmente por la guerrilla y aceptada acto seguido por la combinación Cao-Ky-Washington.

Estas cuarenta y ocho horas de tregua, no inician, por lo tanto un período de contactos en el que las guerrillas sean reducidas políticamente como una fuerza con la que se puede discutir.

Sin embargo, los Estados Unidos han dejado entender que están dispuestos a oír los llamados mundiales a una conferencia de paz.

Este último tiempo, ha sido particularmente notoria la actividad de U Thant, Secretario General de las Naciones Unidas, en el sentido de utilizar el respaldo que le significó su reelección para presionar a los Estados Unidos hacia una solución pacífica.

Junto a U Thant, que considera que el primer paso a toda negociación debe ser la suspensión de los bombardeos norteamericanos sobre Vietnam del Norte, ha existido una constante crítica francesa a la política norteamericana en el sudeste asiático, que exige el retiro total de las tropas norteamericanas del Vietnam del Sur, y el cumplimiento de los acuerdos de Ginebra, que establecen la neutralidad de la zona y prohiben la presencia de tropas extranjeras en el Vietnam.

Recientemente, el Papa Paulo VI ha realizado una verdadera ofensiva de paz, y el Osservatore Romano, diario del Vaticano, sin señalar culpables, se preguntó en un editorial si los bombardeos norteamericanos al norte del Vietnam colaboran realmente a la paz, como sostiene el Presidente Johnson.

Sin embargo, no sólo los neutralistas, las autoridades espirituales y los dirigentes del campo socialista denuncian la guerra de Vietnam. Los propios norteamericanos dicen que luchan por la paz, y que están dispuestos a un arreglo, sólo que la paz que buscan, la llamada paz honrosa y aceptable, tiene un aspecto deshonroso e inaceptable para el otro bando.

La tregua practicada en el Vietnam ha sido quebrada por algunos tiroteos aislados, mientras un avión fletado por el ejército norteamericano, se estrelló al acercarse a una base militar.

Es natural que ambos bandos traten de realizar algunas maniobras para asegurar posiciones o acumular provisiones, de ahí que la tregua esté salpicada de pequeños encuentros; pero eso no es lo más grave.

- Es posible afirmar que el deseo universal de paz para el Vietnam es absolutamente inútil, ya que no se especifica de qué paz se trata.

Una mesa de conferencias es el lugar donde se firman acuerdos preparados por largos contactos. Por ahora, nada de eso existe.

Los Estados Unidos consideran siempre que ellos son los defensores de Vietnam, y dentro de ese análisis, no aceptarán un acuerdo basado en la solución política del problema vietnamita, problema previo al renacimiento de las guerrillas después del retiro francés.

- **Sin embargo, el escalamiento de la guerra en Vietnam tiene otras leyes, fuera del clásico esquema del mundo libre. Y un libro editado en los Estados Unidos, arroja una luz sorprendente sobre el ritmo del escalamiento y su relación con las ofensivas de paz.**
- **El libro se llama "Los Elementos Políticos del Escalamiento en Vietnam".**

Es más que un libro, un documento, preparado por investigadores cuidadosos. Los investigadores son tres: Franz Schurman, presidente del Centro de Estudios Chinos de la Universidad de Berkeley, California; Peter Dale, del Departamento de Inglés de la misma Universidad, y Reginald Zelnik.

- Junto a los tres autores figura un equipo de consulta formado por siete investigadores de importantes centros universitarios norteamericanos.

La tesis fundamental del documento es que el escalamiento de la guerra de Vietnam es una respuesta norteamericana que sigue sistemáticamente a las presiones nacionales o internacionales para llegar a una paz negociada.

Incluso durante la pasada tregua de Navidad, y la pausa de bombardeos sobre el Vietnam del Norte, fue la creación de una respuesta flexible por parte de los comunistas, y el consiguiente peligro de negociar lo que decretó la furiosa reanudación de los bombardeos.

Según los investigadores, ya en 1963, a fines de la Administración Kennedy, el mecanismo era visible. El dictador Ngo Dim Diem fue derribado por un golpe militar, y luego asesinado, con el apoyo semirreconocido de los norteamericanos, y las razones de esa actitud, serían la tendencia de Ngo Dim Diem a aceptar propuestas del Presidente De Gaulle para obtener una neuatralización y reunificación de ambos Vietnam, junto a la inquietud política en el Vietnam del Sur y el desfallecimiento de la actividad militar anticomunista de parte del Gobierno de Saigón. No hay que olvidar que los Estados Unidos apoyaron casi diez años al dictador, violando todos los acuerdos de Ginebra, y sólo una fuerte presión hacia la negociación pudo impulsarlos a sacrificar a su aliado tradicional.

Desde mil novecientos sesenta y tres, muchos golpes se han sucedido en el Vietnam del Sur, hasta llevar a la actual Junta del Primer Ministro General, Nguyen Cao Ky, es largo detallar los muchos cambios políticos señalados por el libro de los tres investigadores, pero en esencia, destacan que todas las presiones internacionales, ya sean de neutralistas, de soviéticos o de los propios norteamericaos, han llevado a un astlo brutal en el escalamiento de la guerra, tanto en el sur como en los ataques al norte, iniciados durante la crisis del golfo de Tonkin, en agosto de mil novecientos sesenta y cuatro.

Incluso, las variaciones en la política del Vietnam del Norte, y la de los mismos guerrilleros, cuando daban muestras de interesarse en llegar a un acuerdo, provocaron escalonamientos tan espectaculares con el bombardeo masivo de parte de Vietnam del Norte, luego los bombardeos sobre los suburbios de Hanoi y Haifong, luego los bombardeos intensos sobre Hai Fong, principal puerto del Vietnam del Norte. Los recientes bombardeos sobre la propia capital, coinciden con la nueva ofensiva mundial de paz. Desde este ángulo, la presión internacional de paz, y los propios esfuerzos diplomáticos del Presidente Johnson, son inmediatamente neutralizados por un aumento en la violencia, que obliga a los comunistas a endurecer su política y a aparecer como enemigos de los arreglos propuestos por Occidente.

Este libro, curioso y terrible a la vez, no sólo fue escrito y publicado en los Estados Unidos, sino cuenta con un prólogo de Arthur Schlesinger, Consejero privado del Presidente Kennedy, y autor del ya célebre libro LOS MIL DIAS, sobre la administración del asesinado Mandatario.

En su prólogo, Schlesinger, establece que no se trata de un libro de interpretación histórica, sino un libro que señala, basándose en fuentes públicas, un aspecto de la política norteamericana en el Vietnam.

El prolonguista no seidentifica con los autores, pero sostiene que el libro prueba que la actuación norteamericana en el Vietnam no es tan clara como sostiene la administración Johnson, y que exige explicaciones urgentes, y, sobre todo, salirse de los viejos esquemas sobre él expansionismo chino, la lucha por la libertad y otros simplismos, con un criterio sobrio y basados en los hechos.

Informe Latinoamericano

PROBLEMAS SEMEJANTES

PASOS HACIA LA INTEGRACION.

Entre las noticias de hoy, llegan dos procedentes de Argentina que merecen señalarse como hechos concretos en el largo y complejo proceso que algún día llevará a la integración latinoamericana. El Instituto para la integración, destinado a profesores de las Facultades de Derecho de América Latina, desarrollará un seminario en Buenos Aires desde el 6 al 31 de marzo de 1967. Ha sido contratado un equipo de especialistas europeos y americanos para realizar un análisis del temario de la reunión.

La otra noticia se refiere a la integración regional de la cuenca del Río de la Plata. Los Ministros de Relaciones Exteriores de Argentina, Brasil, Bolivia, Paraguay y Uruguay se reunirán próximamente para concretar la integración regional del cono sur americano. Se espera que esta reunión constituya el primer paso para un provechoso intercambio, utilizando las posibilidades que ofrecen los ríos Paraguay, Pilcomayo y Bermejo. La diversificación de los productos de los cinco países y sus respectivas evoluciones económicas, sumado a la circunstancia de que los cinco están gobernados por militares hacen que en Argentina se considere este momento como el adecuado para una realización de envergadura.

La Argentina estudia la posibilidad de promulgar una ley de extensión de su jurisdicción marítima. El motivo principal que impulsaría a esta medida, parece que es la frecuente presencia de barcos pesqueros soviéticos en el límite de las actuales aguas jurisdiccionales argentinas.

PROBLEMAS LABORALES ANALOGOS.

Es un fenómeno evidente, pero que no se ha prestado toda la atención que merece como índice de la similitud de situaciones en el proceso económico de toda Latinoamérica, la analogía que ofrece en casi todos los países la situación sindical y más específicamente, el planteamiento casi idéntico de las mismas demandas de alzas de salarios, que son resistidas en la medida de lo posible por casi todos los gobiernos, fundándose en la misma necesidad de frenar, al menos, el proceso inflacionario común a casi toda la América Latina.

En estos momentos, en Argentina después de una solución confusa del largo movimiento de los portuarios, que ha provocado incidentes graves, se ha planteado otro conflicto de envergadura por los Sindicatos de Luz y Fuerza que han hecho un paro de advertencia de 24 horas en Buenos Aires, dispuestos a continuar con otras medidas si no se atienden sus peticiones. Al mismo tiempo, en San Salvador de Jujuy, los agricultores despedidos de un fundo y que debían haber sido reincorporados por resolución gubernativa, al no ser admitidos por los propietarios lo ocuparon a la fuerza y tomaron 17 rehenes que debieron ser libertados por la policía, provocándose graves incidentes.

En Colombia, utilizando las facultades de que dispone por el Estado de Sitio, el gobierno viene adoptando una serie de drásticas medidas, pedidas por la Central de Trabajadores, para garantizar el normal suministro de alimentos a precios oficiales. Se ha pedido la colaboración hasta de las autoridades eclesiásticas y la policía de investigaciones para sancionar rápidamente a todos los especuladores. La finalidad de esta campaña es tratar de evitar el alza de los salarios.

Mientras tanto en el Uruguay continúa planteado un conflicto gremial de médicos, enfermeros y empleados administrativos, que se convertirá en huelga general decretada por la Federación Uruguaya de la Salud, si no se ha resuelto hoy. Y para que se vea que en todas partes las cosas son parejas, los jueces del Uruguay han emitido una declaración pública pidiendo mejoras económicas y anunciando que si no se les atiende habrá "deserción de magistrados".

LA SITUACION POLITICA BRASILEÑA

Continúa aumentando la resistencia al proyecto de la ley de prensa del gobierno brasileño. Danton Jobim, presidente de la Asociación Brasileña de la Prensa dirigió un memorial al Presidente Castello Branco, solicitándole que retire del Congreso el documento, a fin de que sea revisado y se eliminen las disposiciones totalitarias que contiene. Rui Mesquita, director del "Jornal da Tarde" de Sao Paulo, expresó que "a pesar de la nueva ley seguirá dando a su periódico la misma orientación opositora". "El Jornal do Brasil" de Río publica un editorial en el que afirma que con la nueva ley, Brasil se igualará a las dictaduras que confirman el estado de subdesarrollo continental, tanto con el ejemplo del derechista Paraguay como el modelo izquierdista de Cuba. El Brasil adhiere también al plan de los regímenes comunistas donde la libertad de informar y opinar es reemplazada por la apología sistemática y la adhesión incondicional.

Fuentes del Ministerio de Justicia desmintieron la noticia que había circulado insistentemente sobre el propósito del gobierno de despojar de sus derechos políticos a diputados y senadores elegidos el 15 de noviembre. Las mismas fuentes admitieron que algunos ciudadanos serán despojados de sus derechos, pero negaron que se piense reexaminar las puniciones aplicadas a raíz de la revolución de marzo de 1964.

LA SERPIENTE QUE MUERDE SU COLA

En el Uruguay, el Ejecutivo ha enviado al Parlamento las modificaciones de la ley presupuestaria que permitirán elevar en un noventa por ciento los sueldos de toda la Administración Pública, en cumplimiento de un acuerdo que evitó la huelga general de empleados públicos.

Pero el Ministro de Hacienda y un equipo de técnicos que han estudiado las posibilidades de financiamiento de tal aumento, han llegado a la conclusión de que con él quedará desfinanciado el presupuesto de tal forma que no se prevé otra solución que aumentar en casi una mitad el circulante, emitiendo papel moneda, lo cual sería catastrófico para la economía uruguaya. A su vez, el equipo económico se resiste a aumentar los impuestos sobre las actividades productivas porque entienden que urge estimular a la industria y a la agricultura.

Unicamente se prevé la posibilidad de evitar la evasión fiscal, pero muchos especialistas indican que esta no tiene gran importancia y desde luego no puede suministrar los recursos necesarios.

En resumen se prevé un alza de las cargas impositivas, especialmente los impuestos que recaen sobre el grueso de la población a través del consumo, con lo cual los aumentos concedidos se volverán ilusorios.

Esta síntesis informativa diaria de Latinoamérica, es redactada utilizando el servicio noticioso de la Agencia INTER PRESS.

LOS DELFINES NO HABLAN

WASHINGTON, 27 (UPI).— Los delfines no hablan, afirmó aquí en forma terminante un zoólogo de la Universidad de Wisconsin.

En la 113a. reunión de la Asociación Norteamericana para el Progreso de la Ciencia, Donald W. Waller, informó que se había hablado mucho acerca de la aparente habilidad de los delfines para comunicarse por medio de silbidos, golpes secos y gruñidos.

Según Waller, esos sonidos de tonos agudos sirven al delfín para hacer conocer a los otros dónde se encuentra y saber dónde se hallan ellos. Afirmó asimismo que se parecen mucho a los sonidos producidos por los murciélagos.

Parece ser que las "conversaciones" de los delfines se limitan únicamente a asegurarse que no están solos, informó Waller.

Empate a Uno Entre Colo Colo y Santiago

En una brega ardorosa, aunque sin calidad técnica, albos y "bohemios" no lograron superarse.— Falta de claridad en sus atacantes, especialmente al final del primer tiempo mostró el equipo popular.— Santiago comenzó muy bien, luego cedió la iniciativa a su rival y terminó manteniendo la igualdad.

CANCHA: Estadio Nacional. **PAGARON:** 36.322 personas. **SOCIOS:** U. Católica, 1.129; Everton, 159; Colo Colo, 2.042; Santiago Morning, 562. **RECAUDACION:** Eº 88.276,30. **ARBITRO:** Carlos Valdés. Mal. Se le fue el partido de las manos, y no fue capaz de controlarlo, especialmente en el 2º tiempo.

COLO COLO (1): Kuzmanic; Valentini, Lepe y Navarro; Clariá y E. Rojas; Moreno, S. Ramírez, Valdés, Zelada y R. Rojas. Entrenador, Andrés Prieto.

SANTIAGO MORNING (1): Irala; L. Ramírez, Gaymer y Collío; Esquivel y Paredes; Cuevas, Leiva, Díaz, Valenzuela y Capot. Entrenador, Salvador Nocetti.

GOLES: PRIMER TIEMPO, a los 10', Cuevas anota para Santiago al empalmar un pase de Díaz, que aprovechó falla de Valentini. 20', Valdés, empata para Colo Colo con violento disparo por elevación. **SEGUNDO TIEMPO:** no hubo goles.

Expulsado: A los 42' de la etapa final, Valentini (CC) por insultar al guardalíneas.

Un laborioso y esforzado empate consiguió frente a Colo Colo la escuadra de Santiago Morning, alcanzando un punto muy valioso para este elenco en su lucha con Ferrobádminton por salvarse del descenso a Segunda División.

La lucha, en general, fue de escaso nivel técnico, pero con un vigor sostenido, en la que las asperezas no escasearon ante la vista y paciencia del arbitro Valdés que no fue capaz de hacer sentir el peso de su personalidad.

Insinuándose muy bien al comienzo, Santiago, su accionar fue perdiendo las virtudes que le permitieron estar por un momento en ventaja de 1 a 0. Luego cargó mucho Colo Colo, pero sin concretar frente al arco custodiado en forma brillante y valiente por el meta Irala, que no trepidó en arriesgar su físico, para impedir un par de goles que ya gritaban los hinchas albos.

Empezó mejor Santiago. Se vio ganoso y muy ambicioso en ataque, llegando a desconcertar notoriamente a la defensa colocolina, que mostró problemas con la velocidad de delanteros como Cuevas, R. Díaz y Valenzuela, a la que rindieron tributo en esos instantes Hugo Lepe, Sergio Navarro y Eladio Valentini. Sólo Clariá, con su espíritu de lucha y oficio, se salvaba del naufragio general. Consiguió un gol Santiago y cerca estuvo de alcanzar otro.

Sin embargo, este ritmo no fue sostenido en los "bohemios" y además Colo Colo empezó a adelantar su línea de defensa para dejar en posición prohibida a los forwards recoletanos. Eso le restó velocidad a los del Santiago y perdió, con ello, su mejor arma.

Lentamente, ante el retroceso acentuado de los jugadores del equipo "bohemio", los albos debieron asumir la iniciativa, la que se hizo más sostenida luego del empate de "Chamaco" Valdés, y en buenas maniobras de Valdés y Zelada, cada uno de los atacantes colocolinos tuvo oportunidades de aumentar, aprovechando especialmente la imprecisión en el despeje de la defensa de Santiago, que empezó a mostrar problemas y desorden, facilitando la labor de los jugadores del equipo popular, que, sin esforzarse, ni quererlo, debió asumir la totalidad de la iniciativa en el partido.

Tanto Eladio como Zelada y R. Rojas, tuvieron ocasión de haber estructurado en las cifras ese dominio, ya que su defensa no tuvo muchos problemas para contener el contraataque de Santiago. Los "bohemios", además, sufrieron la baja del mediovolante Paredes, que salió mal parado de un choque con Clariá, y actuó con una herida en su cabeza hasta el término de la 1ª etapa.

En la etapa final, el partido fue de variadas alternativas, desluciéndose por las brusquedades que menudearon en su desarrollo y que, repetimos, no fueron contenidas a tiempo por el juez. Incluso hubo un par de acciones, una en cada defensa, que perfectamente pudieron haberse sancionado con un lanzamiento penal. Sin embargo, en el segundo tiempo, no perdió las características de la fase final del primero, si bien con una tonalidad de mayor equilibrio en las posibilidades de gol.

Colo Colo atacando sin concretar y Santiago contraatacando y creando peligro por la lógica razón de que los albos arriesgaban más al adelantar a su equipo en busca del gol que le habría significado mantener sus posibilidades a postular al subcampeonato, las que se ven ahora amagadas por U. de Chile.

Hubo además un factor que también gravitó en las posibilidades de Colo Colo. Eladio Rojas, se ofuscó por algunos golpes recibidos y luego se dedicó en lo fundamental a buscar el desquite, especialmente sobre Santiago Leiva, perdiendo el volante de apoyo del equipo popular, la verdadera perspectiva de su misión perjudicando con ello las posibilidades de su equipo, que perdió apoyo y fuerza en el mediocampo. Como por otra parte el paraguayo Paredes había retornado a su posición de N.o 6 y Ricardo Cuevas al ataque, los "bohemios" tuvieron la calma y fuerzas suficientes para mantener el empate que indudablemente favorecía sus perspectivas en su lucha con Ferro.

Colo Colo, en cambio, sin línea definida, ni hombres que pesaran en el medio sector, ante la ofuscación de Eladio y la intrascendencia de Sergio Ramírez, se agotó en una faena de correr y correr buscando, llevarse por delante a un rival que lo esperó a pie firme y mantuvo su valla sin caídas en la etapa final.

Una excelente entrada de Ricardo Díaz, que recostado por la izquierda anuló a Valentini, dio oportunidad para que Gonzalo Cuevas, en la boca misma del arco, marcara el gol con que Santiago Morning empató con Colo Colo.

Roberto Rojas, puntero de Colo Colo no alcanzó a llegar al centro que desde la derecha cruzó entre defensas de Santiago y atacantes albos, sin que nadie lograra empalmarlo.



Tercer gol de la UC. Un centro proyectado desde la derecha por Betta, fue recogido con la cabeza por Herrera, quien clavó la pelota en el rincón opuesto de Aguilar. El gol fue discutido por los integrantes de Everton, aduciendo que previo a la jugada, el árbitro había hecho sonar el silbato, invalidando la acción de ... No obstante los reclamos, el árbitro Bustamante ... dó el gol.

LA UC A UN PASO DEL TITULO: GANO A EVERTON 3-2

Herrera anotó los tres goles por el cuadro estudiante y Escudero y Begorre por los viñamarinos.

Deplorable actuación del árbitro Sergio Bustamante que favoreció, sin necesitarlo, al conjunto vencedor.

CANCHA: Estadio Nacional; **ARBITRO:** Sergio Bustamante, de actuación deplorable. Favoreció a U. Católica sin tener necesidad. Sancionó un gol donde antes hubo una falta que fue clarísima, sin posibilidad de equivocación. Validó el tercer gol de Herrera cuando había hecho sonar el silbato castigando una falta, segundos antes. Su arbitraje de anoche debe ser revisado por los organismos pertinentes; fue demasiado dudoso.

UNIVERSIDAD CATOLICA (3): Vallejos, Barrientos, Villarroel y Laube; Adriazola e Isella; Betta, Prieto, Herrera, Fouilloux e Ibáñez. Entrenador, Luis Vidal.

EVERTON (2): Aguilar; L. González, Sánchez y Alvarez; Gallardo y Escobar; Arancibia, M. Rojas, Escudero, Begorre y Véliz. Entrenador, J. M. Lourido.

GOLES: Primer tiempo.— A los 39' HERRERA despoja del balón a Sánchez, tomándolo del brazo en una visible falta, se enfrenta a Aguilar y lo vence con tiro bajo. Segundo tiempo.— A los 2' en una jugada individual de Ibáñez por su costado entra al área y cede para HERRERA, el piloto con violento disparo anota la segunda conquista. A los 7' ante un centro de Betta desde la misma raya de fondo HERRERA nuevamente, con preciso golpe de cabeza consigue el tercer tanto. A los 28' ESCUDERO finiquita una hermosa combinación desde la misma área chica, eludiendo al propio Vallejos. A los ... BEGORRE nuevamente en la misma área chica, con "puntazo" violento, pone fin a una situación enredada frente al pórtico de Vallejos.

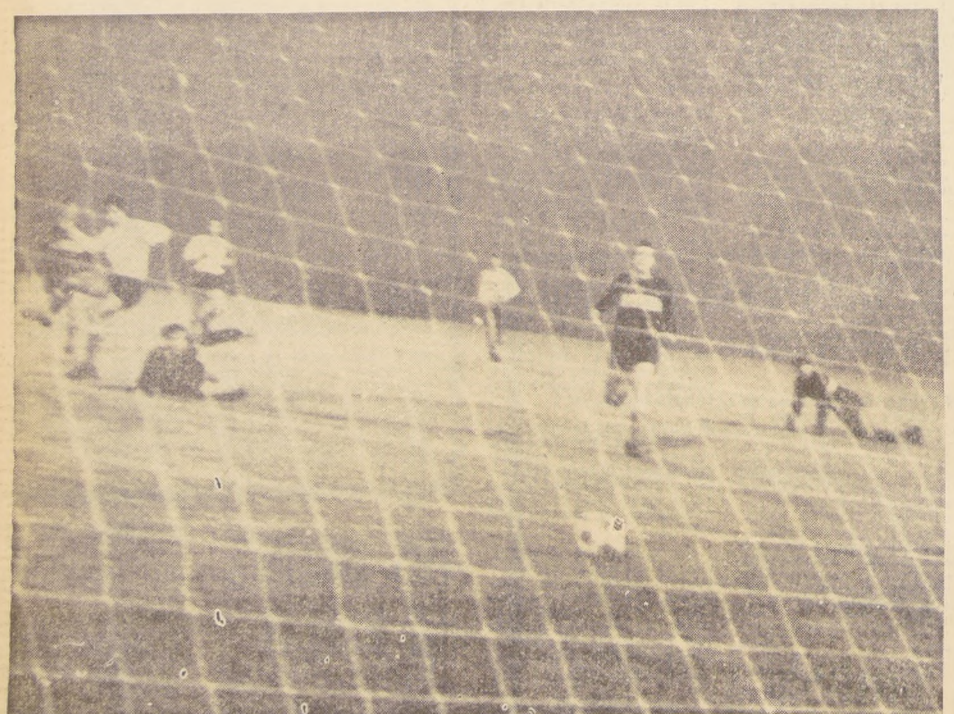
Hasta el gol de Herrera, el primero que consiguió el piloto luego de un foul que vio todo el Estadio, menos el árbitro Bustamante, el match que estaban protagonizando Everton y Católica constituía una de las mejores presentaciones del cuadro viñamarino en canchas de la capital. El accionar del conjunto viñamarino no podía extrañar. Llegaba a jugar frente al puntero sin ningún problema que lo comprometiera en la tabla de posiciones. Libre, suelto, sin trabas de ninguna clase. Y ya se sabe cómo juega Everton cuando está inspirado, cuando toma la onda. Fútbol corto, agradable a la vista, desde el saque inicial hasta la puntada final. Y su rival, Católica, haciendo también lo suyo. De esta manera las tres oportunidades que tuvo el elenco puntero frente al arco de Aguilar eran el trasunto de la capacidad de ambos conjuntos. Por un lado Católica jugando su fútbol acostumbrado. Explotación del pase largo, entradas profundas del zaguero centro Villarroel. En una ocasión Fouilloux y en otra Betta pusieron la nota dramática. Incluso el cabezazo de Villarroel que dio en el palo indicaba que el líder, sabía también concretar, que su fútbol de conjunto, le daba resultados. Y jugando ambos cada uno en lo que sabe y conoce, el espectáculo crecía en jerarquía y en calidad.

Everton es equipo contradictorio, de una irresponsabilidad abismante. Anoche jugó un match como para no olvidarlo como expresión de fútbol selectivo, de excepción. Pero puede ocurrir que dos días después cumpla un cometido desastroso. Ayer estaba inspirado, por todas las consideraciones que antes anotamos. Y hasta que Bustamante le dio un vuelco que fue decisivo, el match resultaba parejo, sin mostrar aún un vencedor definitivo. En ese gol primero de Herrera, el cuadro puntero, aclaramos, no tuvo nada que ver, aprovechó la oportunidad y consiguió el gol. La culpa exclusiva fue de Bustamante, que además de ser un árbitro que equilibra los errores, que siempre hace de excelente "componedor", le cargó excesivamente la mano a los viñamarinos. No en los cobros mismos, sino en permitir algunas faltas que eran descalificadoras, como fueron los tres fouls violentos de Isella al puntero Pedro Arancibia que resultó un problema sin solución para Laube y también para el medio volante argentino. Los últimos minutos de juego, constituyen el baldón del match, cuando los universitarios, retuvieron el balón, dejando pasar los minutos, enfriando el partido, en una actitud que solo vá en desmedro del público que paga su entrada. No ofrecieron lucha y el balón de mitad de cancha volvía a las manos de Vallejos.

Sin embargo, en el segundo tiempo, los 45 minutos finales, con el fútbol que otra vez mostró Everton en los últimos 20 minutos, consiguieron paliar, en parte, el desagrado de apreciar un arbitraje deficiente y un match que estuvo a punto de malograrse. Ahí se vio al puntero lucir otra vez sus bondades futbolísticas en la primera parte de ese período. Acción, músculo y velocidad, acompañados por una buena técnica. Penetración, pases al centímetro ejecutados desde largas distancias, encontraron siempre el contragolpe creado por Fouilloux o Herrera, que en varias oportunidades se enfrentaron solos a Aguilar, sin conseguir batirlo. Incluso, el tercer gol hacía justicia al mejor juego, a la labor más maciza del conjunto católico.

Sin embargo, había que esperar la "gracia" de Everton y ésta llegó. Hasta ... que con clase, pases ... bien realizados, llegaban ... ta el arco de Vallejos. Y ... Escudero quien, en ... acción, eludió al mismo ... dián, anotando la primera ... fra para la visita. Con el ... volvió a crecer Everton y Católica se fue atrás. A so... tar el chaparrón. Pero ... chaparrón producto de ... buena idea futbolística, maniobras habilísimas ... Arancibia por la punta ... cha, y ya ni Laube ni ... podían con él. Fue un es... táculo aparte apreciar al ... queño puntero "apilar" de... sas y salir limpiamente, ... entregar cortito y al pie. ... el otro lado, el puntero ... hacía de las suyas con el ... fensa Barrientos. Y, por el centro, Begorre, Escudero ... Manuel Rojas, siempre ... juntos, tocando y avanzando ponían en jaque a todo ... block defensivo de los universitarios. Paredes, ... obligaba ... giros violentos, ... Vallejos a una y otra ... vención. A uno y otro ... llegó al corner. Hasta que ... segundo tanto de Begorre ... el "viejo" puntete que ... falla cuando se trata de ... dar una jugada donde ... muchos defensas. El match ... bró otra vez emotividad. ... sivo. Everton ponía la nota ... suspenso. Cada avance, ... pase era intención de gol ... visita vaciada en el ... del local. Fueron minutos ... se hicieron horas para ... parciales de Católica, que ... pitazo final celebraron ... triunfo como una conquista muy preciada. Están ya ... en el umbral para ... el campeonato.

Alfredo Leonel P...



Herrera ya ha vencido al meta Aguilar de Everton y abre la cuenta en favor de Universidad Católica. A la derecha aún no logra levantarse del suelo el zaguero Sánchez, visiblemente fouleado por el autor del discutido tanto, sin que el juez Bustamante sancionara la infracción.

Fracasó posible fusión de Ferro y Fernández Vial

Fernández Vial de Concepción, que hace algunas semanas inició las conversaciones con los directivos de Ferrobádminton para conseguir una fusión y poder militar en el año próximo en el fútbol profesional, ha recibido la respuesta de la entidad ferrocarrilera, que escapa de las posibilidades que Fernández Vial podría ofrecer para tal efecto.

Es así como Ferro, en respuesta a esta pretensión de los sureños, puso como condición, una sede social a todo lujo y una asistencia mínima de 20 mil personas por partido, las que fueron desestimadas.

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE MIERCOLES 28 DE DICIEMBRE 1966

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

TEMPORADA INTERNACIONAL 1967:

Selección Rumana Jugará en Viña

El primer partido del fútbol internacional del próximo año se realizará en Sausalito entre el elenco de Rumania y el Combinado Porteño

En el Estadio Sausalito se realizará el primer partido internacional del año 1967. En efecto la Asociación Central ha determinado que la Selección de Rumania, de muy buenos antecedentes, se presente frente al Combinado porteño formado por jugadores de Wanderers y Everton en un match que seguramente atraerá gran cantidad de público al reducto viñamarino.

En principio el elenco rumano debía enfrentar a la Selección Chilena, pero la urgencia del calendario del fútbol profesional y la seriedad de ese compromiso que se estimó muy grande para un equipo que recién reanudará sus entrenamientos el 2 de enero, hizo que los dirigentes decidieran la nueva programación para el elenco de Rumania.

Ayer estuvo en Santiago, antes de partir a Buenos Aires y Montevideo, el gerente de Wanderers, Alberto Robles, el que ultimó los detalles de la confrontación con los personeros de la Central.

Para señalar el poderío de la escuadra nacional de Rumania recordemos que Universidad de Chile en su recordada gira a Europa fue derrotada por un equipo en el que formaban la mayoría de los actuales seleccionados por una goleada. Además este año anota resonantes victorias sobre las Selecciones de Portugal, 3.a en el Mundial y de Yugoslavia, uno de los mejores elencos de Europa.

Una buena fórmula entonces para iniciar las actividades de la temporada de fútbol internacional del año 1967 que se avecina.



...arya, el mejor y más parejo hombre de Uni... de Chile, que enfrenta esta tarde a San Luis ...llota en vital encuentro para las pretensiones del cuadro universitario.

Copa Davis:

India Acortó Distancias

La pareja Krishnan-Mukerjea aventajó a los australianos Newcombe-Roche por 4/6, 7/5, 6/4 y 6/4.— Sin embargo, los isleños siguen favoritos para retener el trofeo

MELBOURNE, 27 (UPI).— Ramanathan Krishnan y Jaidip Mukerjea, de la India, tras de ser dominados en el primer set, lograron superar hoy a los tenistas australianos John Newcombe y Tony Roche por cuatro-seis, siete-cinco, seis-cuatro y seis-cuatro en la competencia de dobles correspondiente a la final de la Copa Davis.

La victoria, que resultó una sorpresa, mantiene vivas las esperanzas indias de lograr por primera vez en la historia la Copa que es el símbolo de la supremacía mundial de tenis. Australia lleva todavía una ventaja de dos a uno, luego de los triunfos obtenidos ayer en los individuales por Roy Emerson y Fred Stolle.

Los australianos sólo necesitan una victoria en los singles de mañana para retener la Copa por séptima vez en los últimos ocho años.

Emerson, que hasta recientemente era considerado el mejor jugador aficionado del mundo, tendrá mañana su primera oportunidad de ganar la Copa al enfrentar al experimentado Krishnan. En el segundo match individual Stolle jugará contra Mukerjea.

La multitud de 10.000 personas que asistió al encuentro en los courts del Kooyong, aplaudió entusiastamente al dúo indio, que en el primer set parecía encaminarse a una completa derrota. Los australianos, que ganaron el set por dos puntos en sus cinco servicios. Roche en particular jugó brillantemente con una serie de voleas que le dieron un game tras otro en el set.

Los tenistas indios pusieron en práctica una táctica distinta en el set siguiente, pegándose a la red y obligando a los australianos a trasladarse al fondo de la cancha para poder rechazar sus tiros.

Poco después Roche, al llegar al noveno game del tercer set, perdió también su servicio permitiendo a los indios adelantarse cinco games a cuatro. Krishnan que en todo el encuentro no perdió ni una sola vez su servicio, logró una ventaja apreciable en el décimo game y después de lograr tres puntos lanzó un saque que Roche contestó con un revés de excesiva fuerza.

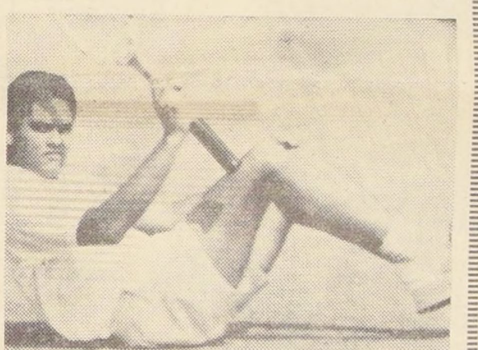
En el último set los indios superaron a la pareja local, que cometió varios errores.

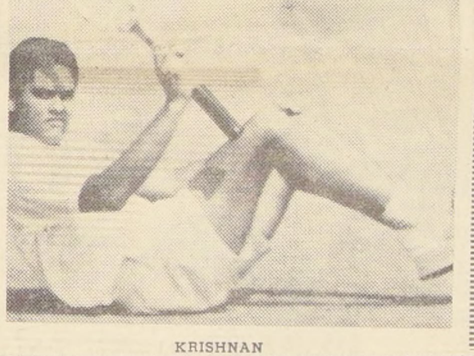
Australia sigue siendo favorita a pesar de su derrota de hoy. El capitán del equipo campeón. Harry Hopman, predijo que Emerson superará al veterano Krishnan en su individual de mañana y que los australianos ganarán por cuatro a uno.

"Pero no será tan fácil como se esperaba —añadió Hopman—, Krishnan está jugando muy bien, aunque estoy seguro de que Roy lo derrotará. Me ha sorprendido el gran desempeño del equipo indio después de sus derrotas en los singles de ayer.

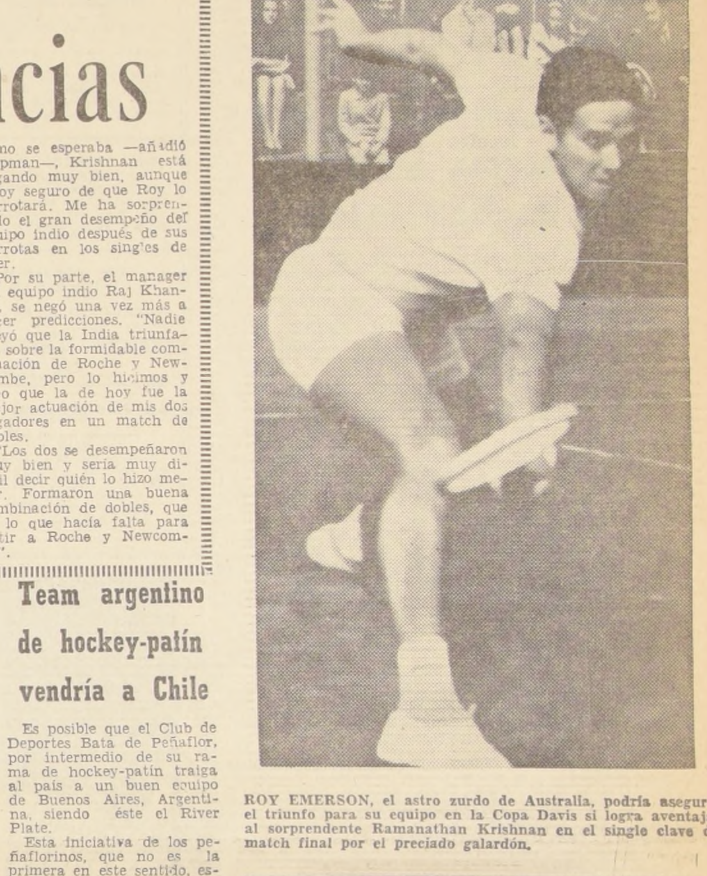
Por su parte, el manager del equipo indio Raj Khanna, se negó una vez más a hacer predicciones. "Nadie creyó que la India triunfaría sobre la formidable combinación de Roche y Newcombe, pero lo hicimos y creo que la de hoy fue la mejor actuación de mis dos jugadores en un match de dobles.

"Los dos se desempeñaron muy bien y sería muy difícil decir quién lo hizo mejor. Formaron una buena combinación de dobles, que es lo que hacía falta para batir a Roche y Newcombe".





KRISHNAN



ROY EMERSON, el astro zurdo de Australia, podría asegurar el triunfo para su equipo en la Copa Davis si logra aventajar al sorprendente Ramanathan Krishnan en el single clave del match final por el preciado galardón.

Team argentino de hockey-patín vendría a Chile

Es posible que el Club de Deportes Bata de Peñaflor, por intermedio de su rama de hockey-patín traiga al país a un buen equipo de Buenos Aires, Argentina, siendo éste el River Plate.

Esta iniciativa de los peñaflorinos, que no es la primera en este sentido, está a un paso de concretarse, si la Federación Chilena, que apoya estas inquietudes, recibe de parte de los argentinos, encargados de organizar el S. A., la comunicación definitiva de la fecha del evento.

La cancha iluminada de Peñaflor siempre ha contado con una asistencia numerosa, para esta clase de encuentro, respondiendo con su presencia a los esfuerzos directivos.

Por su parte, los hockistas peñaflorinos, campeones de la Asociación Santiago, por varios años, y a la vez, integrantes en su mayoría de las selecciones chilenas han estado entrenando bajo las órdenes del coach Luis Soto, padre, a la espera de estos encuentros internacionales.

El 3 de enero es sorteo para Torneo de Tenis de Llo Lleo

El próximo domingo se cierran las inscripciones para el tradicional Torneo de Tenis de Llolleo, que como es costumbre se desarrolla en el concurrido balneario en el mes de enero aprovechando la temporada veraniega.

Destacan indudablemente en este evento primeras figuras del escalafón nacional, notándose ademjs una numerosa cuota de inscritas hasta el momento. Y una vez cerrado el plazo de inscripción, día final el 1º de enero, se realizaría el sorteo en la sede de la Asociación Santiago el día marte... del próximo mes, a las 18.30 horas.

Las inscripciones para las categorías inferiores, o sea tercera y cuarta, continuarán abiertas hasta el domingo 15 de enero venidero.

Vital Encuentro Juega U. de Chile en Quillota

...te partidos se jugarán en el término de la trigésima fecha. Unión Española-Rangers y Ferrobádminton-Magallanes en el doble de Santa Laura, otros partidos de importancia

...s estadios finaliza ...trigésimaprimera fecha ...competencia de fútbol ...ra División. en la ...realizarán siete par... ...co en provincias y Santiago.

...ada más importante, ...alguna. será la re... ...de del Estadio Santa ... la que deben enfren... ...primera hora Ferro... ... con Magallanes y ... Unión Española con ... Talca.

...n se iniciará a las ... y el match tiene ...tal importancia pa... ...sibilidades de Ferro... ... que va tras dos ... podrían signifi... ...valioso aporte para ...dades de permane... ...mera División. Ma... ...que tiene espectable ... la tabla, debe re... ...todo caso un esco... ...mo para el conjunto ferroviario que entrará por ello a jugarse el todo por el todo desde el comienzo. Con 35 puntos en la tabla y luchando por el segundo lugar. Magallanes tiene también especial interés en lograr un triunfo que podría dejarle entre los cuadros que jugarán por la Copa Libertadores de América.

En el cotejo de fondo. Unión Española enfrenta a Rangers, a las 22 horas. en encuentro que presenta cierto equilibrio dado el puntaje que ambos cuadros han acumulado. Unión Española va con 25 puntos y Rangers con 24. y el partido pese a que no tendrá incidencia en la clasificación final, puede interesar ya que constituye la revancha del que hace sólo algunos días ganara Rangers en Talca.

En provincias. de norte a sur juegan La Serena-Unión Calera a las 17 horas en partido que tendrá como escenario el Estadio La Portada.

En Quillota. a las 17 horas también, deben enfrentarse San Luis con Universidad de Chile en encuentro en el que aparentemente el triunfo debe pertenecer a los universitarios que podrían asegurar así puntos valiosos y que cobrarán gran importancia si es que fuera derrotada Universidad Católica.

San Luis. con 26 puntos y Universidad de Chile con 37. animarán sin duda. uno de los partidos más importantes de la fecha. por lo que puede hacer el cuadro universitario.

Los restantes partidos son los siguientes:

En el Estadio El Teniente de Rancagua. a las 21.30 horas juegan O'Higgins y Audax Italiano; en Sausalito de Viña del Mar. a las 22 horas. Wanderers con Unión San Felipe y en Temuco. a las 21 horas. Green Cross con Palestino.

GERMAN CORNEJO Y JESUS MIERA:

Dos Ejemplos de una Promoción de Calidad

...pareja de jugadores juveniles podría ser el modelo, el ejemplo ...co de un caso común de futbolista "promesa" que abunda en todos los clubes y que busca la consagración

...alguien dijera que los juveniles han ... la cara por nuestro balompié en re... ...ocasiones cuando les ha correspon... ...acudir a un Sudamericano de su serie, ...rece que estaría expresando una ver... ...digna de elogio. Porque en nuestro me... ...hay una savia joven de indudable cali... ...a la cual debe estimularse y orientarse ...una buena dirección técnica. Sin em... ...acontece que el tema del momento, ...ando de justificada atracción en mu... ...casos, o de interés, son siempre las ...s de primer plano en el campo ren... ...Las más de las veces, por no decir ..., se prefiere destacar al jugador de primera división, que concita la preocupación del aficionado, descuidando el campo juvenil, en circunstancias que en él también se pueden encontrar gratos valores que muy pronto comienzan a hacer sus primeras armas en la Serie de Honor.

Y a modo de predicar con el ejemplo, hoy tenemos a dos noveles figuras, ambos de instituciones prestigiosas, que hacen una loable labor en sus divisiones de promoción. Uno, Germán Cornejo, 19 años, estudiante, juega de mediocampista en la 4ª Especial de Unión Española. El otro, Jesús Miera, 17 años escasos, también estudiante, arquero de la Juvenil de Colo Colo.

...nido juntos —a pe... cronista— porque ...s de barrio y, prin... porque son muy ...desde la niñez. Ade... ...un mismo norte de... ...ntro del fútbol, cual ... a jugar entre los ...

...ad el diálogo no se ... con los dos promi... ...chachos. Llama in... ...mente la atención Cor... ...hispano, por su sor... ...parecido con "Chi... ...lo cual le causa cier... ...y no puede evitar ... a través de sus des... ..., con una satisfe... ...sa. Y justamente ... abrimos el fuego. ...saber cómo ven a ...ctivos clubes, sus in... ...ambiciones, como ...fútbol nuestro en ...dad, valores que ad... ...juicios y emociones ...mados, se anidan ...tu de un deportis...

...he pertenecido a ...nos cuenta Germán y he jugado por ella, quizás porque siempre viví detrás del Estadio Santa Laura. En general, y en especial en la Cuarta, reina una cordial camaradería, donde la voz de los entrenadores es escuchada con respeto y disciplina por todos nosotros... Paco Molina es buen entrenador, pero falta material humano en Unión. Muchas veces puede dar resultados el sistema de jugar al off-side, pero falla por deficiencias de los mismos jugadores. Pero estamos más en contacto con Rosamel Miranda que es un poquito mal genio... En cuanto al estado futbolístico del cuadro de honor, creo que las cosas andan mal en defensa..." Sin titubeos, el número seis rojo nos va dando una semblanza de su institución. Empero tiene algo estimulante que decirnos. "El año pasado San Luis me vio jugar e inmediatamente me dijeron en Quillota que viniera a buscar el pase para actuar en el primer equipo, pues me probaron y parece que gusté. Pero los dirigentes de Unión se negaron a darme el pase. Sin duda que perdí una buena oportunidad de surgir."

Más no imaginen que esto lo haya afectado, porque él se tiene fe y confianza en que sus medios le permitirán alcanzar la meta que se ha trazado.

A su amigo, el colocolino Miera. cuesta un tanto sacarle las palabras al principio, pero poco a poco va entrando en confianza y nos dice sobre lo que ha sido su breve trayectoria bajo los tres palos de las divisiones inferiores albas. "Me formé en Colo Colo, en la infantil, primero, y ahora he llegado a la juvenil. Soy colocolino de corazón, pues. de niño, mi padre, que era socio, me llevaba siempre al Estadio a ver jugar al cuadro popular... Lo que más me agradaría sería estar en el primer equipo, pero también sé que aún me falta mucha experiencia; en una palabra, foguearme mas para adquirir mayor seguridad de manos, mejor ubicación en la valla, otros detalles físicos, tales como buena elasticidad, golpe de vista y reflejos instantáneos, que son las características primordiales de un buen arquero... Creo que Misael Escuti las reunía y por eso lo admiro como el mejor guardavallas que he conocido...".

Enseguida nos cuenta algunos matices de la actividad de su club. De Andrés Prieto, expresa que "tomó un cuadro deshecho, pero él lo transformó". Sobre la relación humana opina que "en general en todas las divisiones hay armonía, sin rivalidades de ningún tipo. Es como una familia, coincidiendo con lo que manifiesta continuamente nuestro presidente, don Guillermo Herrera". Y un detalle importante. A despecho de sus escasos 17 años, ya tiene una tentadora oferta de una fuerte institución de Ascenso. Quisimos que nos dijera cuál, pero nos pidió que lo disculpáramos ya que solamente el entrenador que se lo propuso y él están "en el secreto". Pero en vista de nuestra insistencia, accedió no sin antes hacernos prometer que no lo publicaríamos. Por lo tanto, sólo podemos decir que es un club grande de Segunda División.

En fin, las manecillas del reloj han corrido veloces y es hora de despedirse de estos bisoños futbolistas. Empero hay conceptos expresados que mueven al elogio, por su mesura, sencillez y profundidad. Sobre la selección chilena: "Estuvo en un total decaimiento, pero ahora se está reponiendo". Un arquero: "...golpe de vista, elasticidad y buenos reflejos, características primordiales... admiro a Misael Escuti, porque creo que él las reunía...". "Prieto tomó un equipo deshecho. El lo transformó..." "Para mí, Juan Cortez es el mejor 6 de Chile...". Todos juicios que denotan mucho más en el fondo que la habilidad que puedan tener para darle a la de cuero. Y eso suele ser indispensable para triunfar, si no en el fútbol, con calidad en la vida misma.

ADAMOL



GERMAN CORNEJO y Jesús Miera, dos valores jóvenes que, a pesar de vestir diferentes colores, se profesan una grande amistad, estuvieron conversando con nosotros variados temas, pero siempre alrededor de un deporte común: el fútbol.



4) Automóviles, garajes y vehículos

¿NECESITA DINERO, SEÑOR? ENtregue a Jorsacor su automóvil. Avenida Bulnes 367. C. 4|4.

JORSACOR NECESITA URGENTE automóviles y camionetas. Avenida Bulnes 367. C. 4|4.

¿QUIERE VENDER SU COCHE O COMprar otro? Jorsacor, Avenida Bulnes 367. C. 4|4.

Bicicletas

BICICLETAS "TOUR DE FRANCE", diferentes medidas, triciclos, reparto, repuestos por mayor, menor. Facilidades. "Cycles Victoria", San Diego 1317. Matucana 26 D. C. 12|31.66

9) Compraventas varias

SOQUETES Y CALCETINES BLANCOS strech, dos pares 3.000, 4.000, 5.000. García Reyes 428. C-31-9

COMPRO TRACTOR UNIMOG GRANde. Facilidades solamente. San Isidro 91, tercer piso, Depto. C. Teléfono 34338. C. 31—9

10) Construcción y sus Materiales

CORTINAS METALICAS "FACORMET". Corrugado — Mallas — Plegables. Presupuestos — Reparaciones. Atención a domicilio y provincias. Precios fuera de competencias. Créditos — Franklin 1409. Fono 51096 — Casilla 7132. Santiago. A. 27—10

14) Estatutos y legales

NOTIFICACION.— ANTE PRIMER Juzgado Civil Mayor Cuantía, presentóse María Santander Manzano, exponiendo que once noviembre 1944, ante Oficial Civil Circunscripción Universidad, inscripción 983, contrajo matrimonio con Graciano José Bernales Díaz, teniendo dos hijos: María del Pilar y José María Graciano Bernales Santander. Su marido, como administrador sociedad conyugal y comunidad formada por su madre y la demandante en un fundo ubicado en Melipilla, ha dilapidado bienes de su madre y los suyos correspondientes a herencia de su padre. Agrega que demandado mantiene amores con María Baeza García, teniendo una hija: María Consuelo Bernales Baeza, nacida diez febrero 1966, inscripción 1045, ante Oficial Civil Ñuñoa.— Concluye interponiendo demanda divorcio perpetuo contra Graciano José Bernales Díaz, jubilado, ignórase domicilio, con costas.— Primer otrosí, documentos; segundo, patrocinio, poder.— Proveyóse: Santiago, trece agosto 1966.— A lo principal, traslado; primer otrosí, téngase por acompañados, con citación; segundo, téngase presente.— Rol 34.297. Papel 0,62 escudo.— Efrén Araya.— Campos.— Pidióse notificación por avisos ordenándose en "El Mercurio", "La Nación", correspondiente "Diario Oficial".— Posteriormente, ordenóse cambiar "El Mercurio" por "El Diario Ilustrado".— Notifico a Graciano José Bernales Díaz, demanda y providencias insertas.— Secretario. A. 30—14

POR HABERSE EXTRAVIADO CHEQUES N.os 232720 al 232725 y 227401 al 227425, serie SIC, del Banco Panamericano, Suc. Independencia, quedan nulos por darse el aviso correspondiente. C. 29|14.

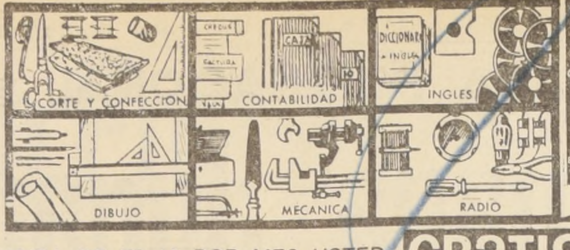
POSESION EFECTIVA.— EL TERCER Juzgado Civil de Mayor Cuantía, Santiago, concedió posesión efectiva herencia intestada de don Sidinio Antonio Poblete Caro, a sus hijos legítimos Francisco Manuel y Arturo Alejandro Poblete Araya, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, doña Laura Araya Benítez.— Secretario. Z. 14—29

JUZGADO LETRAS MAIPO-BUIN, CAUsa 12.148 auto fecha 15 diciembre 1966, concedió posesión efectiva herencia testada quedada fallecimiento Luis Enrique Soto Martínez a su cónyuge doña Sara del Carmen Flores Alosa.— Secretaria. Z. 14—29

DOCUMENTOS EXTRAVIADOS

Se han extraviado el carnet Institucional y la placa Nº 523 de Investigaciones. Siendo su uso penado por la ley, se ruega devolverlos en el tercer piso de la Dirección General, Departamento de Informaciones.

estudie practicando con estos materiales



ABONANDO UNA CUOTA REDUCIDA DE Eº 15 POR MES USTED PUEDE ESTUDIAR POR CORREO EN SU CASA.

GRATIS — PIDA ESTE LIBRO

ESCUELAS LATINO AMERICANAS
ENSEÑANZA POR CORREO
ESTADO 337, 5º piso, Of. 519
Clasificador 862 - SANTIAGO

Sírvase enviarme GRATIS el libro "GUIA DE ENSEÑANZA"

NOMBRE ....

DOMICILIO ....

CURSO ....

14) Estatutos y legales

NOTIFICACION.— ANTE ESTE CUARto Juzgado Civil Mayor Cuantía, presentóse don Conrado Fillol Basabe, abogado, Bandera 75, Oficina 232, como mandatario de un grupo vecinos socios de Sociedad Cooperativa Edificación Viviendas Personal Empresa Transportes Colectivos del Estado Limitada, demandando Comisión Liquidadora designada por Decreto Supremo N.o 172, de 19 febrero 1965, integrada por Julio Rodríguez Arjona, abogado; Jorge Zaninovic Deglin, ingeniero, y Olga Mahave Matute, contadora, quienes fijaron domicilio calle Huérfanos 812, oficina 418, fin rindan cuenta su administración conformidad artículo 693 CPC. Fundándola expresa que conforme mérito mandato otorgado por cooperadores vecinos de los terrenos que corresponden a Parcela seis, Lo Lillo, La Cisterna, que es propietaria su representada y conforme artículo tercero Estatutos Cooperativa, solicita que Tribunal fije plazo prudencial para rendición cuentas solicitada, por haber expirado plazo fijado primitivamente para su comisión y, vísperas expirar ampliación plazo otorgado, pues se ha violado preceptuado artículos 183, 52 y 54 del R. R. A 20 que fijó texto definitivo Ley Cooperativas. Primer otrosí, solicita dirigir oficio Departamento Cooperativas del Ministerio Economía, fin informe si Comisión Liquidadora ha rendido cuenta su administración; si ha presentado balance al 31 diciembre 1965 o al 30 junio 1966, como obligan los Estatutos; cuáles han sido los informes presentados y antecedentes invocados para ampliar plazo su mandato.— Segundo otrosí, acompaña mandato especial; Estatutos rigen Sociedad Cooperativa mencionada y "Diario Oficial" que publicó Decreto Supremo ordenando Liquidación Cooperativa y nombramiento comisión encargada disolución y liquidación.— Tercer otrosí, se tenga presente su calidad abogado, inscripción 929 R2. Patente 101, patrocinando personalmente. Distribuida demanda por Iltma. Corte, este Tribunal.— Juzgado proveyó: Santiago, trece septiembre mil novecientos sesenta y seis.— Lo principal, fíjase plazo veinte días hábiles para la rendición cuenta por Comisión Liquidadora.— Primer otrosí, no ha lugar por ahora; segundo, por acompañados con citación; tercero, téngase presente.— Papel Eº 0,62. Rol 2221.— Navas, juez.— McHugh, secretaria suplente.— Fojas 25, demandante solicita fin dar cumplimiento ordenado por Tribunal, que cooperados sean notificados conformidad artículo 54 CPC.— Juzgado proveyó: Santiago, once noviembre mil novecientos sesenta y seis.— Como se pide, notifíquese mediante extractos publicados en "La Nación" y una vez "Diario Oficial".— McHugh, juez subrogante.— Zaharán, secretario subrogante.— Por tanto, notifico cooperados Sociedad Cooperativa Edificación Viviendas Personal ETCE.— Secretario. A. 30—14

NOTIFICACION.— ANTE QUINTO Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, presentóse Hernán Ruiz Orcos, industrial, Teatinos 248, tercer piso, oficina 31, solicitando medidas prejudiciales precautorias de retención dinero o bienes muebles o prohibición celebrar actos y contratos en su caso, contra Sociedad Distribuidora de Vidrios, representada por Emilio Rojas Contreras, comerciante, ambos domiciliados Huérfanos 1117, cuarto piso, oficina 415, y Avenida Matta 751, sobre: a) Existencia de vidrios que Distribuidora tenga en su poder; b) Los dineros de su cuenta corriente 133764, Banco Osorno y La Unión, y c) Sobre bienes muebles con que tenga provista sus oficinas, los que quedarán en custodia en poder de un tercero u otros bienes que oportunamente se señalarán.— Tribunal, resolución 20 octubre 1966, accedió medidas signadas letras a) y c) hasta por la suma de Eº 35.000.— Resolución 20 diciembre actual, accedió notificar demandada por tres avisos extractados diarios "La Nación" y "Mercurio", sin perjuicio corresponde "Diario Oficial".— Papel Eº 4,37. Rol 3380-66.— Secretario. A. 30—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA CORVI Nº 8814, perteneciente a Adolfo Espinoza Vargas, queda nula por aviso correspondiente. A. 29|14.

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

ESPECIALISTA VEJEZ DR. JOSE FROIMOVICH
Avenida Bulnes 377 — Departamento 605 — Teléfono 67176.

URGENCIAS A DOMICILIO
Medicina General. Adultos y niños. Teléfonos: 66739 y 86924. GP.-7-1-67

DOCTORA NAVARRETE
Señoras. Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas, de 16 a 19 hrs. GP. C. H—O

DR. VITERBO PARRA BARAHONA
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Consultas: Clínica Boston, Alameda 1620. Fono 81921. Atención, de 11.30 a 14.30. Domicilio: Teléfono 372399.

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado. Rayos X. Consultas: República Nº 68, Santiago. Teléfonos 94092—465451. Atención, de 6 a 19 horas. GP. 10—III—67

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños. Rayos X. Consultas de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 2.o piso, Oficina 204. Fono 393601. Lunes miércoles y viernes. Domicilio: Fono 496745. Pedir hora.

MEDICOS

SOCIEDAD ASISTENCIAL MEDICA DE CHILE
Atiende todas las especialidades médico-quirúrgicas. Adultos y niños. Internistas, Cardiología, Cirugía, Ginecología, Pediatría, Urología, Otorrinología, Obstetricia, Oculista, Piel, Neurología, Traumatología, Odontología, etc. Cuerpo médico de 40 doctores y 15 dentistas.
TARIFAS MINIMAS
Consultorio: Victorino Lastarria 93, segundo piso (frente Universidad Católica). Teléfono: 382112. GP 8—X—66

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68823. H—O C. GP.

EDUCACION

—MATEMATICAS
—FISICA
—BIO-QUIMICA
Avenida Bustamante 120. 88315 — 711415. GP. 6—II—67

OCULISTA

DRA. TOBAR
Moneda 1040 — Oficina 1204. TELEFONO 64837. CONSULTAS: 6—7.30 P. M. — SABADOS: 12—1 P. M. A. GP. 2—I—67

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres, Cobranzas, cheques. Moneda Nº 1137, oficina 78. Teléfono 80813. H—O C. GP

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9º piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, oficina 318. Teléfono 88287. GP. 6-1-67

ADRIAN MOLINA.
Huérfanos 1294 — Oficina 42. Familia, nulidades matrimoniales. GP.-10-1-67.

PEDICURO

AVILES
Pedicuro - Practicante. Av. Cumming 662 — Fonos 65842 — 89061. Indoloro. También domicilios. GP. 31—XII—66

MATRONA

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114. H. O. C. GP.

DENTISTAS

ESPECIALISTA: PLACAS
Reajustes. Reparaciones reforzadas. Garantizadas. Libertad 11. FONO 92768. GP. 12—XI—66

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas:
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 117. Entrada por Ahumada 312, fono 67378. GP 31—11

RESTAURACIONES URGENTES
Placas, puentes, reparaciones. Clínica Dental "Central". Compañía 1068 — Oficina 1103 — Fono 85702. GP. 31—11

DENTISTA FRUMM
Prótesis, rapidez. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 11. Fono 67378. GP. 31—11

SOLDADURAS DE PLACAS ENTREGA 30 MINUTOS
Molina 12, esquina Alameda. Dr. Froimovich. Fono 90546; sábados abierto todo el día. C. 29—XII—66

PRACTICANTE

LUIS ALDUNATE PRACTICANTE
Edificio Waldorf, Ahumada 131, departamento 916, fono 60828. Atiendo prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones, inyecciones. Atención domiciliaria.

SERON JIROGA
Agustinas 853 — Oficina 533. GP. 28—I—67



14) Estatutos y legales

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Pabla Torres Saravia a Ascanio y Sergio Torres Torres, sin perjuicio derechos cónyuge Ignacio Segundo Torres Saravia.— Secretario. A. 30—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Ana Luisa Escobar Espínola a María Eliana y Luisa Elena Sapiain Escobar.— Secretario. A. 30—14

15) Fábricas diversas

NOVIOS, COMPREN SUS ARGOLLAS en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostín, Nueva York 66. Ind.-1.

18) Instrucción y educación

"SUPERSECRETARIA". NECESITAMOS señoritas para preparar como secretarias. Empleo garantizado. "Supersecretaria". Santiago. Alameda 406. Rancagua, Pasaje Rex, tercer piso. C. — 18

ACADEMIA DEL PEINADO "CARRERE". Señoritas, señoras: El gran Valparaíso la espera; hágase Profesional en peinados y belleza de señoras a corto totalmente garantizado. Consulte "Carrere", calle Esmeralda 1145, Valparaíso. 24 y 28

30) Muebles y Utiles Varias

VENDO OCASION AMOBLADO LIving, mesa de centro, mesa ratona licorero, lámpara de pie y otra de mesa. Carlos Hurtado N.o 2485, por Einstein altura 1325. Z. 31—30

31) Música, piano e Instrumentos

VENDO ACORDEON "HOHNER", 72 bajos, nueva, Eº 850. Providencia 199, 5.o piso. Z. 31—22

38.—Peinados, belleza modas.

PESTAÑAS, PELUCAS, POSTIZAS, MAquillaje. Horas: 86081, Ejército 102, departamento 15. A. 30—38

48) Remates y Citaciones.

CIRCULO DE PERIODISTAS DE SANtiago.— Citación.— Cítase a asamblea general de socios para el jueves 29 del presente, a las 15 horas, en primera citación, y a las 15.30 horas, en segunda citación, para pronunciarse sobre el Presupuesto de Entradas y Gastos para 1967. La reunión se efectuará en Amunátegui 31, piso 3.o.— El tesorero. A. 28—48

REMATE.— ANTE SEGUNDO JUZGAdo Civil Mayor Cuantía, Santiago, saldrá a remate 27 enero próximo, diez horas, propiedad ubicada ciudad de Valdivia, calle Baquedano esquina Orostegui, comuna Valdivia, Rol N.o 208|31. Mínimum, Eº 28.638, pagaderos al contado. Boleta garantía, diez por ciento. Demás antecedentes, juicio "Kaufman, Walter con Fuentes, Juan", N.o 12.935.— Secretaria. A. 31—48

48) Remates y Citaciones

SINDICATO PROF. DE EE. DEL BCO. de Chile, Santiago, cita a elección de nueva directiva para el período 1966-1967, miércoles 4 de enero, a las 18.30 horas, en Puente 508, 3.o, en primera citación.— El Secretario. A. 28

REMATE.— ANTE SEGUNDO JUZGAdo Civil Mayor Cuantía, Santiago, se rematará 29 diciembre en curso, 10 horas, departamento en cuarto piso, edificio calle Guayaquil 62, de esta ciudad. Mínimo, Eº 60.000, pagaderos contado. [illegible] parte subasta, 10% mínimo en boleta o dinero efectivo. Demás bases y antecedentes autos Pardo Mario con Robles, Luis A.— Secretario. A. 28

REMATE JUDICIAL.— ANTE CUARTO Juzgado Civil Mayor Cuantía, Moneda 342, se rematará trece enero 1967, diez horas, propiedad ubicada calle Mapocho 6572, comuna Barrancas, inscrita a fs. 5.402, N.o 7 [illegible] Conservador Bienes Raíces año 19[illegible]. Mínimum: Eº 15.688. Forma: Eº 8.000 contado, saldo un año plazo con interés 15% anual y en caso mora. Tomar parte subasta acompañar boleta garantía orden Tribunal, consignación en cuenta corriente Juzgado o dinero equivalente 10% mínimo, o sea, Eº 1.[illegible] Gastos e impuestos serán cargo subastador. Demás bases y antecedentes, expediente rol 1527-66, caratulado Moore, Pablo con Lizana, Miquel.— Ejecutivo.— Secretario. A. 3[illegible]

RESOLUCION SEGUNDO JUZGADO del Trabajo, juicio "Caja de Previsión de Empleados Particulares con Fernando Pereira Nilo" el martillero [illegible] Herrera L. rematará el 29 de diciembre de 1966, 16 horas en Compañía 1357. 1 Máquina calculadora eléctrica Olivetti (Olivetti Divisumma 24) 1 D 543893.— La secretaria.

49) Citaciones a Cías. de Bomberos

CUERPO DE BOMBEROS DE SAN Miguel. Cuarta Compañía, "Voluntad y Acción".— Por orden del señor Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el miércoles 28 del presente, a las 21 horas. Punto de reunión: El Cuartel. Uniforme de trabajo.— El Ayudante.

ELECCION DE DIRECTORIO

En Santiago, a 22 de diciembre de 1966, ante la presencia de los señores Inspectores del Trabajo, Alvaro Moreno, Leonel O'Ryan, Cecil Fuenzalida, Alcides Lucero y Patricia Madriaza, se efectuó en el local social de calle Carrera Nº 86 la elección de directorio del Sindicato General Profesional de Dueños de Autobuses de Santiago, habiendo resultado electos con las cinco más altas mayorías los señores Ernesto Cisternas S., René Concha Zárraga, Enrique Villadangos García, Elio Soto Clavijo y Rubén Escobar Díaz.

Reunidos entre sí, resultó elegida la siguiente mesa directiva por el nuevo período legal:

Presidente: Ernesto Cisternas Solís;

Secretario: René Concha Zárraga;

Tesorero: Enrique Villadangos García.

Directores: Rubén Escobar Díaz y Elio Soto Clavijo.

Se hacen las tres publicaciones consecutivas ordenadas por el Art. 376 del Código del Trabajo.

SECRETARIO

14) Estatutos y legales

POSESION EFECTIVA.— EL TERCER Juzgado Civil de Mayor Cuantía, Santiago, concedió posesión efectiva herencia intestada de don Jorge Fuentes Pérez, a sus hijos legítimos, doña María Verónica e Isabel Margarita Fuentes Zumarán, sin perjuicio de los derechos de su cónyuge sobreviviente, doña Signorina Aminta Zumarán Cortez.— Secretario. Z. 14—29

CUARTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Francisco Salas Salas a su cónyuge, doña Rosa Inostroza Bello. Tramítase conforme ley 16.271.— Secretario. Z. 14—28

AVISO.— QUINTO JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía, Santiago, resolución 19 de diciembre 1966, concedió posesión efectiva herencia intestada de Luis Aurelio Zúñiga a hijos legítimos César Héctor, Modina de las Mercedes, Aurelio Antonio, Carlos Fernando, Sergio del Carmen, Raúl Osvaldo, María Jeannette, Hortensia del Carmen y Rosa Lidia Zúñiga Morales, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Rosa Lidia Morales Morales.— Secretario. Z. 30—14

AVISO.— TERCER JUZGADO MAYOR Cuantía, por resolución recaída autos "Muñoz con Garay", Rol 1791-65, se ordenó notificar por avisos lo siguiente: En lo principal: Regina Emperatriz Muñoz Salcedo, empleada doméstica, domiciliada Bellavista 0360, demanda nulidad de matrimonio contra Tomás Eugenio Garay Caro, obrero agrícola, domiciliado en Hacienda Aguila Sur, Hospital; por la causal primera del artículo cuarto de la Ley Matrimonio Civil, vínculo anterior no disuelto. Primer otrosí, exhorto; segundo otrosí, acompaña documentos; tercer otrosí, privilegio pobreza; cuarto otrosí, patrocinio y poder.— Juzgado proveyó: A lo principal, por interpuesta la demanda; traslado; al primero y segundo otrosíes, como se pide; tercero y cuarto otrosíes, téngase presente.— El secretario. Z. 30—14

QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía.— María Eugenia Peña Navarro, sin profesión, Ginebra 3667-A, revocó carta poder concedida Pedro Verdugo Valenzuela, constructor, Avenida México 346, cesando automáticamente todas atribuciones que éste tenía de aquella.— Causa 4525-66.— Secretario. A. 30—14

14) Estatutos y legales

AVISO.— QUINTO JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía, Santiago, resolución 19 diciembre 1966, concedió posesión efectiva herencia intestada de María Salomé Cisternas Rivas a hijos legítimos Pedro Segundo, Noemí, Ruth, Gamaliel, Samuel e Isaías Gutiérrez Cisternas.— Secretario. Z. 30—14

TERCER JUZGADO CIVIL DE MAYOR Cuantía.— Por resolución de fecha 30 de noviembre de 1966 se concedió la posesión efectiva de don José Ignacio Vásquez Plaza a sus hijos legítimos doña Hilda Elena, don Luis Hernán y don Juan Ignacio Vásquez Vásquez, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge sobreviviente, doña Laura Vásquez Marín.— Secretario. Z. 30—14

CUARTO JUZGADO CIVIL DE MAyor Cuantía.— Por resolución de fecha 12 de diciembre de 1966 se concedió la posesión efectiva de doña María Derotea Mateo González a sus hijos legítimos doña Olga María y don Eduardo Raúl Torres Mateo.— Secretario. Z. 30—14

CUARTO JUZGADO DE MENORES DE Santiago.— Se cita a audiencia de parientes en el recinto del Tribunal para el día 6 de enero de 1967, a las 10 horas, con el objeto de deliberar sobre nombramiento de Tutor de la menor Luisa Magali Muñoz Negroni.— El secretario. Z. 30—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA Ahorro N.o 1541, Banco del Estado Vicuña Mackenna, queda nula por aviso correspondiente. A. 30—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE N.o 1154825, de la Cta. N.o 69642, del Bco. del Estado, Sucursal Central, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. A. 30—14

CORPORACION DE DERECHO PRIVAdo Autódromo y Campo Deportes "Las Vizcachas". Talonario Reserva derechos asientos, desde N.o 00001 al 00020, quedan sin valor, nulos, por extravío y darse aviso correspondiente. A. 31—14

QUIEBRA INDUSTRIA PESQUERA PISAgua S. A.— 3.o Civil M. C. Santiago: resolución 19 presente, ordenó formación cuaderno separado en ejecución actos administración goletas "Hanne" y "Karen" de quiebra, fin llevarlas a Iquique sin seguro riesgos marítimos a reparación. Estos avisos emplazan acreedores expongan lo pertinente dentro 5.o día bajo apercibimiento no ser oídos después. C. 28—14

POR ROBO DE TALONARIO DE CHEques, cuenta 2270, serie B. O., desde N.o 0726401 hasta 0726450, del Banco del Estado (Sucursal Independencia), quedan nulos. A. 29—14

CAJA DE PREVISION DE LOS CARABINEROS DE CHILE

PAGO DE PENSIONES

DEL MES DE DICIEMBRE EN SANTIAGO

Se comunica a los señores imponentes de Santiago, que el pago de pensiones correspondiente al mes de Diciembre, se realizará durante los días y horas que a continuación se indican:

MARTES 27 de Diciembre, de 8 a 16 horas:

Montepíos, Aportes Caja y Fiscales.

MIERCOLES 28 de Diciembre, de 8 a 16 horas:

Suboficiales y Personal a Contrata: Nºs 1 al 8.800, 3er. piso; resto de la numeración 1er. piso.

JUEVES 29 de Diciembre, de 8 a 16 horas:

Jefes y Oficiales, Investigaciones, Prisiones, Identificaciones, suboficiales Mayores y pagos con cheques.

PAGOS DE REZAGOS:

El pago de rezagos se efectuará los días 2—3—4—5 de Enero, de 14 a 17 horas.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Ministerio de la Vivienda y Urbanismo

CORPORACION DE LA VIVIENDA

Propuestas Públicas

OPERACION SITIO

URBANIZACION POBLACION EN TERRENOS RONSECO, DE COPIAPO

CARACTERISTICAS: Urbanización parcial y Obras Complementarias para: 102 sitios Operación Sitio, más 150 sitios de Autoconstrucción y 160 sitios para viviendas mínimas CORVI.

CONTRATISTAS: Primera Categoría, Registro para Construcción de Viviendas, de la Institución o bien Primera, Segunda, Tercera y Cuarta Categorías, Obras Sanitarias y Primera, Segunda y Tercera Categorías Pavimentos de Hormigón del Registro para Trabajos de Urbanización.

ANTECEDENTES: Se entregarán hasta el 3 de Enero próximo en la Oficina de Venta de Antecedentes, Serrano Nº 45, 3er. piso, de Santiago.

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 11 de enero de 1967, a las 16 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, Serrano 45, 3er. piso, de Stgo.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO

CORPORACION DE SERVICIOS HABITACIONALES

SUB-DEPTO. DE AUTOCONSTRUCCION ASISTENCIA TECNICA

PROGRAMA DE AUTOCONSTRUCCION

Propuestas Públicas para la provisión completa de materiales de construcción para las siguientes poblaciones: PLAYA BLANCA, de Iquique; JORGE GUZMAN, de La Serena; BRUNO NEFF, de Santiago; CARLOS SPANO, de Talca; DAGACH, de Chillán; CIA. CARBONIFERA DE LEBU, de Lebu; LIPANGUI, de Temuco; COIHAIQUE, de Coihaique, y destinados a las obras de Autoconstrucción de la Corporación de Servicios Habitacionales.

Se solicitan Propuestas Públicas para la provisión completa de materiales de construcción destinados a las Obras de Autoconstrucción de la Corporación de Servicios Habitacionales de las poblaciones:

Población	Viviendas
PLAYA BLANCA, de Iquique	108 viv.
LA SERENA, de La Serena	60 viv.
BRUNO NEFF, de San Miguel	150 viv.
CARLOS SPANO, de Talca	162 viv.
DAGACH, de Chillán	110 viv.
CIA. CARBONIFERA, de Lebu	100 viv.
LIPANGUI, de Temuco	200 viv.
COIHAIQUE, de Coihaique	50 viv.
Total	940 viv.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el 26 de diciembre del año en curso en las Oficinas de Estudios de Propuestas del Subdepto. de Autoconstrucción y Asistencia Técnica de la Corporación de Servicios Habitacionales, calle Arturo Prat Nº 80, 2º piso, Santiago, y las Delegaciones Regionales, que se indican a continuación: ANTOFAGASTA, LA SERENA, TALCA, CHILLAN, CONCEPCION, TEMUCO y PUERTO MONTT.

APERTURA DE PROPUESTAS: Simultáneamente, el día 30 de diciembre del año en curso, a las 9.30 horas, en las Oficinas de Estudios y Propuestas del Subdepto. de Autoconstrucción y Asistencia Técnica calle Arturo Prat número 80, 2º piso, Santiago, y en las Delegaciones Regionales de Antofagasta, La Serena, Talca, Chillán, Concepción, Temuco y Puerto Montt.

Vicepresidente Ejecutivo

FUTBOLERIAS

...ista la Transferencia de Donoso a Huachipato

...n alto dirigente de Uni... ...sidad de Chile, cuyo ...mbre guardamos en re... ...rva por razones obvias ...firmó a nuestro diario ...e ya estaba totalmente ...nquitada la transferen... ...a del zaguero central ...berto Donoso a Hua... ...ipato, club que en la ...óxima temporada deberá ...ctuar en Primera División ...r haberse adjudicado el ...rneo de Ascenso.

...ese a que no dio a co... ...cer las cifras, adelantó ...e esta negociación sería ...a de las más altas en el ...timo período de contra... ...ciones.

...NOVARON HORSTER ...NOGUERA

...Antes de regresar a su ...tria renovaron contrato ...n Huachipato los delan... ...ros argentinos Federico ...rster y Julián Noguera. ...Por el primero de los ...mbrados, la entidad usi... ...ra llegó a un acuerdo ...n el Bartolomé Mitre, ...stituto dueño del pase ...l jugador, y por su trans... ...rencia definitiva cancela... ...la suma de E° 17.000.

...TORNO SASTRE

...Oscar Sastre, delantero ...e Palestino, regresó desde ...enos Aires, capital a la ...al viajó con permiso de ...s directivos de colonia. ...ra pasar las fiestas na... ...deñas junto a sus fami... ...res.

...ANDA SIGUE ...N TEMUCO

...Germán Becker, presi... ...nte de Green Cross de ...muco, anunció oficial... ...ente que el centrodelan... ...o Honorino Landa se... ...rá defendiendo la casa... ...lla sureña en la próxi... ...temporada.

...Esto desvirtúa algunas ...ormaciones que anuncia... ...n la posible transferen... ...del citado jugador.

...HIGGINS NO VENDE ...DESIDERIO

...Muy conformes están los ...ectivos de O'Higgins de ...ncagua con las actuacio... ...s de Mario Desiderio, y por ello tomaron el acuerdo de no venderlo para el próximo torneo.

Claro que esta determinación no es definitiva, ya que si aparece un club interesado en comprar al centrodelantero y paga lo que piden los rancagüinos, ellos no tienen inconveniente en transferirlo.

Lo malo es que no anuncian cuánto vale la negociación.

ILUMINACION EN SAN FELIPE

Tomás Martínez, alcalde de San Felipe anunció oficialmente que en febrero próximo inaugurarán la luz artificial en el Estadio Municipal de esa ciudad.

La instalación de los focos y otros enseres, significa un gasto superior a los E° 200.000.

CUADRANGULAR INTERNACIONAL

Para la segunda quincena de enero se acordó la realización de un torneo cuadrangular internacional de fútbol en Coquimbo.

En dicho evento participarán las selecciones de Mendoza, San Juan y La Rioja. El combinado local o Coquimbo Unido será el cuarto elenco de la justa.

ACUÑA INSTRANFERIBLE

Ante el interés que han demostrado varios clubes por el goleador máximo del Ascenso, Rubén Acuña, la directiva de Deportes Concepción acordó declararlo instranferible.

ASAMBLEA GENERAL EN CURICO

Para el próximo viernes se fijó la Asamblea General de Socios del Luis Cruz.

La reunión se llevará a cabo en el Gimnasio Cerrado de Curicó y en ella, el timonel de la entidad, Moisés Kunkar, dará cuenta de la marcha de la entidad en el año que termina y al mismo tiempo dará a conocer los planes que se han trazado en torno a la repostulación de Luis Cruz al fútbol profesional.

SCANDOLI A COLOMBIA

Desde Colombia muestran interés por Héctor Scandoli y por ello, comisionaron al entrenador Francisco Hormazábal para que conversará con él y conocer de este modo las aspiraciones económicas del delantero de Rangers.

Si éstas están dentro del presupuesto del club colombiano, inmediatamente le enviarán el contrato para que lo firme, conjuntamente con los pasajes.

JUGADOR ARGENTINO SE PRUEBA EN CHILE

Hugo Heredia, ex zaguero de Boca Juniors y actual integrante de un equipo de Ascenso en el fútbol argentino, se está probando desde hace varios días en un club chileno.

Mediante las prácticas se ha comprobado su buena técnica y no sería extraño que dentro de poco se confirme su contratación. Heredia además fue seleccionado juvenil de su país hace algunos años y juega indistintamente como zaguero lateral, central o volante.

OFERTA EXTRANJERA PARA CRUZAT

Una entidad extranjera envió una comunicación al entrenador de Magallanes Sergio Cruzat, para ver la posibilidad de que éste si hicera cargo de la dirección técnica de su plantel.

Hasta el momento ha sido imposible averiguar de dónde procede la oferta; pero ya se sabrá algo en el transcurso de la semana.

PALESTINO AL SUR

Los juveniles de Palestino iniciarán en la segunda semana de enero una jira por diversas provincias sureñas.

Incluso, entre los planes de la directiva de esa entidad, figura la posibilidad de realizar algunos cotejos en Argentina.

PELE: Llegó a Frankfurt usando su propio nombre. Un viaje rápido que despierta mucha curiosidad.

PELE, SIN SU ESPOSA, DESCANSA EN ALEMANIA

MUNICH, 27.— (UPI).— Edison Arantes do Nascimento, el mundialmente famoso futbolista brasileño "Pelé", está hoy de vuelta de Baviera, donde a principios de este año pasó parte de su luna de miel.

Su esposa, que espera dar a luz a principios del año próximo, prefirió quedarse en Brasil.

"Quiero trotar un poco", dijo Pelé, mientras recorría el casi desierto edificio de Administración del Aeropuerto de Francfort.

"También quiero unos días de vacaciones para visitar a mi amigo Roland Endler en Munich", agregó.

Endler, acaudalado hombre de negocios y ex directivo del club de fútbol alemán Bayern, tiene una lujosa residencia en un suburbio de esta ciudad.

Pelé y su esposa pasaron varios días de su luna de miel en la casa de Endler. En sus frecuentes viajes a Garmisch y otros centros de recreo alpinos, Pelé y su esposa fueron siempre seguidos por numerosos "cazadores de autógrafos" y fotógrafos.

Para sorpresa de muchos, el "mago" del fútbol brasileño no estaba inscrito con su pseudónimo en la lista de pasajeros, sino con el verdadero.

Vóleibol: Federación Intervendrá a la Asociación Santiago

Por tercera vez consecutiva el Consejo de Delegados de la Asociación de Vóleibol de Santigo no tuvo quórum para sesionar, quedando de esta manera postergado indefinidamente la reforma a los Estatutos y las elecciones de Directorio para 1967.

La ausencia de los delegados, sólo concurrieron cuatro de ocho: Universidad Técnica, Universidad Católica, Israelita Maccabi y Vida Sana, precipitó una crisis que se veía venir desde hace semanas, justamente las mismas en que el Consejo fue citado por el Directorio que encabeza Rodolfo Kremer y que termina su mandato reglamentario.

En la segunda oportunidad que se citó, los delegados asistentes, de Universidad de Chile y Universidad Católica acordaron, conjuntamente con el Directorio, pasar los antecedentes a la Federación, lo que ocurrió anoche.

Esta situación viene a poner punto final al peor año vivido por el deporte de la red alta. No recordamos haber seguido un torneo con más fallas que el oficial del año que termina.

Mil y una situaciones restaron brillo a la temporada, que debió haber sido una de las más lucidas de los últimos tiempos, de momento que fueron reformados varios artículos de la reglamentación de campeonatos, creándose ocho divisiones: cuatro de damas y cuatro de varones.

Las mayores dificultades fueron creadas por los delegados que en repetidas oportunidades durante el año 1966 pusieron trabas a la labor que pretendia realizar el Directorio de la Asociación Santiago.

La crisis quedó planteada y ahora sólo resta el dictamen de la Federación. Según la reglamentación vigente la entidad rectora de este deporte no puede intervenir las Asociaciones si en ellas no han ocurrido irregularidades penadas por los Estatutos.

El Consejo de Delegados con el quórum que tuvo anoche puede sesionar, pero no puede realizar el acto eleccionario ni aprobar reformas a los estatutos. La Federación deberá emitir una declaración, la que es esperada con mucho interés por toda la afición voleibolistica.

U. Católica prueba jugadores para sus equipos cadetes

Durante los días miércoles, jueves y viernes de esta semana el Cuerpo Técnico de Universidad Católica proseguirá las pruebas de jugadores que deseen formar los equipos de la división cadete, esto es, para los interesados nacidos entre los años 1951 y 1954. Estas pruebas se realizan en el Estadio Independencia, de 15 horas adelante, debiendo los postulantes llevar equipo de juego.

Las sesiones de pruebas son vigiladas por Luis Vidal, Arturo Quiroz y Guillermo Díaz. Los jugadores aceptados quedarán inmediatamente inscritos en el club cruzado.

Cesteras peruanas inician gira por Colombia - Ecuador

LIMA, 27 (UPI).— El Seleccionado femenino peruano de básquetbol iniciará a mediados de enero una gira por Ecuador y Colombia.

Las atletas peruanas jugarán siete partidos en localidades colombianas y dos en Ecuador, preparándose de esta manera para intervenir en el próximo torneo sudamericano que tendrá lugar en este último país.

CON O SIN REFUERZOS, VENEZUELA ACTUARA EN SUDAMERICANO DE FUTBOL

CARACAS, 27 (UPI). Por Gumersindo González.— Venezuela decidió hoy participar en el Campeonato Sudamericano de Fútbol, a celebrarse del 13 de enero al 2 de febrero próximo en Montevideo, con la actuación de seis equipos.

Durante una muy prolongada reunión que duró varias horas, la Federación Venezolana de Fútbol, que preside Asdrúbal Olivares, llegó a la conclusión de que la representación de Venezuela debía estar presente en el certamen con refuerzos o sin ellos.

La participación en el torneo estuvo condicionada a la "nacionalización" de seis jugadores, el paraguayo Amarilla, y los brasileños Waldemar Vicente, Ratto, Ramos y Eddie, en virtud de que son absolutamente necesarios para que el equipo refuerce su línea media y la delantera.

Los trámites para que los seis jugadores adopten la nacionalidad venezolana se iniciaron hace aproximadamente seis meses y la Federación de Fútbol ha solicitado la cooperación del Ministerio del Interior para que agilice los trámites.

Olivares, sin embargo dijo a la United Press International que "nuestro equipo estará presente en Montevideo con refuerzos o sin ellos, porque si no podemos llevar a esos seis puntales, a lo mejor a nuestros muchachos "les sale el indio" y dan una sorpresa".

Hasta el momento, 13 jugadores tienen asegurado el viaje a la capital uruguaya. Se trata de los guardavallas Fassano y Colmenares; los defensas Elis, Alejo, Ravelo y Vidal; los volantes Mendoza y Pedrito, y los delanteros Tortolero, Escovino, Naranjo, Gala y Ghersy.

En caso de que Venezuela no pueda contar con los seis refuerzos extranjeros, la Federación de Fútbol tendrá que seleccionar a los venezolanos que ocuparían el lugar de los astros.

En principio, la delegación venezolana, presidida por Olivares e Ildemaro Ramos viajará a Montevideo el sábado 14 de enero, pero si necesariamente el equipo debe participar en las ceremonias inaugurales, lo haría el miércoles 11.

Rafael Franco, director técnico del equipo, y el entrenador Andrés Parodi confían en que la representación hará un buen papel, ya que todos los jugadores se encuentran en excelente forma.

Todos los gastos relacionados con el viaje y permanencia del equipo venezolano en Montevideo, que representan más de 60.000 bolívares (13.330 dólares), serán cubiertos por el Comité Organizador del Campeonato.

...UELA DE TENIS DE LA U. C. INICIA GIRA AL SUR

...grupo de 18 alumnos de ...uela de Tenis del Club ...tivo de la Universidad ...ca, encabezado por el en... ...dor-profesor Hernán Guz... ...iniciará el próximo 4 de ...una gira que comenza... ...Rancagua para terminar ...nta Arenas. Junto a los ...os de esta escuela via... ...dos jugadores de Esca... ...Nacional: Sonia Berríos ...Carlos Esgueп, además ...rios elementos de honor

...de este grupo de tenis... ...presidente de la rama ...iva de Universidad Ca... ...Mario Caracci Oneto. ...nerario que seguirán es... ...portistas es el siguiente: ...de Santiago en ferro... ...el miércoles 4; actuación ...Rancagua el mismo día ...tarde, para seguir por la ...a Concepción. En la perla del Bío Bío y ciudades vecinas se realizarán varias represetanciones los días 6, 7 y 8. El martes 10 viajarán a Temuco, para jugar ese día y el siguiente. En Valdivia estarán el 12 y 13. Osorno será el punto siguiente de la gira, y los tenistas harán sus exhibiciones el 14 y 15. En Puerto Montt estarán el 16, 17 y 18. Finalmente en un transporte de la FACH viajarán el 18 a Punta Arenas, para permanecer ahí hasta el 23, día en que se realizará el regreso a Santiago.

PROGRAMA DE CADA ACTUACION

En cada ciudad donde se presenten los tenistas de la UC, se cumplirá la siguiente programación: demostración de enseñanza masiva del tenis; movimientos básicos para realizar los diversos golpes con y sin pelota; diversos modos de tomar la raqueta; evoluciones. Fuera de estas demostraciones cada Asociación invitante deberá proporcionar grupos mayores de 15 niños para que el profesor Hernán Guzmán y los instructores alumnos puedan entregar a esos niños los conocimientos básicos. Una vez finalizada la presentación y la clase colectiva que tiene una hora de duración, se efectuarán partidos de exhibición. Si en la ciudad hay tenistas, se disputarán interclubes. El presidente de la delegación dará charlas explicativas acerca de lo que se realice en la cancha y dejará en cada una de las ciudades visitadas pautas de trabajo para procurar un resurgimiento de este deporte.

Esta gira cuenta con la aprobación de la Federación de Tenis de Chile y de la Dirección de Deportes del Estado, cuyo Director, Horacio Walker, ha oficiado a los Consejos Locales de Deportes de la zona sur para que atiendan y proporcionen alojamiento a todo el grupo.

Plaza Egaña es el nuevo campeón autobusero de 1966

Un nuevo Campeón tiene en Primera División la Asociacion Autobusera de Fútbol, al adjudicarse el título, el elenco representativo de "Plaza Egaña", que superó por un punto a la línea Tropezón, que detentaba el título del certamen anterior.

Las posiciones finales del Campeonato, en primera, fueron las siguientes: 1º Plaza Egaña, 37 puntos; 2º Tropezón con 37 puntos; 3º Ovalle — Negrete Norte; 4º Funicular—San Ramón, y 5º Central Ovalle.

En segunda división el Campeón fue Tropezón, con 40 puntos; 2º Matadero—Palma; 3º Ovalle — Negrete Norte; 4º Plaza Egaña y 5º Central Ovalle.

Goleadores del torneo fueron: Basilio González (ex jugador de U. Española y Santiago, ahora en Plaza Egaña), fue el máximo anotador con 48 goles; 2º Mario Orellana, de Central Ovalle con 27 goles, y 3º Jorge Muñoz de Central Ovalle con 25 tantos.

La entrega de premios para los equipos ganadores de este certamen y a los goleadores se realizará en el proximo mes de enero en una gran jornada que organizará la Asociación Deportiva Autobusera, en su deseo de dar el mayor brillo posible a sus actividades, lo que colaborará al deseo que en ellas intervengan la totalidad de las líneas de Microbuses afiliadas al Sindicato General de Dueños de Autobuses.

ACUARIOS

EL PEZ TROPICAL. EXTENSO SURTIDO en peces. Implementos nacionales e importados. Rancagua 020.
GC. 9-IV-67

ART. METALICOS

"ARTICULOS DE BRONCE" ESMALTADO. Regalos finos decorativos. Fábrica. Alonso Ovalle 713.
GC.-30-IV-67

"MANUFACTURAS NOLLI". ROMANAS. Cortinas metálicas. Cerrajería. Arturo Prat 1464 — 51995.
GC. 30—IX—66

FABRICA DE MUEBLES FIERRO MIMBRE. Madera. Plástico. Avenida Matta 1357 — 713082.
GC. 14—IV—67

AUTOMOVILES

"LORD COCHRANE 182" CONTADO compro automóviles, camionetas buen estado. Consignaciones, permutas.
GC. 19—XI—66

"ADOLFO SANVILEVICH" COMPRAventa, consignaciones. Desde 1945. Arturo Prat 776 — 383454.
GC. 20—IX—67

"AUTO STOP" CONSIGNACIONES. Autos, camiones, camionetas. Negocios rápidos. San Francisco 340.
GC. 4—III—67

ACOLCHADOS ELECTRONICOS PARA automóviles. Tapicerías 4 de Julio. Línea europea. Tapicería San José. Copiapó 370.
GC. 17—III—67

RETAPIZAMOS ASIENTOS CAMIONES camionetas. Tapicería. Automóviles. San José. Copiapó 370.
GC. 17—III—67

ENCENDIDO DELCO REMY EN FERnando Ltda. Amunátegui 18, fono 713258.
GC. 10—I—67

"CATALAN & MENESES LTDA." Repuestos automóviles, camiones Bedford, Vauxhall. Santa Rosa 90, fono 392479.
GC. 12—XII—66

FABRICA RETENES. GOMAS EN GEneral. San Pablo 1911 — 60296.
GC. 28—XI—66

DE TODO PARA SU FORD. REPUESTOS accesorios, desarmadurías. Motores. Importación directa. Alameda 2221, teléfono 84458.
GC. 2—III—67

SEÑOR AUTOMOVILISTA: BUSCANDO repuestos de goma llegará a "Gomatex". Alameda 2120. Teléfono 712780.
GC. 22—III—67

BALATAS

IMPORTADORA "SANTIAGO". FREnos, embragues. Autos, camiones, tractores, maquinarias industriales. Avenida B. O'Higgins 2395. Teléfono 96825.
GC. 4—III—67

FRENOS BASSI. DISTRIBUIDORES BAlatas Bendix. Shyrbestos. Embragues, repuestos frenos. Alameda 4050, Piquelme 6.
GC. 22—III—67

BICICLETAS

CYCLES ALAMEDA. BICICLETAS ITAL-Sport, todos los tamaños y modelos. Triciclos reparto. Repuestos, accesorios. Alameda 2781. Santiago.
GC. 11—II—67

CICLISTAS: BICICLETAS. REPUESTOS Casa Mena. Arturo Prat 1802, esquina Ñuble.
GC. 2—II—67

CYCLES ALAMEDA. BICICLETAS ITAL-Sport, todos los tamaños y modelos. Triciclos reparto. Repuestos, accesorios. Alameda 2781.
GC. 11—II—67

BALDOSAS

FABRICA DE BALDOSAS, TUBOS, TEjas. San Isidro 1722 — 51561.
GP. 21—IV—67

CAMISERIAS

CAMISAS SOBRE MEDIDA, REPARAciones. Cuellos, puños. Arreglamos corbatas. Merced 638.
GC. 1—V—67

CASAS DE REMATE

EN SUS TRES GRANDES LOCALES remates todos los lunes de automóviles, camiones, camionetas, motos, de diez de junio de mil novecientos motonetas, maquinarias; industria agrícola. Muebles, menajes. Consignaciones, anticipos. Informes: Arturo Prat 544, fono 392250. Oscar Zárate Oyarzún. Martillero Público.
GC. 30—III—67

CASA VICTOR ARAYA. REMATES. Ventas privadas. Consignaciones. Tasaciones. Compañía 1520.
GC. 8—I—67

COCINAS

TECNICAS: TRANSFORME SU COCINA a gas licuado. Repuestos. Morandé 642 — 84971.
GC. 11—III—67

TECNICAS: TRANSFORMACIONES COcinas gas licuado, estufas. Arturo Prat 1085. San Pablo 1444.
GC. 11—III—67

COLCHONERIAS

ALMACENES ALAMEDA: CATRES, COLchones, somieres, coches para guaguas. Hernando Hermanos. Alameda 2340, Teléfono 91738.
GC. 2—III—67

"EL FERROCARRIL". FABRICA COLchones, ropa de cama. Ventas mayor y menor. Meiggs 66.
GC 30—5—67

"LA FAMILIA". CATRES, COLCHONES, ropa de cama, coches sillas para niños. Precios fábrica. Alameda 2698.
2—III—67

"SAN PEDRO" FABRICA DE COLchones. Ropa de cama. Ventas por mayor y menor. Meiggs 79, teléfono 95022.
GC. 30—X—66

"HIDALGO". FABRICA DE COLCHOnes. Marquesas cromadas, ropa de cama. Ventas por mayor y menor. San Alfonso 54 — 95183.
GP. 30|V|67

COLCHONES LANA ALGODON, SOmieres finos, únicamente en la fábrica El Sur. San Diego 1852.
GC. 24—XI—66

PALOMO HERMANOS. SOMIERES, colchones, catres, fundas, medidas especiales. Artículos terraza, playa. Alameda 173, teléfono 31721.
GC. 22—III—67

CONFECCIONES

ALMACENES RODILES S. A.— CAsacas, overoles, slacks. Confecciones en general. Alameda 2945.
2—III—67

"EIFEL". — FABRICA CONFECCIONES señoras. Venta mayor y menor. Irarrázaval 2308.
GC. 31—XII—66

TEJIDOS PATITO. VENTAS POR MAyor. Todo para comerciantes. Patronato 282.
GC. 30—X—66

CARPAS

"LAUTARO" TELONES PARA TERRAza con armazón de cañería. Carpas para camiones, Nataniel 2001, teléfono N.o 52573.
GP. 31|V|67

FABRICA — PARASOLES— PARAGUAS. Ventas detalle. Cambios de tela. Reparaciones, repuestos. Compañía 2697.
GC. IV—67

CARPAS

"BUSTOS" LA FABRICA MAS ANTIgua de Chile. Ofrece: Carpas para camiones y toldos camionetas. Lonas impermeables. Rosas 2010, teléfono 83677.
GC. 16—X—66
C-30

CARPAS EN GENERAL, TELONES TErrazas. Rapidez. Seriedad. San Diego 1605. Fono 50264.
GC. 9—IV—67

FABRICA CARPAS H. GARCIA. SAN Diego 1379. Teléfono 50361. Gran Avenida 2559. Teléfono 55227. Carpas Camiones, Camionetas, Quitasoles. Carpas de Playa, Campaña. Reparaciones. Artículos Lona. Facilidades.
GC. 9—IV—67

CONFITERIAS

CONFITES "DON RAUL". PRECIOS para comerciantes. Tres direcciones para su mejor atención: San Alfonso 43 y San Alfonso 45, Estación Central; Andrés Bello 659, costado Vega Central.
GC. 30—X—66

"COLO COLO". FABRICA CONFITES dulces. Precios especiales para comerciantes. Especiales: Pan de Pascua. Reparto a domicilio. Esperanza 9 — 94287.
GC. 31—XI—66

CROMADOS Y NIQUELADOS

ESPECIALIDAD PARACHOQUES. IMplementos motonetas bronceados cobrizados; plateados; vajillas. Rosas 1858.
GC. 8—XII—66

SOMBREROS

CLINICA DE SOMBREROS MAC-IVER 579 — 35106 composturas — Hechuras finas. Pitas — Texanas — Vaqueros.
GC. 20—I—67

JUGUERAS

ENCERADORAS, BATIDORAS, LAVAdoras, estufas, cocinas, bases, repuestos. Eyzaguirre 1016 — 711337.

CARPINTERIA

"ELIZONDO GOMEZ" COMPAÑIA 1853, especialidad muebles cocina, closets. Reparaciones generales.
GC. 23—IX—66

CRISTALERIA

CRISTALERIA EN GENERAL. MENAJE — Plásticos. Regalos. Morandé esq. General Mackenna.

CARTERAS

GABY. CARTERAS, MALETAS, BILLEteras. Artículos cuero. Precios mayor y menor. Avenida Matta 1107.
GC. 1.o—III—67

CONSTRUCCION METALICA

VENTANAS DE CORREDERA. REJAS ante-jardín, cobertizo automóviles, instalaciones comerciales. Estructuras comerciales en general. Franklin 557 — Teléfono 567692.
GP. 25—IV—67

DEPORTES

"MISAEL ESCUTI" AL SERVICIO DE los deportistas. Bandera 767. Fono 81715.
GP. 30|V|67

DINAMOS

RECAMBIAMOS DINAMOS COMPLEtos, E° 69, todas marcas. Irarrázaval 2400 — 251066.
GC. 2—II—67

ELECTRICIDAD

"CASA AMERICA". ELECTRICIDAD, reparaciones. Ventas artefactos. Pedro de Valdivia 3403.
GC. 30—XII—66

"TRANSFORMADORES GAMMA". REgulador voltaje. Todo tipo. San Pablo 1565 — 68386.
GC. 24—XI—66

SERVICIO TECNICO. REPARACIONES artefactos eléctricos, bobinados. Enrique Quintanilla. Carmen 1443.
GC. 27—IV—67

ELECTRICIDAD. SERVICIO DE ALTERnadores. Reparación de bobinados, repuestos dínamos motores de partida. Instalaciones. Especialidad en Cav Boch - Lucas. Mapocho 2084.
GC. 1—V—67

ENCENDEDORES

REPARACIONES ENCENDEDORES ELECtricos, corriente, gas licuado. Santa Rosa 92 — 392096.
GC. 28—XII—66

ENCERADORA

REPUESTOS, REPARACIONES, DOMIcilio, aspiradoras, lavadoras, jugueras. San Martín 295 — 62956.
GC. 10—I—67

ROPA INTERIOR

"OSO". POLERAS, ROPA INTERIOR. Damas, caballeros, niños. Venta al detalle. Loreto 352.
GC 30—4—67

"TEXTIL LIBERTAD". ANTIGUA FAbrica. Ropa interior. Venta por kilos. Rosas 1367.
GC.-9-V-67

FCAS. VARIAS

CALZADOS

DEPOSITO DE FABRICA. VENTA DIrecta público. Reparado. Gran Avenida 2572.
GC. 11—IV—67

SOMIERES

VENTAS MAYOR Y MENOR. MEDIDAS especiales. Reparaciones. Avenida Matta 1127 — 61040.
GC. 5—I—67

MANCINI, SAN PABLO 1538 - 69872. Moldes para pastelería en general.
GC. 19|XI|66

FERRETERIAS

"O'HIGGINS" VILLAR HERMANOS Limitada. Herramientas, mecánica, quincallería, materiales construcción. Artículos eléctricos, menajes. Avenida B. O'Higgins 2102.
2—III—67

FOTOGRAFIAS

RAPIDOS, INDUSTRIALES, RETRATOS. Reproducciones. Revelados. Copias. Ampliaciones. San Pablo 1483.
GC. 30—XII—66

RAMIREZ. FIESTAS SOCIALES. ALBUmes de matrimonio. Ampliaciones. Reproducciones. Teléfono 393160.
GC. 20-IV-67

FUNERARIAS

"SANTA CECILIA" BRASIL 896. TEléfono 85829. Atención asegurados. Con su cuota, servicio con urnas. Atención diurna y nocturna.
GC. 30—X—66

EMPRESA LOURDES FUNERALES. MAtucana 578 — 95622. Alameda 3547. Carlos Fernández Zavala e Hijos.
GC. 15—IV—67

FUNERALES VICTOR: FRANKLIN 570 — 52137. Seriedad, rapidez, economía. Abierto día y noche.
GP 21—IV—67

Técnica Thomas C. Sargent S. A. C. é I.

De acuerdo con el artículo vigésimo sexto de los Estatutos, cítase a los accionistas a Junta General Ordinaria para el MARTES 3 DE ENERO DE 1967, a las 18 horas, en las oficinas de la Sociedad, Av. Gral. M. Bulnes N° 225 — Stgo.

EL PRESIDENTE

Para este efecto, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 30 de diciembre de 1966 hasta el 3 de enero de 1967.

EL GERENTE

SU ALMANAQUE COMERCIAL

RAMONA — por LINO PALACIO



FILATELIA

COMPRO SELLOS, COLECCIONES Y cartas antiguas. Huérfanos 1378, local 19.
GC. 10—I—67

GARAJES

JUNGMANN y WINKLER. ALINEACION Optica. Tren delantero. Mecánica. Coquimbo 777. Teléfono 39227.
GC. 9—IV—67

DESABOLLADURAS MECANICA, ALIneación óptica. Tren delantero. Balanceo Ruedas. Lux Autos. Nueva de Valdés 935 — 31471.
GC 14—VI—67

ARAVENA & VIDAL LTDA. TECNICOS especializados. Ajustes motores. Tapicería - desabolladura - pintura. Victoria 530.
GC. 1—V—67

MANUEL CASTILLO, TECNICO ESPEcializado. Citronetas. Trabajos garantidos. Manuel Rodríguez 754. Teléfono 714362.
GC. 9-IV-67

GRABADOS

TIMBRES DE GOMA "BOLTON". SOmos fabricantes. Atendemos provincias. Teléfono 52980. Casilla 7100. Nataniel 2129 altos. Depto. 2144.
GC. 14—XI—66

PRENDEDORES DE IDENTIFICACION grabados en plástico, con nombre personal. Fuerzas armadas, hospitales, etc. Fábrica Huérfanos 1373, local 18. Fono 712172.
GC. 10—I—67

GUITARRAS

"ANTIGUA CASA SANTIBAÑEZ — Guitarras finas. Tizona. Arpas. Reparaciones. San Francisco 398. Fono 392330.
GC. 29—XII—66

FABRICA OFRECE GUITARRAS FINAS, desde E° 190. Reparaciones. Arturo Prat 910.
GC. 10—I—67

GIRARD GUITARE. GUITARRAS ESTudio y concierto. Garantía, perpetuidad. Diseños exclusivos. Reparaciones. Matta 346 — Teléfono 52709.
GP. 25—IV—67

JUGUETERIAS

"EL AGUILA". MAYORISTAS EN JUguetes, menajes. Meiggs 40, teléfono 92271.

"JUGUETES GAYMER", SANTA VICtoria 18. Teléfono 393534. Ventas mayor y menor. Sr. Gaymer e Hijos.
GC. 4—III—67

LANAS

"EL ROSAL". SAN DIEGO 1138. SURtido completo en lanas. Depósito Edilio.
GC. 17—III—67

LETREROS

PIZARRO: LETREROS, AFICHES, SILK-Screen. Dibujos. Lienzos. Cartoles. Irarrázaval 263 — Teléfono 44676.
GP. 25—I—67

LETREROS, LIENZOS, CARTELES, SILK Screen. Todo tipo medida. San Francisco 1138.
GC. 1—V—67

LAVADORAS

SERVICIO HOOVER AUTORIZADO. Repuestos, estacionamiento, frente negocio. Vicuña Mackenna 342.
GC. 10—I—67

SERVICIO TECNICO HOOVER. REpuestos legítimos. Precios de fábrica. Pedro de Valdivia 3398.
GC. 2—II—67

LAVANDERIAS

"ANDES": TINTORERIA Y LAVANDEría. Grajales 1887, esquina Vergara. Dry Cleanning. Atención internados, restaurantes, hoteles, etc. Especialidad ropa blanca de hombre y de mujer. Limpiados al seco y al vapor. Entrega rápida. Apuros en 48 horas, seriedad, rapidez, economía. ¡No olvide! Andes, su Tintorería, en Grajales 1887 esquina Vergara. Presentado este aviso obtendrá un 15 por ciento de descuento.
GC. 18—XI—67

"RIVET". ROSAS 2123. TELEFONO 65082. Especialidad en lavados de Hoteles, Restaurantes, Hospitales. Recepciones. Entrega en 24 horas.
GC. 1°—XII—66

MAQUINARIAS

"ORNAVEN" REFRIGERACION. BAlanzas, bombas, aceiteras, reparamos. San Francisco 50, fono 383119.
GC. 2—XI—66

ESTABLECIMIENTO TECNICO. MAquinas coser, escribir, reparaciones. San Pablo 1776 — 86659.
GC. 7—XI—66

COMPRO-VENDO MAQUINAS ESCRIbir, sumar, calcular. Catedral 1396, teléfono 711640.
GC. 28—XII—66

MALETERIAS

"MALETERIA BRASIL". ESTUCHES guitarras, maletas, bolsos. Fabricantes. Cóndor 1060 — 81605.
GC. 15—XI—66

MALETERIA BANDERA. GRAN SURTIdo portadocumentos, bolsones para colegiales. Toda clase artículos para deportes. Bandera 735.
GC. 6—XI—66

REPARADORA DE MALETAS Y CARteras "Sylvia". Composturas, teñidos. Cambios de cierre eclair. Fundas para maletas. Transformaciones de carteras de cocodrilo. Alameda 980, local 41.
GC. 24—XI—66

MALETERIAS

MALETERIA SANTA LUCIA LTDA. — Alameda 299, teléfono 30956. Maletas, carteras, bolsos, billeteras, cinturones, guantes, bolsones, portadocumentos, paraguas, lentes.
GC. 10.o—IV—67

MODAS

NOVIAS, TRAJES	E° 99.00
TOCAS	16.90
RAMOS	2.90

MAC-IVER 432 — MERCED 872.
GP. 25—IV—67

MAQUINAS DE ESCRIBIR

HUGO PALMERO C., MAQUINAS DE escribir, sumar. Reparaciones, compraventa. San Martín 91, teléfono 66969.

MECANICA

ELECTROEROSION - JAPAX - MATRIces repuestos precisión. Hileras trefilación carburo tungsteno - cavidades entemplados - rectificación. San Francisco 1181 - 55681.
GC. 1—V—67

MENAJE

REFRIGERADORES, COCINAS, CALIfont. Muebles cocina, lavadoras Madema. Arturo Prat 754.
GC. 30—XI—66

"CASA HIDALGO" ARTEFACTOS PAra el hogar. Fensa; Sindelen; Hoover; Radios Philips. Amplias facilidades de pago. Alameda 1993. (Mencionando este aviso obtendrá un descuento).
GP. 4|V|67

"HIDALGO" CRISTALERIAS, LOZA, enlozados. Artículos regalos cocinas. San Alfonso 42.
GP. 4|V|67

"LA REGALONA". LOZA CRISTALERIA, aluminio Fantuzzi. Cuchillería, plástico. Artículos para regalos. Alameda 2907.
GC 13|VIII|66

MUEBLERIAS

"VALMOY". DEPOSITO FABRICA. Dormitorios, comedores, livings. Precios sin competencia. Arturo Prat 480.
GC. 30|XI|66

"FABRICA MUEBLES MINOND" ESTIlos y modernos. Finos. Pedidos especiales por catálogos. Carmen 25.
GC. 20|XII|66

INCREIBLE PERO CIERTO: LIVING E° 155; Rinconera, E° 275. Gran surtido en muebles. San Pablo 1455.
GC. 18|XII|66

E° 148.— LIVING, COMPLETOS AL fabricante. La Frontera, San Pablo 1517.
GC. 19|XI|66

MUEBLERIAS

MUEBLES CENTRAL, OFRECE. LIVINGS, dormitorios, comedores modernos y de estilos. Facilidades. Precios bajos. Despachos a provincia. Alameda 2636.
GC. 11|I|67

BRICEÑO, COMEDORES, DORMITORIOS. Estilo actualidad. Living. Piezas sueltas. Lord Cochrane 1134.
GC. 25|X|66

MUEBLES

BRISTOL, LIVING, COMEDORES, DORmitorios, estilos modernos, muebles cocinas. Independencia 869.
GP. 30|V|67

FCA. DE MUEBLES

FAMEX, CARMEN 127. EXCLUSIVAmente; comedores enchapados mañío. Buffet, 6 sillas chenille de lana. E° 600. Créditos.
GC. 25|X|66

CARMEN 12, EXCLUSIVAMENTE; LIving anatómicos, sofá, 2 sillones tapiz lana, chenille, tevinil. E° 280. Créditos.

CARMEN 127, EXCLUSIVAMENTE. Dormitorio mañío, cómoda, toilette, 2 veladores, 2 marquesas. E° 780. Créditos.
GC. 25|XI|66

FABRICA DE LIVING-HALL "KING". El dominador de calidad y elegancia. Invita a Ud. a la exposición de livings en sus lujosos modelos ingleses, franceses, americanos, modernos. ¡Exclusivamente primera calidad! ¡Plan de crédito para cada presupuesto! ¡Antes que decida su compra, visítenos! Despachos a provincias. Exposición: San Isidro 53.
GC. 27—IV—67

CERRAJERIA ARTISTICA. MUEBLES funcionales, comerciales a medida. Amunátegui 6 — 60905.
GC. 10|I|67

NEUMATICOS

ECONOMIA. GARANTIA. NEUMATIcos, llantas todo tipo. Avenida España 72.
GC 17|III|67

NEUMATICOS. CAMARAS. BATERIAS General Insa, en todas las medidas, sucesión Jorge Castillo Bascur, J. M. de Barra 451. Fono 31396. Estación de Servicio, Maturana 1298. Fono 65744.
GC 20—V—67

OLLAS A PRESION

"CASA DE LA OLLA A PRESION". Repuestos, reparaciones. Ollas nacionales e importadas. Tenderini 77, teléfono 392494. No tiene sucursal.
GC. 1.o|IV|67

GUIA DEL VERANEANTE

EL TABO

HOTEL "BILBAO"
Avenida San Marcos 802. Confortables dormitorios, departamentos baño exclusivo. Mariscos, excelente comida.

ISLA NEGRA

HOSTERIA "ISLA NEGRA"
Mariscos. Departamentos para familias. Frente a Playa. Micros a la puerta.
GV. 20—V—67

SAN SEBASTIAN

HOTEL "RIVIERA"
Ofrece, como es sabido, confortables cabinas, habitaciones, baño exclusivo. Excelente comida. Variados mariscos. Teléfono 1.
GV. 20—V—67

LLOLLEO

HOTEL "ORIENTE"
Departamento, baño exclusivo. Comida dietética E° 15 diarios por persona. Teléfono 32108, casilla 52. Inmaculada Concepción 50.
GV. 20—V—67

HOTEL "BRISTOL"
Esmerada higiene. Excelente cocina. Providencia 68. Teléfono 31269. Abierto todo el año.
GV. 20—V—67

HOTEL "ALHAMBRA"
Gottschalk e hijo. Providencia 80. Teléfono 32310. Baño exclusivo. Especialidad para el corazón.
GV. 20—V—67

HOTEL "ESPAÑOL"
Inmaculada Concepción 83. Teléfono 32382. Esmerada atención. Ambiente familiar.
GV. 25—II—67

EL QUISCO

HOTEL "PLAYA"
Avenida Italia 102. Teléfono 1. Comedores vista al mar. Comida familiar. Precios módicos.
GV. 20—V—67

CARTAGENA

RESIDENCIAL "CALIFORNIA"
Olea 412. Piezas asoleadas. Precios especiales instituciones. Restaurante. Servicio a la Carta.
GV. 20—V—67

RESIDENCIAL "MELIPILLA"
Ambiente familiar, comedores vista al mar. Precios módicos. Suspiros 301 — 31158.
GV. 25—II—67

RESIDENCIAL "EUROPA"
Comedores vista al mar. Precios módicos. Precios especiales a instituciones.
GV. 25—II—67

BOITE "DIANA"
Bailables de amanecida. Amenizados por Regias Orquestas. Playa Chica 140.
GV. 20—V—67

BOITE "SAVOY"
Bailables de amanecida. Regias Orquestas. Especialidad mariscos. Playa Chica 62.
GV. 20—V—67

HOSTERIA "DON NANO"
Bailables de amanecida. Show artístico, mariscos. Playa Grande.
GV. 24—II—67

HOTEL "PLAYA"
Playa Chica 98. Comedores vista al mar. Mariscos diariamente. Piezas asoleadas. Precios módicos. Ordenes para banquetes. Excelente atención.
GV. 20—V—67

HOTEL "CONTINENTAL"
Suspiros 305, teléfono 31824. Abierto permanentemente. Mariscos. Vista al mar.
GV. 20—V—67

HOTEL "PAMELA"
Ruiz Tagle 76. Cómodas piezas. Comida abundante sana. Mariscos.
GV. 20—V—67

GRILL "CITY"
Terraza Playa Chica 89. Teléfono 31308, Serrano 44. Residencial Serrano.
GV. 24—I—67

CARTAGENA

HOTEL "ANGELINA"
Ofrece alojamiento, pensión. Regia comida. Precios módicos. Chacabuco 81.
GV. 20—V—67

VIÑA DEL MAR

HOTEL "CERVANTES"
Residencial. Alvarez 562. Teléfono 85382. Pleno centro una cuadra de la Estación. Comida española.
GV. 1.o—II—67

HOTEL "ESPAÑOL"
Sigue atendiendo como siempre a su distinguida clientela. Teléfonos 85145-46. Plaza Vergara 141.
GV. 1.o—II—67

HOTEL CHALET "SUISSE"
Restaurante, salón de té. Acogedor, confortable. Teléfono 80535. Villanelo 395, por Alvarez.
GV. 1.o—II—67

MOTEL "VON SCHROEDERS"
Acogedor, con reconocida cocina, 50 habitaciones, 50 baños. Teléfonos. Von Schroeders 392. Teléfono 80086.
GV. 1.o—II—67

RESIDENCIAL "MONTAÑA"
Alvarez 884. Teléfono 80388. Piezas confortables, baño exclusivo, comida de primera. Precios convencionales.
GV. 1.o—II—67

RESIDENCIAL "ALMIRANTE"
Errázuriz 674. Fono 2184, lado Qta. Vergara. Ambiente acogedor. Servicio esmerado.
GV. 25—II—67

HOTEL—RESIDENCIA "MAGGIE"
Ambiente acogedor. Trato hotelero. Desayuno y comida de primera. Rebaja desde 3 personas. Montaña 743.
GV. 25—II—67

RESIDENCIAL "LUCY"
Atendido por sus propios dueños, ofrece piezas amobladas con-sin pensión, matrimonios o personas solas. Valparaíso 92.
GV. 1.o—II—67

RESTAURANTE "TURISMO"
Rinconcito criollo, especialidad en curantos, comida típicamente criolla, el mejor vino chileno. Valparaíso 83.
GV. 1.o—II—67

VALPARAISO

HOTEL "ROLFS"
Familiar, confortable, económico, agua caliente, fría, todas las habitaciones. Ubicación céntrica. Serrano 520. Teléfonos 3614—4681.
GV. 1.o—II—67

HOTEL "ESLAVO"
Habitaciones con vista al mar. Precios módicos. Menú familiar. Blanco 375. Errázuriz 370. Teléfono 4673.
GV. 1.o—II—67

"LANCASTER HOTEL"
Habitaciones con baño privado y teléfono. Chacabuco 2362. Teléfono 7391—2.
GV. 1.o—II—67

HOTEL "CECIL"
Atención esmerada. Serrano 591, esquina Plaza Sotomayor. Teléfono 3746. Casilla 1578.
GV. 1.o—II—67

HOTEL "IBERIA"
Brasil 1709, fono 2184, frente Plaza Victoria. Comida sana y abundante. Precios módicos.
GV. 25—II—67

VENTANA

RESTAURANTE "LA FRONTERA"
Mariscos frescos, empanadas, pan amasado. Se preparan comidas. Precios módicos.
GV. 1.o—II—67

RESIDENCIAL "EL PROGRESO"
Atendido por su dueño; buena atención. Especialidad empanadas mariscos. Precios módicos.
GV. 1.o—II—67

RESTAURANTE "PRIMAVERA"
Especialidad mariscos, excelente atención. Atendido por sus dueños.
GV. 25—II—67

RESIDENCIAL "PLAYA"
Mariscos surtidos. Excelente comida. Confortables habitaciones, esmerada atención. Precios módicos.
GV. 1.o—II—67

ALMACEN "SANTA MARTA"
Depósito de licores. Principal sin número, frente a la playa.
GV. 1.o—II—67

QUINTERO

"GRAN HOTEL"
Habitaciones vista al mar. Excelente comida, precios económicos. General Baquedano 1690.
GV. 1.o—II—67

HOTEL "QUINTERO"
Boite Le Cave. Viveros propios. 21 de Mayo 1883. Teléfono 127.
GV. 1.o—II—67

RESIDENCIAL "PEÑAFLOR"
Piezas alojados. Pescados, mariscos. Atendida por sus dueños. Precios módicos. Francia 1442.
GV. 25—II—67

RESIDENCIAL "HANGA—ROA"
Atención personal de sus dueños. Precios módicos. Francia 1050.
GV. 25—II—67

EXCURSIONES

EXCURSIONES "TURISCOVAL"
Balnearios vecinos. Circuitos recreativos en Valparaíso, Viña, Playas. Errázuriz 780, teléfono 57587, frente Estación Puerto.
GV. 1.o—II—67

PAPUDO

HOTEL "PITE"
Buenas habitaciones, excelente comida, precios módicos. Fernández Concha 450.
GV. 1.o—II—67

HOTEL "CARRERA"
Rincón argentino. Comida internacional. Excelentes habitaciones. A un paso de la playa.
GV. 25—II—67

RESIDENCIAL "MARYSOL"
Piezas baño exclusivo. Especialidad mariscos, con viveros propios.
GV. 25—II—67

RESTAURANTE "EL HUIRO"
Especialidad mariscos, comedores vista al mar. Excelente atención.
GV. 25—II—67

RESTAURANTE "CASTILLO"
Especialidad mariscos. Excelentes cubiertos. Precios módicos. Chorrillos 445.
GV. 25—II—67

MAITENCILLO

HOSTERIA "RUCAMAY"
Maitencillo. Departamento baño exclusivo. Vista al mar. La mejor ubicación del balneario. Mariscos.
GV. 1.o—II—67

HOTEL "LAS ROCAS"
Construido sobre rocas. Abierto todo el año. Fono 1, Puchuncaví.
GV. 1.o—II—67

" I T I "
Hotel Laguna Maitencillo. Veraneo sin problemas. Escriba, Maitencillo, Puchuncaví.
GV. 1.o—II—67

GRAN HOTEL "POCITOS"
Ubicado sobre la playa.
GV. 1.o—II—67

MONTEMAR

"MONTEMAR—HOTEL"
Camino a Concón, frente playa Montemar. Fono 129-R. Estacionamiento para coches.
GV. 25—II—67

COCHOA

BALNEARIO-RESTAURANTE "COCHOA"
En la misma playa. Mariscos. Abierto todo el año. Fono 152, Reñaca.
GV. 25—II—67

LOS LILENES

BALNEARIO-RESTAURANTE "LOS LILENES"
Fono 81, Concón. De Adolfo Mancilla. Unico en la Costa por contar con viveros propios. Toda clase de mariscos del Norte, Centro y Sur del país.
GV. 25—II—67

SAN ANTONIO

RESTAURANTE "LA NAVE"
Barros Luco 1802. La Florida. La favorita. El Molo 080.
GV. 25—II—67

BOITE "EL SAUCE"
Pedro Montt 178. Dos Shows nocturnos. Bailables de amanecida.
GV. 25—II—67

"GRILL 21"
Especialidad pasteles. Fuente de Soda. Salón de Té. Centenario 110.
GV. 25—II—67

RESTAURANTE "LA BARCAZA"
Barros Luco 1599, Barranca. Comidas sanas, atención esmerada.
GV. 25—II—67

RESIDENCIAL "CENTRAL"
Cómodas habitaciones. Precios módicos. Atención esmerada. Centenario 142.
GV. 25—II—67

BOITE "RIO DE JANEIRO"
Hermanos Carrera 130. Dos Shows nocturnos.
GV. 25—II—67

ZAPALLAR

HOTEL "CESAR"
RESTAURANTE "PLAYA"
Ofrece confortables habitaciones. Excelentes comidas. Visítenos.
GV. 25—II—67

LAS CRUCES

HOTEL "LAS CRUCES"
Abierto permanentemente. Atendido por su dueño. Mariscos diariamente. Reservas fono 8.
GV. 25—II—67

ALGARROBO

RESTAURANTE "EL GALEON"
Pérgola vista a. mar. Manifestaciones. Principal 1955.
GV. 25—II—67

"INTERNACIONAL LTDA."
Abierto todo el año. Mariscos. Habitaciones confortables. Principal 1038.
GV. 25—II—67

OPTICAS

"TALLER PRAT", CAMBIO CRISTALES. Toda clase composturas. Repuestos. Arturo Prat 829.
GC. 24|XI|66

PLASTICOS

"BOLSAS TODAS LAS MEDIDAS", POR kilos. San Alfonso 33. Santiago. Estación Central.
GC 24|XI|66

"EL AGUILA", MAYORISTAS EN JUguetes. Menajes. Meiggs 40, teléfono 92271.
GC. 5|I|67

PESCA Y CAZA

"ARMERIA RICCI", SURTIDO COMpleto para cazadores, pescadores. Reparaciones generales. Arturo Prat 265.
GC. 30|XII|66

PERFUMERIAS

"CHIPRE". OFRECE POLVOS, EXTRACtos, colonias, laca sueltas. Surtido completo del ramo. Recoleta 143. No confunda.
GC. 29|X|66

PINTURAS

CARMEN 48 ESQ. MARCOLETA. LAtex E° 12,50; Oleos, Esmaltes, Tierras, Brochas.
A. 27|XII|66

PINTE SU CASA. MAESTROS ESPECIAlizados, somos distribuidores. Carmen 48. — 31947.
GC. 2|II|67

PISCINAS

FABRICAMOS PISCINAS ECONOMICAS con facilidades. Huérfanos 1147, oficina 643, teléfono 68031.
GC. 1—II—67

PANTALONES

"LUCKY" VENTAS MAYOR Y MENOR. Se hacen medidas. Hechuras. Mac-Iver 430.
GC. 20-IV-67

HIT ROPA SPORT. VENTAS POR MAyor y menor. Argomedo 302 — 397598.
GC. 1—V—67

PERNOS Y TUERCAS

TUPERAC LTDA. LA CASA MAS Surtida. 10 de Julio 641.
GP. 25—IV—67

CUADROS Y MARCOS

SUTTER Y VARAS — PINTURAS, Oleos, Acuarelas. Reproducciones. Marcos. Providencia 2309.
GC. 30|III|67

JUAN SUTTER.— PINTURAS, OLEOS. Acuarelas. Reproducciones. Moneda 721, fono 39341.

RADIO Y T. V.

TRANSFORMACIONES GAMMA, REguladores voltaje. Todo tipo. San Pablo 1565 — 68386.
GC 24—XII—66

CENTRAL TV — SERVICIO TECNICO televisores "Geloso". Instalaciones de antenas. TELEFONO 51209.
GC 30—IV—67

REPARACIONES DE RADIO Y TELEVIsores. Enceradoras. Lavadoras. Artefactos eléctricos en general. San Ignacio 1498.

GRAN AVENIDA 2748 — 55330 — 569796. Contado compro televisores. Reparaciones generales.
A. 6-GC.

ELECTRONICA A. S. M. REPARAMOS Televisores. Equipos Alta Fidelidad. Instalamos Antenas. Santiago. Provincias. Antonio Varas 46. Teléfono
GC-11—III—67

MESAS TELEVISORES, METALICAS Y maderas. Todas medidas. San Francisco 466.

CASA LOPEZ RADIO, TELEVISION. Repuestos, fono 51614. San Diego 1009.
GC 17—I—67

"TELERRADIO" SERVICIO DOMICILIO. Construcción equipo. Stereo. Providencia 1627, local 13 — 256577.

REIM, VENTAS TUBOS REPUESTOS Radios. Taller reparaciones. Teléfono 713501. San Pablo 1664.
GC 7—XI—66

TRANSFORMADORES GAMMA, TRANSformadores todos tipo. Descuentos. San Pablo 1665 — 68386.
GC. 24—XI—66

REPARACIONES RADIO TELEVISION. Amplificadores. Instalaciones, reparaciones eléctricas. San Pablo 1741-2834. Fonos 712695 - 734848.
GC 28—XI—66

"RADIO SERVICIO". STANDARD ELECtric. Reparaciones en general. Irarrázaval 2062-253808.
GC 2—II—67

TELESERVICE. REPARAMOS TELEVISOres, domicilio. Técnico 25 años práctica. Rapidez, economía. Teléfono 34632.
GC 2—I—67

"AUTO RADIO" TELEVISION SERVIcio. Reparaciones. Radios alemanas. Stereo F. M. Irarrázaval 2400.
GC. 2—II—67

RADIO Y TELEVISION CONFECCION muebles. Alta calidad. Precios módicos. Bustamante 468.
GC. 6—II—67

"CASA R. SEPULVEDA" REPARACIOnes a domicilio. Trabajos garantidos. Santa Isabel 0200 — 495703.
GC. 6—II—67

VENTAS REPARACIONES DE RADIOS automóviles. Recambios. Santa Isabel 0149 — 252784.
GC. 6—II—66

RADIO AMERICA LTDA. ANTENAS PAra TV — F. M. Automóviles. Repuestos. San Diego 624, teléfono 85101.
GC. 11—III—67

REPARACIONES TELEVISORES. TRANsistores. F. M. Amplificadores. Enceradoras. Rogelio Ugarte 1179, teléfono 52801.
GC. 11—III—67

REPARACIONES TELEVISORES, F. M., grabadoras, instalaciones antenas. Nataniel 2029. Teléfono 568802.
GC. 15—VI—67

SOCHITEL. SERVICIO COMPLETO TElevisión. Seriedad. Rapidez. Repuestos. Importación propia. Lira 112, teléfono 385344.
GC. 20—IV—67

REPARACIONES ARMADO DE RADIOS y Amplificadores. Transformadores. Llamar teléfono 53437.
GC.-20-V-67

"REAL HNOS.", FABRICA DE MUEbles para radio electrolas y muebles para su televisor. Enchapado y barnizado al duco, con puertas y llaves. Precios sin competencias. San Diego 919.
GC. 14—VI—67

MESAS TELEVISION DESDE E° 45. Avenida Matta 103.
GC. 2|I|67

RELOJERIAS Y JOYERIAS

"JOYERIA - RELOJERIA" REPARAciones, ventas, permutas, consignaciones. San Francisco 407 — 383598.
GC 27—XI—66

TRANSFORMACIONES JOYAS, COMposturas relojes. Cambio joyas viejas por nuevas. Mac Iver 731.
GC. 1—V—67

CAJAS REGISTRADORAS

REGISTRADORAS NATIONAL, BALANzas, Básculas, Cortadoras. Compraventas. Reparaciones "Raga". Amunátegui 419.
GC 24—XII—66

REPARACIONES COMPRAVENTAS, MAquinas escribir, sumadoras, calculadoras. San Martín 115 — 97775.
GC 27—XI—66

MOTORES

RECTIFICACION MOTORES. AJUSTES. Recambios Motores todas marcas. Repuestos Fiat, Topolino. Carmen 947. Fono 391215.
GC 9—VI—67

REBOBINADOS MOTORES INDUSTRIAles, garantizados, rápidos, económicos. Irarrázaval 2400, fono 251066.
GC 2—II—67

REPARADORAS DE CALZADO

"LA RAPIDA" CALZADO CABALLEros. Cosido sólo E° 25.—, y para damas E° 18.— Precios especiales comerciantes. Reparaciones generales. Alameda 229.
GC 1.o—VI—67

BULNES, REPARACIONES: CARTERAS, portadocumentos. Teñidos. Renovaciones. Tarapacá 1286, teléfono 713416.
GC 27—XII—66

RESORTES

ESPIRALES, RESORTES CUALQUIER automóvil, industrias en general. Riquelme 2, fono 63908.
GC. 17—XII—66

SALONES BELLEZA

"ESCUELA DEL EXITO MARINA". Academia de Peluquería. Ofrece cursos completos por 90 días, de damas y caballeros. Matrícula abierta todo el año, incluso domingos y festivos. Bascuñán 273 y 117.
GC. 1.o—I—67

SANITARIOS

REFRIGERADORES, COCINAS, CALIfonts, muebles cocina, lavadoras Madema. Arturo Prat 764.
GC. 8—XII—66

SASTRERIAS

CONFECCIONES "NAPOTEX". SAN Diego 590. Ropa fina para caballeros y niños. Gran surtido pantalones, ternos y abrigos. Se conceden créditos.
GC. 30—III—67

SOSTENES

FAJAS. SOSTENES. PRECIOS ESPEciales comerciantes. Especialidad medida. Arturo Prat 1e5.
GC. 16—IV—67

TALABARTERIAS

CASA ORDINE. FABRICACION FINA en artículos cuero chancho. Especialidad zapatos - carteras - billeteras. Huérfanos 713. Local 20. 384318.
GC. 1—V—67

TALLADOS

IMAGENES, LAMPARAS, MARCOS, MEsas, arrimos. Ernesto Pascual. Compañía 1431 — 66743.
GC. 8—I—67

TAPICERIA AUTOMOVILES

"INTAP". NUEVAS INDUSTRIAS TApiceras Electrónicas. Tapices completos en el día, capotas, reparaciones. Retiramos domicilio. Mejores precios. Modelos exclusivos. Diez de Julio 374 — 30712.
GC. 22—II—67

TEJIDOS FINOS

FABRICA "LA FAMA". MEJORES TEjidos en lana hilo mercerizado. Precios especiales para comerciantes. San Diego 1220.
GC 17—III—67

"SALKI" M. R. FABRICA DE PUNTO de algodón. Salomón Pirhara. Santa Filomena 253.
GC. 28—X—66

TINTORERIAS

"LAS NOVEDADES", SAN FRANCISco 425 — 362651. Especialidad teñidos, cortinajes, lutos, limpiados.
GC. 15—XI—66

LIMPIADOS QUIMICOS EXCLUSIVIdad colores. Lutos 4 horas. Madrid 1970. Amunátegui 483. Teléfono 713629.
GC 27—XI—66

"MY LADY" EYZAGUIRRE 1069. LIMpieza, seco, vapor. Zurcidos. Teñidos.
GC. 24—XII—66

TIENDAS

NOVIAS — BAUTIZOS "LA CASA Blanca". Novias: Especialidad en trajes, tocados, bouquets, azahares, partes de matrimonio. Extenso surtido en tarjetas para bautizos y ajuares para guaguitas. Gran stock en artículos de primera comunión. Depósito de medias. En sus dos amplios locales. Fuente 742 y 745.
GC. 19—XI—66

"KHALILIEH". FABRICA DE CONFECciones. Damas, caballeros. Pantalones, camisas, faldas, blusas, enaguas, sweaters banlón, todos tipos, artículos. Ventas mayor y menor. Precios a mayoristas. Santa Filomena 548.
GC. 28—X—66

"COMERCIANTES", VENTAS POR MAyor. Perfumes, enaguas, camisas, medias, etc. San Alfonso 12.
GC. 28—X—66

TRANSPORTES

"LA RAPIDA", MUDANZAS: DENTRO y fuera de Santiago. Especialidad mobiliario fino. Cajas fondos. Avenida Matta 365, fono 34664.
GC. 27—XI—66

AMUNATEGUI 844 — 63755. FLETES. Mudanzas Santiago. Toda carga. Arica, Puerto Montt.
GC. 18—XI—66

ARICA, SANTIAGO, CONCEPCION. Transportes José Quinteros A. Santiago, Cumming 856, fonos 88354 — 62533. Antofagasta, Baquedano 1010, fono 2162.
GC. 14—III—67

TRANSPORTES PUGIN, SANTIAGO, Concepción e intermedios. Libertad 738. Teléfono 97776.
GC. 14—IV—67

LA NEW YORK, RIVAS 1071. TELÉfonos 50704 - 569582. Aviso su mudanza con anticipación será atendido con puntualidad. Mudanza fuera Santiago.
GC 14—VI—67

MARZAN" TELEFONO 94377. CAmiones pesada dentro Santiago. Estructuras fierros hasta 12 metros.
GC-20-V-67

CONDELL CIA. LTDA. SANTIAGO, Arica, Chiloé. Blanco Encalada 2105. 93353.
GC.-20-V-67

TRANSFORMADORES

"TRANSFORMADORES GAMMA". TODO tipo transformadores. Descuentos. San Pablo 1566. — 68386.
GC. 27—XI—66

TEJ. ALAMBRE

CONDOR M. R. TODA CLASE MALLAS. Canastillos. Gran surtido. Cóndor 1150. 81319.
GC. 27—XII—66

TORNERIA

GRAN TORNERIA MODELO, SAN IGnacio 1572 — 52283. Trabajos Torno —Typi— Huinchas, Calados. Escopleaduras.
GC. 15—IV—67

VIDRIERIAS

"ALORA" AHORA ALMIRANTE PASTENE 15. Colocaciones vidrios domicilio, teléfono 62523.
GC. 1.o—IX—66

VIRADOS

ZURCIDOS INVISIBLES. COMPOSTUras, Huérfanos 886, departamento 725, altos cine Astor, fono 398721.
GC. 7—X—66

VOLANTINES

FABRICA PAPEL ESTAMPADO HECHOS y por hacer. Bascuñán 76 — 97441.
GC. 29—XII—66

ZAPATERIAS

"CALCIPLAS". VENTAS POR MAYOR y menor, precios especiales para comerciantes. San Alfonso 29.

"EL POPULAR". CAMISERIA Y ZAPAtería. Camisas, pantalones, niños. Precios especiales a comerciantes. San Alfonso 68.
GC. 30—X—66

ZAPATILLAS

LA LEGITIMA ZAPATILLA FINUCA M. C. R. Solamente en la fábrica Irarrázaval 3267, fono 256091.
GC. 2—II—67

UNIVERSIDAD DE CHILE
Hospital Clínico José J. Aguirre

Al personal reemplazante que se inscribió para el Departamento de Enfermería, se les ruega presentarse a la brevedad posible en Sección Educacional del Hospital Clínico José Joaquín Aguirre. Sector "E" (Terraza).

LA DIRECCION

Cámara de Diputados

SESION 29ª EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 21 DE DICIEMBRE DE 1966

(De 16.15 a 18.32 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES BALLESTEROS Y SIVORI

Secretario, el señor Cañas Ibáñez; Prosecretario, el señor Kaempfe

(Versión Oficial)

asentimiento de la Sala para considerar, a continuación de las materias sobre cuyo tratamiento han recaído decisiones de la Cámara, el proyecto de ley por el que se autoriza a las Municipalidades de Providencia, La Reina y Las Condes para contratar empréstitos, eximiéndolo del trámite de Comisión.

¿Habría acuerdo para proceder de esta manera?

—Acordado.

El Honorable señor Valenzuela, don Héctor, y la Honorable señora Enríquez solicitan cinco minutos cada uno, con el fin de rendir homenajes.

Si le parece a la Cámra, se concederán estos tiempos.

El señor VALENTE.— Pido cinco minutos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— El Honorable señor Valente solicita cinco minutos.

¿Habría acuerdo?

No hay acuerdo.

Recabo el asentimiento de la Sala, a fin de conceder los tiempos solicitados para rendir homenajes. ¿Habría acuerdo?

—Acordado.

2.—HOMENAJE A LA MEMORIA DE DON MANUEL DROGUETT REYES.— NOTAS DE CONDOLENCIA.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra la Honorable Diputada señora Enríquez.

La señora ENRIQUEZ (de pie).— Señor Presidente, he pedido la palabra para rendir homenaje a la memoria de un esclarecido servidor de la provincia de Llanquihue, cuya vida se acaba de extinguir. Me refiero a don Manuel Droguett Reyes, ex Intendente de la provincia, ex Alcalde de Puerto Montt, Regidor de la Municipalidad, distinguido profesional, leal militante de mi partido, hombre de bien, gran caballero.

No es un espíritu de estrecho localismo, de exclusivismo regionalista, el que hoy lleva a los puertomontinos a destacar la persona, la acción, las virtudes privadas y cívicas de don Manuel Droguett Reyes. En verdad, había nacido en una ciudad del centro, Rancagua. Pero, radicado en Puerto Montt por más de 40 años, se identificó con sus anhelos. Conoció de tal modo sus problemas, que podía señalársele como uno de los personeros más genuinamente representativos de los intereses progresistas de esa región austral.

Alcalde de Puerto Montt durante algunos años, compartió con sus vecinos los días de júbilo y los de tragedia. Muchos recuerdan aún la generosidad y entereza con que echó sobre sus hombros, después del sismo de 1960, en horas de angustia y desconcierto, la tarea de mitigar ajenos dolores de organizar los primeros auxilios, de reconstruir los barrios en ruinas. Sólo quienes hemos vivido en el sur tan terribles experiencias podemos dar testimonio de lo que ellas significan. Con un equipo de animosos colaboradores, la ciudad en ruinas pudo más tarde recuperarse. Puerto Montt no podrá olvidar la parte que a él le cupo en esta empresa.

No es fácil encontrar hoy día individuos con tanta hombría de bien y voluntad de servicio como don Manuel Droguett Reyes. Quienes tuvimos la oportunidad de verle actuando en sus diversos ambientes —en el seno de la familia, en la gestión de la provincia, la administración de la ciudad o la dirección de su propia industria— recordamos su innato señorío, su cordialidad en el trato privado, su rectitud, ponderación y sensatez en el manejo de los negocios públicos.

En Puerto Montt estableció su hogar, fundó su empresa, encontró sus amigos, intervino en labores políticas. Quiso ser un hombre de bien al servicio de la provincia. No entendió la política como un modo de servirse, sino de servir. No fue tampoco uno de esos elementos transeúntes que nos llegan desde cualquier parte a "hacer la provincia" de cualquier modo, como otros vienen desde lejos a "hacer la América", preocupados tan sólo de sus personales intereses económicos. Nunca pensó en regresar a los ambientes capitalinos, nunca se sintió un desterrado en la provincia. Muy al contrario, comprendió, desde el primer instante, que era necesario enaltecerla y dignificarla con la presencia permanente del profesional y del político honrados. Así, entonces, se identificó con las costumbres y tradiciones de la región con los intereses culturales, económicos y políticos ligados al desarrollo de la provincia.

El Partido Radical se honra en hacer constar que desde joven, don Manuel Droguett Reyes militó en sus filas. Ya en 1938, formó parte de la delegación que Llanquihue envió a la convención presidencial en que eligió candidato a don Pedro Aguirre Cerda. Otro Presidente radical, don Juan Antonio Ríos, lo designó, más tarde, Intendente de Llanquihue.

Don Manuel Droguett tuvo una permanente lealtad a sus convicciones políticas, en la buena y en la mala fortuna del Partido Radical. Hombres como él son los que hacen grandes y respetadas a las organizaciones partidistas. En los últimos años, como simple regidor del municipio, continuaba con su misma voluntad de servicio, con sus ideas y proyectos en beneficio de la ciudad.

Rindo este homenaje al servidor público, al hombre de bien, al leal militante de mi partido, y, al mismo tiempo, al gran caballero y amigo que nosotros, los radicales, no volveremos ya a encontrar en nuestras visitas a la ciudad de Puerto Montt.

Solicito que en nombre del Comité Radical y en el mío propio, se envíe la nota de pésame consiguiente a sus deudos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Recabo el asentimiento unánime de la Sala a fin de remitir notas de condolencia, en nombre de la Cámara, a los deudos del ex servidor público fallecido y al Partido Radical, en cuyas filas militó.

Acordado.

3.— HOMENAJE A LA MEMORIA DE WALT DISNEY. OFICIO.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable Diputado señor Valenzuela, don Héctor.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— (de pie).— Señor Presidente, Honorable Cámara:

La humanidad toda vive en estos días estivales aquella inquietante y maravillosa expectación que anuncia la proximidad de la Nochebuena. Cada uno de nosotros, en nuestra propia manera e interpretación espiritual, sentimos renacer hoy, como hombres, lo que ayer fue transparente ansiedad en nuestras mentes de niños. Cada uno de nosotros siente revivir, en la intimidad de su ser, imborrables episodios de la infancia, en los que se confunden la fantasía, el ensueño y la realidad.

Por ello es, precisamente, por lo que, en esta ocasión, en la víspera de la Navidad, que es símbolo perenne de alegría y regocijo para los niños de todas las latitudes, de todas las razas y de todas las condiciones sociales, quiero sustraerme, por algunos breves instantes, a la severidad del ambiente legislativo, para hacer un cariñoso recuerdo de uno de los hombres que, perteneciendo a la era nueva de la civilización, buscó en la leyenda antigua la forma maravillosa, tierna y delicada de recrear e instruir a los niños del mundo, ofreciéndoles, durante los mejores años de su vida, las creaciones de su talento y las expresiones de su genio, junto a la generosa visión de su arte pictórico insuperable. Sabrán mis Honorables colegas que me refiero a Walt Disney.

Nadie como él supo llevar la fantasía y el color a tal alto grado de perfección, ni pudo nunca ofrecer tanta emoción y alegría a la infancia de nuestra época y a la de las actuales generaciones.

Es que Walt Disney no tenía nacionalidad geográfica. Pertenecía, como todos los seres de excepción, a cada uno de las naciones de la tierra. En todas ellas, se disfrutó de su perdurable obra creadora se reconoció su anchuroso patrimonio espiritual y se le aplaudió sin reservas ni reticencias.

Porque al decir del propio Walt Disney: "Ya existe suficiente cinismo y fealdad en este mundo para que yo le agregue aún más".

Estas sencillas palabras fueron su inagotable fuente de inspiración. Al seguir esa traza, trabajó con calor y con amor por la gran causa de la paz del mundo. Por eso siempre llevó belleza, arte y creación a través de su obra inimitable.

Sus figuras, sus personajes, sus historias, se han incorporado a la cultura y a los hábitos de millares de niños que todavía ríen y se regocijan con sus creaciones, ignorando quizás que el autor de ellas ya rindió tributo a lo inexorable, esfumándose de su mundo de fantasía y de color.

Con razón la noticia de su muerte entristeció al mundo y llevó lágrimas a los ojos infantiles y también a los de los mayores. Porque la gratitud de varias generaciones está justamente comprometida por la maravillosa labor de educativa recreación cumplida por tan destacado artista en las últimas décadas de la humanidad.

Ruego al señor Presidente recabar el acuerdo de la Corporación para dirigir oficio al señor Ministro de Educación Pública con el objeto de que se estudie la posibilidad de realzar la memoria de Walt Disney, gran artesano de la paz y de la alegría en el mundo, mediante la construcción de una vasta plaza de recreación para los niños en la capital, que lleve su nombre y permita recordar sus creaciones más memorables.

He dicho.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Recabo el asentimiento unánime de la Sala para dirigir en conformidad a la sugerencia del Honorable señor Valenzuela Valderrama, oficio al señor Ministro de Educación Pública, en nombre de la Corporación.

Acordado.

4.— MODIFICACION DE LA LEY Nº 15.567, SOBRE NORMAS PARA RECONSTITUCION DE REGISTROS DE CONSERVADORES DE BIENES RAICES DESTRUIDOS POR SINIESTROS.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En el Orden del Día, corresponde seguir considerando el Mensaje que modifica la ley Nº 15.567, sobre normas para la reconstitución de registros de Conservadores de Bienes Raíces destruidos por siniestros.

Está impreso en los Boletines 10.570 y 10.570—A.

Diputado informante de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia es el Honorable señor Fuentes, don César Raúl, y de la Comisión de Hacienda el Honorable señor Penna.

Estaba con la palabra el Honorable señor Jaque.

Ofrezco la palabra.

El señor FUENTES (don César Raúl).— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el señor Diputado informante.

El señor FUENTES (don César Raúl).— Señor Presidente, recuerdo que cuando discutimos este proyecto nuestro Honorable colega Jaque manifestó su extrañeza porque la Honorable Comisión de Hacienda hubiera propuesto la supresión del artículo referente a los honorarios que los Conservadores de Bienes Raíces podrán cobrar por las inscripciones y anotaciones que se efectuarán en conformidad al proyecto de ley que estamos tratando.

Por eso, en mi calidad de Diputado informante de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, me ha parecido del caso preocuparme de este aspecto del problema e informar a la Honorable Cámara sobre lo que ha sucedido en esta materia y del porqué de la supresión del artículo 12 propuesto por la Comisión de Hacienda.

El Ejecutivo en su Mensaje propuso honorarios que la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia conservó en el fondo, ya que sólo modificó la redacción de la disposición, para facilitar su entendimiento. Con tal objeto, redujo los decimales —números complicados— a enteros.

Lamentablemente, nuestra intención fue, si se me permite la expresión, traicionada y la disposición se convirtió en el artículo 12, en el cual, por una equivocación, de decimales, se incurre en un error de carácter definitivo, que aumenta en un 10% los honorarios de los Conservadores de Bienes Raíces.

Una vez que tuve conocimiento de este problema, cuando la Comisión de Hacienda estaba discutiendo el proyecto, creí del caso hacer presente este error. Así se produjo la supresión del artículo.

Tratando de buscar una fórmula que conciliara con las posibilidades económicas reales de los afectados, creí preferible mantener el artículo que rige, por regla general, para todas las tramitaciones ante el Conservador de Bienes Raíces.

Me voy a permitir leer lo que queda en definitiva reglado sobre esta materia, ya que al suprimirse este artículo del proyecto, pasan a regir las normas generales contenidas en el decreto Nº 3.473, del Ministerio de Justicia, de 26 de diciembre de 1965.

Este decreto expresa que los honorarios que pueden cobrar los Conservadores de Bienes Raíces y de Comercio por las inscripciones que realicen para los efectos de este proyecto —estoy haciendo una interpretación de él— serán del uno y medio por mil hasta la cantidad de 10 millones de escudos.

Voy a leer la disposición que regiría si esta Honorable Corporación suprimiera, de conformidad con la indicación de la Comisión de Hacienda, el artículo aprobado por la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

Dice el artículo 1º de este decreto:

"Los derechos de los Conservadores de Bienes Raíces y de Comercio serán los siguientes:

1.— En los Conservadores de los departamentos de Santiago, Valparaíso y Pedro Aguirre Cerda, por cada inscripción, incluidas la anotación en el Repertorio, citas de títulos, nota de transferencia o referencias y su certificación en el título, Eº 5.— Cobrarán, además, un recargo calculado sobre el monto del acto o contrato a que se refiere la inscripción de un uno por mil, hasta Eº 10.000.000 que será el límite de aplicación de este derecho.

En los Conservadores de Bienes Raíces que no sean de los departamentos de Santiago, Valparaíso y Pedro Aguirre Cerda, el recargo establecido en el inciso anterior se aumentará en un cincuenta por ciento. Cuando el instrumento afecto a este derecho se extienda e inscriba en el mismo Oficio, no regirá este aumento del cincuenta por ciento".

A continuación señala normas respecto de los actos o contratos no susceptibles de apreciación pecuniaria, y establece que no estarán afectos a recargo alguno. Señala, además, otras normas que no son aplicables en esta materia.

El señor TEJEDA.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor FUENTES (don César Raúl).— Con el mayor gusto concedo una interrupción al Honorable señor Tejeda, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Con la venia del señor Diputado informante, puede hacer uso de una interrupción el Honorable señor Tejeda.

El señor TEJEDA.— Señor Presidente, sólo deseo consultar al señor Diputado informante si lo que está leyendo corresponde a un simple decreto del Ministerio de Justicia, que éste pudiera modificar en cualquier momento, o a una ley que tendría cierta estabilidad.

El señor FUENTES (don César Raúl).— Yo entiendo, señor Diputado, que lo que estoy leyendo es un decreto y no una ley. Sin embargo, con el objeto de aclarar las dudas que existen, porque los antecedentes sobre esta materia los acabo de reunir, daré lectura al encabezamiento de esta disposición: "Arancel de los Conservadores de Bienes Raíces y de Comercio.

"Núm. 3.473.— Santiago, 28 de diciembre de 1965.— Vistos: el artículo 72º de la Constitución Política del Estado, lo dispuesto en el artículo 54º de la ley Nº 16.250, de 21 de abril de 1965 y lo informado por la Excma. Corte Suprema,

"Decreto:"

En seguida, aparece la disposición que yo leí.

He considerado útil, en esta oportunidad, hacer referencia al encabezamiento, porque se cita un precepto legal. Tal como yo lo entiendo, esta es una norma exclusivamente reglamentaria, un decreto y no un decreto con fuerza de ley, que tiene una forma diferente.

Leí esa disposición porque, a mi juicio, será la que regirá al no reglamentar nosotros expresamente esta materia y, en consecuencia, ése será el arancel que aplicará el Conservador de Bienes Raíces para este tipo de tramitaciones de reconstitución de inscripciones vigentes de títulos de dominio.

He creído fundamental referirme a este aspecto, ya que he recibido sugerencias de varios señores Diputados en este mismo sentido. Ellos me han expresado que consideran muy altos los honorarios propuestos por la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia y que presentarán indicación para rebajarlos. Evidentemente, al quedar regidos por preceptos de orden general, tales derechos no podrán ser superiores a los establecidos en el decreto a que he dado lectura. De tal manera que no podrán ser superiores al 1,5 por mil sobre el avalúo vigente, en este caso, para los efectos del cobro de las contribuciones de bienes raíces.

Eso es todo.

El señor TEJEDA.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TEJEDA.— Señor Presidente, este asunto de los aranceles tiene gran importancia en este proyecto, porque una de sus finalidades es, precisamente, abaratar el costo de la reconstitución de inscripciones. Es evidente que si el arancel es muy subido afectará duramente a los pequeños propietarios, ya que en la práctica no hay bienes raíces de avalúo inferior a Eº 10.000, aunque estén ubicadas en lugares apartados. Por este motivo, presenté una indicación al artículo 12 que se leerá en el momento oportuno, destinada a rebajar los porcentajes fijados en la escala y establecer el monto de los avalúos en sueldos vitales, para evitar que por medio de decretos se deban modificar periódicamente.

Además, he propuesto se modifique el encabezamiento del artículo 12, con el objeto de que no se cobre el arancel como ha ocurrido con el decreto que citó el Honorable colega, por cada anotación, referencia o certificación, de manera que si a un mismo título se le hacen dos, tres o más anotaciones o subinscripciones, habría que multiplicar por dos o por tres el arancel. Para evitar esto he presentado indicación para agregar "en conjunto" después de la expresión "cobrar".

Además, si bien el arancel se rebaja a porcentajes menores, bastante prudentes, siempre es beneficioso para los Conservadores de Bienes Raíces, porque son miles los títulos que van a reconstituir y no es poco lo que ganarán en estas operaciones.

Espero que los Honorables colegas nos acompañarán...

El señor FUENTES (don César Raúl).— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor TEJEDA.— Con todo gusto.

El señor FUENTES (don César Raúl).— Muchas gracias. Es solamente para solicitar de mi honorable colega señor Tejeda que, si tiene a mano la indicación, le dé lectura, con el objeto de dialogar.

El señor TEJEDA.— La tiene el señor Secretario.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Si le parece a la Sala, se dará lectura a la indicación.

Acordado.

El señor CAÑAS (Secretario).— La indicación del señor Tejeda, además de agregar la frase: "en conjunto" a que ha hecho referencia en el debate, propone reemplazar la escala que figura en el artículo 12, por la siguiente:

"1 por mil hasta 10 sueldos vitales anuales escala A. del departamento de Santiago; 1 1/2 por mil, desde más de 10 y hasta 20 sueldos vitales anuales de la misma escala; y 2 por mil sobre el exceso".

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor TEJEDA.— Decía, señor Presidente, que el objeto de esta ley era, precisamente, abaratar el costo de la reconstitución de los títulos. Me parece que si se mantiene este elevado porcentaje que aquí figura y se permite cobrar separadamente por cada inscripción, ello resultará sumamente caro para el interesado que tiene una cantidad de inscripciones que hacer.

Eso es lo que quería decir en la discusión general del proyecto. Lo demás lo diré oportunamente, que su discusión particular.

El señor FUENTES (don César Raúl).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FUENTES (don César Raúl).— Precisamente, yo quería conocer el texto de la indicación del Honorable señor Tejeda, con el objeto de reparar en esta observación.

Es verdad que si se aplica esta escala al conjunto de inscripciones que pudiere solicitarse al Conservador de Bienes Raíces, ella podría arrojar un resultado económico inferior, es decir, un cobro de honorarios inferiores a los de la escala actualmente vigente; pero, no es menos cierto que si se presentara el caso inverso, o sea, si se tratara de la reconstitución de una sola inscripción, podría entonces darse un resultado superior a la escala en vigencia.

El señor TEJEDA.— En las grandes propiedades, no en las pequeñas.

El señor FUENTES (don César Raúl).— Este punto es el que quería aclarar.

Eso es todo, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

Los artículos 1º, 3º, 4º, 5º, 6º, 7º, 9º, 10, 11 y 14 quedan aprobados, por no haber sido objeto de indicaciones.

En discusión el artículo 2º.

Se va a dar lectura a una indicación.

El señor CAÑAS (Secretario).— En el artículo 2º, la Comisión de Hacienda propone reemplazar la frase: "en el periódico del departamento que indique el Conservador, o en uno de la capital si en aquel no lo hubiere, señalado también por el Conservador", por: "en un periódico del departamento o en uno de la capital de la provincia, si en aquél no lo hubiere".

En discusión el artículo, con la indicación.

El señor FUENTES (don César Raúl).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el señor Diputado informante.

El señor FUENTES (don César Raúl).— Este artículo, que se refiere a los periódicos en los cuales se publicarán los avisos respectivos, fue objeto de un amplio debate en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia. Hubo argumentos en pro y en contra de él.

Esta materia se debatió fundamentalmente en la Subcomisión, integrada por los Honorables colegas señores Naudón y Tejeda y el Diputado que habla. En esa oportunidad, nosotros presentamos un informe a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, en virtud del cual proponíamos que el periódico en el que se publicaran los avisos respectivos de la solicitud de inscripción se designara por el Conservador de Bienes Raíces, por dos razones fundamentales. La primera de ellas, porque así se daba la suficiente seguridad a los terceros interesados, que podían tener la garantía de que la solicitud en que alguna persona pedía la reconstitución de una inscripción vigente se publicaría en un periódico de cierta circulación. De esta manera, sus derechos estarían, como he dicho, garantizados.

Es elemental que si el periódico lo designa el Conservador de Bienes Raíces, que se presume es un funcionario responsable, evidentemente elegirá uno que tenga cierta circulación, que permita, en consecuencia, que la publicación cumpla sus objetivos.

Por otra parte, hubo argumentos contrarios a esta posición, y, en definitiva, se propuso el artículo en la forma como ha sido presentado por la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

El Honorable colega señor Tejeda, que ha sido el impugnador de esta materia, en forma fundamental, creo que se referirá a las razones que motivaron la argumentación contraria. Por eso, no me voy a detener mayormente en esta materia. Baste con decir que la tesis contraria a la que acogió la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, ha tenido en Su Señoría su principal sostenedor, si bien la indicación la presentamos los dos en la Comisión de Hacienda. Con el objeto de acelerar el estudio del proyecto y darle un rápido despacho no obstante el amplio debate que tuvo, que por lo menos el Diputado que habla y otros Honorables Diputados consideramos fundamental, propusimos con el Honorable colega señor Tejeda esta modificación a que ha dado lectura el señor Secretario.

De tal manera que el periódico no lo designará el Conservador de Bienes Raíces, sino que lo elegirá, en definitiva, el propio interesado. Con el objeto de lograr en esta materia la coordinación del caso, propusimos, también, la modificación respectiva en la ley Nº 15.567, que se refiere a las tramitaciones de orden judicial. En consecuencia, se da la oportunidad para que sea la persona interesada quien haga la designación del periódico.

He querido dejar en claro estos antecedentes, porque aparezco firmando esta indicación. Y creo que será de cargo del H. colega interesado el exponer el criterio que corresponda, al sostener los argumentos del caso, en esta oportunidad.

El señor TEJEDA.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TEJEDA.— Señor Presidente, como lo ha dicho muy bien el señor Diputado informante, en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia se debatió extensamente el punto relativo al periódico en el cual se harán las publicaciones.

Nosotros propusimos que en esta materia debe aplicarse el sistema que impera actualmente en nuestra legislación, desde el establecimiento del Registro del Conservador de Bienes Raíces hasta la Ley de las Cooperativas de Pequeños Agricultores, que señaló la manera de arreglar y sanear los títulos de la pequeña propiedad.

En el Código de Procedimiento Civil, igualmente siempre se ha dejado al interesado la facultad de elegir el diario en el cual se harán las publicaciones. De otra manera, se corren varios riesgos.

El primer riesgo consiste en la posibilidad de que el Conservador de Bienes Raíces se incline a favorecer a un determinado diario. El segundo peligro estriba en que el dueño del periódico que tiene prácticamente el monopolio de las publicaciones —porque a él se las entrega el Conservador respectivo— pueda cobrar los precios que le vengan en gana. Además, así desaparece la competencia y se termina el deseo de hacer mejor las publicaciones, porque se tiene la seguridad absoluta de que ellas se harán en ese diario, por orden del Conservador de Bienes Raíces.

Ahora bien, los Conservadores de Bienes Raíces son seres humanos, como todo el mundo, y pueden inclinarse por razones políticas, en favor de un periódico o de otro. Y aún podría suceder que esto llevara a ciertas personas a establecer un periódico especialmente para este objeto, en el caso de que haya que reconstituir miles de títulos. Entonces resultaría un enorme negocio el establecerse con un pequeño periódico que se dedicara a hacer tales publicaciones, las que, a la postre, saldrían, a lo mejor, más caras que las mismas inscripciones.

Estas son, en términos generales, las razones que nos mueven a sostener la necesidad de seguir el sistema general que impera actualmente en nuestra legislación, según el cual es el interesado el que escoge en qué periódico se hacen las publicaciones.

Nada más, señor Presidente.

El señor GUAJARDO (don Ernesto).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUAJARDO (don Ernesto).— Señor Presidente, nosotros también compartimos el principio de que la elección del periódico debe dejarse al criterio del interesado, porque hay casos, en algunas comunas donde se deben reconstituir estos documentos en los cuales deben realizarse muchas inscripciones. Es evidente que en aquellas pequeñas comunas donde no existen diarios importantes y sólo hay periódicos de escasa circulación, que en esta forma el interesado en la publicación va a salir beneficiado en la tramitación de la reconstitución de estos documentos muchos de los cuales necesitan para efectuar operaciones de carácter bancario. En este caso, yo podría citar, a modo de ejemplo, las comunas de Porvenir y Puerto Natales, donde sólo existen periódicos. Si la publicación debe hacerse en el diario de la capital de la provincia, esa tramitación se retrasará enormemente. Por lo tanto, nosotros también hemos estimado conveniente y necesario, para facilitar la rapidez de la tramitación de esta documentación, dejar al criterio del interesado la elección del periódico o diario donde se hará la publicación.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo 2º con la indicación de la Comisión de Hacienda.

—Efectuada la votación en forma económica, no hubo quorum.

El señor CAÑAS (Secretario).— Han votado solamente 22 señores Diputados.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— No hay quorum. Se va a repetir la votación.

—Efectuada la votación en forma económica, no hubo quorum.

El señor CAÑAS (Secretario).— Han votado solamente 27 señores Diputados.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— No hay quorum de votación. Se va a repetir, por el sistema de sentados y de pie.

Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

—Repetida la votación por el sistema de sentados y de pie, no hubo quorum.

El señor CAÑAS (Secretario).— Han votado solamente 28 señores Diputados.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Nuevamente no ha habido quorum de votación.

Se va a llamar a los señores Diputados, hasta por dos minutos.

—Transcurrido el tiempo reglamentario:

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se va a tomar la votación nominativa.

Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

El señor CAÑAS (Secretario).— Se vota el artículo 2º con la indicación de la Comisión de Hacienda.

—Durante la votación:

El señor FUENTES (don César Raúl).— ¿Puedo fundar el voto?

El señor SIVORI (Vicepresidente).— No puede, señor Diputado.

El señor FUENTES (don César Raúl).— Me abstengo.

El señor GODOY URRUTIA.— Hacen derroche de talento algunos.

—Efectuada la votación en forma nominativa, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 36 votos. Hubo 13 abstenciones.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Aprobado el artículo con la indicación de la Comisión de Hacienda.

En discusión el artículo 8º, con la indicación a que se va a dar lectura.

El señor CAÑAS (Secretario).— El señor Tejeda formula indicación para suprimir el inciso segundo de este artículo.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— En discusión.

Ofrezco la palabra.

El señor TEJEDA.— Pido la palabra.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TEJEDA.— Señor Presidente, el proyecto de ley que estamos discutiendo persigue una finalidad específica que consiste en agilizar la reconstitución de los títulos de dominio, en los casos en que se hayan destruido los protocolos o los registros conservatorios de la propiedad, por algún Ministro.

Ahora bien, este artículo 8º agrega una materia que es, en realidad, de mucha importancia y que hay que pesar muy bien antes de votarla. El Honorable señor Naudon, que aportó sus luces con bastante interés en la discusión del proyecto, propuso que a las copias autorizadas o protocolizadas se les diera el valor probatorio señalado por el artículo 1.700 del Código Civil y por el artículo 342 del Código de Procedimiento Civil. Es decir, entramos aquí a modificar, en cierto modo, algunas disposiciones sustantivas, fuera de la procesal que he mencionado en relación con el mérito probatorio de los instrumentos públicos. Aquí se dice que las copias autorizadas o protocolizadas, haciendo un distingo entre estos dos tipos de copias, pasarían a tener el mismo valor de las escrituras públicas auténticas.

Ahora bien, se puede protocolizar cualquier documento. Entonces, éste en virtud de esta modificación propuesta por el colega Naudon, pasaría a tener el valor casi absoluto que el artículo 1.700 del Código Civil le da a los instrumentos públicos.

Sería interesante, posiblemente, hacer un estudio del Código Civil para ver hasta qué punto podría acogerse parte de la indicación; pero, tal como está redactada, se corre el riesgo de que cualquiera persona un poco viva pueda desposeer del dominio de sus bienes, especialmente a los pequeños propietarios que carecen de recursos económicos para encomendar su defensa a algún abogado y, como lo he sostenido otras veces, prácticamente no existe un Servicio de Asistencia Judicial adecuado que les brinde la asesoría necesaria para poder hacer valer sus derechos en forma conveniente.

De este modo, con la indicación propuesta por el señor Naudón, que acogió la Comisión, se está corriendo el riesgo de que los pequeños propietarios pierdan su dominio con este sistema de reconstituir los títulos. Porque podría reconstituirlas una tercera persona que protocolizara las copias. Estas copias tendrán en seguida el valor de un instrumento público, el mismo que el Código Civil le da a las escrituras públicas. El Ejecutivo no había llegado tan lejos en su proyecto. En este aspecto, me parece mejor la fórmula propuesta por el Ejecutivo, que no le daba a las copias el mismo valor de las escrituras públicas.

Estas fueron las razones que me movieron a pedir que se suprimiera este artículo, que en nada afecta a la finalidad fundamental del proyecto.

Nada más.

El señor NAUDON.— Pido la palabra.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor NAUDON.— Señor Presidente, he oído con mucha atención lo dicho por el Honorable colega señor Tejeda; pero el argumento que él da en el sentido de que podía abusarse de las copias que se protocolicen, que conserve un particular en su poder, no tiene asidero. En efecto, el particular podrá usar la copia original que tiene en su poder, antes de protocolizarla. De manera que el riesgo que el Honorable colega ve, no existe, porque el particular que conserva la copia en su poder, puede usarla antes de recurrir a este procedimiento. Por consiguiente, la eliminación de este inciso no constituiría el resguardo que supone el Honorable señor Tejeda. Lo único que se procura con la disposición incorporada al proyecto, es facilitar al particular la custodia de esa copia la cual tiene el valor señalado en los artículos 1,700 del Código Civil y 342 del Código de Procedimiento Civil. En esta forma se precave de su destrucción, robo, hurto o pérdida. Esto no significa un peligro para los intereses de terceros, toda vez que, como ya he repetido la persona que tiene esta copia la puede usar sin necesidad de protocolizarla. Todavía más, podría protocolizarla después de usarla. Luego, el riesgo que quiere evitar el Honorable colega Tejeda no se subsana con la superación de la disposición. Pero ella favorece al particular al posibilitarle la reconstitución de un documento que solamente se conserva en la copia dada con las formalidades legales antes de ser destruido el registro.

El señor TEJEDA.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor NAUDON.— Con mucho gusto se la concedo para ver si aclaramos el asunto.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Naudon, puede hacer uso de la interrupción Su Señoría.

El señor TEJEDA.— A mí me preocupa, muy especialmente, que el precepto dice que van a tener valor de escrituras públicas no sólo las copias autorizadas sino que, además, las copias protocolizadas. Que una copia autorizada tenga el valor de instrumento público o el que le da el artículo 1.700 del Código Civil, no se puede impug-

nar. Pero sí es objetable que una copia protocolizada, de la cual no se dice que tiene que ser autorizada, adquiera ese mismo valor, según la redacción que se le ha dado al artículo. Eso es lo que involucra la presencia de esa "o". O sea, si se protocoliza una copia no autorizada, que no tiene ninguna autenticidad, por el hecho de protocolizarse se convierte no sólo en un documento autorizado sino que aun en una escritura auténtica. Esto me parece que está fuera de lo que se propuso el propio señor Naudón cuando formuló su indicación.

Nada más.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Naudón.

El señor NAUDON.— Señor Presidente, es posible que sea imperfecta la redacción del inciso, que establece: "Estas copias autorizadas o protocolizadas tendrán el valor probatorio señalado en el artículo 1.700 del Código Civil y 342 del Código de Procedimiento Civil". Pero la objeción de fondo que hace el Honorable colega Tejeda, no la encuentro valedera, porque, como dije, una persona podría usar la copia antes de protocolizarla.

Por esa razón, votaré a favor de la disposición contenida en el proyecto, sin perjuicio de que en el Senado, ya que aquí no hay posibilidad de hacerlo, corrija la redacción.

El señor TEJEDA.— Pido la palabra.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría en el tiempo de su segundo discurso.

El señor TEJEDA.— Señor Presidente, el colega Naudón, prácticamente, ha reconocido que hay una "o" que lo perturba todo. Porque, de acuerdo con la redacción del inciso, no sólo las copias autorizadas y protocolizadas tendrían el valor de escritura pública, sino que también las copias no autorizadas. Porque, en caso contrario, la inscripción no tendría objeto, y la ley hay que interpretarla en el sentido que produzca efecto, de acuerdo con la respectiva norma de hermenéutica legal.

Entonces, vendría a tener, repito, el valor de escritura pública un instrumento privado que no tiene el carácter de copia autorizada.

A mí me parece que no debemos esperar que sea el Senado el que corrija los defectos que contengan los proyectos de ley cuando estamos en un trámite en el cual nosotros mismos podemos introducir modificaciones.

Creo que podríamos suprimir el artículo 8º, que no agrega nada nuevo al proyecto, y que, en cambio, crea un problema de modificación al Código de Procedimiento Civil.

Nada más, señor Presidente.

El señor FUENTES (don César Raúl).— Pido la palabra.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra, el señor Diputado informante.

El señor FUENTES (don César Raúl).— Señor Presidente, me ha parecido que la discusión habida en la Sala hace necesario que el Diputado informante dé a conocer lo que sucedió en la Comisión, como una manera de velar por la buena inteligencia de este artículo: en el caso de que sea aprobado. Si esta disposición fue incluida en el proyecto, es porque se basa en su misma filosofía. Es decir, si se destruye un registro público, es necesario reconstituirlo, a fin de que el interesado cuyo derecho estaba favorecido con la inscripción correspondiente, no quede, por la destrucción, impedido para hacerlo valer. Por eso, se establece todo un procedimiento para reconstituir las inspecciones en los registros de los Conservadores de Bienes Raíces que sean destruidos total o parcialmente.

El señor TEJEDA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor FUENTES (don César Raúl).— Con mucho gusto.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— El Honorable señor Tejeda ha hecho uso también de su segundo discurso, razón por la cual no puede volver a usar de la palabra.

El señor FUENTES (don César Raúl).— ¡Es una interrupción, señor Presidente! Creo que tiene derecho.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— No, señor Diputado.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Tejeda.

Acordado.

Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor TEJEDA.— Señor Presidente, el señor Diputado informante ha incurrido en un error al estimar que se trata de reconstituir toda clase de protocolos. En efecto, por el proyecto que estamos discutiendo, sólo se trata de reconstituir inscripciones en los registros de los Conservadores de Bienes Raíces que se hayan destruido y, en cambio, en virtud del artículo 8º, aparecemos reconstituyendo escrituras públicas; o sea, algo más de lo que dice el proyecto.

En consecuencia, esta disposición no sólo no se basa en la filosofía del proyecto, sino que la excede, ya que no se limita únicamente a reconstituir inscripciones, sino que crea nuevas formas de reconstituir instrumentos públicos.

El señor FUENTES (don César Raúl).— Pido la palabra.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Diputado informante.

El señor FUENTES (don César Raúl).— Probablemente yo haya cometido un "lapsus linguae": en realidad, en el fondo, no me refería a la filosofía misma del proyecto, sino al hecho de que se ha destruido en definitiva la constancia que servía para que una persona pudiera hacer valer un derecho. Este proyecto tiene por objeto permitir —y yo concuerdo plenamente con lo que acaba de manifestar nuestro colega— la reconstitución de inscripciones vigentes del Conservador de Bienes Raíces. Cuando hablamos de protocolo o registro público nos referimos al notario, que es una institución diferente a la del Conservador de Bienes Raíces. Hecha esta aclaración, continúo con mis planteamientos anteriores.

Así lo entendí yo durante el debate en la Comisión y en este carácter informo. Se trata de poder reconstituir algunos documentos que estaban vigentes, de tal manera de permitir a los interesados que puedan hacer valer sus derechos. Por eso, el artículo propuesto por el Honorable colega señor Naudon si bien no se refería a inscripciones vigentes contenía cierta fórmula de reconstitución de algo que estaba vigente, y sin tocar ésto, en forma esencial, fundamental, porque no se trata de reconstituir la escritura matriz ni el protocolo. En todo caso, se busca una misma finalidad: que una persona, que tiene un documento auténtico, copia del original, del cual se hace plena fe, pueda también previos los trámites legales, conservarlo de tal manera de permitir hacer uso de él sin los graves riesgos que implicaría el hecho de que fuera el único y que, en caso de que se destruyera, ese particular no pudiera hacer valer su derecho como corresponde. Por eso, el Honorable colega señor Naudon propuso esta idea y la Comisión la aceptó. Así, una persona que tenga en su poder una copia autorizada puede recurrir al Notario y pedir su protocolización, a fin de conservar este documento, de acuerdo con las garantías necesarias, para que no se destruya y hacerlo valer en el futuro. Por eso, al obtenerse copia de este instrumento protocolizado, se le da a la misma —en general, en virtud del artículo 8º del proyecto— el valor de instrumento público, para hacerlo valer también de acuerdo con el procedimiento actualmente vigente en el Código de Procedimiento Civil. Por eso se hace esta referencia.

Creo que podría comprenderse perfectamente bien el espíritu de esta disposición mediante una pequeña corrección. Estimo que el inciso segundo, en lugar de decir "estas copias autorizadas o protocolizadas", dijera "estas copias de documentos protocolizados", nosotros salvaríamos el error en que se había incurrido en la redacción del precepto.

Quisiera dejar en claro que, aún en el caso de aprobarse esta disposición en los mismos términos en que está redactada, y aparece propuesta a la Sala, no podría llegarse a las consecuencias graves señaladas por el Honorable colega señor Tejeda. Porque él ha manifestado —así lo he creído entender— que protocolizar y sacarse copias de cualquier documento, aunque fueren privados, las que tendrían, así, el valor en plena prueba. Pues bien, para dar esta interpretación a dicho precepto, habría que borrar, digámoslo así, el inciso primero, el que, a mi entender, es muy claro al disponer que "los interesados que tengan copias autorizadas de escrituras públicas correspondientes a registros de instrumentos públicos que hubieren sido destruidos podrán protocolizarlas en la misma notaría en que se hubiera celebrado el acto o contrato". Por lo demás, el inciso segundo, dice "estas copias"; o sea, las copias a que se ha referido con anterioridad.

Por eso, repito, creo que aún en el caso de aprobarse este precepto en los términos propuestos por la Honorable Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, no puede llegarse de ninguna manera a la conclusión a que el Honorable señor Tejeda pretende hacernos arribar. En cambio, interpretado el precepto de acuerdo con la historia fidedigna de su establecimiento, por una parte, y con el método de interpretación de reducción al absurdo, por la otra, creo que el día de mañana no habrá problemas en su aplicación.

Al mismo tiempo, si se lograra el asentimiento unánime de la Sala para aceptar la proposición que hice, podríamos salvar este error, que hace aparecer redactado el precepto en forma diferente a su espíritu. En consecuencia, en caso de ser ella aceptada, propongo se substituya la frase: "Estas copias autorizadas o protocolizadas...", por: 'Estas copias del documento protocolizado...".

Si hiciéramos este cambio de redacción, a mi juicio, podríamos resolver perfectamente el problema. Por lo menos, el precepto correspondería a su espíritu y quedaría redactado en términos claros.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Pido la palabra.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Señor Presidente, acabo de incorporarme a la Sala, y debo manifestar que concuerdo con lo expuesto por Honorables colegas señores Tejeda y César Fuentes respecto del artículo 8º porque su inciso primero establece una facultad. En efecto, dice: "... podrán...", y no "... deberán..." O sea, es optativo para el tenedor de la copia autorizada protocolizarla o no, porque esto no se establece como requisito fundamental. Por eso, el inciso segundo dice: "Estas copias autorizadas o protocolizadas...". Mantiene la expresión "o", porque es facultativo.

Si yo tengo una copia autorizada, si quiero la protocolizo en la misma Notaría. Si no lo hago, de todos modos me sirve de instrumento público. Si la protocolizo, tengo una garantía más, porque si se destruye la escritura, puedo obtener nuevas copias de ella.

Para suprimir la expresión "o" del inciso segundo, tendría que cambiarse la forma verbal "podrán" por "deberán", que aparece en el inciso primero, ya que la supresión propuesta limita su alcance.

Por este motivo, considero que hay armonía en estos dos incisos del artículo 8º.

Nada más, señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Cámara, se votará por incisos.

Acordado.

En votación el inciso primero.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobado.

En votación el inciso segundo.

—Durante la votación.

El señor NAUDON.— ¿Por qué no solicita el asentimiento unánime de la Sala para aprobar la indicación del Honorable señor Fuentes, don César Raúl, señor Presidente?

El señor JAQUE.— ¿Por qué no solicita el asentimiento unánime para darle una mejor redacción, señor Presidente?

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para suprimir la expresión "o".

El señor FUENTES (don César Raúl).— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Cámara para conceder la palabra por un minuto al Honorable señor Fuentes, don César Raúl.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FUENTES (don César Raúl).— Señor Presidente, el problema es muy simple. Hay una copia autorizada que se protocoliza. Eso es lo que dice el inciso primero. En concecuencia, hay un documento protocolizado.

Se desea que de ese documento protocolizado se obtengan copias, que puedan hacerse valer como instrumento público. Esto en el fondo parece razonable, porque corresponde al espíritu de lo que quiso establecer la Comisión de Contitución, Legislación y Justicia. O sea, en vez de decir "estas copias autorizadas o protocolizadas tendrán el valor...", debiera decir: "estas copias del documento protocolizado tendrán el valor..."

Yo no sé cuál es el procedimiento reglamentario que podría aplicarse, pero si se pidiera el asentimiento unánime para que su redacción fuera la que he indicado, nosotros estaríamos de acuerdo. Posteriormente, se votaría el inciso.

El señor TEJEDA.— ¿Me permite, señor Presidente?.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Con la venia de la Sala tiene la palabra por medio minuto el Honorable señor Tejeda.

El señor TEJEDA.— Señor Presidente, la fórmula planteada en la indicación del señor Diputado informante, es completamente nueva y le da un sentido distinto al proyecto.

Ahora entiendo lo que se quiso o se pretendió obtener: que las copias de los documentos protocolizados tengan el mismo valor de las copias de los instrumentos públicos corrientes; pero el proyecto no dice eso. De ahí que he pedido que se suprima el inciso.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Si le parece a la Cámara, se aprobará el inciso, en la forma propuesta por el Honorable señor Fuentes.

No hay acuerdo.

En votación el inciso segundo.

—Durante la votación:

El señor TUMA.— ¡Que pase de nuevo a Comisión!

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 19 votos; por la negativa, 11 votos.

El señor SIVORI (Vicepredente).— Aprobado el inciso segundo.

En discusión el artículo 12.

Se va a dar lectura a las indicaciones.

El señor CAÑAS (Secretario).— Se han formulado tres indicaciones.

La primera, del señor Tejeda, para agregar, después de las palabras "derecho a cobrar", que figuran en el encabezamiento del artículo, la expresión "en conjunto".

La segunda, del mismo señor Tejeda, para reemplazar la escala que allí figura por la siguiente:

1 por mil	hasta diez sueldos vitales anuales, Escala A del departamento de Santiago;
1½ por mil	desde diez sueldos vitales de la misma escala hasta veinte sueldos, en la misma escala;
2 por mil	sobre el exceso.

La tercera, de la Comisión de Hacienda, para suprimir este artículo.

El señor SIVORI (Vicepredente).— Se ha presentado una indicación fuera de plazo

Solicito el asentimiento unánime de la Cámara para darle lectura y, posteriormente, se pedirá la venia de la Sala para proceder a su discusión y votación.

Acordado.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Jaque, Jarpa y Naudon, para reemplazar el artículo 12 por el siguiente: "Los Conservadores de Bienes Raíces, por las inscripciones y anotaciones que efectúen en sus oficios con motivo de la aplicación de la presente ley, sólo tendrán derecho a cobrar el 60% de los porcentajes establecidos en el arancel común autorizado por la legislación vigente."

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para admitir a discusión y votación esta indicación.

Varios señores DIPUTADOS. — No hay acuerdo.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Hay oposición.

En discusión el artículo 12 con la indicación a que se ha dado lectura.

El señor TEJEDA.— Pido la palabra.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TEJEDA.— Señor Presidente, la primera indicación leída tiene por objeto salvar lo que estimo una simple omisión de la ley, al establecer que los Conservadores de Bienes Raíces sólo tendrán derecho a cobrar tales y cuales sumas por las inscripciones y anotaciones. Pero ocurre que, al hacer cada inscripción, ella debe anotarse también, la mayoría de las veces, en otros títulos, como, por ejemplo, en el título anterior; y, además, en la reconstitución nueva, a veces hay que anotar la procedencia del título. De esta manera, la escala de porcentajes se multiplica por dos o tres. Por eso, la primera indicación —repito— tiene por objeto establecr que se efectuara este cobro por el conjunto de las operaciones relativas a la reconstitución de la inscripción, porque, en realidad, todo este sistema de anotaciones va a ser una sola operación que deberán hacer los Conservadores, en diversas partes. Esto es respecto a la primera indicación.

En lo que respecta a la segunda indicación, hemos establecido una tasa que nos parece más de acuerdo con la situación del pequeño propietario; ella, además, tiene la ventaja de que el arancel fijado por ley no se podrá modificar por cualquier decreto, como ocurriría si se suprimiera y quedáramos sometidos al actual régimen arancelario. En la forma establecida en la segunda indicación, el arancel no se podría modificar porque queda establecido por ley. Además, como los valores de los bienes raíces varían todos los años, ya que su avalúo se fija en relación con el alza del costo de la vida, e igualmente, como los sueldos varían de año en año, hemos fijado, en la indicación, una escala progresiva en relación a sueldos vitales, de tal manera que representaría una ventaja manifiesta el acoger esta indicación, en la forma como la hemos propuesto.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el encabezamiento del artículo 12, con la primera indicación del Honorable señor Tejeda.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

En votación la escala de porcentajes, con la indicación que la reemplaza.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación del señor Tejeda para reemplazar la escala por la siguiente: "1 por mil hasta 10 sueldos vitales anuales, Escala A del departamento de Santiago; 1½ por mil desde 10 sueldos vitales hasta 20 sueldos vitales de la misma escala; y 2 por mil, sobre el exceso".

La escala que aparece en el Mensaje solamente se refería al 0,3 por mil; al 0,2 por mil; y al 0,4 por mil. Tengo entendido que hay un error de transcripción en el informe, de modo que la escala propuesta en el artículo 12 original sería mucho más baja que la que propone el señor Diputado.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— En votación la escala con la indicación del Honorable señor Tejeda.

—Efectuada la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor CAÑAS (Secretario).— Han votado solamente veinticuatro señores Diputados.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— No hay quórum. Se va a repetir la votación. Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

—Efectuada nuevamente la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 29 votos.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Aprobada la indicación.

En discusión el artículo 13 con las indicaciones presentadas.

El señor CAÑAS (Secretario).— En el artículo 13 se han formulado dos indicaciones: una de la Comisión de Hacienda, que se refiere al artículo 4º de la ley Nº 15.567, y que propone suprimir la frase: "En todo caso, la designación del periódico la hará el Tribunal"; y otra, del Honorable señor Fuentes, don César Raúl, que propone agregar una enmienda a la misma ley Nº 15.567, que diga: "Derógase el artículo 17.".

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra

El señor TEJEDA.— Pido la palabra.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TEJEDA.— Señor Presidente, la indicación de la Comisión de Hacienda es consecuencia de la aprobada anteriormente, en el artículo 2º, según me parece. Por lo tanto, creo que no habría inconvenientes para acogerla por unanimidad, porque se refiere a la misma materia.

Nada más.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

El señor FUENTES (don César Raúl).— Pido la palabra.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FUENTES (don César Raúl).— Señor Presidente la indicación que aprobamos denantes se refería al procedimiento de orden administrativo y esta otra indicación guarda atingencia con el procedimiento de orden judicial. Así es que se trata exclusivamente de que debe existir concordancia entre ambas indicaciones.

En esta oportunidad, debo hacer presente una observación que denantes no pudo formular claramente, al fundamentar mi voto, por haberme abstenido de participar en el debate sobre la otra indicación, por una razón muy simple: yo estaba de acuerdo con el criterio propuesto en la Honorable Comisión de Constitución, Legislación y Justicia. Sin embargo, presenté después, junto con el Honorable colega señor Tejeda, y siguiendo su criterio, una indicación en Comisión de Hacienda, en la cual sostuvimos una posición contraria. Lo hacía exclusivamente con el objeto de acelerar —como he dicho— el informe y la tramitación del proyecto, ya que la intención de los miembros de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia era que, por tratarse de una iniciativa fundamentalmente técnica, podríamos tramitarla en la Sala rápidamente y discutirla lo menos posible, para satisfacer así también el problema de muchos departamentos, entre ellos, los de Maullín y Yungay, que, en este momento, se encuentran sin ley.

Por eso, me abstuve denantes de participar en el debate —repito—, ya que habría manifestado dos criterios diferentes. Y, como en el primer caso aparecía aceptando una cosa y, después, proponiendo otra, más bien me abstuve, porque creí que hacerlo era la conducta más consecuente.

Al mismo tiempo, debo hacer presente que la proposición de reforma a la ley Nº 15.567, en el sentido de suprimir el artículo 17, no tiene más objeto que hacer concordantes las disposiciones de esta misma ley, que ya dicho precepto está propuesto y traducido en una misma forma que el anterior, y está incluido en la ley Nº 15.567, en lo que se refiere al procedimiento de orden judicial. En cambio, el artículo 17 a que se refiere la indicación aprobada denantes trata de procedimientos de orden administrativo, aplicables en aquellas zonas donde rige la Ley de la Propiedad Austral.

Como, en el proyecto propuesto por la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, la disposición pertinente se refiere fundamentalmente al procedimiento de orden administrativo, era mucho más sistemático y pedagógico incluirlo allí, junto con el procedimiento administrativo y no con el de carácter judicial.

Por eso, me pareció del caso proponer la derogación del precepto señalado, ya que estaba —como anteriormente he dicho— traducido en el anterior, a que me he referido.

Eso es todo.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo con las indicaciones.

Aprobado.

Terminada la discusión del proyecto.

5.— EXENCION DE LOS IMPUESTOS ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 30 DE LA LEY Nº 14.171 A DETERMINADOS ESPECTACULOS PUBLICOS. MODIFICACIONES DEL SENADO.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— En cumplimiento del acuerdo adoptado por la Honrable Cámara, corresponde tratar las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al proyecto que exime de los impuestos establecidos en el artículo 30 de la ley Nº 14.171 a determinados espectáculos públicos.

—Las modificaciones del Senado, impresas en el boletín Nº 10 653-S, son las siguientes:

ARTICULO 1º

Ha sido sustituido por el siguiente:

"**Artículo 1º.**— Los billetes o entradas a representaciones de películas nacionales, a circos, a espectáculos deportivos de aficionados y a obras teatrales, entendiéndose por ésta únicamente aquellas creaciones artísticas habladas, musicadas, cantadas, mimadas o danzadas, estarán exentos del impuesto establecido por el inciso segundo del artículo 30 de la ley Nº 14.171, de 1960."

ARTICULO 2º

Ha sido reemplazado por el siguiente:

"**Artículo 2º.**— Las entradas o billetes referidos en el artículo anterior a espectáculos extranjeros, podrán ser declarados exentos de los tributos que les afecten por el Servicio de Impuestos Internos, siempre que correspondan a un propósito artístico o cultural, previo informe favorable del Instituto del Teatro de la Universidad de Chile, pero deberán pagar el gravamen establecido por el inciso segundo del artículo 30 de la ley Nº 14.171. En este caso, no regirán las exigencias establecidas por las leyes Nºs 5.172 y 5.563, de 2 de junio de 1933 y 11 de enero de 1935, respectivamente."

Como artículo 3º, ha aprobado el siguiente, nuevo:

"**Artículo 3º.**— La calificación de "chileno o nacional", que se otorga en virtud de lo dispuesto en el artículo 16 de la ley Nº 5.563, de 11 de enero de 1935, tendrá para las compañías permanentes un plazo de validez de un año, el que se contará desde la calificación."

ARTICULO 3º

Ha pasado a ser 4º, sin enmiendas.

Por último, como artículo 5º, ha aprobado el siguiente, nuevo:

"**Artículo 5º.**— Los cinematógrafos ubicados en el Primer Distrito de Santiago y en las capitales de provincia deberán destinar los veinte minutos iniciales, a lo menos de cada una de sus funciones, a la presentación de números vivos.

Dentro del plazo de noventa días el Ministerio de Educación Pública dictará un reglamento que establezca las modalidades a que se sujetará la presentación de los espectáculos a que se refiere el inciso primero.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— En discusión la primera enmienda, que consiste en substituir el artículo 1º por el que figura en el boletín comparado.

La señora MALUENDA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

La señora MALUENDA. — Señor Presidente, este proyecto viene a llenar un vacío que tenía preocupados a todos los artistas nacionales, quienes habían creído cumplidas sus aspiraciones con la aprobación anterior de uno que se refería a esta misma materia. Desgraciadamente, aquella iniciativa no pudo satisfacer en su integridad sus aspiraciones, porque fue vetado, ya que su redacción no contemplaba en forma fiel el espíritu que tuvieron en vista los Diputados que la firmaron.

Tenemos ante nosotros el nuevo proyecto, con las modificaciones que la introdujo el Honorable Senado. Como esta iniciativa fue aprobada sin debate en la Honorable Cámara en el primer trámite constitucional los Diputados comunistas queremos expresar en primer término, que votaremos en favor del criterio del Senado, pero haciendo la salvedad de que en el artículo 1º, se ha producido un aparente vacío, que podría subsanarse dejando constancia, para la historia fidedigna del establecimiento de la ley de que el espíritu de la Honorable Corporación al aprobar este artículo aunque ello no está dicho en forma expresa, taxativa, que el de que los espectáculos folklóricos se considerarían incluidos en la exención tributaria que señala este precepto. Tenemos la seguridad de que este propósito que no está en la letra del artículo, sí estuvo en el ánimo de los legisladores. De modo que queremos aclarar, para la debida interpretación de este artículo 1º, que le damos nuestra aprobación en el entendido de que los espectáculos folklóricos quedan comprendidos en lo que en su texto se mencionan como creaciones artísticas habladas, musicadas, cantadas, mimadas o danzadas.

Los representantes gremiales de los artistas folklóricos se han acercado a conversar con los representantes de los diversos Comités, y me parece que han encontrado muy buena disposición para su petición, en el sentido de dejar constancia de que la Corporación entiende que en este artículo están incluidos los espectáculos folklóricos.

Eso es todo, señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Cámara se aprobará la modificación del Senado.

Aprobada.

En discusión la modificación del Senado que consiste en sustituir el artículo 2º.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Cámara, se aprobará la modificación del Senado.

Aprobada.

En discusión la modificación que consiste en agregar un artículo 3º nuevo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Cámara, se aprobará el artículo 3º nuevo propuesto por el Honorable Senado.

Aprobado.

En discusión el artículo 5º nuevo, propuesto por el Honorable Senado.

La señora MALUENDA. — Pido la palabra.

El señor SANHUEZA.— Pido la palabra.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra la Honorable señora Maluenda; a continuación, el Honorable señor Sanhueza.

La señora MALUENDA. — Señor Presidente, respecto del artículo 5º, nuevo, agregado por el Senado, deseamos hacer hincapié en que él tiene una extraordinaria importancia, por cuanto su aplicación significará promover las actividades artísticas en nuestro país y estimular a quienes se dedican a estas tareas. En efecto, la presentación de números vivos en los cinematógrafos les dará la oportunidad de presentarse ante el público. Se abrirá así un amplio campo para los intérpretes, tanto en el terreno musical, folklórico, como en el aspecto teatral, ya que en el tiempo de 20 minutos establecido en el artículo incluso podría representarse una obra teatral. De modo que nos congratulamos de esta iniciativa del Honorable Senado y le prestaremos nuestra aprobación.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Sanhueza.

El señor SANHUEZA.— Señor Presidente, nosotros compartimos la idea de la Honorable colega señora Maluenda de buscar la forma de fomentar toda expresión artística, pero pensamos que este artículo nuevo introducido por el Honorable Senado en el proyecto de ley en debate, en realidad, en vez de favorecer este fin, lo perjudica. Ha habido experiencias en ese sentido.

Por ejemplo, en Argentina se estableció durante un tiempo, la obligación de presentar números vivos al iniciarse los programas de cine. Y ¿qué pasaba? Que, en definitiva, la gente no entraba al cine hasta que no terminaba el espectáculo artístico.

El señor GODOY URRUTIA.— Serían muy malos.

El señor SANHUEZA. — Y esto es muy lógico, porque la verdad es que uno elige el espectáculo y busca los artistas que le interesa ver actuar y paga para eso.

Además, se producirá otro problema. Por el hecho de tener que presentarse un espectáculo vivo, habrá que acondicionar las salas de cine para efectuarlo.

Con este sistema no se fomentará a nuestro juicio la actividad artística que es algo por lo cual debemos luchar, sino que, al introducir números vivos, los espectáculos tendrán un costo mayor, por lo que se alzarán nuevamente las entradas de los cines y, con mucha seguridad, la calidad de los mismos no estará a la altura de lo que uno pagará.

Como digo, evidentemente hay que buscar la manera de fomentar todas las actividades artísticas, pero esto de mezclar el cine con los números vivos, haciendo prácticamente un favor a los artistas al regalarles 20 minutos en cada sala, creo que no operará. No estarán preparadas las salas ni los mismos artistas para ello. Por lo demás, durante un tiempo, en la capital se trató de implantar esta modalidad sin ningún resultado.

Estas razones nos mueven a votar en contra de esta modificación, sin perjuicio de estudiar en el futuro la posibilidad de ayudar a los artistas en este sentido.

Nada más.

El señor CABELLO.— Pido la palabra.

La señora MALUENDA. —

El señor SIVORI (Vicepre-

Pido la palabra.

sidente).— Tiene la palabra la Honorable señora Maluenda.

Perdón, la había solicitado antes el Honorable señor Cabello.

El señor CABELLO.— Con todo gusto, usaré de la palabra a continuación de la Honorable Diputada.

El señor SIVORI (Vicepresidente). — Puede hacer uso de la palabra la Honorable señora Maluenda en el tiempo de su segundo discurso.

La señora MALUENDA. — Trataré de ser lo más breve posible.

Respecto de las observaciones del Honorable señor Sanhueza, puedo decir, en primer lugar, que esta modalidad ya se puso en práctica en una oportunidad y no con malos sino con muy buenos resultados. Podemos mencionar a figuras muy importantes del ambiente artístico chileno que tuvieron precisamente la oportunidad de ganarse el pan y destacarse en un momento dado gracias a una disposición similar que rigió durante un tiempo. Recuerdo, así al azar, nada menos que a Víctor Tevah y, como él, a muchos otros distinguidos artistas que pudieron iniciarse y trabajar merced a una disposición de este tipo.

Por otra parte, el Honorable señor Sanhueza ha planteado el problema que se crearía en cuanto a los escenarios mismos. Este sí que es un factor de gran importancia para el desarrollo artístico, especialmente teatral, de nuestro país, porque son muy pocas las salas que tienen escenarios y comodidades adecuados para representaciones teatrales. Incluso, hay salas cuyos escenarios han sido destruidos o echados a perder para destinarlos únicamente al cine. Una disposición de esta naturaleza fortalecería indudablemente, el desarrollo del teatro en el país, ya que se acondicionarían escenarios que han sido restados a este tipo de actividades.

En cuanto a las expresiones del Honorable señor Sanhueza respecto a la calidad de los artistas o a la acogida que tengan de parte del público, creo que la apreciación de éste obligará a los artistas a superarse para constituir una atracción.

Por último, estimo que de ninguna manera esta iniciativa puede considerarse como un favor; es un reconocimiento del derecho de los artistas a tener la oportunidad de presentarse ante el público.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Cabello.

El señor CABELLO.— Señor Presidente, considero muy plausible la idea de que se presenten números vivos en las funciones cinematográficas como una manera de estimular a los artistas, en general, y especialmente a los nacionales.

No me parece que ésta sea la mejor manera de hacerlo. Creo que se podría destinar un día a la semana para estas representaciones, a fin de reglamentarlas o prepararlas en mejor forma.

Es una idea digna de apoyo. Si bien es cierto que el espectáculo no estará preparado para ser atracción durante veinte minutos y la gente puede incluso, llegar más tarde no es menos efectivo que en la generalidad de los cinematógrafos del país, las películas son muy malas. Por eso, estimo que los artistas nacionales, con largueza, podrían suplir estas deficiencias.

El monopolio establecido en Chile para exhibir películas nos hace pensar que es una buena idea la de establecer por ley, un estímulo a los artistas teatrales, nacionales o extranjeros.

Votaré favorablemente el artículo que el Senado ha introducido en el proyecto en debate; pero me parece, y quiero dejar constancia de ello, que hay mejores maneras de estimular a nuestros artistas.

Nada más.

El señor CLAVEL.— Pido la palabra.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, sin duda que el artículo 5º, introducido en el proyecto por el Senado, es digno de todo elogio, pero, creo que en la práctica, se prestará para muchos inconvenientes, sobre todo, en provincias. Es posible que en la capital, en Santiago, haya espectáculos para todos los cinematógrafos, pero en las capitales de provincias creo, que en más de alguna ocasión los cines no van a contar con estos elementos para cumplir con la obligación que les impondrá esta ley. Me parece que entre los números vivos, también se cuentan las orquestas, y bien se sabe que en provincias no existen orquestas profesionales de calidad, y las de categoría que hay en algunas provincias, son las que tienen los institutos de educación, que no se van a prestar para actuar en espectáculos que son pagados.

Por eso, estimo que este artículo 5º no debiera hacer obligatoria la presentación de números vivos todos los días que haya espectáculos cinematográfico, sino que esta obligación debiera circunscribirse a un día a la semana. Sin duda alguna, que esta disposición tiende a favorecer directamente a los artistas y a darles la posibilidad de trabajar. Es, como dije al comienzo, digna de todo elogio; pero, tampoco se debe incurrir en el exceso de obligar a los cines a que todos los días presenten números vivos, porque en provincias, esta medida será difícil de cumplir.

Nada más, señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Sanhueza, en el tiempo de su segundo discurso.

El señor SANHUEZA.— Señor Presidente,...

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha llegado el término del Orden del Día.

En la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde...

Varios señores DIPUTADOS.— ¿Por qué no votamos el artículo, señor Presidente?

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¿Habría acuerdo para votarlo?

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— No, señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

6.— APLICACION DE LAS FRANQUICIAS DEL DECRETO DE HACIENDA Nº 2.222 A LA PROVINCIA DE VALPARAISO.— OFICIO.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— En la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Independiente.

El señor LORCA (don Gustavo).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Lorca, don Gustavo.

El señor LORCA (don Gustavo).— Señor Presidente, deseo plantear a la Honorable Cámara un problema de la más alta trascendencia, que afecta en forma fundamental a la provincia de Valparaíso.

El Decreto de Hacienda Nº 2.222 en la parte pertinente de su artículo único, establece que respecto de las industrias de vehículos motorizados o de la fabricación de repuestos para dichos vehículos, cuando las importaciones de partes y piezas, conjuntos y subconjuntos que ellas realicen para atender a las necesidades de su producción, se encuentren afectas a impuestos adicionales fijados en conformidad al artículo 169 de la ley 13.305, éstas se pagarán con una rebaja del 50% de su monto, siempre que la industria respectiva se encuentre instalada en las provincias de O'Higgins o de Aconcagua.

Esta disposición reglamentaria deja al margen de beneficios a la provincia de Valparaíso, la que, hasta esa misma fecha, ha estado [illegible]chando por obtener las ventajas necesarias para hacer realidad la instalación de nuevas industrias y principalmente la de vehículos motorizados. Esta situación es abiertamente discriminatoria e injustificada por donde se la mire, no tiene, a nuestro juicio, explicación posible. Quizás esto se debe al absoluto desconocimiento de la realidad nacional. Son indudables las ventajas de todo orden que significa la instalación de industrias de trascendencia cerca de los grandes puertos, que son, lógicamente, los centros económicos que permiten la mejor expedición para la entrada y salida de los elementos técnicos que precisan para aquéllos.

Esta situación es ba[illegible] dolorosa para Valparaíso, por cuanto varios inversionistas estaban interesados en la instalación de posibles industrias. Públicamente —y [illegible] mos que con muy buenas razones— se sostuvo la positiva ventaja que ofrece esta zona para establecerlas. [illegible] creo del caso insistir en ello, pero debo recordar que incluso en foros públicos, de carácter nacional, se sostuvo esta tesis favorable, y, según mis recuerdos, el propio Presidente de la República hizo públicas declaraciones de que en ningún caso se excluiría a Valparaíso de estas posibilidades.

Además, y este es un dato concreto y preciso, —no de orden de las divagaciones—, se tiene conocimiento oficial de que existe el propósito de instalar en Valparaíso una industria de carrocerías para vehículos de la movilización colectiva, de acuerdo con la iniciativa del Sindicato de Dueños de Autobuses, la que operaría en colaboración con la CORFO. Esta proyectada industria, que estaría llamada a dar gran impulso económico a Valparaíso, puesto que, según se ha manifestado en su oportunidad, podría satisfacer las necesidades no sólo locales, sino también de otros sitios del país, se vería seriamente afectada por el Decreto Nº 2.222 del Ministerio de Hacienda. La industria carrocera tendrá que emplear elementos de importación para su producción, y éstos, al no gozar de franquicias, harán ilusorias las perspectivas de la proyectada industria.

¿Qué razones pudieron llevar al Supremo Gobierno a dictar tan lesivo decreto, que vulnera los propósitos que el propio Jefe de Estado expresó en su oportunidad? La opinión pública no las conoce, pero la representación parlamentaria de la provincia tiene el derecho de exigir una clara, precisa y perentoria declaración, puesto que tan absurda discriminación no puede quedar sin una réplica o explicación razonable.

Por mi parte, exijo más del Supremo Gobierno. Como no es posible mantener por un sólo instante esta abusiva reglamentación, solicito la derogación del decreto de Hacienda Nº 2.222, para que, después de revisados todos los antecedentes que son atinentes con la materia, se precisen todas las condiciones para la dictación de uno nuevo, que se estudie con la participación de todos los elementos representativos de la zona afectada por la medida, tales como los de la industria y del comercio, y los de los sindicatos de autobuseros, empleados y obreros.

Cuando se discutió la ley de reconstrucción de la zona devastada por el sismo de marzo de 1965, formulé indicación muy precisa para dar facilidades tributarias a las industrias que se instalaran en la provincia de Valparaíso, la más afectada por el terremoto. Se me manifestó que ello no era posible, porque el Gobierno no deseaba continuar con el sistema de franquicias, de las que se haría una revisión total. Pero resulta que cuando se justificaba, como nunca, una medida de esta especie —ya que Valparaíso jamás ha tenido [illegible]

en zonas cercanas.

"No obstante, la medida aconsejada no tiene un carácter definitivo. Si los factores considerados cambian, consecuencialmente debería considerarse las necesidades futuras en relación con las especialidades que deben impartirse en la Escuela".

La Escuela Industrial de Angol fue creada en 1936 durante el Gobierno del Presidente Arturo Alessandri Palma. Fue la primera Escuela de Artesanos del sur. El lugar en que funcionó fue cedido por un vecino de Angol. En él había una fábrica de conservas, pero su dueño retiró las obras y maquinarias y la trasladó a su fundo. El señor Ministro de ese entonces agradeció este gesto y ofreció poner a la escuela el nombre de la persona que había cedido el terreno, cosa que nunca se hizo.

El local fue devuelto en 1952. Posteriormente se construyó un nuevo edificio con talleres, comedores, salas de clases y dormitorios para 200 alumnos. Dentro de los talleres están los cursos de electricidad, considerados entre los diez mejores del país.

Este plantel, que como dije primero fue Escuela de Artesanos y después Escuela Industrial de Angol, recibe a los alumnos que vienen de las escuelas industriales de Lebu y Curacautín a especializarse en electricidad.

De las 32 escuelas de esta clase que hay en el país, la de Angol figura en el octavo lugar en cuanto a número de egresados. Sus alumnos son ocupados en forma permanente, dentro de la misma zona, en la Papelera de Nacimiento y la de Laja; en Huachipato, ASMAR, Ferrocarriles del Estado, Dirección de Vialidad, Dirección de Obras Sanitarias y, especialmente, en la Empresa Eléctrica La Frontera, distribuidora de energía de la ENDESA que tiene su sede en Angol y que sirve a cuatro provincias.

La mayoría de los alumnos que estudian en la Escuela Industrial de Angol, a la que acuden también de Lebu y Curacautín, que son las zonas de mayor atracción de Arauco y de Malleco, respectivamente, son hijos de obreros, de pequeños campesinos de jubilados, de familias de recursos medianos.

Por eso no es posible que estos estudiantes deban salir de Angol a cumplir en otra parte la especialidad de mecánica y electricidad, desde el momento que pertenecen a familias de recursos limitados, que no están en situación de pagar los gastos de pensión de sus hijos.

El Director de la Escuela Industrial de Angol y el Centro de Padres y Apoderados mandaron sendos oficios al Intendente de la Provincia, en los que se dan las razones para que se mantengan los cursos de especialidad, cuyos textos pido que se inserten en la versión. Si no hay número en la Sala, le ruego a la Mesa que lo haga durante la votación de los proyectos de acuerdo.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Oportunamente se recabará el acuerdo, Honorable Diputado.

El señor DE LA FUENTE.— Al mismo tiempo, solicito que se envíe copia de mi intervención al señor Ministro de Educación Pública, pidiéndole que se mantengan los cursos de mecánica y electricidad de la Escuela Industrial de Angol.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviarán las observaciones de Su Señoría al señor Ministro de Educación Pública, en la forma que lo ha solicitado.

Resta un minuto al Comité Independiente.

El señor DE LA FUENTE.— Renunciamos.

9.— PARALIZACION DEL TRANSBORDADOR "ALONSO DE ERCILLA" Y REPARACION DEL PUENTE GAMBOA, EN CHILOE.— OFICIOS.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Democratacristiano.

El señor GARAY.— Pido la palabra.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GARAY.— Señor Presidente, el medio de comunicación que hay entre la isla de Chiloé y el continente es un "ferry-boat" o transbordador, que sirve desde mayo de 1964. Es un viejo carromato, de más de 40 años, que el Gobierno de Estados Unidos donó al de Chile. Para habilitarlo, con el objeto de que siguiera en funciones, tal vez hubo que gastar más que si se hubiera comprado uno nuevo.

El señor ROSALES.— Regalo caro.

El señor GARAY.— Esto ha provocado una serie de dificultades pero también ha tenido una ventaja: demostrar la necesidad imprescindible de contar con un sistema de transporte expedito entre la Isla Grande de Chiloé y el continente.

Los que recorremos en forma constante la provincia, hemos podido comprobar muchas veces que el intercambio comercial entre Chiloé y el continente ha ido tomando mayor auge, al extremo de que ahora, en promedio, más de 100 vehículos pasan diariamente el canal.

Cuando el "ferry-boat" por algún motivo, tiene que detenerse y no cumple con su función, se producen dificultades que sólo pueden comprender quienes allá viven y dependen de él. Esto es lo que ha sucedido recientemente.

Voy a tener que ser un poco franco respecto de este problema, porque no se trata de un asunto político, sino de la vida de una provincia, y yo prometí que si no se remediaba en forma oportuna esta situación, daría cuenta públicamente de ella.

El 20 de octubre de este año, envié una comunicación al señor Director General de Obras Públicas, en la parte final de la cual decía: "Preventivamente pongo este problema en su conocimiento, pues quiero deslindar responsabilidades, porque en el momento que estallen las máquinas del "ferry", me veré en la obligación de dar publicidad a este oficio".

Lo que yo supuse, desgraciadamente ha sucedido. En mi reciente viaje de la semana pasada comprobé que, desde hace unos 20 días, el transbordador se encuentra detenido en Puerto Montt, con los consiguientes perjuicios, especialmente para el gremio de dueños de camiones, que cuenta con una flotilla muy importante, con la cual trae y lleva productos.

Como el "ferryboat" depende de la Dirección de Vialidad, deseo que, en mi nombre, se envíe un oficio al señor Ministro de Obras Públicas, para hacerle presente mi preocupación, y la de mi provincia, sin distinción de nadie, respecto de este problema, ya que se debe contar con este transbordador.

El lunes vi al "ferry-boat" moverse en la bahía de Puerto Montt. Poco después, antes de tomar el avión, fui informado de que había sido llevado al canal de Chacao. Pero, en verdad, la causa por la que no presta servicios es que existiría una deuda de la Dirección de Vialidad con la Empresa Marítima del Estado.

Deseo que esta situación se arregle en definitiva y que a esta máquina se le cambien algunas piezas, porque es necesario.

Soy Diputado regional y, naturalmente, tengo que velar por que el "ferry-boat", que presta utilidad a todos, sin excepción, siga sirviendo, en forma permanente, los intereses de la provincia de Chiloé, y, sobre todo, continúe siendo una de las pocas fuentes de trabajo para el gremio de dueños de camiones, que ha demostrado su preparación, idoneidad y responsabilidad, a fin de que, como en cualquier parte de Chile, pueda ejercer allí el comercio a que tiene derecho.

Insisto en que este problema debe arreglarse de una vez por todas. En ese sentido, he hecho muchos esfuerzos, durante bastante tiempo. Desgraciadamente me he estrellado contra la realidad, como acabo de comprobarlo.

En seguida, me voy a referir a otro problema.

A la salida de la ciudad de Castro, en el camino longitudinal, o sea, en la carretera panamericana, está el puente Gamboa, que es de madera y tiene muchísimos años, decenas de años. Está por quebrarse y por caer; se va a cortar la carretera panamericana.

El año pasado se llamó por la prensa a propuestas públicas para la construcción de este puente. Las dos firmas que se presentaron excedieron en más del 70% el cálculo de inversión del Ministerio de Obras Públicas. Por lo tanto, de acuerdo con el reglamento, ambas propuestas fueron desechadas.

Sin embargo, la Dirección de Vialidad y la Dirección General de Obras Públicas quedaron en condiciones de entregar la obra, en forma particular, a firmas que dieran garantías efectivas de construirla.

El 12 de febrero próximo, la ciudad de Castro cumplirá 400 años de vida. Son muchas las obras públicas que, en esta oportunidad, serán iniciadas o inauguradas.

Quiero solicitar, una vez más, del señor Director General y del señor Ministro de Obras Públicas, pero ahora públicamente, por intermedio de la Cámara, a través de un oficio que los fondos que están disponibles para esta obra se inviertan cuanto antes.

No quiero que haya pérdidas de vidas por este motivo. Si el puente cae cualquier día, ello será de responsabilidad de quienes no entregaron oportunamente los fondos, como lo dejé establecido en un oficio de fecha 20 de octubre de este año, y que no fue sino la reiteración de los muchos pedidos que había hecho, personalmente, a las autoridades del Ministerio de Obras Públicas.

Si no se resuelven ambos problemas, el del transbordador Alonso de Ercilla y el del puente Gamboa, en Castro, los responsables serán quienes tienen en sus manos la posibilidad de solucionarlos.

Nada más, señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¿Su Señoría solicita que se transcriban sus observaciones?

El señor GARAY.— Sí, señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se transcribirán al señor Ministro de Obras Públicas.

El señor PALESTRO.— Que se transcriban en nombre del Comité Socialista.

El señor OLAVE.— En mi nombre.

El señor GALLEGUILLOS.— Y en el mío.

El señor ROSALES.— También en mi nombre.

El señor CLAVEL.— En mi nombre.

El señor PONTIGO.— Y en el mío.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se transcribirán también en nombre de los Honorables señores Palestro, Olave, Galleguillos, Rosales, Clavel y Pontigo.

10.— NECESIDADES DE LA PROVINCIA DE CAUTIN.— OFICIOS.

El señor GARAY.— Concedo una interrupción al Honorable señor Lavandero.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Lavandero.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, pido que se envíe un oficio al señor Ministro de Obras Públicas para darle cuenta de que el camino Quepe-Boroa-Imperial se ha destruido, a raíz del paso forzoso de algunos vehículos de locomoción, debido a que se había roto el camino de Imperial a Temuco, y solicitarle que la Dirección de Vialidad lo repare.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviará el oficio al señor Ministro de Obras Públicas, en nombre de Su Señoría.

El señor LAVANDERO.— Hay algunas defensas en el sector de la Población Amanecer, en Temuco, en donde el río se ha estado saliendo permanentemente, y ha amenazado, en muchas oportunidades, la vida de los que allí habitan.

Pido que se envíe un oficio al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que se hagan los estudios partinentes y se terminen esas defensas en la "Operación Invierno" que está realizando este Gobierno.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviará el oficio al señor Ministro de Obras Públicas, en nombre de Su Señoría.

El señor LAVANDERO.— En las poblaciones Amanecer y Lavandero, los sitios están entregados y solamente falta regularizar los títulos.

Es conveniente que la Corporación de Servicios Habitacionales preste asesoría jurídica para que los pobladores cuenten con sus títulos.

Solicito que se envíe un oficio en este sentido al señor Ministro de la Vivienda y Urbanismo.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviará el oficio al señor Ministro de la Vivienda y Urbanismo, en nombre de Su Señoría.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, en la provincia de Cautín, se ha desplazado, especialmente, a la ciudad de Temuco, sectores marginales del campesinado, que no cuentan, como ocurre en los centros industriales, con salarios adecuados que les permitan adquirir casas de la Corporación de la Vivienda.

En estas circunstancias, se hace necesario realizar un vasto plan de autoconstrucción, que podría iniciarse en el predio Manquehue, de cuyas 300 hectáreas la Fuerza Aérea ocupa una ínfima parte. Por simple decreto del Ministerio de Defensa Nacional, puede traspasarse una parte de este predio al Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, para que inicie allí un vasto programa de autoconstrucción.

Solicito que se envíen oficios en este sentido a los señores Ministros de Defensa Nacional y de la Vivienda y Urbanismo.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios a los señores Ministros de Defensa Nacional y de la Vivienda y Urbanismo, en nombre de Su Señoría.

El señor LAVANDERO.— También se hace necesaria la expansión de la población Padre de Las Casas, ya que allí se está realizando una especie de barrio industrial. Desgraciadamente, por su ubicación, no ha existido la posibilidad de que los pobladores adquieran algunos sitios para construir sus propias casas.

En estas circunstancias, es conveniente iniciar un programa de autoconstrucción en Padre Las Casas, expropiando algunos terrenos aledaños.

Solicito que se envíe un oficio en este sentido al señor Ministro de la Vivienda y Urbanismo.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviará el oficio, en nombre de Su Señoría.

El señor LAVANDERO.— Asimismo es necesario realizar la construcción del puente de Santa Rosa, a fin de que los pobladores tengan acceso, precisamente, a la población Padre Las Casas, por este sector.

Solicito que se envíe un oficio en este sentido al señor Ministro de Obras Públicas.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría.

El señor LAVANDERO.— ¿Cuánto tiempo me resta, señor Presidente?

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Dos minutos Honorable Diputado.

El señor LAVANDERO.— Solicito que se me prorrogue el tiempo, para terminar mis observaciones.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Corresponde votar la petición de prórroga.

Como no hay quorum, se va a llamar hasta por cinco minutos, a los señores Diputados a la Sala.

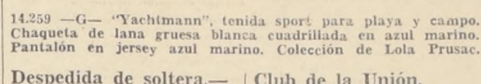
—Transcurrido el tiempo reglamentario:

El señor SIVORI (Vicepresidente).— En conformidad con el artículo 89 del Reglamento, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 18 horas 32 minutos.

JAVIER PALOMINOS GALVEZ. Jefe de Redacción de Sesiones.





14.259 —G— "Yachtmann", tenida sport para playa y campo. Chaqueta de lana gruesa blanca cuadrillada en azul marino. Pantalón en jersey azul marino. Colección de Lola Prusac.

Despedida de soltera.—

La señorita Luisa Correa Ariztía ofreció un té a la señorita Margarita M. Pérez-Cotapos Edwards, con motivo de su próximo matrimonio.

Curso Militar de 1928.—

El curso egresado de la Escuela Militar en 1928 tendrá una comida en el Club Militar hoy, a las 21.30 horas, con motivo de los 40 años de servicio. Adhesiones en la Caja del club.

A Estados Unidos.—

A EE. UU. la señorita Teresa Garcés Yrarrázaval.

Matrimonio.—

Hoy, a las 19 horas, será bendecido, en la Parroquia de San Vicente Ferrer, el matrimonio de la señorita Christiane Raczynski von Oppen con el señor José Ignacio Valdés Edwards.

Club de Polo y Equitación "San Cristóbal".—

La piscina del Club de Polo y Equitación "San Cristóbal" funciona de martes a domingo.

Club de la Unión, Comidas Pérgola.—

Esta noche se inaugura la temporada de comidas bailables en la Pérgola del Club de la Unión. Amenizarán las reuniones la Orquesta de Tito Campbell y su Sonora Panamá, todos los días, de 22 a 2 horas, a excepción de domingos y festivos.

Coctel.—

La señorita Teresa Valenzuela Correa ofreció un cóctel a sus relaciones.

Exposición del Grupo "Casa Vieja".—

En la Avenida Las Condes Nº 11.336, antes del Club de Campo, se exhibe la muestra del Grupo "Casa Vieja". Destacan: en pintura, Jorge Cópulo, Alfredo Fernández, Claudio Mella y Eduardo Ossandón; en artesanía, Eduardo Bozzo, Malú Gatica, Tennyson Soto; en escultura, Jorge Barba, Fresia del Solar y Héctor Ortega; y en literatura, Luis Rivano, Ester Matte y Revista Portal. Permanecerá abierta hasta el 10 de enero. Horas de atención permanente.

Ikebana.—

María U. de Besa y Marisol Valdés, darán cursos rápidos de Ikebana en el verano, desde el 9 al 20 de enero de 10 a 11 y de 18 a 19 horas. Inscripciones en Tobalaba Nº 30.

Rotary Club de Santiago.—

Hoy, a las 12.45 horas, el Rotary Club de Santiago celebrará su sesión semanal en el Club de la Unión, bajo la presidencia del titular, Dr. Alberto Rahausen Jiménez. En esta ocasión, la reunión estará dedicada al compañerismo.

Misa.—

Hoy, aniversario del fallecimiento de don Jorge Peake Rawson, se oficiará una misa, a las 20 horas, en la Iglesia de La Asunción.

Día del Escritor.—

La Asociación Chilena de Escritores, con los auspicios de la Soc. de Escritores Pen Club, Escritores Americanos y Grupo Fuego de la Poesía celebrará el "Día del Escritor", con una comida, hoy, a las 22 horas, en calle Abdón Cifuentes Nº 51. Adhesiones en el mismo local.

Club de Leones de Santiago.—

Hoy, a las 21.30 horas tendrá lugar en el Club de la Unión la sesión de directorio del Club de Leones de Santiago, presidida por el titular León Jorge Matheits Svetits. Se encrece la asistencia.

Parte de matrimonio.—

Circula el siguiente parte:

"Alfredo Ovalle Devoto y Sofía Salas de Ovalle, participan a usted el matrimonio de su hija Paz con el señor Alberto Viada Lozano, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Parroquia de Nuestra Señora de Luján, Colo Colo 829, el viernes 30 de diciembre, a las 19 horas."

Nota: No habrá recepción.

In Memoriam, Oscar Ramírez Montecinos.—

Ya ha transcurrido un año desde el día de su partida y desde entonces se han adentrado de nuestros espíritus rebeldías profundas que se niegan a fundirse en el crisol inmutable de la realidad. Sus seres queridos junto a sus amigos continuamos por la trayectoria sin destino que nos depara el mundo y no puede florecer en nuestros sentimientos el divino concepto de resignación que proclamara el santo hijo de Galilea. Pero si a nosotros no nos ha sido dado conformarnos con su alejamiento indefinido, soñamos que en el Más Allá ostente la túnica nívea que merecen los que en la tierra fueron justos y más que nada buenos y que los resplandores de luces celestiales alumbren por los siglos de los siglos su camino de paz por los ignotos senderos de la eternidad.

Instituto Chileno-Haitiano de Cultura.—

El Instituto Chileno Haitiano de Cultura que preside don Eduardo Rioseco González y Directorio, ha organizado, en homenaje a la República de Haití, diversos actos con motivo de celebrar el día 1º de enero próximo su aniversario patrio: miércoles 28, a las 19 horas: Velada en el Salón de Honor de la Universidad de Chile; sábado 31, a las 13 horas almuerzo en el Club de Polo "San Cristóbal", en honor del Encargado de Negocios de Haití, señor André Fareau y señora y domingo 1º de enero, a las 19 horas: Misa de Acción de Gracias en la Iglesia de San Ignacio de Pocuro.





LA NACION

Italia

SIEMPRE EL NORTE GANA

ROMA, (Inter Press Service) (Por Luigi Dell'Aglio).— También en 1965 la competencia económica entre el norte y el sur de Italia se cerró con el resultado de dos a uno. En el norte, la renta promedio por habitante fue de 633 mil liras, en el sur sólo de 359 mil.

Hay un economista en Italia que se encarga cada año de anunciar esta comparación a la opinión pública: el profesor Tagliacarne, quien acaba de concurrir a su acostumbrada cita con la revista "Moneda y Crédito" del Banco Nacional del Trabajo.

Desde hace varios años la gente espera un empate. El sur es para los italianos un "equipo" que se refuerza cada vez más, que crece en ímpetu y virtudes y quisieran verlo equiparar la potencia de su rival. Pero el norte, gracias a su potencia, demuestra siempre que su progreso es mucho mayor.

Los diarios que más se preocupan por los problemas económicos del país, como "Il Giorno" han destacado con grandes titulares los datos suministrados por Tagliacarne. Y no se trata de índices abstractos, sino de los salarios que ganan los italianos. Porque la renta promedio no es solamente una creación de las estadísticas. En Avellinos, "La Ceuicienta" entre las provincias talianas, cada habitante gana un promedio de 236 mil liras anuales. Allí, muchos han comparado su situación con la del habitante de Milán, por ejemplo: "un milanés gana cuatro veces más que nosotros: 925 mil liras anuales. Si compramos un par de zapatos, ellos pueden comparar cuatro".

Pero Milán y Avellino son los extremos del progreso italiano. Entre 1964 y 1965 el rédito individual subió en Italia centroseptentrional en un 5 por ciento y en un 8 por ciento en el sur. El gobierno está dedicando particular atención a la expansión económica del "Mezzogiorno". Así, la mayoría de las inversiones italianas está dirigida al sur de Nápoles y los políticos apoyan esta actitud señalando que la economía norteña es autosuficiente porque es ya adulta, mientras que la sureña está recién en crecimiento, en la etapa infantil.

Entre un hombre y un muchacho siempre gana en poderío el hombre. Pero los titulares de los diarios respecto a la competencia económica entre norte y sur señalan que durante 1965 los mayores saltos hacia adelante en la producción fueron dados por las ciudades sureñas: Taranto, Foggia, Agrigento, de lo que se desprende que el muchacho crece vigorosamente.

El "Mezzogiorno" está industrializándose rápidamente: quién baje por la Península descubrirá las refinerías de Matera, las industrias mecánicas de Bari, los establecimientos químicos de Brindisi, la planta siderúrgica de Taranto —que pronto será la primera de Europa— y los pozos petrolíferos de Ragusa.

Pero la renta total se integra todavía, en su mayoría, con la agricultura, después vienen el comercio y la administración, actividades "improductivas". Los datos publicados revelan que en Nápoles, sobre cien personas que trabajan sólo cuarenta están ocupadas en la industria: sesenta son empleados, revendedores representantes, comerciantes al por mayor o intermediarios.

En el norte sucede lo contrario. En Turín, que es el centro más industrializado de Italia, sobre cien personas que trabajan, sesenta pasan diariamente por el portón de un establecimiento industrial.

He ahí el por qué del hecho que el orden de las ciudades más productivas de Italia se mantenga invariable. A la cabeza se encuentran Milán, Roma, Turín, Nápoles, Génova, Florencia y Bolonia. En el "Mezzogiorno" solamente hay una. Al final de este orden aparecen en cambio todas o casi todas las provincias sureñas: Nuoro, Aosta, Benevento, Rieti, Enna.

De las "dos Italias", para usar la expresión de los periódicos, una crece rápidamente, pero la otra no permanece inmóvil y la gente se pregunta cuánto tiempo necesitará el sur para alcanzar al norte. La respuesta surge de una encuesta realizada por un periódico napolitano: considerando que esta competencia dura desde hace tiempo y las áreas progresistas no se dejan alcanzar fácilmente como lo demuestran las relaciones entre Europa industrializada y América del Sur, productora de materias primas, el sur empatará al norte recién en el año 2.200.

Perú: Reactivan la Reforma Agraria

LIMA, (Inter Press Service).— Cuarenta mil hectáreas de un fundo ganadero perteneciente a un influyente político derechista y ex senador, fueron expropiadas por una ley especial del Congreso en beneficio de los campesinos "yanaconas" (siervos) que trabajan esas tierras y que durante décadas venían denunciando los maltratos de su patrón, de quien no recibían pago alguno por su trabajo sino el simple "goce" de un pedazo de terreno. La hacienda perteneciente al millonario ex Senador Celestino Manchego Muñoz, produce, aparte de la ganadería, alcohol de alto grado y caña de azúcar.

La noticia sorprendió especialmente porque el impulso de la Reforma Agraria en Perú se halla retardado sensiblemente en el último año y puede demorarse más aún por la disminución de fondos destinados a ese fin, lo que ha determinado una sensible baja de las expropiaciones. Por otra parte, hasta el momento, el interés de la Oficina Nacional de Reforma Agraria (ONRA) parecía concentrarse en las 150 mil hectáreas del centro del país, pertenecientes ahora a la Compañía Minera y Ganadera, Cerro de Pasco Corporation, que una vez expropiadas, darán forma a la zona prioritaria del centro, punto fundamental del programa de Reforma Agraria. El segundo punto de prioridad lo ocupa el Departamento de Puno.

—o—

En este proceso de Reforma Agraria se puede también proceder a las expropiaciones de algunas haciendas cuando existe el peligro de graves desórdenes o protestas laborales. Para tal efecto, se aplican los dispositivos especiales legales que precisan una justipreciación del fundo y un inmediato pago en efectivo, la mayor parte en bonos del Estado o redimibles en 20 años con un interés anual menor al 10%. También y debido a que hay casos en que la ley no prevé una confiscación y existiendo una seguridad general de financiación de los bonos, muchos propietarios de tierras prefieren ofrecerlas a la ONRA, solventando así cualquier problema futuro o la posibilidad de que otro gobierno presente una ley menos contemplativa para el propietario agrario. Estos antecedentes explican la venta y expropiación, al parecer también con la aquiescencia del propietario de la hacienda antes mencionada, Manchego Muñoz.

> Servicios económicos especiales de INTER PRESS y de FINANCIAL TIMES, exclusivos para LA NACION.

—

La hacienda de éste es fundamentalmente ganadera, lo que explica las proporciones de su extensión. Son numerosos los casos de haciendas que sobrepasan las 50 mil hectáreas y que, sin embargo, no desarrollan una notable capacidad productiva debido a que la calidad de los pastos deja mucho que desear. El latifundio de la sierra es particularmente improductivo en un 40 por ciento de su extensión, lo que significa que, en principio, un proceso de reforma agraria podría aplicarse a un conjunto de esas tierras sin afectar necesariamente a los propietarios. 41 mil hectáreas destinadas al pastoreo constituyen, en suma, una extensión característica de una hacienda ganadera de regular producción.

Por otra parte, no deja de ser sintomático que el Congreso haya aprobado la expropiación, en la medida que Manchego Muñoz tiene aún gran influencia en los sectores de la Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA) y Unión Nacional Odriísta (UNO), como ex senador aprista.

Según los técnicos de la entidad agraria, el país ha sido dividido en nueve grandes zonas de afectación para el proceso de reforma agraria, que se está aplicando intensivamente en la región central, mientras se catastran y reconocen geológicamente los terrenos de la zona de Puno. La ONRA tendrá ahora que expresar su opinión sobre las expropiaciones que, como la de Manchego Muñoz, provienen del Congreso y podrían provocar la dispersión y multiplicación diversificada del racionalizado plan agrario.

Mercado Común Europeo:

EXPORTACIONES A AMERICA LATINA

BRUSELAS, (INTER PRESS SERVICE).— Durante 1965 la República Federal Alemana se convirtió en el principal exportador de la Comunidad Económica Europea hacia los países de América Latina en conjunto, naciones que integran la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) y el Mercado Común Centroamericano. En cambio, Francia concentró la mayor parte de los envíos realizados en ese año a los departamentos y territorios de ULTRAMAR.

Las exportaciones germanas hacia las 21 repúblicas latinoamericanas ascendieron a 829.573.000 dólares, que equivalen al 43 por ciento del comercio total de la CCE; las de Francia fueron de 391.778.000 dólares, o sea, un 20 por ciento; Italia 327.098.000 dólares, o 17 por ciento; los países bajos, 192.059.999 dólares, un 10 por ciento, y la Unión Europea de Libre Comercio (EFTA), 151.166.000 de dólares, o un 8 por ciento.

Los envíos hacia las diez naciones de ALALC, incluyendo a Venezuela, que recientemente se incorporó al bloque económico regional latinoamericano, significaron para Alemania Federal ventas por valor de 672.582,000 dólares, o sea, un 49 por ciento del comercio global; Italia, 253.209,000 dólares, un 18 por ciento; Francia 209.955,000, un 15 por ciento; EFTA, 107.315.000 dólares, un 7 por ciento y los países bajos, 104.700.000 o sea el mismo porcentaje.

En cuanto a las ventas en los cinco países del Mercado Común Centroamericano (El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Costa Rica) representaron a Alemania Federal el primer lugar como exportador con 74.659.000 dólares, o sea, el 54 por ciento del comercio general de la Comunidad Económica Europea a la región. Le siguen en importancia EFTA, con 18.356.000 dólares, que equivale al 13 por ciento; los países bajos con 15.870.000, un 11 por ciento; Italia 15.305.000, también 11 por ciento y el último lugar Francia con 13.908.000, es decir, un 10 por ciento.

Argentina

PERSPECTIVAS PARA 1967

BUENOS AIRES.— (INTER PRESS SERVICE).— Como es habitual a fin de año, diversas entidades representativas de intereses económicos han dado a conocer en las últimas horas declaraciones en las que analizan la situación general del país, o se refieren a aspectos particulares del panorama actual de la economía argentina.

Mientras la Sociedad Rural Argentina no acepta integrar el Consejo Permanente de Comercio Interior, propiciado por el Gobierno —y en el cual estarán representadas las organizaciones obreras—, la Cámara Argentina de Comercio expresa que están dadas las bases para una gran empresa nacional, pero para ello se requieren "definición y armonía".

Por su parte, la Comisión Coordinadora de Entidades Agropecuarias habla de la recuperación del equilibrio político, económico y social, y señala la necesidad de modernizar el país, mientras la Federación lanera argentina elogia las medidas económicas adoptadas por el gobierno, y destaca la necesidad de volver a un mercado libre de cambios y a una economía de mercado. Curiosamente, la Federación económica de la capital —que se opone a éste tido de economía, pues agrupa a los pequeños industriales— coincide, en cambio con la Sociedad Rural, al oponerse a la Ley de Comercio Interior. Al respecto dice que "con las medidas tomadas, se vuelve a insistir en un tipo de soluciones que en la práctica durante más de veinte años y a través de distintas administraciones, han demostrado su inutilidad".

Señalan después que la Pequeña y Mediana Empresa se desenvuelven actualmente con pequeñas utilidades por efectos de la contracción del mercado, obligando a la venta de muchos artículos "al costo o por debajo de él". Dicen después que creen que la elevación artificial de precios puede darse en las empresas manufactureras o de comercialización que se hallan monopolizadas "y sostienen que la instalación de supermercados" perjudicará a los pequeños y medianos empresarios". Finalmente se expresa que la legislación adoptada "ataca los efectos y no las causas" del estado de cosas que se pretende corregir.

La Sociedad Rural, por su parte, asegura que no puede aceptar la invitación de integrar el cuerpo mencionado, "sin violar los principios que en esta materia ha sustentado permanentemente". Al respecto repite casi las mismas palabras de la Federación Económica: "los precios suben porque no se atacan las causas y se va a los efectos. No es la especulación ilícita la causa única o principal del alza, el propio Estado ha debido aumentar las tarifas y el precio de los artículos que están directa o indirectamente bajo su control, y nadie ha de pensar que el Estado es agiotista o especulador". La causa fundamental de la carestía de la vida es el intervencionismo estatal y el régimen económico de corte totalitario que nos ha gobernado durante tan largo tiempo".

Precisamente este concepto fue reiterado una y otra vez, antes de la revolución del 28 de junio, por el actual Embajador argentino en los Estados Unidos, capitán ingeniero Alvaro Alsogaray.

Los laneros, por su lado, aseguran que las palabras del Presidente Onganía, pronunciadas en su último mensaje, coinciden plenamente con los principios sustentados por la entidad que los agrupa, para agregar: "La estabilidad debe restablecerse en todos los órdenes: en lo político y social, a través de la unidad de todos los argentinos de voluntad; en lo monetario y cambiario, con la enérgica reducción del déficit presupuestario y la vuelta a un mercado libre de cambios; en lo impositivo, con una política coherente de fomento a las actividades productoras y exportadoras y conducentes a las reinversiones; en lo industrial y comercial con la vuelta a una economía de mercado y la eliminación de las numerosas trabas burocráticas que oprimen a estas actividades".

Como se ve, en general todas las entidades representativas del comercio-agro-exportador, se manifiestan contrarias a cualquier control sobre los precios, y son partidarias de la economía de mercado. Al parecer, solamente la Confederación General del Trabajo está dispuesta, en ese terreno, a luchar por ideas contrarias. El propio Alvaro Alsogaray, en una entrevista difundida en esta ciudad hace pocos días, elogió un trabajo realizado por la CGT sobre la inflación, pero lamentó que al final de ese estudio, se propiciaran medidas que él considera negativas: control de precios, entre otras cosas.

ITALIA: EXCEPCIONAL AUGE ECONOMICO

ROMA, (Inter Press Service).— "Del examen que acabamos de realizar, resulta que la situación económica italiana es de entre las mejores, si no la mejor, de Europa". Con estas palabras, el Ministro italiano del tesoro, Emilio Colombo, ha sintetizado su opinión francamente optimista acerca del actual momento económico italiano, frente a los Ministros de rubros económicos del Mercado Común Europeo, reunidos en Bruselas.

Entretanto, en los ambientes económicos italianos, el discurso del Ministro ha sido recibido con satisfacción, sobre todo porque se conoce a Colombo como hombre no afecto a las declaraciones improvisadas o propagandísticas, sino caracterizado por (a veces excesiva) prudencia en la exposición de las cuestiones italianas.

De la exposición del Ministro italiano del tesoro, surgen tres elementos indudablemente positivos. Ante todo, se ha hecho notar que la rápida expansión industrial se ha desplegado en un clima de estabilidad de los precios y los costos. "Entre diciembre de 1965 y octubre de este año —dijo—, los precios al por mayor han disminuido en un 0,5%, los de consumo aumentaron apenas un 1%. En ninguno de los años del quinquenio precedente había sido tan estables". En segundo lugar, se ha registrado en el corriente año un aumento del redito nacional de alrededor del 5% y todo hace prever que, teniendo presente el continuo aumento de las inversiones y de la producción industrial (en los primeros nueve meses de 1966, esta ha sido superior en un 12% a la del mismo período del año anterior), el mismo redito aumentará el año que viene.

El tercer elemento, no menos importante, está constituido por la progresiva disminución de la deuda del Estado al Banco de Italia. Entre enero y noviembre de este año, la deuda ha sido reducida de más de quinientos millones de dólares a 650 millones.

En su intervención, el Ministro Colombo destacó, cómo lo había hecho ya en una anterior exposición ante sus colegas del M. C. E., que el Gobierno italiano tiene absoluta confianza en las disposiciones adoptadas en consecuencia de las inundaciones, naturalmente, ellas han constituido un elemento nuevo, "particularmente gravoso" para los gastos públicos, pero, no obstante, no podrán incidir en forma determinante respecto al desarrollo económico que se está verificando actualmente.

El sentido de optimismo que circula desde hace algún tiempo en los ambientes financieros italianos, está confirmado por estas manifestaciones, que a su vez ratifican las recientes encuestas realizadas por el Instituto italiano para el estudio de la coyuntura económica y por el primer balance general trazado ayer por la Unión de las Cámaras de Comercio de Italia. Ambos documentos, en efecto, revelan que la situación económica de la península está atravesando un período particularmente favorable y que "salvo nuevas e imprevisibles catástrofes", 1967 será el año de la gran renovación productiva italiana en todos los sectores de actividad.

EFEMERIDES

1.— Herodes manda a matar a todos los niños menores de dos años, que había en Bethlehem (Belén) y en toda su comarca, conforme al tiempo de la aparición de la estrella que había guiado a los Reyes Magos en su visita al Niño Jesús, venidos desde Oriente. Se ha hecho costumbre en el pueblo llamar a este día "Día de los Santos Inocentes".

1811— Se organiza en Santiago un cuerpo llamado la Gran Guardia Nacional, cuyo mando se confió a don Jose Miguel Carrera.

1836. —Día de la Hidrografía y Navegación, declarado por el Gobierno en el aniversario del primer trabajo hidrográfico realizado en el país por nuestra Marina de Guerra.

1869.— Solemne exhumación de los restos de O'Higgins del cementerio de Lima para traerlos a Chile.

1938.— Muere Charles Durggea, inventor del auto a gasolina.

1947.— Se erige un monumento a Manuel Rodriguez en la Plaza Italia de Santiago, obra de la escultora Helena Blanca Merino.

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO

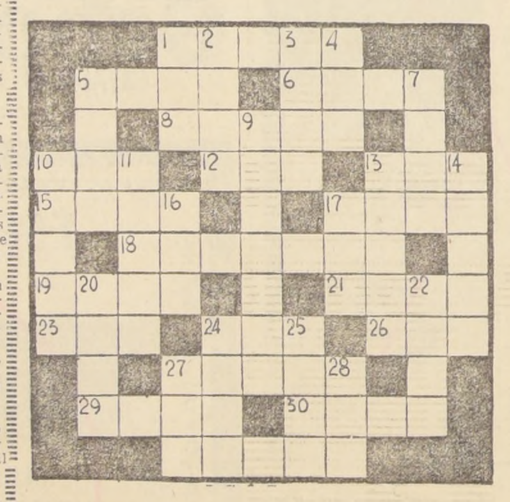
	Comprador	Vendedor
Dólar	Eº 4,36	Eº 4,37
Libra	" 12,195	" 12,223
Dólar Futuro .	" 4,37	" 4,38

MERCADO DE CORREDORES

	Comprador	Vendedor
Dólar	Eº 4,99	Eº 5,—
Libra	" 13,957	" 13,985
Dólar Billete .	" 5,12	" 5,15

SANTIAGO, 27 de Diciembre de 1966.

Palabras Cruzadas



HORIZONTALES:

1.— Pieza más o menos alta unida al zapato en la parte del talón. 5.— Nombre que se daba en la cirugía antigua al humor seroso exhalado por ciertas úlceras malignas. 6.— Uno de los colores del espectro solar. 8.— Voz equivalente a madre. Pl. 10.— Presente, regalo. 12.— Oxido de calcio. 13.— Arbol de Costa Rica, de fruto semejante a la guayaba. 15.— Aberturas que los instrumentos de arco tienen a ambos lados del puente. 17.— Adverbio de lugar. 18.— Nombre de varón. 19.— Roturar la tierra. 21.— Interjección que se usa para arrear las bestias. 23.— Medicamento formado por una emulsión y un mucílago. 24.— Movimiento inconsciente habitual. 26.— Nombre de vocal. Pl. 27.— Patriarca hebreo, abuelo de Noé. 29. Garantía. 30.— Especie de lanza larga. 31.— Lo que se da de gracia sobre una venta, pl.

VERTICALES:

1.— Apócope de Tomás. 2.— Ciudad bíblica de la vertiente occidental del Líbano. 3.— Expresado con la palabra. 4— Forma de pronombre personal. 5.— Muy distraídos. 7.— Dícese del capullo de seda formado por dos gusanos juntos. 9.— Zapato tosco de cuero sin tacón, usado por los indios mexicanos. 10.— Utensilio de costura para empujar la aguja. 11.— Población de Francia, en Lot y Garona. 13.— Metaloide gaseoso que se usa para blanquear y como desinfectante. 14.— Hernando, jurisconsulto y político boliviano, presidente de la República de 1926 a 1930. (1881-1942). 16.— Tratamiento inglés equivalente a caballero. 17.— Nombre de mujer. 20.— Piedra muy dura y sólida. 22.— Provocan a duelo. 24.— Especie de lámina de hilos entrecruzados. 25.— Vaso con pie para beber 27.— Hállase o existe. 28.— Preposición.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR



PARAGON CAMAS
ACABOSE ELEMI
POTALA ABUSAR
ETER ELUDIRE
LORA ANA TAN
AT ASA
LA O A ER
ABA CA
VAN ARA OCAL
ALEDAÑO MOZO
DIGITO ATESAR
OZONO ACOTADO
ROSAL CAMINAS

BEN CASEY



TARZAN — Por EDGAR RICE BURROUGHS



DICK TRACY — por Chester Gould









JUAN MARINO — Por LEFF y MC WILLIAMS





